RESCATADOS LOS ULTIMOS NAUFRAGOS DEL "ANTOFAGASTA" (INFORM. EN PAG. 13)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AÑO XXIX N.o 10.098

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Algo nuboso y frío.

EDICION DE 26 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 29 DE JULIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

Un bombardero se estrelló contra el rascacielo Empire, en N. York

Penetró como un ariete, estalló e incendió los pisos superiores

Derrumbó una parte del edificio y derribó tres ascensores

Hay 13 muertos y 15 heridos

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) — (Por Jack Rowles). — Un bombardero B-25 chocó e hizo explosión hoy a las 10 a. m. contra el lado norte del edificio Empire State a la altura del piso 78.o, y la parte superior del edificio más alto del mundo se convirtió instantáneamente en un infierno en llamas para los centenares de empleados que trabajan en las oficinas situadas a 330 metros sobre el nivel de las calles. El Empire State tiene 102 pisos y 416 metros de altura. Durante los días de neblina la parte superior no puede verse desde abajo.

El avión se había perdido entre la niebla cuando chocó y produjo enormes llamaradas; la explosión fué tan violenta que sacudió las casas de la parte céntrica de Manhattan.

Dos horas después la policía informó que había por lo menos 19 muertos

Las llamas se propagaron sin poder ser dominadas a seis pisos del edificio durante 40 minutos. Tres ascensores cayeron desde el 80.o piso hasta la planta baja; una verdadera lluvia de vidrios rotos y escombros cayó sobre la calle.

El bombardero penetró por el lado donde chocó y, después de arrasar todo cuanto halló a su paso, llegó al ala meridional del edificio; parte del edificio cayó sobre el edificio Waldorf, de 12 pisos, situado en la calle 33.

Se informó que seis de los muertos eran soldados, algunos de los cuales, según se supone, miembros de la tripulación de cinco hombres que llevaba el aparato

La United Press fué la primera en dar la noticia del accidente, porque desde las ventanas de sus oficinas los cronistas pudieron contemplar sin obstáculos el Empire State Building. Los efectos de la explosión se sintieron en la oficina de traducción de la United Press, situada en el 12.o piso del edificio "Deily News", pocas cuadras al norte y este del Empire State.

Gracias al hecho que era sábado por la mañana, en que muchas oficinas están cerradas, el desastre no fué mayor.

El piso 78.o no estaba ocupado; en el piso 79.o, donde se hallan las oficinas del Servicio de Ayuda de Guerra del Consejo Nacional de Beneficencia, varias personas fueron muertas. Se informó que en ese piso se hallaron nueve cadáveres; otros tres se retiraron de los dos ascensores caídos.

Una enorme muchedumbre se congregó en la calle, y el cuerpo de bomberos concentró en el sitio la mayor cantidad de aparatos para combatir incendios que se haya visto en Nueva York Durante una hora continuaron cayendo a la calle vidrios rotos y escombros.

El vestíbulo del piso 34 del Empire State fué convertido en sala de primeros auxilios. y el Hospital Bellevue envió todos los médicos y enfermeras de que disponia.

Los primeros reporteros que pudieron subir hasta el piso 79, hallaron una parte del avión todavía clavada en el lado donde chocó, que está cerca de un grupo de 10 ascensores; casi a siete metros de la ventana más cercana donde chocó el bombardero se halla ba uno de los motores y la mitad de una hélice; en la pared se había clavado un fragmento de hélice

Por todas partes había vidrios destrozados y escombros; las ventanas de 10 pisos sobre y 10 pisos debajo del 78.o sufrieron la rotura de sus vidrios.

El Alcalde La Guardia se trasladó rápidamente al lugar de la catástrofe y después de inspeccionar el piso 78.o dijo que parecía un horno a causa del calor y las llamaradas. Añadió que el avión volaba muy bajo y que las disposiciones municipales prohiben volar sobre la ciudad a menos de 1.700 metros de altura.

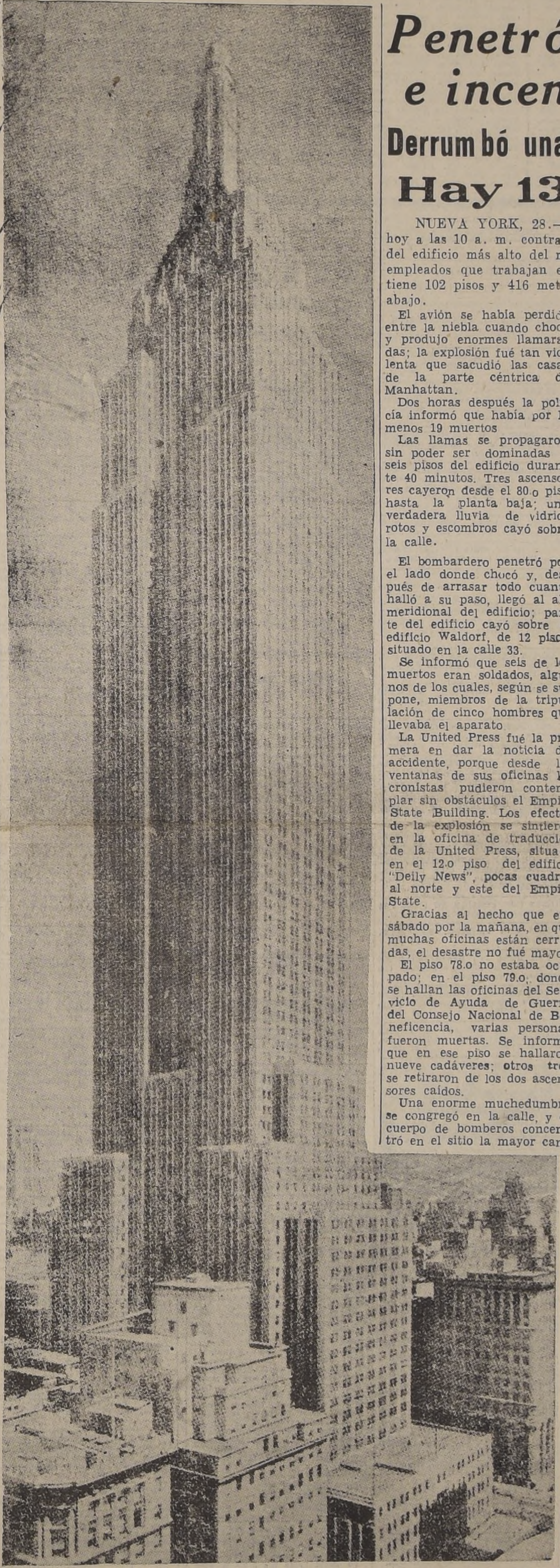
Los testigos presenciales declararon que el avión volaba sobre la Quinta Avenida, y que parecía haber perdido el control.

Nanette Morrison, mecanógrafa de una oficina del Empire State, dijo haber visto desde su ventana un avión que se acercaba y que distinguió perfectamente las caras de dos de los tripulantes y, sin darse cuenta del peligro, los saludó con la mano.

Las autoridades militares informaron que el avión salió de Bedford, Massachussetts.

Otra mecanógrafa, Ellen Lowe, que trabajaba en el piso 79.o, tenía la cara totalmente ennegrecida por el humo, como si se la hubiera teñido con corcho quemado. Interrogada por la United Press, declaró que se sintió una tremenda explosión, añadiendo: "Nuestra oficina quedó totalmente envuelta en llamas; corrimos hacia las ventanas y nos asomamos para poder respirar. Rogábamos que el viento desviase el humo y así sucedió, pero ocasionalmente entraban a nues-

(PASA A LA PAGINA 8)



La flecha señala el piso 78 del rascacielo Empire State, donde se estrelló el bombardero.

El crucero del Presidente Truman zarpó de Amberes

AMBERES, 28 (U. P.). — El crucero presidencial "Augusta" y el crucero de Escolta "Philadelphia" zarparon el viernes en la noche desde Amberes con rumbo secreto.

Al salir del Escalda esto quiere decir que Truman no se embarcará en Amberes aunque elementos de la vieja división 35.a, siguen acampados en las afueras de Bruselas, cerca del aeródromo desde el cual Truman partió para Potsdam.

La partida del "Augusta" desde el puerto de Amberes no podía permanecer en secreto pero los trabajadores que pudieran saber su destino fueron advertidos de guardar silencio.

Avión suicida dañó al «California» en aguas de Lingayen

WASHINGTON, 28 (U. P... — El Departamento de Marina anunció que el viejo acorazado California, — que tiene ya 24 anos, — fué averiado por un avión suicida japonés en el golfo de Lingayén el 9 de enero, sufriendo 203 bajas, entre heridos y muertos, del personal de oficialidad y tropas; de los heridos, que llegaron a 145, 13 murieron posteriormente.

Al producirse el ataque de Pearl Harbor, el California se encontraba allí con otras unidades y fué alcanzado por torpedos aéreos; en Saipan, el 14 de junio del año pasado, una bomba japonesa había alcanzado su superestructura.

El California ya ha sido reparado y se encuentra de nuevo en acción.

El Departamento de Marina anunció también la pérdida de un barco de desembarco de mediano desplazamiento y de un cazasubmarinos; el primero se perdió en la zona de Okinawa, como resultado de un ataque enemigo y no hubo más bajas que dos heridos. El cazasubmarinos se perdió, sin bajas, como resultado de un accidente en la zona del Pacífico meridional.

Nipones abandonan sus ataques al grito de «banzai»

CON LA VI DIVISION NORTEAMERICANA EN EL NORTE DE LUZON, 28, (U. P.).— El Mayor General Charles Hurdis dice que cree que los japoneses han abandonado sus famosas cargas al grito de "banzai".

Declaró que los oficiales japoneses han cesado de enviar a sus hombres a destrucciones en masa en las conocidas "cargas Banzai" y que ahora emplean fuerzas más eficaces y más numerosas aunque menos espectaculares en sus contraataques.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Carlos Ossandón ofrece en Providencia

350.000.— CAMINO EL ARRAYAN, CHALET MODERNO, sólido, con gran living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage y bodega, y 3.000 m2. de arboleda frutal. Facilidades de pago. — Ossandon.
360.000.— LADO AVDA. CONDELL, CHALET SOLIDO, CON 2 halls, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias jardín y patio. — Nueva York 25.
370.000.— AVDA. CONSTANZA ESQUINA, CHALET MODERNO, asísmico. Calefacción central. Hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 125 mil. Caja Empleados Particulares. — Ossandon.
380.000.— LADO PARQUE PROVIDENCIA, CASA UN PISO, 14 x 27 metros, sólida. Comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios y subterráneo. Deuda: 23.000.— y facilidades de pago. — Nueva York 25.
380.000.— AVDA. CRISTOBAL COLON CASA-QUINTA, esquina, 1.800 m2. de jardines, árboles frutales. Tiene galería, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias numerosas, 2 garages y extenso subterráneo. Facilidades pago. — Ossandon.
400.000.— AVDA. CONDELL, CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida, 16 x 34 metros. Extenso hall, comedor, salón, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín; parrón, garage. Facilidades de pago. — Nueva York 25.
400.000.— ENTRE COSTANERA Y PROVIDENCIA, CASA 2 pisos, moderna, asísmica. Calefacción central. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage y subterráneo.— Ossandon.
400.000.— INMEDIATO A BILBAO Y MANUEL MONTT chalet aislado, moderno, sólido, muy bien tenido. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, uno doble; baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, terraza, parrón, garage. Deuda: 27 000. — Nueva York 25.
440.000.— A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA DE LA ALCALDESA chalet sólido, muy bien tenido. Rodeado de 520 m2. de jardines. Recibos con parquets. Pinturas al óleo. 2 halls, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, garage con pieza de chofer, terrazas. Deuda: 110.000.— Caja Empleados Particulares. — Ossandon.
440.000.— A 2 CUADRAS DE AVDA. APOQUINDO, ANTES de Gertrudis Echeñique, chalet estilo "Georgian", asísmico. Calefacción central y parquets. Hall, living amplio con chimenea, comedor con terraza, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, amplia terraza, dependencias, jardín; patio; garage. Deuda: 130.000.— Caja Hipotecaria. — Nueva York 25.
430.000.— EL GOLF, BUNGALOW SOLIDO, BIEN TENIDO. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, 2 toilettes, dependencias; jardín; patio y garage. Deuda: 182.000.— Caja Hipotecaria. — Ossandon.
460.000.— AVDA. CONSTANZA, ESQUINA, CHALET NUEVO, asísmico. Pisos de parquets. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín; patio; garage. Deuda: 200 mil Caja Ejército y Armada, y $ 120.000.— Caja Hipotecaria. — Nueva York 25.
470.000.— LADO AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, INMEDIATO a Providencia, chalet sólido, aislado. Calefacción central. Vestíbulo, hall, amplio living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terrazas, jardín, patio, entrada de auto. Deuda: 72.000. — Ossandon.
500 000.— EL GOLF CHALET NUEVO, ASISMICO. Calefacción central, aire acondicionado. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias jardín, patio; garage. — Deuda: 240.000.— Caja Hipotecaria. — Nueva York 25.
510.000.— AVDA. SUECIA, ESQUINA, CHALET MODERNO, aislado. Calefacción central. Hall, living, comedor; escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias jardín; patio, garage y subterráneo. — Deuda: 150.000.— Caja EE. PP. y PP. — Ossandon.
560.000.— AV. CRISTOBAL COLON BUNGALOW MODERNO, rodeado de 1.000 m2. de jardines. Calefacción hidroeléctrica. Vestíbulo, living, bar, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina id. dependencias; terrazas; subterráneo; garage. Deuda: 140.000.— Caja Hipotecaria. — Nueva York 25.
470 000.— BARRIO DE LOS MEDICOS, LADO AVENIDA Antonio Varas, chalet moderno, aislado, calefacción central y parquets. Living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias jardín árboles frutales; entrada de auto. — Deuda: 120.000. — Caja Empleados Particulares. — Ossandon.
560.000.— AVDA. BILBAO, CHALET SOLIDO, RODEADO de 900 m2. de jardines. Pintado al óleo. Hall, living con chimenea comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias numerosas, terrazas; garage. Deuda: 70.000.— y facilidades de pago. — Nueva York 25.
570.000.— LADO AVDA. PROVIDENCIA ANTES DE PEDRO de Valdivia, chalet sólido, living con chimenea, comedor, escritorio, un dormitorio y baño instalado en primer piso, 3 dormitorios y baño instalado en el segundo, dependencias, jardín; parrón; árbol de sombra, garage. — Deuda: 80 000. — Ossandon.
600.000.— BARRIO ESTADIO FRANCES, BUNGALOW RECIÉN terminado rodeado de 300 m2. de jardines. Calefacción central y parquets. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, piscina, garage. — Nueva York 25.
600.000.— INMEDIATO A BILBAO Y SALVADOR, CHALET moderno, aislado, asísmico. Calefacción central y parquets. Vestíbulo, hall, living, comedor escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas dependencias jardín, patio, garage. Deuda: 140.000.— Caja de Ahorros. — Ossandon.
600.000.— A UNA CUADRA PLAZA PEDRO DE VALDIVIA, chalet moderno, asísmico. Pisos de parquets. Calefacción central. Hall, living comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados toilette de visitas, dependencias, jardín piscina, garage. — Nueva York 25.
630.000.— A 2 CUADRAS DE AVDA. APOQUINDO, RESIDENCIA 2 pisos, recién terminada, rodeada de 666 m2. de jardines. Calefacción central y parquets. Hall, living con chimenea, comedor, 3 amplios dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Deuda: 230.000 — Caja Hipotecaria. — Ossandon.
630.000.— AVDA. CONSTANZA, INMEDIATA A AVDA. Bilbao, chalet nuevo, asísmico. Calefacción central y parquets. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, dormitorios, 2 baños instalados toilette de visitas, dependencias. Rodeado de jardines. Garage. Deuda: 180.000.— Nueva York 25
630.000.— INMEDIATO A LA PLAZA DE LA ALCALDESA chalet nuevo, estilo "Georgian", aislado. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios 2 baños instalados, toilette de visitas dependencias, jardín; patio; garage. — Ossandon.
650 000.— ENTRE VIOLETAS Y COUSIÑO CHALET SOLIDO, buen estado, rodeado de 1.200 m2. de jardines, árboles frutales y de sombra. Calefacción central y parquets. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, dormitorios; 2 baños instalados toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda: 60.000. — Nueva York 25.
660.000.— LADO AVDA. SALVADOR, INMEDIATO A BILBAO chalet aislado, asísmico. Calefacción central y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado; toilette de visitas, terraza, dependencias jardín y garage. Deuda: 200.000.— Caja Empleados Particulares. — Ossandon.

Nueva York 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. 31 Julio

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. — Kardonsky. — Estado 884. 31 Julio

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos par. — San Diego 780, Relojería Sportman. 31 Julio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin. — Nueva York 66. 31 Julio

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885. 31 Julio

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUENOS precios. — Alameda 846. 1.o Agosto

ORO JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata monedas antiguas, compro. —Bandera 86. 31 Julio

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS vende y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Julio

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

RUEDAS FORD 1940, COMPRO. TELÉFONO 65005. 30 Jul.

COMPRO CAMION CABINA CERRADA, económico, buen estado o auto, para transformarlo. Dolores 1199. Fono 91940. 30 Jul.

OCASION VENDO BREAK DE ACERO para un caballo, goma de Ford especial para panadería. Riquelme 34. 30 Jul.

CAMION FARGO VENDO, 5 TONELADAS, carrocería standard. Racionamiento 300 litros. Teléfono 63028. 30 Jul.

VENDO BICICLETA FLAMANTE SEÑORITA. $ 2,000. San Isidro 1985. 30 Jul.

VENDO CAMIONETA CHRYSLER 65, sin forros. Gálvez 1017. 30 Jul.

MICRO STUDEBAKER 1939, SIN RECORRIDO, vendo facilidades.— Rosales 1647. Fono 88303. 30 Jul.

CAMIONETA FORD COMPRO. TELÉFONO 81915. 30 Jul.

NEUMATICOS 750x20, 650x19, 650x16, 700x16, 600x17. Chacabuco 82. 30 Jul.

VENDO 2 NEUMATICOS, ARO 17, con cámara. Avda. Antonio Varas 147, (Providencia). 30 Jul.

CHEVROLET 1938, CUATRO PUERTAS, facilidades vendo. Alameda 157. 30 Jul.

VENDO D.K.W. 39, DE ACERO; FIAT Topolino 40, de acero; Ford 38, 60 HP., con radio; Oldsmobile 37. Verlos; Carmen 123. 30 Jul.

HUDSON EN PERFECTAS CONDICIONES, cuatro puertas, seis neumáticos, buenísimos, vendo.— Riquelme 913. 29 Jul.

4.—Arriendos buscados.

NECESITO CASA GRANDE EN CARTAGENA. Datos: Calderos, Casilla 3623. 30 Jul.

LOCAL GRANDE PARA BODEGA MATERIALES, construcciones, calle comercial, necesito. Casilla 5505. 30 Jul.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, CASA familia sector residencial. Alonso Ovalle 1435. 30 Jul.

$ 1.000, $ 1.500, NECESITO ARRENDAR casa, cerca movilización, familia solvente, pago tres meses anticipados. Casilla 2313. 29 Jl.

5.—Arriendos ofrecidos

850 PESOS, DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cuatro piezas, baño, cocina, luz, agua. General Freire 248. 30 Jul.

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, DEPARTAMENTO, baño. Villavicencio 330. 30 Jul.

2,000 CHALET AVDA. LYON 2214, cuadra Bilbao. Tres dormitorios. 30 Jul.

CASA DOS DORMITORIOS, RECIBO, comedor. Toesca esquina Echaurren. Tratar: Avenida Manuel Montt 26. 30 Jul.

2,500 MAGNIFICO CHALET ÑUÑOA, 3 dormitorios, con closet, baño lujo, living, comedor, garage, piezas de servicio y jardines. Teléfono, parquet y chimenea. Tel. 80551. 30 Jul.

$ 1,300, TRES DORMITORIOS, DEPENDENCIAS, patio grande, micros ida y vuelta puerta. Los Leones, ex Los Padres 1165, al llegar a Pizarro. 30 Jul.

INDEPENDIENTE DEPARTAMENTO 2, 3 piezas, con agua, profesional, o matrimonio. Avda. Bernardo O'Higgins 62. 30 Jul.

ARRIENDO UNA PIEZA SIN PENSION a la calle, bajos. Verla: Jofré 125. 30 Jul.

$ 2,300, BUNGALOW ARRIENDO DOS dormitorios, living-comedor, baño, jardín. Vergel 2525. Teléf. 32938. 30 Jul.

MAGNIFICA PIEZA C|S. PENSION.— Alonso Ovalle 1648, próximo Dieciocho. 30 Jul.

DORMITORIO AMOBLADO CALEFACción, baño lujo, teléfono. Tratar 10 a 15. Rosas 1463, Segundo A. 30 Jul.

CABALLERO, INDEPENDIENTE PIEZA amoblada, baño exclusivo, otra 450 Avda. Bdo. O'Higgins 62. 30 Jul.

EN DEPARTAMENTO MODERNO arriendo pieza amoblada, balcón calle, calefacción, pleno centro. Teléfono 87245. 30 Jul.

VICTORIA SUBERCASEAUX 181, Depart. 23 (tras Cerro Santa Lucía), ofrece pieza, calefacción, agua caliente. 30 Jul.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Portugal 517. 30 Jul.

EN CASA PARTICULAR DEPARTAMENTO tres dormitorios y pieza asoleada, teléfono, todo servicio. Dieciocho 725. 30 Jul.

EN DEPARTAMENTO, ARRIENDO pieza amoblada, a señora, señorita o caballero. Quirihue 59-E., 3er. piso (por Irarrázaval). 30 Jul.

CASA ESQUINA PINTADA, TRES DORmitorios, closet, amplias dependencias. Huérfanos 2798. 30 Jul.

PIEZAS GUARDAR MUEBLES. MERCED 50. 30 Jul.

ARRIENDO S|P., UNA O DOS PIEZAS calle, a profesional o persona honorable, en Alameda 151-A. Teléf. 67387. 30 Jul.

ARRIENDO CASA RECIEN CONSTRUIDA. Mercedes Mira 1050. Tratar Mac Iver 583, departamento 21, teléfono 32008. 29 Jul.

ARRIENDO PIEZA, MATRIMONIO solo o persona sola.— Gálvez 347. 31 Jul.

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA; maceteros greda, tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 9 Agt.

FRUTALES, FORESTALES, PLANTAS de jardín, el mayor surtido a la vista, ofrece: Criadero Linderos, Bandera 890. Fono: 86826. 29 Jul.

CHAMPAS DE ESPARRAGOS, PLANTAS de alcachofas, gran existencia, ofrece: Criadero Linderos, Bandera 890. Fono 86826. 29 Jul.

¡ATENCION! ¡ATENCION! NO COMpre sus árboles sin antes consultar precios al antiguo, acreditado Criadero "Vatel". Plante bueno, ahorre dinero. Ventas por mayor, grandes descuentos. Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. Teléfono 47775. No confundir. 30 Jul.

NARANJILLO PARA CIERRE, GRAN existencia, ofrece, Criadero Linderos. Bandera 890. 29 Jul.

CRIADERO SAN ABDON, OFRECE PARA entrega inmediata: limoneros, naranjos, paltos, duraznos, cerezos, ciruelos, perales, nogales, parras. Irarrázaval 2690. 30 Jl.

8.—Armas, caza y pesca.

COMPRO ARMAS, OCASION.— SAN Diego 59. 28 Agosto

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 22 Agt.

11.—Belleza y peluquería.

PERMANENTES Y PEINADOS ARtísticos, se los ofrece. Salón de Belleza "Ninoska". Catedral 1925. Como siempre atiende a su distinguida clientela y público en general en todo servicio derivado del ramo.— Catedral 1925. 30 Jul.

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados. — Bandera 86. 31 julio

ALFOMBRAS, COMPRO.— ALAMEDA 189. 25 Agt.

15.—Educación.

INGLES: ESPECIALIDAD NIÑOS, PRECIOS módicos. María, García Reyes 432. 30 Jul.

CURSO RAPIDO PREPARACION COMERCIAL, oficinistas, recuperación escolar. Contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina, ortografía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 29 Jl

DOY CLASES DE PIANO Y CANTO. Art. Prat 464. 30 Jul.

CURSOS CORTE, CONFECCION, SEñoras. La mejor enseñanza: rápida, perfecta garantía. Sistema moderno, confección trajes primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 29 Jl.

PEDAGOGA CASTELLANO, CLASES alumnos atrasados. Miguel Claro 614. Fono 44804. 21 Julio

APROVECHE SEGUNDO SEMESTRE. Esta semana empiezan nuevos cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 2 Agosto

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne" (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno. 32 años prestigio servicio del país. "Internado femenino". Toda edad. ¡Fíjarse! Unicamente: Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac-Iver). Pida informes, prospectos. 31 Julio

PREPARACION RAPIDA PARA EMpleos. Recuperación escolar. Dactilografía. Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 31 Julio

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1397, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospecto. 3 Agt.

APRENDA INGLES CORRECTAMENTE, métodos propios. Instituto Anglo-Americano.— Huérfanos 1235. 6 Agosto

NUEVOS CURSOS BREVES CONTAbilidad, taquigrafía, dactilografía, aritmética, ortografía, redacción e inglés, comenzarán 1.o agosto en establecimiento profesor Guillermo Silva, Santiago. Matrículas estrictamente limitadas, atiéndense Alameda Bernardo O'Higgins 229. 4-7.30. 7 Agt.

17.—Ocupaciones buscadas.

FARMACEUTICA, OFRECESE, CASIlla 7, Mulchén. 30 Jul.

CONTABILIDAD, BALANCES. ATIENdo. Teléfono 67462. 30 Jul.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO EMPLEADA PARA COMEdor y pieza: sueldo trescientos pesos. Llevar libreta. Almirante Barroso 336, 1.o. 30 Jul.

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones, buen sueldo, poca familia, calle Dr. Johow 789, Plaza Ñuñoa. 30 Jul.

NIÑERA RECOMENDADA, MAYOR 20 años, buen sueldo. Triana 865, cerca Providencia, José Manuel Infante. 30 Jul.

NECESITO PARA "LA GRANJA", BUEna cocinera. Pago buen sueldo. Tratar: Rosas 2253. 30 Jul.

TEJEDORES TELARES JACQUARD, colchas algodón, enlizadora necesito. Bascuñán Guerrero 1351. 30 Jul.

NECESITO UN MUCHACHO DE 17 A 21 años. San Francisco 1402. 30 Jul.

NECESITO EMPLEADA, ACACIAS 2740, Macul. 30 Jul.

COCINERA COMPETENTE NECESITA residencial Alameda 1011. 30 Jul.

$ 400, COCINERAS, TODO SERVICIO, niñeras. Galería Alessandri 1164, 2.o piso. 30 Jul.

SE NECESITA COCINERA Y NIÑERA, prefiero madre e hija. Presentarse con recomendaciones. R. Lenz 547, Ñuñoa. 30 Jul.

FARMACEUTICA SE NECESITA, en Botica de Barrio.— Blanco Encalada 2199. 30 Jul.

TINTORERIA PIAMONTE. SAN ANtonio 584. Necesito lavandera paños. 30 Jul.

NECESITO NIÑERA, CON RECOMENdación. Sueldo $ 250. Tratar: Maipú 468. 30 Jul.

ARMADOR DE PUNTA A MAquina Black y taqueros Luis XV. Se necesitan. Aycaguer y Cía. Ltda.— Víctor Manuel 2298. 30 Jul.

$ 350, EMPLEADA TODO SERVICIO, sepa cocinar. Portugal 62. 30 Jul.

NECESITO NIÑA DE MANO PARA matrimonio joven, casa chica. Avda. Progreso 460. Cisterna. Paradero 25. 30 Jul.

NECESITO BUENA COCINERA, INDISpensable tenga cama y libreta de Seguro. Pago buen sueldo. Carrera 268. 30 Jul.

AYUDANTA VESTONERA, MUY BUEna, que sepa hacer el cuerpo, necesito. Santo Domingo 792. Depto. C. 30 Jul.

NECESITO NIÑAS PARA ATENDER las mesas "Café La Santiago", presentarse de 16 a 20 horas.— Coquimbo 1056. 31 Jul.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita. Dirigirse, Ramón Angel Jara N.o 430. 29 Jl.

NECESITO AYUDANTAS ADELANTAdas que sepan ojalar. Moneda 156. 30 Jl.

NIÑERA PRACTICA Y EMPLEADA mano matrimonio necesita, pago buen sueldo. Rosas 1171. 31 Jl.

TEJEDORES PARA TELARES TOAllas, competentes, necesito, indispensable buenas recomendaciones. Olivos 718. 2 Agt.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

CIENFUEGOS 87, PIEZA, PENSION A la calle, Viandas.— Teléfono 65112. 30 Jul.

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCON CALLE, pensión casa familia. Ejército 51. 30 Jul.

DEPARTAMENTOS PIEZAS C|S. MUEbles, con pensión, para familias, personas honorables. Comida abundante en aceite Castro 77. 30 Jul.

950, AMOBLADAS, LUZ FLUORESCENte, lavatorio, buena comida, matrimonios. Olivares 1450. 30 Jul.

PIEZA GRANDE, BALCONES, CON pensión, casa familia. Una cuadra Alameda. Virginia Opazo 90, 2.o piso, departamento B. Fono 95018. 30 Jul.

PIEZAS GRANDES, PENSION, DOS tres personas. Carmen 411. 30 Jul.

PIEZA BAÑO ANEXO, CABALLEROS, lado Alameda. Fono 83268. 30 Jul.

ALAMEDA 1686, CONFORTABLE PIEza calle interior, teléfono, comida familia. 30 Jul.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, baño inmediato, pensión esmerada. Avenida Francisco Bilbao 1136. 30 Jul.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE PIEzas, matrimonio con pensión c|s. muebles. Victoria 1121. 30 Jul.

RESIDENCIAL ALVAREZ, DELICIAS 1874, arrienda lindas piezas. Recibe pasajeros. 30 Jul.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO CAlle, baño, exclusivo, teléfono, comida sana. Agustinas 2078. 30 Jul.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, BALcón grande, para personas honorables, c|pensión. Catedral 1587. 30 Jul.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS, asoleadas, con pensión c|s. muebles. Monjitas 379. 30 Jul.

COMPAÑIA 2478, PIEZA GRANDE, pensión, precio módico. 30 Jul.

UNA CUADRA PLAZA BRASIL, DEpartamento asoleado, calle c|s. muebles, pensión, otra pieza calle. Huérfanos 2308. 30 Jul.

PIEZAS CON PENSION EN CASA FAmilia. Lord Cochrane 174. 30 Jul.

PIEZAS CON PENSION. SAN MARTIN 539. 30 Jul.

SANTA ROSA 270, RESIDENCIAL EN bajos, arrienda piezas amobladas con pensión, buena comida. 30 Jul.

DEPARTAMENTO CALLE, CON BAÑO exclusivo. Viendas, domicilio. Santo Domingo 1431. 30 Jul.

MERCED 559, ARRIENDA PIEZAS matrimonio, excelente comida aceite, viandas domicilio. 30 Jul.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

20.—Materiales de construcción.

SACK.— BARRACA FIERRO.—SAN Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. 31 julio

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Sack. 31 julio

FIERRO GALVANIZADO LISO.—SACK 31 julio

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 31 julio

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 31 julio

PINTURA FASTA.— SACK 31 julio

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". — Atiendo por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2.— San Diego 1896. 5 Ag.

¡DEMOLICION! TABLAS PISO Y CIElo robles, maderas, adobes, vendemos barato. Amunátegui 666, esquina Rosas. 30 Jul.

TEJAS DE GREDA APRENSADAS, plana, Marsellesa y romana California, Mac-Iver 358. Fono 31738. 30 Jul.

EDIFICIOS PARA DEMOLER COMPRO pago bien. Victoria 1260. Teléf. 89922. 30 Jul.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TORNOS MECANICOS. VENdense. Madrid 944. 31 Jl.

BETONERAS, HUINCHES, ASCENSOres, torres, catalinas y carretillas para concreto, confecciona y arregla a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 9 Agt

23.—Máquinas de escribir y coser.

SE VENDEN 3 MAQUINAS NUEVAS, Singer industrial, una "Zig-Zag", dos costura, 245-2, con motor individual. Tratar: Mercedes Mira 717. 30 Jul.

360, MAQUINA COSER MANO, ANTIgua, linda puntada, Gay 2487. 30 Jul.

1,900 MAQUINA SINGER LANZADEra, vendo, ocasión. Ejército 770. 30 Jul.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡CATRES PLEGABLES! COMPRELOS en la fábrica. Bombero Núñez 197.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOres, living, muebles sueltos, 25 meses plazo. Serrano 283. 10 Agosto

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, dormitorio tres cuerpos, 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas. — Serrano 188. 31 Julio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. — Delicias 2456. 1.o Agosto

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 31 Julio

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 28 de julio al 4 de agosto: Iberia, D. Torres, Estado 101; Cruz de Oro, J. Berríos, San Pablo 1505; Real, B. Salomón, Sotomayor 699; Universo, E. Melej, Alameda B. O'Higgins 8153; San Martín, A. Flores, Bernal del Mercado 301; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4052; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Colón, R. Villalobos, Colón 1680; Santa María I. Lillo, Avenida Chile, 1298; Imperial, C. Correa, Fermín Vivaceta 2602; Modelo, Waissman y Cía., Recoleta 2110; Silvia, A. Silva, Recoleta 395; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; Santiago, Muñoz y Cía., Avenida Ecuador 4299; Gallardo, Suc. R. Gallardo, San Luis 1976; Brasil, E. Vignes, Compañía 1906; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes); Tucapel, P. Torres, San Alfonso 1111; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador—San Dionisio; San Ignacio, E. Sapiain, Alameda B. O'Higgins 1500; Scott, B. Seselowski, Avenida Matta 1399; San Isidro, Araya y Cía., San Isidro 599; Universo, B. Carvajal, Santa Rosa 1500; San Judas Tadeo, Aburto y Cía., Santa Elena 1344; Diez de Julio, B. Kraisel, Portugal 698; Escobar, A. Escobar, Franklin 997; El Llano, C. Videla, Gran Avenida 3458; Seminario, R. Gamboa, Seminario 101; Ercilla, Andrade y Cía., Irarrázaval 821; La Capital, H. Fergadiott, Miguel Claro 2105; Noli, Chiglino y Cía., Providencia 1304; Los Leones, S. de Baeza, Providencia 2415; Soza, R. Soza, Irarrázaval 8133; Oriente. L. Soza, Bilbao 2415; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alesandri 3120; Slava, P. Vuscovic, Avenida Ossa (Los Guindos 113); Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065.

JULIO
29
DOMINGO

SANTOS DE HOY
Marta.

SANTOS DE MAÑANA
Abdón

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 27 de julio de 1945)

Se mantuvo con precipitaciones locales desde Talcahuano al sur. Más al norte hubo nubosidades y se produjeron heladas en algunos puntos del interior.

APRECIACION GENERAL

Seguirá inestable con algunas precipitaciones débiles desde Caupolicán al sur. En el resto del país habrá buen tiempo con nublados locales.

Zona Norte: Bueno. Nublados locales. Vientos del suroeste.

Zona Central: Bueno con nublados locales. Vientos del sureste.

Cordillera Central: Variable, nevada.

Zona Sur: Variable y nuboso. Probables precipitaciones débiles, locales. Vientos del suroeste.

Guafo a Evangelistas: Precipitaciones locales. Vientos del noroeste y oeste.

Punta Arenas: Alterado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 28): Máxima: 9.3° C° a las 16.20 horas; Mínima: 0.8° C° a las 8 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono número 50061; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínicas: Curaciones y cirugía menor e inyecciones, diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles, de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves, de 9 a 11 horas.

Pediatría (atención de niños), sábados, de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente, de 14 a 16 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 28). Máxima: 93 o|o a las 9.50 horas; Mínima: 65 o|o a las 13.45 horas.

SOL (día 29). Salida: a las 7.37 horas; Puesta: a las 18.02 horas.

LUNA (día 29). Salida: a las 23.09 horas; Puesta: a las 10.49 horas; Fase: Cuarto menguante el 31 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

FABRICA MUEBLES, VENdo urgente, dormitorios, comedores, halls. Facilidades. Arturo Prat 563. 5 Agosto

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLchonería Francesa".— Refacciona colchones, domicilio — San Diego 9, teléfono 86259. 12 Agt.

HUERFANOS 617 OFRECE MUEBLES comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 20 Agosto

MUEBLERIA ELITE. GRAN SURTIDO en dormitorios, comedores, halls, juegos completos, muebles sueltos. Santa Rosa 446. 5 Agosto

VENDO CATRE BRONCE CUADRADO, importado, comedor colonial, ropero colonial, amoblado salón Luis XV. San Francisco 620. 30 Jul.

¡OCASION! LIVING, COMEDOR, DORmitorio, mesa, escritorio, muebles sueltos, modernos. Julio Prado 1761, (Irarrázaval). 30 Jul.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO 4,500, otro comedor 3,000. Serrano 96. 30 Jul.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, CAtres, cocinas. — 52577. 30 Jul.

COCINA ECONOMICA, IMPORTADA.— Avenida La Paz 576. 30 Jul.

COCINA GAS, HORNO LATERAL, anafe Junkers, estufa Prometheus, vendo. San Pablo 1425. 30 Jul.

CONFORTABLES TAPIZADOS Y TOcuyo fábrica, liquida por entrega local. Libertad 93-C. 30 Jul.

COMPRO CATRES, SOMMIERES. TEléfono 52844. 30 Jul.

CATRES, 180 PESOS. RECOLETA 1271 30 Jul.

VENDO MESA COMEDOR, JARRON alabastro y mármol y otros objetos Carmen 206. 30 Jul.

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO living, muebles sueltos. Precio bajos. Amplias facilidades. Avenida Portugal 626. 30 Jl

25.—Modas e interés para el hogar.

¡OFERTAS PRACTICAS! $ 120.— REgio casimir gris para ternos y traje sastre. Molina 96. Barrio Estación Central. 17 Agosto

$ 95.— CASIMIR FANTASIA, CUAdros anchos. 150 centímetros. Molina 96. 17 Agosto

$ 180.— RIQUISIMO CASIMIR NEgro, tipo Cheviot, especial ternos. — Molina 96. 17 Agosto

$ 120.— SALDO CASIMIR MUY grueso, doble faz, para sobretodo. — Molina 96. 17 Agosto

$ 55.— CREA BLANCA IMPORTADA, gruesa, suave, ancho 2 metros. Molina 96. 17 Agosto

$ 62.— CREA BLANCA, IMITACION hilo, ancho 2.25 metros. Molina 96. 17 Agosto

$ 60.— TERCIOPELO INGLES, NEgro, marrón, café, azulino, burdeos. Molina 96. 17 Agosto

$ 10.— LIENZO CRUDO, ESPECIAL para pañales. Molina 96. 17 Agosto

$ 190.— REGIO CASIMIR NEGRO, especial traje sastre. Molina 96. 17 Agosto

$ 160.— FRAZADAS PURA LANA, MUY abrigadora, una plaza. Molina 96. 17 Agosto

$ 80.— FRAZADAS UN COLOR, PLAza y media. — Molina 96. 17 Agosto

$ 80.— SOBRECAMAS, COLOR UNIDO, una plaza Molina 96. 17 Agosto

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 801. 18 Agt.

¡¡SEÑORA!! — PARA SUS FIESTAS arriende servicios, loza, cristales, manteles.— Antigua "Casa Acevedo". Santo Domingo 585. Teléfono 30904. 8 Agt.

27.—Negocios e instalaciones.

VENDO ALMACEN ESQUINA, CASA habitación. San Ignacio 1502. 30 Jul.

VENDO EL MEJOR NEGOCIO DE DIEZ de Julio, menaje varios, gran local, cuatro puertas, casa habitación, contrato, fácil adaptarlo cualquier giro Diez de Julio 34. 30 Jul.

VENDESE MAGNIFICO NEGOCIO. — Merced 573. 30 Jul.

60,000. VENDO BOTILLERIA DIEZ DE Julio 601 esq. San Isidro. 30 Jul.

VENDO PATENTES CANTINA.— SAN Diego 1491. 30 Jul.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

PROPIETARIOS DINERO LISTO HIpotecas, lo que solicite, presentamos títulos, negocios rápidos.— Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl.

$ 300.000 NECESITO PRIMERA HIpoteca propiedad valor $ 1.200 000 situación comercial, pago 12 o|o libre gasto. Casilla 2313. 29 Jl

32.—Propiedades compran

COMPRO CASAS CHICAS, GRANDES urbanas, rurales, siendo precio comercial negocios rápidos.— Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl.

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROPIEtarios. Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

SE VENDEN EN VIÑA DEL MAR, 4 Norte 1251 y 1263, dos chalets recién terminados. Cuatro dormitorios y bastante terreno. Precio $ 470.000 y $ 390.000 respectivamente. Además terreno esquina en $ 300.000. Tratar con su dueño, 2 Oriente 147. Viña del Mar. 31 Jl.

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Enero 1946

$ 220.000 VENDO PROPIEDAD RENta, frente dos calles, 10 x 48, Las Viñas próxima Miguel Claro.— Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl.

$ 280.000 VENDO PROPIEDAD RENta, seis casas, local comercial, 1.200 metros, Martínez de Rozas.—Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl

$ 180.000 VENDO CASA, 12 x 30, cuatro piezas, hall, servicio, garage, Fernando Yungue.— Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl

$ 170.000 VENDO CASA, 12 x 30, siete piezas, servicio, acepta Cajas, facilidades. Maipú.— Ramón del Río. Bandera 552. 29 Jl.

$ 120.000 VENDO PROPIEDAD, 9,55 x 27,50, dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño, pieza empleada. Población Manuel Montt calle 1 Norte.—Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl.

$ 95.000 VENDO PROPIEDAD, 12 x 32, cuatro piezas, parrón, gallinero, $ 55.000 contado, Ramón Freire próxima Mapocho.— Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl.

$ 50.000 VENDO CASA CAL, LADRIllo tres piezas, dependencias, facilidades. Andes.—Ramón del Río, Bandera 552. 29 Jl.

$ 70.000 OCASION, VENDO CASA EN Independencia. Pinto 1704. 31 Jl.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA Y DISCOS VICTOR Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 julio

VENDESE UNA ACORDEON DE 4 bajos.— Las Mercedes 793. 30 Jul.

37.—Notificación y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO MI cheque N.o 041813 Serie C., por la suma de $ 1 710, contra el Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Alejandro Tauber. 30 Jul.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERcio. Cítase a junta general ordinaria para el martes 31, a las 19 horas, en primera citación, y 19.30 en segunda. —El Secretario. 29 Jl.

38.—Sastrería e indumentarias

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, somieres marquesas etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata — "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 31 julio

SE INICIO NUESTRA UNICA LIQUIdación anual en todas las existencias de casimires, sastrería, y ropa hecha para caballeros y niños. Casa Salazar. Alameda 2783, esquina Libertad. Visítenos y entérese Le conviene. 31 Julio

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Visite esta casa: economizará dinero. 31 julio

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75 importados. Depósito directo de fábrica.— "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 31 julio

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 julio

SASTRERIA ROFFE, GRANDES FAcilidades. Hechuras finas. Confecciones de primera. San Diego 107. Especialidad trajes sastre. 8 Agosto

GUENDELMAN SASTRES, HECHURAS finas. Crédito. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 28 Agt.

40.—Judiciales

SOLICITUD DE MERCED DE AGUA Subterránea. Recibida en Oficina de Partes de la Intendencia de Santiago, el 20 de junio de 1945, a las 11.20 horas. Providencia N.o 3777. Publíquese por tres días consecutivos en el diario LA NACION. Firmado: Washington Bannen, Intendente.— Jorge Bravo Z., secretario.— Señor Intendente: Antonio Besa Foster, domiciliado en Santiago, calle Vergara 249. Por sí: viene en solicitar una merced de agua, para agua potable subterránea, que hará aflorar por galerías. Esta corriente atraviesa: Departamento de Santiago, Comuna de Las Condes. La cantidad de agua que solicita, es de mil litros (1.000) por segundo. Objeto para que se destinará la concesión, para el agua potable de Santiago. La ubicación precisa de la bocatoma, es al pie del cerro de Alvarado, debajo del puente sobre el Estero Las Gualtatas, en el camino público a Lo Barrenechea. 29 Jul.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
Especialidad recetas de médicos oculistas
AGUSTINAS 1090
esq. Bandera

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 70039
FERIA MATADERO N.o ...
PORTAL EDWARDS ...
CIGARRERIA SAN PABLO 2233
PELUQUERIA MAPOCHO 2671
PROVIDENCIA 1549
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

TERCER JUZGADO CIVIL ... Cuantía. En las proposiciones Convenio Egidio Bonfanti, ... 9 actual, túvose por verificado crédito por $ 32.140, de don ... glio Raggi, derivado letra de ... El Secretario.

REMATE EL 21 DE AGOSTO ... a las 15 horas, ante el ... del 5.o Juzgado Civil de Mayor ... tía de Santiago, se rematará ... piedad ubicada en la calle San ... gorio N.o 4258, hoy Dublé ... N.o 4258, y correspondiente al ... sitio N.o 76 del plano del loteo ... de la parte Nororiente de la ... Santa Julia. Mínimum: $ 211... Boleta de garantía a la orden Tribunal $ 21,334. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Expediente "Caramé Teófilo con ... cha Ruperto".—El Secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Normal 2.a Compañía "Voluntad y Sacrificio". De orden del ... cito a la Cía. a ejercicio ... martes 31, a las 21 horas ... nuevo Cuartel, Julio Bañados ... Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

BOMBEROS QUINTA NORMAL Compañía, "Voluntad y Sacrificio" De orden del director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles ... de agosto a las 21 horas ... nuevo Cuartel, Julio Bañados ... bla aceptación de nuevos voluntarios. Rendición de cuentas y asuntos importantes que tratar.— El Secretario.

COMPAÑIA DE BOMBEROS ... Miguel. De orden del Capitán ... la Compañía a servicio ... domingo 29, a las 9 horas ... de trabajo. Punto de reunión: ... tel.— El Ayudante.

4EME. COMPAGNIE DE POMPES Réunion ordinaire de Compagnie ... 30 gourant á 19.30 heures. Le ... taire.

SE INICIO
NUESTRA UNICA LIQUIDACION ANUAL en todas las existencias de Casimires, Sastrería y Ropa hecha para Caballeros y niños.
Casa Salazar
ALAMEDA Bdo. O'HIGGINS 2783 esquina Libertad
Visítenos y entérese, le conviene

LA NACION

Santiago de Chile, domingo 29 de julio de 1945

PRESTAMOS A EMPLEADOS PARTICULARES

El Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, a propuesta de uno de sus miembros, ha acordado modificar el Reglamento de Préstamos Hipotecarios, en su parte pertinente, en el sentido de que en lo sucesivo puedan concederse préstamos extraordinarios a corto plazo, cuyo monto, conjuntamente con el ordinario, no exceda de 50 mil pesos, y que el servicio de ambos no supere el 35 por ciento de la renta del imponente.

Este acuerdo, tomado por la unanimidad de los Consejeros asistentes y después de los trámites reglamentarios de rigor, será sometido a la consideración del Supremo Gobierno con el objeto de que la modificación propuesta siga la tramitación correspondiente y produzca cuanto antes los beneficios de ayuda social que se han tenido en vista al adoptarlo.

Esta determinación tiene una importancia trascendental para el numeroso gremio de los empleados particulares, por cuanto viene a resolver una de sus aspiraciones más largamente mantenidas. Y la tiene, muy especialmente, para aquellos empleados cuyas imposiciones, por ser pequeñas, no les han permitido hasta hoy acogerse a los beneficios que la Caja ha venido otorgando a los imponentes de mayores recursos. Son innumerables las solicitudes de préstamos de esta categoría de empleados que han debido quedar sin tramitación a causa de la falta de financiamiento, no por cierto debido a la carencia de fondos de la Caja, sino porque el actual Reglamento de Préstamos Hipotecarios no lo permitía en forma alguna.

El proyecto de modificar estas disposiciones reglamentarias será, pues, recibido con justificada satisfacción y regocijo por todos los empleados particulares del país, ya que la resolución del Consejo, al tratar de ampliar los beneficios de su organismo de previsión en favor de los imponentes de más exigua situación económica, se amolda exacta y fielmente a un principio de justicia social que debe ser estimulado por todos los medios en organismos de esta naturaleza.

Como en diversas ocasiones lo hemos hecho notar, las instituciones de previsión social, tal como están reglamentadas, sólo han podido cumplir con su misión de manera muy restrictiva, otorgando sus beneficios de ayuda y de asistencia a los imponentes de más amplias y crecidas imposiciones, dejando al margen de esos beneficios a los pequeños imponentes, que son los más. Es necesariamente a éstos a quienes debe prestarse un apoyo más oportuno e inmediato, siempre que lo requieran, ya que en fuerza de los hechos y de la situación económica general, son siempre los más necesitados.

El propósito del Consejo de la Caja de Empleados Particulares viene, en esta forma, a satisfacer no sólo a un gremio respetable por tantos conceptos, sino que constituye una ejemplar determinación de amoldar las funciones de un organismo de previsión a los más importantes y substanciales fines que se tuvieron en vista al crearlo. Es esta la importancia más notoria y saliente de la modificación reglamentaria que piensa hacerse, ya que uno de los más elementales aspectos de la previsión social está determinado por la obligación de satisfacer el mayor número de necesidades. La Comisión de Inversiones y Finanzas de la Caja, después de los estudios consiguientes, ha dictaminado en el sentido de que la reforma propuesta no sólo es viable, sino que no producirá trastornos en las finanzas de la institución. Era lo esencial, y no resta sino llevar adelante tan sanos y beneficiosos propósitos.

Héctor Arancibia, Excelentísimo

Ya están todos los papeles rubricados y con sello para que Héctor Arancibia Laso y la dama de excepcional espiritualidad que es su mujer vayan a representarnos como Embajadores ante el Gobierno y pueblo de México.

La verdad es que enviamos a los mexicanos lo mejor que tenemos por acá. Podíamos haber hecho lo rutinario y tradicional: designar a un funcionario de carrera, sujeto a las rigideces del protocolo, y dejarlo entregado a las solemnidades y afanes del diplomático burócrata.

Pero México merece otra cosa y algo más. Su pueblo se ha hermanado con el nuestro, pese a las distancias. Sus vibraciones sentimentales, sus ansias batalladoras de liberación y progreso, su fervor por el arte, lo asocian de tal manera a la idiosincrasia del pueblo chileno, que podría decirse que éste y aquél forman un solo tipo de humanidad.

Por eso es que el Presidente Ríos les manda a un chilenazo y, por lo tanto, mexicano por los cuatro costados.

Héctor Arancibia Laso encarna a la clase media, es decir, al valor máximo de la chilenidad. Y lo raro y encomiable es que, habiendo encimado todas las vallas en política, se haya quedado siempre como hombre de la clase media. Aquí, donde no pocos personajillos de la Izquierda lo primero que hacen es aprestarse para trepar a los círculos aristocráticos.

Diputado, Senador, Ministro de Estado, alto funcionario, ha sido siempre el hombre de sus primeros años sudorosos y apremiantes, cuando no era negocio ser radical y cuando los que no se inclinaban ante la clase dominante corrían el riesgo cierto de caminar hacia el despeñadero.

Ha luchado fuerte en los más diversos campos, sin perder jamás su cordialidad, su bonhomía y su sencillez de hombre bueno y cristiano. Y acaso por dedicarse a hacer Presidentes, no lo ha sido él mismo.

Es tal vez uno de los pocos radicales que todavía sirven de nexo entre el pasado doctrinario y el presente económico. Ayer, las luchas del radicalismo fueron por el Estado laico. Hoy, son por el Estado paternal y justiciero. Por lo mismo, muchos de los ardientes militantes del pretérito han pasado a ser pasivos reaccionarios en la actualidad. Y de allí los fermentos de divisiones que a menudo afloran, aunque sin lograr fructificación, en el campo radical.

Héctor Arancibia no se ha puesto nunca de espalda a la evolución. Ha continuado por las veredas del progreso con paso firme, y ha combatido por el mejoramiento económico de la colectividad con los mismos arrestos desafiantes con que ayer luchaba por la laicización del Estado.

Este es el hombre que ahora va a representarnos en México y que sabrá cantar allá las inquietudes de una raza que viene forjándose su destino entre fulgores de tragedia y gestos heroicos.

Pero no se irá del todo ni para siempre. Aquí restará su estampa cordial, enredada en innumerables afectos, y luego lo reclamaremos acaso para funciones de mayor altura y responsabilidad...

D. A. G.

ORIENTE Y OCCIDENTE

Aunque algunos escritores como Pearl Buck traten de hacernos ver lo esencial humano que hay en el chino, aquello que lo aproxima a nosotros, es lo cierto que sabemos muy poco de Oriente, sea China, Japón u otra comarca cualquiera. Una frivolidad por lo pintoresco y un concepto orgulloso de superioridad basado en los éxitos maquinistas se lo han impedido, lo mismo al europeo que a su descendiente, el americano.

¿Por qué el chino, en vez de vestirse de negro, usa el blanco para su luto? ¿Por qué se orienta hacia el sur y no hacia el norte? He aquí unas preguntas que se hacía Ortega y Gasset en su "Espectador", bien frívolas por cierto, o "deportivas", según su propio argot. En cuanto a los prejuicios sobre el atraso "material" de Oriente, han sido tantos que no vale la pena de poner ejemplos.

Mas ahora que China pasa a ser uno de los Grandes, bueno es que vayamos haciendo todos, en la medida de nuestras posibilidades, un esfuerzo de comprensión.

Lo primero que deberíamos hacer es revisar la ciencia occidental sobre China, pues a veces sirve para aumentar los equívocos populares más bien que para disiparlos. Yendo a un caso, el más sencillo, pudiera servir de ejemplo el de nuestra manera de transcribir las palabras chinas. Una convención de eruditos, internacional, sentó hace años el criterio —que subsiste— de usar las consonantes británicas y las vocales alemanas o italianas para trasladar fonéticamente los nombres chinos. De donde se infiere que nadie, a estas horas, tiene la seguridad de aproximarse ni remotamente a los sonidos verdaderos. El occidental ha inventado una jerga, en vez de esforzarse honestamente por penetrar en lo oriental.

Hemos cambiado bien poco, en definitiva, de aquellos tiempos en que Kubilai Khan fué transformado porque sí en el Preste Juan de las Indias, que si no era musulmán tenía que ser forzosamente cristiano.

China ha luchado y lucha contra el Japón, que es totalitario, militarista y agresivo. ¿Es por eso sólo una democracia a lo occidental? En verdad que si quitáramos la hojarasca de cuanto se dice y escribe sobre China, a esa altura de agudeza mental nos hallamos, por desgracia.

T.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL DIAGNOSTICO EN MEDICINA

En las memorias de Ciano se lee que los médicos de confianza de Mussolini le habían decretado úlcera en el duodeno.

Después de la ejecución del Duce otros doctores hicieron la autopsia. No pudieron examinar la masa encefálica, por cuanto era ésta un montón de barro y de escupos.

Esos médicos encontraron que el Duce había gozado de perfecta salud, sin úlceras en el duodeno ni cosa por el estilo.

Diagnóstico es palabra de origen griego y significa distinguir o descubrir. Es fácil hacer diagnósticos respecto a ciertas enfermedades cuyos signos exteriores se perciben, como la ictericia, el bocio exoftálmico, la pelagra, la sarna y otras. En cambio, hacer el diagnóstico del cáncer, de la locura, de los padecimientos del corazón, de los riñones o del estómago es más difícil. Un célebre médico de París contaba cómo se equivocó en un caso de cáncer en la lengua. El novelista Cronin escribió un relato para probar que la insuficiencia tiroides puede producir estados parecidos a los de la locura.

La lectura de autores como Freud ha desatado una legión de aficionados a descubrir casos de los llamados "complejos". Se oye hablar corrientemente del complejo de Amiel, del complejo de Edipo y de las tragedias sexuales.

Tengo para mí que casi siempre estos aficionados se equivocan. Todo hombre de fuerte temperamento lleva en sí por lo mismo una tragedia sexual que puede derivar, según la vida que lleve, en inconformismo con todo. Según mi opinión las mejores definiciones de Don Juan son las de Bernard Shaw y de Ortega y Gasset. Para Bernard Shaw el caso de Don Juan consistió en que era un idealista tan absoluto que no encontró jamás su modelo femenino soñado. Desde luego, eso de no encontrar mujer de carne y hueso es muy español, como que Don Quijote soñó a la Dulcinea sin llegar jamás a la hora de la verdad. Al no quedar conforme con su sangre el hombre no se conforma con nada y sueña la vida a su manera, detestando la realidad cotidiana.

Cuando escucho definiciones médicas de personas en sociedad me parece que éstas son casi siempre algo malévolas, pedantes y equivocadas. Entre la juventud universitaria moderna los juicios, con bases al parecer científicas, me producen espanto. Estas juventudes se han vuelto antipáticas, de índole iconoclasta y sin respeto ni admiración para nadie de su tierra. Perdieron el concepto de lo local, de todos los días. A menos que viajaran no serían capaces de juzgar con acierto ninguna cosa nacional.

El diagnóstico en medicina es diferente del diagnóstico en sociedad y de los diagnósticos en literatura, en el arte, en la política y en la vida del progreso material. Sin embargo, el buen médico está obligado a ser al mismo tiempo un psicólogo y un hombre de mundo. En Chile hemos tenido médicos de mucho mérito. El doctor Murillo, del siglo pasado, era genial para **distinguir** las enfermedades. Lo mismo Charlin, Klickmann, Traina y Barros. Actualmente tenemos a varios parecidos a ésos. Me decía un caballero norteamericano que algunos médicos pueden competir con los mejores de su tierra. Entre otros nombró a los señores Guzmán, Cruz Coke, Barrenechea y Scroggie.

Guzmán en cáncer; Barrenechea en ojos, y Cruz Coke en fisiología y alimentación. No es raro que florezca la medicina en una tierra de clima tan complejo y que tiene la particularidad de descomponer o de transformar violentamente a las personas emigradas de otras regiones. Las enfermedades nerviosas, las mentales y las de vías respiratorias adquieren en nuestro país aspectos nuevos y a veces insospechados. La bronquitis tarda en curar; se vuelve crónica y de inusitada virulencia.

La raza chilena, no definida todavía, hace su camino eliminando a los sensibles.

Se ha achacado a ciertos doctores nacionales el defecto de operar demasiado, esto es, de "cortar", a veces, por lo sano. Se ha agregado que a este defecto debemos el espectáculo callejero de centenares de cojos y de lisiados. Es natural que en tierra tan surtida de "casos", como que vivimos en eterna guerra de la naturaleza y del hombre, los doctores inteligentes hayan sacado provecho. El verdadero buen médico es casi siempre un predestinado; a veces un hombre cualquiera puede nacer dotado con las virtudes para curar, o con lo que los latinos llamaban la manus médica. Hay otros que, no obstante el título, carecen de virtudes para el oficio y se equivocan sin cesar.

Los errores de diagnóstico son frecuentes y peligrosos. El conocido médico chino de esta capital, muerto ha poco, sanó a una señora a la que estaban tratando como si fuera cancerosa, extrayéndole una solitaria.

A veces las neurastenias precoces, parecidas a la locura y que pueden degenerar en locura, provienen de exceso de vitaminas o de mucha salud sin uso. La parálisis es otra enfermedad difícil de prevenir.

En 1920 oí decir al conocido doctor Ducci, que don Arturo Alessandri mostraba síntomas inequívocos de parálisis progresiva, y que no viviría dos años, a contar de entonces. Nos encontrábamos cuando dijo eso, en la oficina de don Conrado Ríos, en el piso bajo del primer edificio de **La Nación**. El doctor Ducci murió y don Arturo Alessandri continúa en la política, hace alardes de vitalidad y asombra a sus íntimos con su espíritu alerta y combativo.

Hace veinte años, en Madrid, un médico, después de hacerme docenas de preguntas y de examinarme entero, me dijo que si no me sometía a un tratamiento disciplinado moriría en el curso del año. Me dió cita para una semana más tarde. Cuando fuí a verle, la portera me dió la noticia de su muerte.

Estuve a punto de llegar para el velorio. Le habían sepultado el día anterior.

J. E. B

A tout seigneur, tout honneur

En el segundo número de la bellamente editada "Revista Musical Chilena" aparece un interesante artículo de la secretaria del Instituto de Extensión Musical, señora Filomena Salas, titulado "Conciertos Educacionales en Chile", que nos estimula a ampliar las informaciones que en él se dan, ya que su punto de vista es principalmente el sinfónico. La labor que está realizando la Sección Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, con sus conciertos educacionales para escolares, es mucho más vasta y abarca otros campos musicales que merecen ser conocidos por el gran público.

Es de justicia mencionar aquí el nombre del ex Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco, a quien se deben no sólo su decisiva ayuda, sino todas estas bellas iniciativas que llevan el arte musical a la juventud escolar.

Habiendo colaborado estrechamente con el Ministro Claro en el programa de cultura y difusión musical para los escolares que le cupo desarrollar durante sus dos períodos en el Ministerio de Educación, y conociendo a fondo la labor musical realizada durante los dos y medio años trascurridos desde su iniciación, es de verdadero interés público darla a conocer.

En octubre del año 1942, al entrar Benjamín Claro al Ministerio, y en conocimiento de que no se había dado paso alguno efectivo para llevar el arte en todas sus expresiones a la juventud, creó y organizó la Sección "Cultura y Publicaciones", que entre otras actividades quedó encargada de realizar sus propósitos. Gracias a la iniciativa y a las gestiones personales de Claro, y venciendo muchas dificultades y resistencias, organizó con la eficaz ayuda del Instituto de Extensión Musical los primeros conciertos sinfónicos para escolares en Chile. La Sección Cultura y Publicaciones y su entusiasta personal hábilmente dirigido por su dinámico jefe, don Martín Bunster, organizó recitales de artistas chilenos y extranjeros que gentilmente brindaron su arte a muchos miles de niños, especialmente en provincias, donde por dificultades materiales se hacía imposible el envío de la Orquesta Sinfónica Nacional. Gracias a las gestiones del entonces Ministro Claro, los escolares pudieron escuchar a los músicos de fama internacional: Claudio Arrau, Rosita Renard, Enrique Soro, Tapia-Caballero, Armando Palacios, el Cuarteto Chile, etc. y se pudo obtener que la orquesta fuera dirigida para los escolares por los célebres directores Erich Kleiber y Fritz Busch. Entre los recitales ofrecidos a los escolares por artistas extranjeros que nos visitaron figuran los del guitarrista de fama mundial Andrés Segovia, los pianistas Ericourt y Malcuzinski, el violinista polaco Scheryng y los cantantes Margarita Salvi y Frederick Fuller. Hubo además funciones para escolares del Ballet Ruso, de la Cía "Cantares y Danzas de España y América", presentaciones de danza de la coreógrafa Yerka Luksic, Ballet Infantil de los colegios "Rainbow" y "La Maisonette", cuatro audiciones de folklore latinoamericano y varios recitales comentados de música mexicana ofrecidos por el pianista mexicano don Fausto García Medeles, de paso entre nosotros. El distinguido pianista chileno Tapia Caballero, en un gesto de verdadero patriotismo realizó recientemente una extensa jira de 20 conciertos educacionales en ciudades del sur, explorando las posibilidades para futuros conciertos de esa índole.

Todos estos conciertos y espectáculos fueron debidamente motivados y ambientados en las escuelas y liceos.

Las estadísticas nos demuestran que durante el año 1943 se realizaron para escolares sesenta conciertos sinfónicos, de cámara, instrumentales, vocales corales, de folklore y de ballet, en Santiago y en provincias con una asistencia de 113 442 escolares.

Durante el año 1944 se realizaron cincuenta y cuatro conciertos sinfónicos, de cámara, corales e instrumentales a cargo de solistas. Hubo, además, diecisiete funciones de teatro y ballet y veintiocho audiciones fonográficas en escuelas y liceos con material de la discoteca de la Sección Cultura y Publicaciones, a cargo de Ana María Hermosilla, de la Inspección Musical Primaria, entonces en comisión en la Sección. La asistencia a estos actos musicales fué de 105 830 escolares. Las estadísticas del año en curso demuestran que hasta el día 20 de julio, la Sección C. y P. lleva realizados 50 conciertos educacionales y funciones de ballet en Santiago y principalmente en provincias, y eso que la temporada de conciertos sinfónicos para los escolares de Santiago no ha comenzado aún como en otros años.

El **"Cancionero Escolar"** que pronto será una realidad y entregado al público fué otra de las inspiraciones e iniciativas del ex Ministro Claro, y el decreto que encomendó su elaboración a la Facultad de Bellas Artes y nombró a la comisión que tuvo a su cargo este complejo trabajo fué inclusive redactado por él. Distinguidos maestros y músicos están actualmente haciendo la revisión final de las bellísimas selecciones tomadas de la literatura musical universal y presentadas por el compositor y profesor don Jorge Urrutia Blondel; entre ellos figuran Mario Baeza, René Amengual y Laura Reyes, distinguida educadora musical, a quien Claro había designado como Inspectora de Música de la Educación Primaria, para el mejor desarrollo de sus planes artísticos, y cuyo nombramiento para tan difícil y delicado cargo fué otro de los aciertos del ex-Ministro.

Las vastas proyecciones y el alcance que ha de tener esta labor de cultura y difusión musical y artística para los escolares coloca a Chile —después de México— nuevamente a la vanguardia cultural de los países hispano-americanos.

Chile puede estar orgulloso de lo que ya se ha podido realizar en tan corto plazo, y deberá siempre reconocimiento a los hombres que supieron abrir a todos nuestros niños, sin hacer distingo de clases, el mundo maravilloso del arte, ensanchando sus horizontes, estimulando sus posibilidades y enriqueciendo sus vidas interiores, dando así nobles y sanas orientaciones al desarrollo de la sensibilidad y del sentido de lo bello.

¡A tout seigneur, tout honneur!

Cora Bindhoff de Sigren.

La vida de Chile en cifras

Las publicaciones estadísticas tienen, entre sus muchas ventajas, las de permitirnos echar una ojeada rápida a los múltiples aspectos de la existencia, sin necesidad de utilizar para ello mucho tiempo ni de poseer conocimientos especiales. No siempre estas revistas sintéticas son alentadoras. Pero como constituyen una traducción verídica de los hechos, deben ser consideradas en relación con lo que representan y no como algo en sí. Para ello es siempre conveniente no atenerse exclusivamente a los números, que reflejan un rubro aislado tomado en un momento determinado, sino procurar vincularlos con otros guarismos y con otras situaciones. Sólo así se obtiene una visión de conjunto fiel y aproximadamente justa de los fenómenos estudiados.

Si analizamos con este criterio la publicación en que la Dirección General de Estadística expone la situación económica del país durante los cinco primeros meses de los últimos tres años, estaremos en situación de establecer cuál es, no sólo el estado de salud de la nación, sino su probable desenvolvimiento inmediato.

Hay algunos cuadros que no revelan cambios apreciables. Así, el cobre, el oro y la plata mantienen en general su nivel. El carbón, que subió el año último, ha bajado en el actual, de 940.000 toneladas, a 884.000. Si se piensa en la demanda que existe de este mineral y en las necesidades que debe satisfacer, puede apreciarse el peligro de que la situación señalada llegara a mantenerse.

La producción de salitre y yodo ha seguido una curva diferente. Después de un descenso brusco en 1943, empezó a reaccionar al año siguiente y mantuvo igual tendencia en 1945, aún cuando no lograra recuperar el nivel del año antepasado. Las perspectivas son buenas si nos atenemos a las declaraciones del señor Ministro de Hacienda. No sólo se colocará la cuota normal de producción, sino que será preciso hacer frente a una fuerte demanda extraordinaria.

El fierro ha pasado de una producción de 8.000 toneladas en 1943, a 10.000 en 1944, y a 18.000 en 1945. Es, junto con la de las industrias fabriles, la progresión más fuerte y más sostenida. Como no hay razones para una disminución inminente, cabe suponer que la demanda se mantendrá y que las cifras subirán aún.

La edificación ha decaído en el presente año, pero el precio de construcción, que ya había subido el año último, sigue su curva ascensional. Es este un punto al cual las autoridades deben prestar preferente atención, pues incide en uno de los más apremiantes problemas del momento.

En relación con lo anterior, cabe señalar el alza sistemática de los precios al por mayor y, ligada a ella, la persistente elevación del costo de la vida. Los índices de este último rubro indican para los tres últimos años las cifras siguientes: 341,2; 372.9 y 416,7. Si pensamos que estos guarismos no trasuntan textualmente la realidad llegaremos a la conclusión de que hay mucho que hacer en el terreno que ellas reflejan.

El intercambio comercial ha mejorado. Tanto el índice de las exportaciones como el de las importaciones está progresando con regularidad. El próximo fin de la guerra y la mayor elasticidad del movimiento comercial se reflejan sobre todo en las cifras relativas a la internación de mercaderías, que de 174 en 1943, pasó en 1945 a 234 millones de pesos de 6 peniques.

El medio circulante sigue aumentando. De 2.598 millones en 1943, pasó a 2.983 en 1944, y a 3.279 en 1945. En el mismo período los jornales han subido de 1,561 millones de pesos, a 1.819 y a 2 157, respectivamente.

La seguridad de crédito muestra brechas alarmantes y una tendencia cada día mayor a resquebrajarse. Así las letras protestadas, que en 1943 sumaban un valor de 30 millones de pesos, subieron en 1944 a 46 millones, y llegan en el presente año a la impresionante cifra de 108 millones.

He aquí resumido y esquematizado el cuadro de la realidad nacional que nos presenta la Dirección General de Estadística. Los estudiosos y los hombres de Gobierno pueden extraer de él importantes y útiles indicaciones respecto a los puntos débiles de nuestra armazón económica y preparar con oportunidad los remedios apropiados.

PROGRAMA DE RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL

Radio Escuela Experimental de la Dirección General de Educación Primaria transmitirá durante la semana el siguiente programa de audiciones por CB 57 Radio Sociedad Nacional de Agricultura:

Lunes 30 de julio, 11 a 11.30: Audición para el Primer Grado. Tema: "Un día de caza".

15 a 15.30. Audición para Hogares. Tema: "Evolución de la música a través de los tiempos".

Martes 31 de julio, 16 a 16.30 Audición para los profesores y para alumnos de las Escuelas Normales. Tema: "El hogar del maestro". Charla a cargo del jefe de la Sección Bienestar del Magisterio, señor Candelario Sepúlveda.

Miércoles 1.o de agosto, 11 a 11.30. Audición para el Segundo Grado: Tema: "Ganadería de Chile".

15 a 15.30 Audición para Liceos. Tema: "Lo que Chile espera de la química".

Jueves 2, 15 a 15.30. Audición para Hogares: "Aprendiendo a Vivir".

Viernes 3, 11 a 11.30. Audición para el Tercer Grado. Tema: "Ciudades notables de América".

16 a 16.30. Audición para la Enseñanza Profesional. Tema "Orientación vocacional de la enseñanza industrial".

Sábado 4, 15 a 15.30. Audición para la Enseñanza Comercial. Tema: "La voz de la radio y la propaganda".

CONCENTRACION DE PROFESORES HABRA EL MARTES PROXIMO

En la asamblea de profesores celebrada en el Liceo N.o 1 de Niñas, se dió cuenta de la marcha del movimiento económico de algunos problemas educacionales de actualidad y de la concentración que prepara el magisterio de Valparaíso.

Entre las conclusiones a que arribó la asamblea, destacamos las siguientes:

1) Realizar la próxima reunión el martes 31, a las 18 horas, en la Universidad de Chile.

2) Enviar, por intermedio de la Federación de Educadores y de cada escuela de la capital delegados directos a la concentración del magisterio de Valparaíso.

3) Iniciar la campaña pro baja de las subsistencias.

4) Solicitar una entrevista al Presidente de la República, una vez que el Ministro entregue el Proyecto de Mensaje, para hacerle saber las dificultades que el despacho de dicho proyecto encontrará en el Congreso.

5) Enviar circular o delegaciones a los establecimientos educacionales para reactivar el movimiento.

CENTRO DE PROFESORES DE QUIMICA Y BIOLOGIA

El Centro de Profesores de Biología y Química "Federico Johow" se reunirá mañana, a las 18.30 horas, en Moneda 1330, para tratar el plan de reforma del Liceo.

El curso de Mineralogía, dictado por el señor Carlos Díaz, se reiniciará el próximo miércoles 1.o de agosto, a las 18 horas.

PROBLEMA DE LOS BASURALES DE SANTIAGO ENFOCARA LA DIRECCION GRAL. DE SANIDAD

CONSTITUYEN UN SERIO PELIGRO PARA LA SALUD PUBLICA

Desde hace largo tiempo existe en la capital uno de los problemas más graves: los botaderos de basura.

Ya el 24 de agosto de 1931, la Dirección General de Sanidad dictó una Orden Administrativa, con numerosas disposiciones sanitarias sobre los basurales de Santiago que se hacen respetar en lo posible por funcionarios permanentes de esta repartición.

Desde luego, queda en pie el hecho del peligro que entrañan estos botaderos de basura (12 en total), ubicados en centros densamente poblados, algunos con viviendas dentro de los límites del botadero. El peligro del mantenimiento de estos basurales se hace más evidente en épocas calurosas, también en el invierno por los barriales que se forman, que son focos de toda clase de infecciones.

Con posterioridad a la fecha ya indicada, al Dirección General de Sanidad dictó una nueva resolución (el 9 de septiembre de 1941), por medio de la cual se fijó a los concesionarios de los botaderos de basura de Santiago las obras necesarias para mantener un estado sanitario que aleje el peligro de las enfermedades infecto-contagiosas.

En la fecha mencionada se hizo presente que por Decreto Supremo de 1.o de marzo de 1940, se aprobaron las normas sanitarias mínimas de acuerdo con las cuales las Municipalidades debían dictar los reglamentos necesarios para una efectiva y permanente protección de la salud local. Más de un año después aún no se había reglamentado por las Municipalidades lo concerniente al funcionamiento de los botaderos de basuras y no se habían adoptado medidas para colocarlos en condiciones sanitarias eficientes.

ANIMALES EN LOS BOTADEROS DE BASURAS

Se ha hecho corriente criar cerdos y otras clases de animales en los botaderos de basura de Santiago a pesar de que en el artículo 8.o de la Orden Administrativa existe una disposición muy clara, que dice:

"Prohíbese el acceso, permanencia y mantención de cualquier clase de animales en los botaderos de basuras y en las habitaciones del personal o locales de cualquier naturaleza que en él puedan existir".

Como dato ilustrativo, diremos que se ha comprobado por funcionarios competentes, la existencia de 5,740 cerdos que se crían libremente en los botaderos de basuras de Santiago. Esto a pesar de las multas y otras sanciones que se aplican por la Jefatura Provincial Sanitaria de Santiago.

El peligro de mantener estos animales en los basurales no se le escapa a nadie, ya que la mayor parte de ellos son beneficiados y expendidos en diversos negocios de la capital; sin que se tome en consideración la posibilidad de una contaminación. Estos animales comen toda clase de desperdicios, muchos de ellos contrarios a una lógica alimentación.

Diariamente los camiones y carretones transportan a los botaderos alrededor de 879 metros cúbicos de basuras, que son seleccionados por numerosos "cachureros", hombres y mujeres. Hecha la selección de los fierros, vidrios, papeles, trapos, etc., son enviados a las distintas industrias, las que pagan altos precios por estos elementos.

EL GRAN NEGOCIO

Los concesionarios de esta clase de negocios obtienen pingües utilidades. Tenemos datos de algunos que han formado verdaderas fortunas explotando los desperdicios de la ciudad. Se ha llegado al extremo de que existen concesionarios que solamente se dedican a la crianza de cerdos en los botaderos de basuras, sin importarles el aprovechamiento de los desperdicios; a los "cachureros" les cobran una suma ínfima por hacer su trabajo.

SE ABORDA EL PROBLEMA CON DECISION

Todos los antecedentes a que nos referimos, obran en conocimiento de la Dirección General de Sanidad, y ante la necesidad de abordar en forma definitiva el problema de las basuras que en esta capital constituyen un foco constante de infección y de consiguiente, un peligro para la salud pública, el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero, dictó una resolución por medio de la cual se designa una Comisión para que estudie el problema de los basurales en Santiago y proponga un Reglamento o las medidas necesarias que permitan concluir con este peligro.

LA COMISION

La referida Comisión será presidida por el Dr. Humberto García Pino, Secretario General suplente de la Dirección General de Sanidad, y estará integrada por las siguientes personas: Dr. José Donoso D., médico jefe del Departamento de Profiláxis; Dr. Benjamín Viel Vicuña, médico jefe provincial suplente; Dr. Carlos Hurel, médico del Servicio Sanitario Provincial de Santiago; señor Julio Caballero G., ingeniero jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria, y el Dr. Roberto Alvarado C., médico jefe de la Unidad Sanitaria de San Miguel.

LOS CONTADORES DE SANTIAGO CELEBRARAN AMPLIA ASAMBLEA

SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO NACIONAL DE CONTADORES

La Asociación Provincial de Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores acordó en su última sesión convocar a todos los Contadores de la provincia de Santiago a una amplia asamblea, con el fin de debatir en toda su extensión y trascendencia el proyecto de ley que crea el Colegio Nacional de Contadores.

En esta reunión se deberá llegar a un acuerdo definitivo con respecto a la redacción final que se dará al citado proyecto de ley, pues la actual directiva de la Asociación Provincial de Santiago está empeñada en obtener la agrupación de todos los Contadores, alrededor de un solo proyecto de ley, que represente el sentir de la mayoría absoluta de los profesionales.

Es de suma importancia que el mayor número de Contadores concurra a esta asamblea y haga oír su opinión sobre el particular, para que se obtengan las conclusiones definitivas que han de ser las que la Asociación Provincial de Santiago lleve a la Convención Nacional de Contadores que se realizará a fines del próximo mes, bajo el patrocinio del Consejo Nacional de la Sociedad de Contadores.

Con el fin de que los asistentes a esta reunión conozcan de antemano la forma en que se desarrollará el debate, se ha confeccionado un reglamento que la Asociación Provincial de Santiago hará llegar oportunamente a sus socios y pondrá a disposición de los Contadores no asociados a partir del 1.o del próximo mes en su Secretaría, calle la Bolsa N.o 46, Oficina 326.

Se nos ha pedido encarecer a los profesionales que tienen verdadero interés por el futuro de las actividades contables del país, que asistan a esta reunión, que se desarrollará durante los días 11 y 12 de agosto próximo en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, de 16 a 20 horas.

Los contadores que deseen obtener mayores detalles pueden solicitarlos en la Secretaría.

LA SEMANA LITERARIA

Hoy a las 13 horas se transmitirá el número 272 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del P.E.N. Centro de Chile (Asociación Internacional de Escritores), por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, con el siguiente temario:

"El Viaje Literario", de Domingo Melfi, por Luis Meléndez; "La luz no está lejos", de José María Souvirón, por Lautaro Yankas; "Vida secreta de Salvador Dalí" por Jacobo Danke; Letras inglesas: "Años de Victoria", de Arthur Bryant, por Jorge Elliott; Las Ediciones de la Semana Literaria; Crónica semanal de arte y letras francesas; Antología; Informaciones.

DIRECTORIO DE CENTRO DE PADRES DE ESC. 42

El Centro de Padres y Amigos de esta escuela, en asamblea general de socios celebrada últimamente, eligió un nuevo directorio el cual quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Domingo Monares; vicepresidenta, señora Josefina Contreras de Martín; secretaria, señorita Ida Zagal Z.; tesorero, señor Ernesto Díaz; protesorera, señora Nieves de Alvarez; directores, señorita María Grandón, señoras María de Curelli, Teresa de Pacheco, Rita Vidal de Palacios y señores: Daniel Pizarro y Francisco Pohlete.

Todos los acuerdos tomados en esta asamblea son en beneficio directo del alumnado de este establecimiento.

CRONICA LITERARIA

Por RICARDO A. LATCHAM

RECUERDOS DE TREINTA AÑOS (1810-1840), por José Zapiola. — (Zig-Zag, 1945).

La edición que ahora publica el señor Eugenio Pereira Salas de los **Recuerdos de Treinta Años**, de José Zapiola, es la octava de tan acreditado libro y tiene un excelente prólogo y notas que facilitan mucho la lectura. La impresión de la obra es correcta y aparece mejor que otras que resultaron descuidadas y no daban ninguna idea del memorialista que ahora incluye la Empresa Zig-Zag en el volumen quinto de su **Biblioteca** de Autores Chilenos.

El prologuista nos advierte que a los datos autobiográficos dispersos en los **Recuerdos** se agregan los detalles inéditos u olvidados —apreciación objetiva— que surgen de los papeles personales del archivo que cayó en manos del señor Pereira Salas cuando trataba de avalorar su aporte al desarrollo del arte musical en Chile. El misterio que rodeaba el nacimientoo de Zapiola también se aclara por una afortunada búsqueda en los archivos judiciales que permite descorrer el velo que ocultaba su origen. Fué su padre don Bonifacio Zapiola y Lezica, de familia prócer argentina, hermano del general Zapiola. Joven aventurero, vino a Chile a completar la carrera de jurisprudencia iniciada en la Universidad de Córdoba, donde su nombre está inscrito entre los que alcanzaron el grado de bachiller en los sagrados cánones y leyes. En una reunión social en Santiago conoció a la que iba a ser madre del escritor, que vivía allegada a la familia de doña Pastoriza Zapata. Más adelante, en 1824, Zapiola sintió nostalgias de su padre y lo fué a ver a la Argentina, donde éste vivía, después de abandonar a doña Carmen Cortés; pero no encontró acogida a causa de que don Bonifacio se negó a reconocerlo legalmente, y adujo como razón de que "su hijo se había degradado con la profesión de músico". Este episodio explica muchas cosas que influyen en el carácter de Zapiola, que cambió su apellido, mientras estuvo en la Argentina, por el de Mendiola, y permaneció allí concentrado en el estudio de la música y del teatro.

Los **Recuerdos de Treinta Años** son el fruto tardío de una existencia interesante y de un conocimiento experimentado de la vida chilena del siglo XIX. Zapiola se consagró al arte, contribuyó a su perfeccionamiento en el país, viajó por el Perú y la Argentina, compuso piezas musicales patrióticas y religiosas, fué profesor, subdirector y director del Conservatorio Nacional de Música, ocupó el cargo de maestro de capilla de la Catedral de Santiago, tuvo ideas liberales en su juventud y participó en las reuniones de la Sociedad de la Igualdad. En sus postreros años, cuando se resolvió a relatar su vida, se hallaba solicitado por nuevos sentimientos y abjuró de sus creencias primitivas en aras del Partido Conservador y del catolicismo. Según el señor Pereira Salas, influyó en esta transformación, que se percibe mucho en el libro de memorias, la acción de su amigo el poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martín.

A instancia de los escritores conservadores Ventura Blanco, Rafael Gumucio y Carlos Walker Martínez, inicia en las columnas de **La Estrella de Chile** la publicación de los **Recuerdos de Treinta Años**. En marzo de 1871 aparecen los primeros pliegos con el pseudónimo de O. O. De tal modo, en pequeñas jornadas, fué entregando Zapiola el producto de sus añoranzas, de sus experiencias y de su privilegiada memoria, que sólo ha sido rectificada en detalles, hasta que en 1872 se publica su libro en un volumen, al que se agrega después un Suplemento, que pasa a formar el segundo tomo, editado en 1874, que constituyen el cuerpo definitivo de los **Recuerdos** y han alcanzado varias ediciones hasta la definitiva que hoy comentamos. Zapiola vivió algunos años, hasta 1885, sin que sus antiguos correligionarios le perdonaran el abandono del liberalismo por una actitud pelucona que lo condujo a denostar la memoria de algunos hombres notables del viejo pipiolismo. Isidoro Errázuriz atacó en **La Patria**, su famoso diario, las veleidades políticas de que da muestra en su popular obra.

Por **Recuerdos de Treinta Años** resultan ahora una curiosa mezcla de precisión histórica, de relieve en los pormenores y en la evocación de individuos y de escenas de un tiempo en que la vida era muy distinta y las circunstancias en que se desenvolvía la existencia nacional eran muy precarias. No existe en sus páginas ese aliento épico que infunde una extraordinaria animación y torna clásico el conjunto en los **Recuerdos del Pasado**, de Vicente Pérez Rosales.

No hubo tampoco en la formación intelectual de Zapiola el sólido influjo que determinó en Pérez Rosales su residencia en París, en un buen colegio dirigido por españoles de la calidad del jurisconsulto Silvela, del matemático Vallejo y, sobre todo, del humanista don Leandro Fernández de Moratín, que tuvo a su cargo la educación literaria del gran memorialista criollo. En Zapiola no advertimos nunca el dominio estilístico que alcanza Pérez Rosales como resultado de su gran agilidad mental y de su amor a lo pintoresco y a lo característico de una situación o de una incidencia dramática o jocosa.

En Zapiola todo está subordinado a la veracidad, a la presentación de los detalles, a la reconstrucción de una época en que brotó la fisonomía moderna de Chile, desde la Independencia hasta la ascensión al poder de los conservadores. Mientras Pérez Rosales tiene el desembarazo del hombre de mundo que ha viajado y observado, Zapiola posee el sabor castizo del antiguo santiaguino y los rasgos aplebeyados del actor de segundo plano que nunca ocupó puestos de importancia social o política. Esto le quita a su libro la fuerza que tienen otros qué han reconstruído la imagen del pasado con más maestría artística o con calor emocional. Sin embargo, su lectura es provechosa y no tiene desperdicio para los que deseen conocer el desenvolvimiento de las costumbres o el rasgo peculiar de una época desaparecida.

El estilo de Zapiola es de una sencillez excesiva, que se confunde, a menudo, con la conversación íntima y familiar. Pero esto no impide que su carácter alcance a expresarse en aspectos realistas que iluminan los interiores santiaguinos y ayudan a restaurar el ambiente social, político y artístico de la capital de Chile. El lenguaje de Zapiola tiende a la llaneza y su registro es escaso y, a veces, monótono. El autor de los **Recuerdos** es un enamorado de Santiago, que observa benévolamente su vida, y aunque conoce y apunta ciertos rasgos defectuosos de sus contemporáneos, huye, por su espíritu religioso, del tono acre y de la sátira intencionada, mordaz y cáustica; es exacto entonces en el conjunto como en el detalle de sus reducidos cuadros, pero también suele ser trivial y solazarse en reflexiones de corto vuelo y en la descripción y la crítica de las costumbres. Su libro deriva quizá de las obras que participan de la pintura y evocación de la vida local, y que representan el antecedente necesario de la novela costumbrista, que tanta fuerza alcanzó hasta avanzado el siglo XX en los pueblos de América, como herencia española. En cierto modo, los **Recuerdos de Treinta Años**, con otras obras análogas, constituyen un brote tardío de los artículos que componen el **Panorama matritense** y las **Escenas matritenses**, de don Ramón Mesonero Romanos, y de las **Escenas andaluzas**, de don Serafín Estébanez Calderón.

Las guerras a pedradas entre los santiaguinos y **chimberos**, las evocaciones de cafés, fondas y chinganas, el desaseo de Santiago en la Patria Vieja, las escenas de colegio y otras de idéntico realismo le dan a los **Recuerdos** un valor de época y un sentido criollo y realista que no se desmedra por su brevedad y desaliño de forma. En Zapiola existe, además, una combinación curiosa de amor propio, ya que en la advertencia a la cuarta edición declara "que la modestia no es nuestra virtud favorita", y de sencillez, que vierte en su carta a don José Bernardo Suárez, cuando alude a su pobre vida de artista y deja constancia de ciertos hechos biográficos.

En otras oportunidades, mientras se refiere a las lecturas que se hacían en la época de la Patria Vieja, hace pintorescas reflexiones que iluminan su fondo conservador, como éstas: "La lectura de estos libros y de otros más o menos impíos y abominables dieron cuenta de nuestras creencias; pero Dios quiso más tarde alejarnos, mediante otras lecturas, de la senda que conduce fatalmente al chiquero de Epicuro". (Página 73).

El valor de estos cuadros de costumbres se obtiene mejor de lo que está repartido, a través de diversas observaciones intercaladas, que de una perfilada unidad. De ahí que haya que leerlos hasta el final, y entonces se puede utilizar su desperdigado contenido anecdótico y moral.

Zapiola fué de esos escritores que siguieron el consejo de Horacio al vivir su **aurea mediocritas**, y capta muchas cosas de su medio y de su tiempo en un rincón apacible, en medio de conversaciones y de añoranzas que lo determinaron a escribir lo que antes fué elaborado en tranquilas charlas a la orilla del brasero y junto a los amigos que lo estimulaban.

La tarea de divulgarlo en una edición decorosa, bien impresa, anotada correctamente y prologada por un conocedor del pasado chileno, no puede menos que contribuir a situarlo en su rango preciso, en un sitio intermedio entre la historia y el genuino cuadro de costumbres, sin el método y el orden que lo habrían emparejado con Vicente Pérez Rosales o con Fanor Velasco, que lo superan en dotes intelectuales.

POLITICA Y ESPIRITU. — Año I, Número 1, julio de 1945.

Estos Cuadernos de Cultura Política pretenden tener una misión ambiciosa y humilde a la vez. Ambiciosa, porque la tarea de señalar un rumbo a los espíritus es una labor que, según los editores, entrega a la Patria, y en este caso brota la ambición, un sentido recto y franco de la vida política presente.

No puede haber acción humana, siguen diciendo, si ella no está precedida por el espíritu. Los hechos deben ser consecuencia de una idea, de un concepto. Toda tarea fecunda —no simple agitación circunstancial—— ha de ser, pues, primeramente, tarea de orientación, de formación de criterio, de señalar rumbo.

El contenido del primer número es rico y novedoso: un ensayo de Maritain sobre el papel de América en la Nueva Europa; otro de Ives Simón titulado La democracia y los puristas; un artículo de Manuel Cruz Portales acerca del Nacional-Socialismo y los Católicos; uno de Manuel Garretón Walker que analiza la posición cristiana frente al mundo actual, y uno de Javier Lagarrigue Arlegui que trata de los interrogantes de la post-guerra.

Una sección de crítica de libros completa el sumario, que se inspira en una tarea de formación y orientación cristiana de acuerdo con los ideales sustentados por la Falange Nacional.

REVISTA MUSICAL CHILENA, Número 3, julio, 1945.

Otra revista que se caracteriza por un riguroso criterio de selección es la que dirige el conocido musicólogo español don Vicente Salas Viu, y que es órgano del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

El número 3 de la **Revista Musical** tiene un buen sumario, con varios artículos, abundantes informaciones y notas de libros y revistas que dan cuenta de todas las novedades del ramo. Se destacan el estudio de Carlos Isamitt sobre la música y el niño; la semblanza del artista chileno Pedro Humberto Allende, de Pedro Núñez Navarrete, la crónica musical y el editorial, que trata de la música en la futura estructuración de la educación secundaria. A través de tres números se va ensanchando el contenido de esta publicación, que hacía mucha falta y orientará al público aficionado y a los amigos de la cultura.

LIBROS RECIBIDOS: :

José María Souviron: "La luz no está lejos". — Zig-Zag, 1945.

Luis Toro Ramallo: "Oro del Inca". — Ediciones Orbe, 1945.

Alcides Arguedas: "Raza de Bronce". — Editorial Losada, Buenos Aires, 1945.

Mario Penna: "Historia de la Literatura Italiana". — Ediciones Atlas, Madrid, 1944.

Francesc Trabal: "Vals". — La Semana Literaria Santiago, 1945.

Juan Negro: "Vasto Ser". — Santiago, 1945.

Revista "Atenea"

Debido a causas de tipo técnico, ajenas en absoluto a la voluntad de la Dirección de la Revista "Atenea", el número correspondiente al mes de junio ha salido de las prensas con algún retraso.

En esta edición el sumario es distinto y variado, y en él figuran escritores de gran prestigio en las letras chilenas.

Se abre el índice con los discursos de recepción en la Facultad de Derecho de don Rolando Merino Reyes y de don Enrique Molina. Se trata de dos lecciones magníficas. En la primera, el señor Merino Reyes estudia la personalidad del nuevo académico Don Enrique Molina contestó con una bella lección, en donde se enfrentó a la ciencia y a la intuición en el devenir social.

Con motivo del centenario de Gutiérrez Nájera, se publica una inspirada poesía del vate mexicano. Luis Merino R. entrega un cuento de gran belleza lírica. Antonio de Undurraga estudia, en un agudo ensayo, la estética de Pablo de Rokha. Diógenes publica su "noticiario", en donde se analiza la producción literaria del mes. Y además las secciones fijas de "Libros", "Notas del mes" y "Libros recibidos".

El 18 de Agosto, la Parroquia Santa Filomena celebrará su cincuentenario. Ayude con limosnas a sus obras sociales, Río de Janeiro 324, fono 74486.

Perfiles de un conquistador

El autor del libro "José Santos Ossa", señor Julio Iglesias — libro de mucho éxito —, ha recibido del Rector de la Universidad de Concepción la siguiente carta:

Señor Julio Iglesias Meléndez. Santiago.

Mi estimado señor:

He tenido el agrado de recibir su libro **"José Santos Ossa. Perfiles de un conquistador"** que se ha servido Ud. enviarme. Lo he leído con sumo interés y agrado y le agradezco su envío así como la fina dedicatoria que lo acompaña.

Es un libro chilenísimo y, todavía, muy norteño, lo que para mí, que soy del Norte Chico, tiene un motivo particular de simpatía. Ha hecho usted una obra patriótica y cívica al poner de relieve la personalidad de un hombre de tanto valor nacional como don José Santos Ossa.

Me complazco en felicitarlo por su obra, que será, además de lo dicho, de gran influencia educadora.

Lo saluda cordialmente su afectísimo y obsecuente servidor.

(Fdo.) **Enrique Molina.**

LIBROS CHILENOS

"Voces en el tiempo"

POEMAS EE GABRIELA HUNEEUS

POR VICTOR CASTRO

Cuando se escribe sobre un libro de poemas cuyo autor o autora se desconoce, no existe la posibilidad del arbitraje en la opinión; es decir, podemos ser lo más sinceros posibles, dentro de una justicia personal en cuanto a la obra del autor desconocido.

Es el caso de Gabriela Huneeus. Y podemos, bajo lo dicho, expresar opiniones que, sin ninguna pretensión de trascendencia, equivalen tan sólo a lo que ellas son, a lo que, viniendo y naciendo de la lectura de un libro, sugiere al que lo lee al que lo dice, puesto que así —para bien o para mal— satisface a quien y a quienes comenta.

Gabriela Huneeus pone en su libro una euforia sensitiva; a través de las páginas quiere expresar todo lo que siente y ha sentido. Por desgracia, en este desgarramiento, que tiene, por paradoja, algo de quietud, se olvida del verso, y lanza y dice todo cuanto estalla en el pecho. Más aún, se olvida de la poesía misma. De allí la abundancia de poemas en este su primer libro, cuyos temas saltan de lo sencillo a lo trivial, de lo trascendente a lo ingenuo, de lo alegre a lo trágico:

Ha llegado junto al río
una niña desvelada:
su cuerpo empobrecido y frío
el fino rostro fatigado.
Un pájaro intenta el vuelo
y triza un silencio herido
al tiempo que cae vencida
la novia, la abandonada...
(Pág. 105)

Es decir, hay un tema, al que parece estarle vedada la gracia de la poesía.

No exigimos ese toque mágico de que hablara García Lorca. Los primeros versos ruborizan a los años venideros, y puede ocurrir que un duende maligno haya hecho en nosotros el negro milagro de lanzarnos a la aventura de publicar demasiado pronto. Pero ocurre que a Gabriela Huneeus la tentación vino a convencerla pasados los tiempos, puesto que su libro, según su prologuista, Daniel de la Vega, es el resumen de diversas etapas espirituales. "Este libro, escribe Daniel de la Vega, no es otra cosa que la llama de una alta inspiración y la ceniza que quedó de una vasta hoguera..."

"Así en la caricia de mi rostro
macilento
no sabrás nada... atado a mi
vida enteramente
te sentirás en fiesta de ternura
milagrosa
Pág. 57.

Estas "Voces en el Tiempo" traerán a Gabriela Huneeus una experiencia más, un nuevo sentir, un algo que, si se hace perfectamente indefinible, tiene la virtud impagable de abrirnos el pecho, de hacernos verter sangre y de colocar en nuestros ojos o en nuestros labios un conjuro tenaz e infalible contra duendes malignos.

V. C.

"El viaje literario", de Domingo Melfi

POR LUIS MELENDEZ

Comentando dentro de la trasmisión radial de "La Semana Literaria" del Pen Club ese hermoso libro "No sirve la Luna Blanca", de la incógnita nueva escritora Luz de Viana, nos referíamos a su encuentro inevitable con los antropófagos literarios, los devoradores — en su mal sentido, el destructivo — de toda obra o escritor nuevo.

Cuando se sale al extranjero y miramos emocionadamente hacia la patria descubriéndole valores desestimados y virtudes ignoradas porque nos faltaba comparación y perspectiva, a pesar de todas las ternuras insinuadas por la nostalgia, no podemos disimular el recuerdo de ese "canibalismo" intelectual chileno, persistente residuo de las edades precolombinas, todavía resumante en esta chilenofobia feroz con que nos destruímos; pero aún entonces la nostalgia nos imbuye nuevas ternuras, para así admirar cómo en tal clima hostil se ha logrado hacer algo, un algo que suele superar lo de otros medios acogedores en países fáciles. Joaquín Edwards decía, hace años, que si un chileno sobresale y se mantiene algún tiempo aquí, será un brillante triunfador en cualquier parte del mundo. Parece justo.

Nos complacemos destruyéndonos por ataque directo o por vacío; se comenta el defecto mirándolo con anteojos de aumento, anteojos que se dan vuelta para poder ver muy disminuídas, o no ver, las cualidades; el lector medio, por su parte, chilenófobo furioso, otra especie de caníbal, desdeña con toda la cursilería mental de su snobismo trasnochado la obra nacional: ignorándola porque le parece elegante tal ignorancia y entonces celebra a ciertos criticastros chabacanos que suelen divertirle con gracietas pretenciosas y estúpidamente destructoras. Fué dentro de este campo donde conocimos, tantos años atrás, a Domingo Melfi: en una revista fenecida, un Juan Papel cualquiera, pretendiendo divertir a un su público de circo, criticaba con plebeyas gracias, "destruía", parodiándolos torpemente, algunos ahora célebres poemas de Gabriela Mistral. Alguien, con más fervor que la eficacia polemística necesaria para silenciar a un plumario recalcitrante de tal jaez, se lanzó a defender a la poetisa con un éxito cada vez más comprometido. En lo peor de la brega, cuando todo parecía próximo al desmoronamiento, debido, además, a las "graciosas" trastadas de una especie de Sanguangón de Lumaco que entró a terciar en la hora undécima, pie a pie con el Juan Papel, vimos llegar al aliado providencial, a Julián Sorel, quien, con ejemplar elegancia y serenidad ática, obligó a callarse al bufoncete.

Julián Sorel era pseudónimo de Domingo Melfi, que, acaso, también hacía sus primeras armas en la literatura, o, por lo menos, en la del ensayo, pues verdaderos ensayos sobre buen gusto literario fueron esas réplicas.

Domingo Melfi, ahora en "El Viaje Literario", que deseamos comentar sin metáforas ni lirismos dedicados al oficio, dice así:

"Esta raza es parca, dura, poco dada a lo espiritual. Nunca ha sido devota de la vida interior. Jamás ha creído que el hombre debía perder su tiempo en esta clase de reflexiones. Recuerdo que hace poco oí a un estudiante que hizo un viaje hacia el Brasil con otros compañeros, decir lo siguiente: "Una tarde leía yo sentado en la cubierta del barco, un libro de filosofía. Acertó a pasar por delante de mí el profesor que nos acompañaba. Se detuvo, me pidió el libro, leyó el título y devolviéndolo me dijo: "No pierda su tiempo, joven, leyendo libros de filosofía... Eso no sirve para nada..."

"Esta es casi la regla. Esta es la reflexión de fondo que en Chile se han hecho siempre los hombres llamados prácticos." (Pág. 175).

Podríamos agregar: a esta raza parca, dura, poco dada a lo espiritual, porque la conquista del espíritu, o su posesión, o su revelación, se logra después de desbastada la piedra bruta, le correspondía para sus embrionarias necesidades mentales esa especie de informador: el gracejo inculto o el vapuleador de rompe y rasga, el matón intelectual celebrado por sus valientes mandobles llenos de energía, según el decir; pero cabe preguntar: ¿era sólo eso lo necesitado dentro del desarrollo de una literatura naciente?

Además, tal valentía es discutible si al autor vapuleado le resulta difícil defenderse o, si aún haciéndolo, un público frívolo va a juzgarlo implicado siempre. Escribir en Chile, era y puede decirse que, hasta cierto punto, sigue siéndolo, una aventura verdaderamente angustiosa; como lanzarse con su hijo, sin armas, entre caníbales.

Estamos refiriéndonos a aquella precisa especie de criticoides y comentaristas; no negamos a toda la crítica ni desconocemos los méritos de cuatro o cinco firmas prestigiadas, aun cuando pequen, a veces, de acerbo rigorismo o precipitación. La apología incondicional también sería intolerable y esterilizadora.

¿Imposible tal equidad?

Pero es que hay una zona de la inteligencia, creadora de la ecuanimidad: también existen el juicio sereno y la sensibilidad bien afinada, aun cuando todo esto sólo pueda ser concedido a mentes de excepción y en esencia representen cumbres espirituales.

Más de algún autor, y confesamos haber estado dentro de tal grupo, ha deseado, mientras se gestaba la publicación de su obra, que ella fuese juzgada por Domingo Melfi. No por aguardar una fácil benevolencia, sino por confiar en que sería juzgada con hondura y generosidad. Y es que Melfi, como lo demuestra en "El Viaje Literario", es un fervoroso creyente del trascendental significado de la literatura: la hace y habla de ella en serio: su voz es alentadora y no hay exageración si decimos que conforta como una luz en la noche. Es el escritor pleno de fe en la excelsitud del don de escribir, que exige a quien sea depositario el sacrificio de todo y por sobre todo. La alentadora voz no formula promesas de oropel ni entona cantos líricos; al contrario si exalta hacia las superaciones lo hace con la sobriedad de quien asume responsabilidades superiores. Pero esta sobriedad casi áspera si no se mantuviera dentro de su peculiar serenidad, está siempre formulada con una modulación de generosidad cordial. Y esta es la más valiosa obra de Melfi.

En nuestro medio, donde casi ha llegado a estimarse sólo el virtuosismo técnico o la moda del oficio para juzgar la obra de arte y literaria, prescindiendo de sus alcances introspectivos, puramente humanos y esenciales ésta tiene un valor de trascendencia amplísima. Sus ensayos asumen la responsabilidad de una ética superior.

L. M.

Dos libros de arte

En la Biblioteca Argentina de Arte, publicada por la Editorial Poseidon, acaban de aparecer dos monografías sobre los pintores Honorato Daumier y Joaquín Torres-García.

Se debe la primera al pintor y crítico francés Gustavo Cochet, y el estudio sobre el artista uruguayo a Claude Schaefer. Las dos monografías nos enfrentan, pues, a distintos aspectos de la historia de la pintura. De una parte un maestro de aquel gran momento de la plástica francesa, que fué romántico por la intención que puso en sus obras, que tenía la pasión barroca de los volúmenes y del claroscuro, que fué un extraordinario demoledor de todas las conveniencias y que poseía, como Delacroix —según advierte Gustavo Cochet— el sentido del movimiento dinámico.

El objeto de esta monografía sobre el artista marsellés es él de presentarlo en su calidad de pintor. Generalmente se cree que Daumier es sólo un extraordinario caricaturista, pero nada más que eso. La afirmación es justa a medias, porque Honorato Daumier, si bien es cierto que se distinguió por la acentuación de los caracteres morfológicos y por la búsqueda de la expresión de la psicología, en sus ratos de intimidad buscaba en la pintura la satisfacción de una vocación desviada.

Pinta, según el autor de esta monografía, "por fuertes contrastes de luz y sombra; pone el color con reciedumbre, con cierta violencia; grandes empastes en los que, con el mango del pincel, forma relieves. Diríase que la fluidez de la materia, en la pintura al óleo, le permite, más que en la piedra, hallar la expresión de su sentimiento apasionado en el trazo sólido y penetrante, con acentuados contrastes de tonos enteros, casi sin matices, e impresionantes efectos de luz".

El prestigio adquirido por Daumier como pintor ha sido posterior a su vida. Sus actividades de caricaturista desviaron la atención del público de sus obras más significativas. La rehabilitación ha venido tarde, pero ella se ha producido con caracteres casi definitivos con respecto al valor considerable de sus obras pictóricas.

Schaefer nos presenta, por su parte, a un pintor americano, Joaquín Torres-García, muy conocido en ciertos medios españoles y franceses, y artista que tiene tras de sí una labor considerable y valiosa.

La pintura de Torres-García ha seguido una evolución tan marcada, que ella nos está diciendo la inquietud del artista. En Barcelona, a finales del siglo, siguió los dictados de Toulouse-Lautrec. Después, una comprensión más completa de la atmósfera mediterránea, lo llevó a la claridad y a la pureza de las formas. Capta también algunos elementos de la pintura decorativa de Puvis de Chavannes y pinta **La Catalunya eterna**. Después viaja y sufre el influjo de distintas filosofías. Nueva York le señala y le anticipa una visión de su futura manera constructiva. Mas todavía es pronto. El choque con un medio excesivamente materializado de su alma idealista le hace buscar de nuevo los países mediterráneos.

Estudia a los cubistas y se inclina hacia los **fauves**. Señala los contornos en forma brutal, casi caricaturesca. Pero el maestro empieza ya a inclinarse al constructivismo en unos avances de pintura abstracta.

Su punto de partida, se nos dice, "es una concepción metafísica". "Este proceso hace suponer un proceso ordenador superior". "Una obra construída... tiene un centro invisible, algo que unifica todos sus elementos retenidos por una relación entre ellos".

"Veo un objeto —dice el pintor—: frutas en un plato. Compruebo su color, su forma, etc... puedo parecerme aquí sin haber sentido nada que sea parte de aquellos objetos y de su relación conmigo. Para llegar a eso hay que despertar a una cosa. Por ejemplo: de golpe advierto la relación que hay entre la curva del plato y una de las frutas, y esta relación me da algo de bello, algo de armonía..."

Claude Schaefer ha escrito un libro muy meditado e inteligente sobre el pintor uruguayo.

R.

SE EVOCARA EN "PERFILES DE ANTAÑO" la VIDA de JOSE MIGUEL CARRERA

El próximo Miércoles y por Radio Minería, se escuchará una nueva etapa de "Perfiles de antaño", la audición que patrocina Casa Cohé con ocasión de su centenario y que escriben Miguel Munizaga Iribarren y Carlos Vattier.

Se evocará un héroe de nuestra independencia. La figura inolvidable de José Miguel Carrera. El libreto mostrará los últimos días del Presidente cuando prisionero en Mendoza fué llevado al patíbulo. También se presentará un breve cuadro de sus días radiantes y felices.

Actuará en el papel de prócer Eugenio Guzmán Ovalle, que ha demostrado en el curso de este espacio muy estimables condiciones interpretativas.

Lo secundarán Clara María Guerrero, Meche Calvo Juan Carlos Paz José Irarrázaval Donoso Alejandro Mesle y Valerio Arredondo.

Actuará en el relato Agustín Paniagua, locutor de Valparaíso que se dió a conocer muy favorablemente en "Eva Lavalliere" libreto donde Meche Calvo hizo una verdadera interpretación.

Después se radiará Napoleón II (El Aguilucho) con actuación estelar de Juan Carlos Paz. En seguida reaparecerá Cora Santa Cruz que se hizo aplaudir en "La Quintrala", audición esta que fué escuchada en todo Chile valiéndole a la eximia cantante laureles en el campo de la interpretación que ella domina plenamente. Cora Santa Cruz se consagró en este papel de suyo difícil y subyugante.

NUEVO PROFESIONAL



Sr. Helmo Ibáñez P.

De Victoria, alumno de la Academia de Corte "BOLOTCHI" Portal Fernández Concha 960 Santiago, que ha recibido su diploma de Cortador-Sastre, al término de un curso hecho en esta Academia.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Mercedes Casanova Navarro

Ha recibido su diploma de competencia en los ramos de Contabilidad Comercial y Dactilografía, en el acreditado Instituto Técnico Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos.

La señorita Casanova dió un excelente examen.

HORA DEL EVANGELIO

C. B. 138 Radio "El Mercurio" en cadena con C. A. 108 Radio "La Serena", de La Serena. Los Domingos de 9.30 a 10 P. M.

Conocer las Escrituras es conocer a Cristo. Conocer el Evangelio es conocer al corazón de Cristo.

DOMINGO 29 DE JULIO PROGRAMA:

1.—Homilía del Evangelio de la Dominica X después de Pentecostés. Pbro. don Alejandro Huneeus Cox.

2.—Polifonía religiosa "Dómine Convertere". Motete, por Orlando Lassus. Coros de Concepción. Maestro Medina.

3.—Profecía de Jesucristo sobre la destrucción de Jerusalén y fin del mundo. Pbro. don Daniel Iglesias Beaumont.

4.—Himno religioso final.

A LOS ESTADOS UNIDOS.— Por vía aérea se dirigió ayer a los Estados Unidos el señor Miguel Tanaskovich.

ANIVERSARIO DE SUIZA — Con motivo de la fiesta nacional suiza, el Encargado de Negocios, señor Philippe Zutter, y señora Mary de Zutter recibirán el miércoles próximo, de 12 a 13 horas, a los miembros de la Colectividad suiza, en su residencia de Avenida Lyon 1645.



Señorita Elizabeth Oyarzú Humeres, que ha contraido matrimonio con el señor Francisco Lombardi Laguzza.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Grupo de asistentes a la comida ofrecida en el Hotel Carrera por el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, Comodoro del Aire don Rafael Sáenz, en honor de los ex Consejeros señores Héctor Arancibia Laso y Enrique Núñez Morgado, y señoras, con motivo de sus designaciones como Embajador de Chile en México, y Adicto Aéreo en Francia, respectivamente.



Señorita Olga Salas Romo, cuyo matrimonio con el señor Elías Letelier Fredes, quedará concertado hoy.

MUJER:

Demuestra que sientes el dolor de las madres de Europa: Ayúdalas cooperando en la asamblea femenina del día 28, a las 16 horas, en San Antonio 460.

No olvides, el 28 del presente.

Comité Femenino Nacional de Ayuda a las Democracias.

Matrimonio



Señorita Victoria Eugenia Domínguez Borlaf cuyo matrimonio con el señor Edmundo Guzmán Morales se efectuará hoy a las 17 horas en la Iglesia de Lourdes

FALLECIMIENTOS.—

Repentinamente dejó de existir ayer la señorita Juana Gallardo Guerrero, vinculada a respetables familias.

Su fallecimiento ha sido sinceramente lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

BAUTIZO.—

Fué bautizado ayer Manuel José, hijo de don Mario Balmaceda Valdés y señora Lía Agüero de Balmaceda.

Fueron sus padrinos don Jorge Valdés Mendeville y señora María Cristina Balmaceda de Valdés.

EN HONOR DE LA SEÑORA DE RENARD.—

Con motivo de su próxima partida a Bélgica, un grupo de sus amigas ofrecerá un almuerzo en honor de la señora Augusta Magalhaes de Renard, esposa del Excmo. señor Ministro de Chile en Bélgica, don Luis Renard, manifestación social que se llevará a efecto en el Hotel Carrera a las 13 horas del 7 de agosto próximo.

Se nos encarga comunicar que la lista de adhesiones está a disposición de las damas interesadas en la caja central del hotel y que quedará impostergablemente cerrada a las 12 horas del día 6 de agosto.

En el Hotel Carrera.—

Hoy a las 13 horas, sera ofrecido el almuerzo en honor de los honorables senadores señores Diego Echenique y Alfredo Cerda, con que los agasajan sus compañeros de estudios.

—A las 19 horas del miércoles 1.o de agosto, los señores Manuel Sánchez y Warren Dean ofreceran un cocktail en honor de un grupo de oficiales policiales chilenos.

—A las 21.30 horas del miércoles 1.o de agosto, en el Hotel Carrera, ofrecerán una comida los empleados y concesionarios de la Ford Motor, en honor del señor Jorge Matray, Gerente de esa entidad comercial con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

—A las 22 horas del 11 de agosto, sus relaciones sociales ofrecerán una comida en honor del señor Miguel Millán, con motivo de su próximo viaje a Inglaterra.

INVITACION.—

Circula la siguiente invitación:

"Amanda Labarca, Lucía Marticorena, Raquel de Zamorano, Silvia Amunátegui Emy de Jirón, Rosa de González Videla, Claudina Acuña de Contreras Labarca, Elena Caffarena de Jiles, María Aguirre, Rosa Barra de Jacques, Georgina Durand, Fresia Escobar de González, Aida Yávar de Figueroa, María Correa de Irarrazaval, Laura Quijjada de Cabezas, Emilia M. de Lagos, Julia L. de Arlegui, Estela Urzúa, Zenobia Tejerina, Josefina Torres de Oyarzún, Angelina Matte, Luz Aliste y Lidia Rosenthal de Becerra, damas que forman el comité organizador de la manifestación que ofrecerán a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas el Centro Radical Femenino y sus amigas a la señora María de Arancibia Laso, a quien agasajarán con un té a las 17 horas, del 4 de agosto en el Hotel Carrera, con motivo de su próxima partida a México invitan a sus relaciones sociales y simpatizantes a inscribirse en la lista de adhesión que está a disposición de las personas interesadas en la caja central del hotel.

TEA-BRIDGE-POKER —

Para el 9 de agosto se encuentra anunciada esta reunión social, organizada por distinguidas damas de nuestra capital en beneficio de la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, que es atendida por los Rvdos. Padres Holandeses de la Sagrada Familia. Las inscripciones e informes se atienden en el teléfono N.o 86985.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Della Cerda Caro

Ha terminado con todo éxito un curso de Corte y Confección en el acreditado Instituto Técnico, Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos. La señorita Cerda Caro se distinguió presentando confecciones artísticas y diseños técnicos, por lo que se le otorgó el diploma de competencia.

LA SRA. ISABEL BAEZA DE SIGNE.—

Con esa dulce tranquilidad que da a las almas buenas la conciencia del deber noblemente cumplido ha dejado de existir la señora Isabel Baeza de Signé.

Estaba dotada de una viva y clara inteligencia que unida a la plenitud de su vida, optimismo y belleza, hace aún más sensible su prematuro desaparecimiento.

Alma plena de bondades, fina y delicada, abierta a todo noble impulso, su muerte inesperada pone una amarga nota en el seno de su hogar, recientemente formado, y será, sin duda, una triste sorpresa para sus vastas relaciones que siempre la distinguieron con un sincero afecto y aprecio y admiraron en todo momento sus grandes cualidades y virtudes.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo don Guillermo Edwards Matte.

—Continúa delicado don Emilio Servoin del Campo.

CULTO EVANGELICO.—

La ascensión de Adolfo Hitler a la plataforma desde donde desató la horrenda conflagración universal nos ha enseñado algunas lecciones que el mundo no debe olvidar. El nacionalismo puede ser y, a veces lo ha sido, causa propicia para excitar el espíritu humano en pro de aventuras creadoras. El nacionalismo no disciplinado por el sentido de la responsabilidad ante el mundo de las naciones se convierte, empero, en un monstruo devorador.

Otra de las lecciones la representa el hecho de la maleabilidad de la mente humana, especialmente la de la juventud. A la luz del adoctrinamiento que efectuó el nazismo sobre la juventud alemana, el dogma de la inmutabilidad de la naturaleza humana perdió sus fundamentos. En esto existe una gran promesa y, de igual modo, un gran peligro. Por tal motivo, el control de la enseñanza se convierte de súbito en un tema de la más viva actualidad.

Finalmente, aquella desgraciada vida ha dejado inscrita en el corazón de la humanidad la advertencia de que jamás debe recurrirse al odio como instrumento para lograr el poder o para provocar la unidad. Hitler fué hijo de ese espíritu moderno que ha sido enseñado a burlarse de la afirmación cristiana de que Dios es amor y que el amor es la ley suprema de la vida y que la ley del amor es, también, la ley que rige el universo moral.

A quienes predican el odio y a quienes se sienten tentados a escucharlos, la contemplación del final de Hitler habrá de atenuar sus pasiones. El odio engendra la destrucción, y, a la postre, aniquila sin equivocos al que lo utiliza. ¡El amor es, efectivamente, la ley suprema de la vida!

PEDRO ZOTTELE

A la Colectividad Gallega y Colonia Española

Con motivo del día de Galicia (Santiago Apóstol) se invita a todos los gallegos y colonia española en general, a los festejos que se llevarán a efecto el Domingo 29 del presente, según el siguiente programa:

A las 11 A. M.: Misa solemne y entrega de la Sala Galicia en el Hogar Español, Avenida Colón, paradero 3.

Habrá un excelente servicio de locomoción, tanto para la ida como para el regreso.

A las 13.30 horas: Gran xantar de confraternidad y matinée en el Círculo Español, amenizado por una magnífica orquesta y los gaiteros.

Las tarjetas para el xantar se venden en el Restaurante "La Bahía", Casa Costoya y Círculo Español, y deberán ser retiradas antes del Sábado próximo.

Don Alberto Arriagada M.-

Ha dejado de existir, después de una rápida enfermedad, este distinguido caballero, miembro de una vieja familia de nuestra sociedad y en cuyo hogar resplandecieron siempre las virtudes de Cristo.

El señor Arriagada había desempeñado importantes cargos públicos; como la Gobernación de Tomé, la Secretaría de la Intendencia de Chiloé, como también la Secretaría e Intendencia de O'Higgins. En la actualidad el señor Arriagada desempeñaba las funciones de Jefe de Estadística de la Caja de Colonización Agrícola, institución que lo contaba entre sus más destacados representantes. El fallecimiento de este pundonoroso miembro de nuestra sociedad significa una dolorosa pérdida para sus amigos, quienes estimaban en él sus nobles condiciones espirituales y la bondad inquebrantable de su corazón.

Los funerales del señor Arriagada se efectuarán hoy domingo a las 10 horas en el Cementerio Católico.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Garfias Pinto con el señor René Cáceres Venegas. Hicieron la visita de estilo el señor Antonio Cáceres Draymond y la señora Blanca Venegas de Cáceres.

RECEPCION.—

Con motivo de celebrar su día onomástico, la señorita Marta Moreno Saavedra ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones, en su residencia.

NACIMIENTOS.—

En la Maternidad de la Clínica Tarnier han nacido una hija del señor Héctor Melo Gorigoytía y de la señora Olivia Benavente de Melo; un hijo del señor Roberto Huerta Muñoz y de la señora Alicia Silva de Huerta; un hijo del señor Mario Romero Pérez y de la señora Ruby Reyes de Romero.

—El domingo último nacieron en Sewell Jorge Augusto y Pedro Ricardo, hijos de don Jorge Lavín Guzmán y de la señora Adelaida Miranda de Lavín.



Señorita Adriana Rojas Rojas, cuyo matrimonio con el señor Oscar Osvaldo Hermosilla H., quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo don Fernando Gisla y señora

M U S I C A

OLGA PRAGER, CANTANTE Y VIRTUOSA DE LA GUITARRA

Estamos en presencia de Olga Prager, virtuosa de los cantares de su gran patria brasileña, y eximia intérprete de los cantos americanos y españoles, los que complementa acompañada de su guitarra, cuyas notas vibrantes mezcladas con su voz cálida como su tierra, nos ha traído un mensaje de hermandad y de prístina belleza.

En 1944 le correspondió actuar acompañada por la gran Orquesta Sinfónica de Rochester, y en el presente año, deberá cantar con las orquestas sinfónicas de Boston y de Nueva Orleans.

Un almuerzo en casa de la señora Chiche Irarrázaval, nos ha permitido admirar la personalidad plena de interés de Olga Prager Coelho, y en medio de la charla brillante, salpicada de "saudades", surgieron anécdotas de su vida de artista. En 1939, un 14 de Julio, cuando las viejas campanas de la ciudad de París tocan a rebato justamente en la hora en que La Bastilla era tomada por asalto por las masas heroicas de la revolución, y cuando hacía justamente un siglo y medio de la simbólica epopeya, en medio de las muchedumbres engalanadas, habían sido organizados por el diario "Paris Soir", una serie de escenarios públicos en plazas y avenidas, en los que les correspondió actuar a artistas de la talla de Serge Lifour, Ninón Vallin, Sachá Guitri, Maurice Chevalier, Marlenne Dietrich, Marta Eggert, es decir, lo más representativo de los diferentes géneros del teatro universal; fué para Olga Prager una distinción encontrarse invitada a fin de que actuara en los escenarios de la gloria. Fué tan lucida y brillante su actuación de aquella noche memorable, que los apretujados espectadores franceses y de múltiples nacionalidades, gritaban ¡¡Viva Brasil!!, ¡¡Viva América!!, ¡¡Viva España!!.

La eximia cantante de la hermana república de los cafetales, de la "Columna Heroica", se muestra encantada de nuestra tierra y de los chilenos, que aprecia tan gentiles, y recuerda un almuerzo que le fué ofrecido por el Rotary Club, en el cual le correspondió sentarse en la mesa de los rotarios, que cumplían o sumaban un nuevo año en el mes de julio; correspondiéndole a ella, dividir la torta que se encontraba en el centro de la mesa, y como todos los asistentes al ágape manifestaran deseos de probar de esa torta, y ante la imposibilidad de dejar a todos contentos, expresó una idea luminosa. Momentos antes, escuchó una conversación sobre la "Semana del Niño Pobre", que periódicamente realiza esta institución, y sugirió una venta de los pedazos de torta en beneficio de los niños desvalidos, operación que produjo cerca de tres mil pesos.

Al serle ofrecida dicha manifestación y homenaje, por el presidente del Rotary, tuvo que contestar emocionada, contándonos que hacía tiempo quería a Chile, por las circunstancias de haber fraternizado con chilenos interesantísimos, como Claudio Arrau, en Berlín; Carlos Dávila, en Nueva York; Chiche Irarrázabal, en Río Janeiro; Larraín Peró, en Buenos Aires. Recuerda que la señora Irarrázabal de Larraín fué la que le ayudó en su flirt con el que es actualmente su marido, y esto a pesar de la tenaz oposición de sus familiares, quienes no aceptaban este compromiso, por tener ella sólo 14 primaveras, a propósito de ésto, no faltó quien, que con suma rapidez, sacó sus cuentas, para llegar a la lógica conclusión, de que Olga Prager tenía en ese entonces, cuarenta y cuatro años, no habiéndose dado cuenta que la amistad con Chiche Irarrázaval, sólo había comenzado, cuando el Embajador Irarrázabal preparaba sus maletas para regresar a su patria, después de una estada de muchos años en Brasil.

HOY, ULTIMO CONCIERTO MATINAL DIRIGIDO POR BUSCH

Hoy a las 11 horas se llevará a efecto en el Teatro Municipal el último concierto matinal dirigido por Fritz Busch. Interpretará en esta ocasión la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical un programa dedicado íntegramente a Beethoven y Wagner: Primera parte. Obertura "Egmont" y "Segunda Sinfonía", de Beethoven. Segunda parte. Preludio, Danza de los Aprendices y Entrada de los Maestros Cantores, del Tercer acto de "Los Maestros Cantores de Nürenberg" y Obertura y la ópera "Tannhauser" de Wagner. Un reducido número de localidades queda en venta en la boletería del teatro a los precios de $ [illegible] platea, $ 20 platea alta, $ 15 balcon $ 10 anfiteatro y $ 5 galería.

CONCIERTO DE LA FAC. DE BELLAS ARTES

Esta tarde, de 19 a 19.45 horas, Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile en colaboración con el Instituto de Investigaciones del Folklore Musical transmitirá por Radio Sociedad Nacional de Agricultura CB 57 un programa de la Música Rusa y el Folklore. Estos programas se transmiten ilustrados por pequeños comentarios históricos y ambientales sobre cada obra.

A. A.

MAÑANA RECITAL DE SONATAS EN EL CERVANTES

Fredy Wang y Tapia Caballero, en el noveno concierto de la Temporada de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que se llevará a efecto en la Sala Cervantes mañana lunes a las 19 horas, interpretarán el siguiente programa: Sonata en La mayor", de Vivaldi: "Sonata en Do menor, Op. 30, N.o 2, de Beethoven; "Sonata en La mayor", de César Franck y "Sonata en Sol mayor" de Ravel. Este concierto es el segundo recital de Sonatas para violín y piano de estos artistas.

CON EDUARDO LIRA

Ha regresado a Chile después de realizar una provechosa jira por las repúblicas americanas el conocido musicólogo Eduardo Lira Espejo.

Instalado largo tiempo en Venezuela, nosotros aprovechamos la visita que hace a nuestro diario para interrogarlo acerca del progreso artístico alcanzado por ese laborioso país.

—¿Díganos algunas palabras acerca del ambiente artístico venezolano?

—La inquietud por todas las manifestaciones del arte y del espíritu en Venezuela es tradicional. No sólo porque posee en el pasado y en el presente figuras de primer plano, expresiones máximas del genio creador venezolano, sino porque la sociedad y el pueblo sienten la necesidad de acercarse al arte y gozar de él. Hay colecciones de pinturas modernas francesas como en pocos países de América; los cuadros de Maestros antiguos abundan y en general las exposiciones tienen un mercado muy amplio y a un precio muy elevado dado el alto valor de la moneda.

—En el terreno musical Caracas cuenta con una Escuela de Música y una Orquesta Sinfónica que dirige el Maestro Vicente E. Sojo, dos cuartetos de cuerdas, dos o tres coros destacándose el Orfeón Lamas, institución que existe desde hace más de veinte años y que cumple una magnífica labor. Hay una Asociación Venezolana de Conciertos, de la cual fuí uno de sus fundadores y su primer secretario, institución que en la actualidad tiene más de dos mil socios quienes dan una cuota de dos dólares, más o menos mensuales.

La Dirección de Cultura del Ministerio de Educación tiene en la actualidad frente a ella a un músico serio y hombre cultísimo, Juan Bautista Plaza.

—¿Tiene importancia el grupo de músicos coloniales?

—Indiscutiblemente su importancia no sólo es histórica, sino de alto valor musical. La Escuela de Música del siglo dieciocho contó con más de veinte compositores y en la actualidad se conservan cerca de doscientas obras. Ahora bien, estos músicos conocían y poseían y estudiaban partituras de músicos de la calidad de Monteverdi, Galuppi, Scarlatti, Mozart y más tarde Gluck y aún las primeras sinfonías de Beethoven. Sus partituras acusan esta influencia, que no puede ser más óptima y escribían para coros y orquestas, y sus partituras se acercaban al tipo de orquestación que se ha llamado de Manheim, orquesta que usó Mozart, y hay una profundidad y nobleza religiosa admirable en todas estas obras y especialmente la parte de coros admirablemente tratada; sin embargo escribieron también Oberturas y Sinfonías de un sabor preclásico delicioso.

—¿De los compositores contemporáneos, que puede usted informarnos?

—El grupo de compositores es bastante numeroso como Vicente Emilio Sojo, Moisés Moleiro, Juan Bautista Plaza, José Antonio Calcaño, Juan Lecuna, Prudencio Essáa, son ampliamente conocidos y poseen una obra estimable. Otros, los más jóvenes casi todos ellos de la clase del Maestro Sojo, como Antonio José Estevez, Angel Sauce, Evencio Castellanos, los dos hermanos Ramos etc. buscan su expresión de artista solidificada en una seria disciplina de estudio y de conocimiento de los cánones clásicos.

—¿Algunas palabras acerca del folklore?

—Riquísimo. El elemento predominante es el hispano. En seguida hay que mencionar al elemento negroide, pero que musicalmente tiene características diversas del elemento negro antillano. La parte indígena es en un porcentaje pequeño, pero muy valioso, especialmente lo goajiro. La diversidad de ritmos es admirable y de tipos de danzas y de canciones. Hay regiones como en Isla Margarita o en los llanos, donde se conservan melodías españolas muy arcaicas y del siglo XVI o XVII. Las fiestas populares extraordinarias de color, de música y bailables.

—¿Hay preocupación por los chilenos?

—Como en pocos países de América se quiere y se conoce lo nuestro. Se está muy bien informado acerca de literatura y poesía. Poetas como Neruda, Huidobro, Rosamel del Valle, Seguel o Díaz Casanueva, son familiares a pesar de su diversidad de expresión. La misión de profesores que trabajó en Venezuela realizó una labor de proyecciones culturales insospechables. Músicos chilenos como Arrau y Tapia Caballero han ofrecido conciertos con un éxito definitivo.

El Excmo. Sr. J. L. Bustamante asumió la Presidencia del Perú

EL PRESIDENTE PRADO LE ENTREGO EL MANDO EN UNA LUCIDA CEREMONIA

DISCURSO DEL NUEVO MANDATARIO

LIMA, 28. — (U. P.).— El juramento de Bustamante se efectuó a las 5.12 P. M., y fué tomado por el Presidente en el Congreso, reunido en sesión plena, leyendo el nuevo Presidente peruano, su discurso, en el que dijo: "bajo los auspicios de una elección cuya limpieza constituye su soporte moral, asumo la presidencia de la República, con la augusta emoción de quien recibe en sus manos el destino de un pueblo y de quien mide las responsabilidades de ese tremendo y honrosísimo encargo".

Después de describir "la misión compleja y agobiadora que en su múltiple reparto de situaciones y deberes ha reservado la historia al hombre de gobierno", hace la descripción de lo que es el Estado, asimismo de la situación actual del mundo y dijo: "Nuestra época, pródiga en formidables experiencias, convulsa de dolores y clamante de anhelos, ha impuesto nuevos deberes a los hombres de Estado hoy el mundo se rige por conceptos más universales en que son apenas medios de buena administración las marcas fronterizas y en que por encima de ellas campean y se difunden en nombre de la inquietud unificadora de la solidaridad humana".

Más adelante dijo que en el Perú el proceso sociologico ha sido la causal determinante del proceso politico: "En la madurada conciencia cívica tuvo una eclosión arrolladora el propósito de perfeccionar el sistema electivo a base de una verídica autodeterminación popular".

El Presidente Bustamante siguió: "He querido incorporar a nuestra vida interna un régimen de sanas libertades. He querido sobre todo cancelar las intestinas diferencias para poner en un amplio gesto unitario la integridad de sus esfuerzos al servicio nacional. Ese auspicioso programa se ha comenzado a cumplir. Un soplo de vitalidad orea el aletargado ambiente del indiferentismo ciudadano y un nuevo clima espiritual remoza en estos momentos las esperanzas del país; mi presencia en este austero recinto de leyes interpreta y simboliza ese movimiento de opinión.

"Vengo del llano del apolitismo, sin prejuicios pequeños ni fatuos alardes. He acudido al llamado de mis compatriotas como un nexo de fraterna armonía sin otro acerbo en mi bagaje que una recta intención, y entre abrumado y optimista llego a la Primera Magistratura del Perú supesando en mi espiritu la magnitud de la tarea y confiado en la eficacia y ayuda de todos".

Más adelante el Presidente Bustamante expresó: "El próximo período se caracteriza claramente como una etapa de transición que servirá de ensambladura a dos momentos antagónicos. Uno, el de ayer, influído por inquietudes políticas y plausibles afanes de organización. Otro, el de mañana, en que cabe esperar el advenimiento de una era de madurez democrática, y firme y científico desarrollo de las fuerzas potenciales de la nacionalidad.

"Es el paréntesis intermedio el que me toca presidir".

Bustamante expresó que se propone realizar un reajuste de las instituciones jurídicas a tono con la emoción que hoy alienta el mundo: "Dar al pueblo la seguridad que su vida habrá de desenvolverse en un clima de paz cordial sin extremos de dictadura ni de demagogia, sin leyes de excepción ni alardes disolventes de rebeldía".

Después hizo un somero esbozo de su programa de trabajo. Bustamante agregó: 'A los ciudadanos incumbe ahora prestar al nuevo régimen todo el caudal de su colaboración en esta sustantiva tarea de crear en el país una disciplina moral; frente al común anhelo de renovación la magnimidad cederá el puesto a los conceptos rígidos de doctrina o grupo; el Gobierno por su parte cumplirá con sus propósitos de unificación nacional dando a todos garantías dentro de la ley y buscando el mérito allí donde se encuentre y abriendo a los diversos sectores la oportunidad de compartir con él la iniciativa y el esfuerzo".

Luego dijo: "Debo aquí dedicar un saludo y voto al nuevo núcleo de ciudadanos que se incorpora a la vida nacional. El partido del pueblo viene a integrar el organismo del Estado con un fuerte bagaje de juventud e iniciativas. Llega a la función pública pleno de emoción social, de dinamismo constructivo e inquietud renovadora. El ha de ser, sin duda alguna, en el régimen que hoy se inicia, un factor importantisimo de evolución acelerada y eficaz. Mucho espera el país de su concurso en su capacidad y desinterés. La labor parlamentaria ha sido escogida por el mismo como el campo de su actuación oficial".

Bustamante concluyó: "Que la voz de nuestros muertos y manes de nuestros libertadores señalen mi camino y que Dios, Supremo gobernante del Universo, me depare la inspiración magnánima y serena de su eterna sabiduría".

En su último mensaje Prado se refirió al aporte del Perú a las Naciones Unidas. También dijo que había dado cumplimiento a la promesa formulada hace año y medio en el sentido de garantizar la pureza de las elecciones para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo. Igualmente aludió a las relevantes condiciones de su sucesor en la Presidencia de la República.

Prado leyó un resumen de su extenso mensaje, citando especialmente la solución del diferendo fronterizo de Perú y Ecuador, diciendo que han quedado fijados sobre el terreno los límites definitivos entre ambas naciones.

Terminada la lectura de su mensaje entregó las insignias del mando supremo al Presidente del Congreso José Gálvez, quien a su vez las impuso, después de tomarle juramento, al nuevo Presidente Bustamante, en medio de las aclamaciones de los diplomáticos, miembros del Congreso y público.

Los dos Vicepresidentes de la República prestaron igualmente juramento constitucional. Prado y Bustamante salieron juntos del Congreso en una carroza de gala tirada por cuatro caballos y seguida del regimiento de escolta presidencial.

La muchedumbre rompió los cordones de la policía improvisando una enorme manifestación que siguió detrás de la carroza vivando a Bustamante hasta el Palacio de Gobierno, mientras desde los balcones se arrojaban flores naturales y papel picado al paso de ambos hombres públicos. El gentío se introdujo al Palacio de Gobierno llenando todos sus extensos y lujosos salones mientras otra muchedumbre cubría casi totalmente la Plaza de Armas frente al Palacio, mientras Bustamante tomaba juramento a su primer Gabinete, cuyos miembros, rompiendo el protocolo vestían traje de calle en vez del de etiqueta, dando así un aspecto de mayor democracia al solemne acto del juramento.

Los diplomáticos y las misiones especiales, los funcionarios, los jefes de las fuerzas armadas y el pueblo felicitaban a Bustamante y a sus Ministros mientras el público en las calles seguía aclamándolo, y Prado se retiraba tranquilamente como simple ciudadano hacia su casa particular.

Vida Social.-

JUNTA DE BENFICENCIA ESCOLAR.—

Mañana lunes se verificará a las 18 horas en la sala del Director de la Biblioteca Nacional la junta general ordinaria de socios de esta institución, a fin de dar cuenta de las actividades del año y elección de directorio.

Se encarece la asistencia de los socios.

MANIFESTACION EN EL CLUB MILITAR DE CHILE.—

Los Jefes y Oficiales del Instituto Geográfico Militar ofrecieron ayer un almuerzo en los comedores de este prestigioso centro social militar al Coronel don Antonio del Pedregal, con motivo de su reciente ascenso al grado de Coronel.

Ofreció la manifestación con elocuentes palabras el Director del Instituto, General don Guillermo Aldana.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Grace Corbalán Barbier con el Sr. Mario Simunovic Y. Hizo la visita de estilo la señora Lucrecia Y. vda. de Simunovic.

—Hoy será bendecido en la Parroquia de la Viñita, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Laura del Peso Díaz con el señor Manuel Vallejos Giménez. Serán padrinos la señora Magdalena Droguett de Del Peso y el señor Juan del Peso Díaz.

—Ayer fué bendecido privadamente en Rancagua el matrimonio de la señorita Ofelia Cárdenas L. con el señor Juan B. Cárdenas.

—Ayer fué bendecido en esta capital el matrimonio de la señorita Amandina Valenzuela Acevedo con el señor Fernando Hernández Lidermann.

Culto..---

ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Onomástico de la presidenta nacional.

Por estar Martita Cruz-Coke en el Congreso de la Juventud Católica Femenina del Perú no se efectuará la misa en el Hogar de la A. J. C. F., sino que cada Centro se reunirá en la misa de su parroquia a pedir por las intenciones de nuestra querida presidenta.

Festividad del Apóstol Santiago.

En esta fiesta del Patrono de nuestra ciudad deben estar representados todos los Centros por una delegación de 3 socias que asistirán con boina y bandera, a una misa Pontifical que se celebrará en la Catedral el domingo 29 a las 9.15 horas.

Reunión de presidentas

La reunión de presidentas correspondiente al mes de agosto tendrá lugar el jueves 2 a las 18 horas, en Agustinas 1480.

Clasificación de Libros y Películas

Ya está en venta la Hoja N.o 4 con la censura y comentario de los últimos libros y películas.

Puede adquirirse en Agustinas 1480, hoy en la mañana.

BELLAS ARTES

ACUARELAS DE EDUARDO VIDELA

MAÑANA INAUGURA SU EXPOSICION EN LA SALA DEL BANCO DE CHILE



Desde el año 1942, y en forma ininterrumpida, viene exponiendo su producción artística el pintor acuarelista Eduardo Videla Olmedo.

Mañana se presentará nuevamente, en la Sala del Banco de Chile, con una bien seleccionada colección de acuarelas que llamarán la atención por el progreso alcanzado en el dominio de la técnica y la fuerza expresiva conseguida por este experimentado y estudioso pintor chileno.

Presenta en esta ocasión 54 acuarelas con motivos de paisajes santiaguinos, flores y naturalezas muertas, que no dudamos merecerán la aceptación franca de los artistas y aficionados de la capital.

La Exposición permanecerá abierta al público desde el lunes 30 del presente hasta el 4 de agosto próximo, de 10 a 12 y de 16 a 20.30 horas.

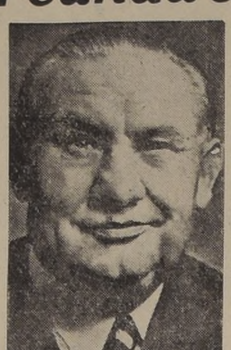
MAÑANA SE INAUGURA LA EXPOSICION DE CARLOS HERMOSILLA

Mañana a las 18 horas se inaugurará en la Sala de Arte del Ministerio de Educación la Exposición que, bajo el patrocinio de la Sección Cultura y Publicaciones, presentará el artista chileno Carlos Hermosilla.

La Exposición consta de 100 obras, selección prolija de una labor de 10 años y comprende: 30 aguafuertes y puntasecas, 10 grabados en zinc, 35 grabados en linóleum, 4 litografías, 4 monocopias y 17 dibujos al lápiz y carbón.

EXPOSICION DE CINCO PINTORES

Mañana a las 18 horas se llevará a efecto la inauguración de la Exposición de Cuadros de los pintores Hortensia Alexandre de Roca; Manuel Cuevas S., Jorge Infante B., Alfonso Vila y Pedro Martínez Sancho, en el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. Se trata de un interesante conjunto de ochenta y tres obras compuestas por naturalezas muertas, paisajes, marinas y composiciones. La personalidad artística de cada uno de estos pintores es bien conocida para entrar a analizarlos. Son artistas que en pasados salones han merecido, muchos de ellos, recompensas y premios por su labor. Esta Exposición permanecerá abierta durante quince días.



Bevin

Absuelto en Tokio Ken Inukai, hijo de ex Premier japonés

SAN FRANCISCO, 28 (U. P.).— La Radio de Tokio, refiriéndose a la Agencia Domei dijo que Ken Inukai hijo del ex Premier japonés fué absuelto por la Suprema Corte japonesa de la acusación de haber revelado secretos militares.

Con asistencia de Clement Attlee se reanudó Conferencia de Potsdam

BEVIN ASESORA AL PRIMER MINISTRO

POTSDAM, 28. — (U. P.).— (Por Merriman Smith). Clement R. Attlee, la última adición al grupo de los Tres Grandes, —en reemplazo de Winston Churchill—, llegó hoy para unirse al Presidente Truman y al generalísimo Stalin, con quienes sostuvo su primera conferencia en representación de Gran Bretaña esta misma noche.

Las deliberaciones se reanudaron desde el punto en que habían quedado al partir Churchill a Londres el miércoles a fin de imponerse de los resultados de las elecciones, que le fueron adversos y le eliminaron del cuadro de la política mundial. fué la primera reunión celebrada también entre los líderes desde ese día, ya que en el intervalo Truman y Stalin no se reunieron.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin llegó acompañando a Attlee, descendiendo ambos de sendos aviones que aterrizaron en un aeródromo cercano a Berlín; desde allí, luego de los saludos de rigor, presentado el nuevo jefe del Gobierno británico, partieron en diversos automóviles a Potsdam.

Saludaron a Attlee el mayor general Lyne, jefe de las fuerzas británicas de ocupación de Berlín, Sir Alexander Cadogan, Sir William Strang —ambos del Foreign Office— y Sir Archibald Clark Kerr, embajador británico en Berlín. En seguida Attlee, Bevin y comitiva pasaron revista a una guardia de honor de la RFA.

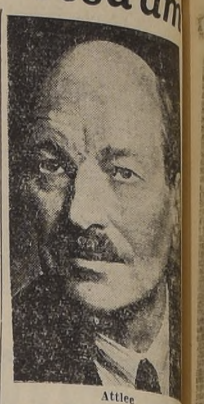
Los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos James F. Byrnes, de Rusia, V. Molotov y de Gran Bretaña Sir Alexander Cadogan que actuó en representación de Bevin, se reunieron a las 11 horas, para acordar la tabla de materias para la primera reunión formal de los Tres Grandes, esta noche.

Sobre ésta no se habían dado detalles a las 22 horas, estimándose que uno de sus primeros actos fué de congratulaciones personales de Truman y Stalin a Attlee por el triunfo electoral de su partido.

La elección de Attlee evidentemente constituyó una gran sorpresa, pues todo indica que no había preparativos para el reemplazo de Churchill. Hay indicios de que las discusiones habían llegado a sus fases finales y se cree que en principio se habían acordado ya varias decisiones, que ahora deberán someterse a la aprobación final del nuevo Gran de británico.

Se estima que la conferencia puede terminar en los comienzos de la próxima semana, pero los miembros de todas las delegaciones mantienen absoluta reserva acerca de las decisiones que ya se hayan tomado; es probable que el comunicado final de las conversaciones no se dé a publicidad hasta que Stalin haya regresado a Moscú y Truman se encuentre a salvo en viaje a Washington.

Si se ha tratado de la posible participación de Rusia en la guerra del Pacífico, los observadores locales no creen que sea revelada hasta que se haya convertido en un hecho consumado.



Attlee

Attlee convocó ayer a los 393 diputados laboristas

EN REUNION PRIVADA ESBOZO SU PROGRAMA POLITICO. —CELEBRO CONSEJO PRIVADO CON EL REY

LONDRES, 28. — (U. P.).— (Por C. T. Hallinan). —El Primer Ministro, Clement R. Attlee, convocó a una reunión privada de los 393 diputados laboristas recientemente elegidos, esta mañana, a fin de definir ante ellos la política del Partido.

El nuevo jefe del gobierno, que por la tarde salió para Potsdam acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin, llegó al sitio de la reunión en Beaver Hall, en el corazón de Londres, siendo saludado por los aplausos de una muchedumbre que se había congregado allí desde temprano; muchos de los delegados y diputados del partido tuvieron dificultades para abrirse paso entre la multitud.

Antes de esta concentración el rey Jorge había recibido en el palacio de Buckingham a Attlee y los seis Ministros ya designados, celebrándose un consejo privado que presidió el monarca, en el que se entregaron los respectivos sellos de sus cargos. Poco antes Churchill y sus colegas habían hecho entrega de los mismos al monarca.

En su discurso ante los parlamentarios, Attlee bosquejó el programa de política porgresista del partido; dirigiéndose a los reelegidos y los nuevos diputados, Attlee les dió consejos y al mismo tiempo expresó su cordial complacencia por la infusión de nueva sangre en el equipo laborista.

Su discurso estaba redactado en términos combativos y como resultado, recibió por moción de Bevin, el primer "voto de confianza" que clamorosamente ovacionaron los nuevos diputados.

Dijo en parte Attlee: "Nuestra luna de miel será breve y luego, —no os equivoquéis acerca de éllo,— empezará la lucha. Tenemos ahora el más claro mandato del pueblo, y seguiremos adelante sin desviarnos. No habrá melindres y la batalla será muy dura".

Dijo que escogería el equipo más fuerte posible entre el partido, y que no vacilaría en hacer cambios si lo, escogidos no cumplieran con lo esperado: "Puede ser que nos veamos obligados a dejar atrás a colegas que han luchado por mucho tiempo y en forma distinguida, pero confío en que comprenderán la situación y no se ofenderán.

"Ahora Mr. Bevin y yo debemos partir a Berlín".

Las aclamaciones se renovaron al salir Attlee del local.

El primer ministro se dirigió a la residencia oficial de Downing 10, y durante dos horas atendió diversos asuntos de estado, registrándose en las oficinas enorme actividad.

Otra muchedumbre se había reunido en el Whitehall, en el extremo de la calle Downing, para esperar la salida de Attlee, quien fué aplaudido cuando abandonó la residencia y subió al automóvil que le esperaba, seguido de dos funcionarios. Los tres ocuparon la parte trasera del coche y partieron por el Whitehall seguidos por otros dos automóviles oficiales.

Eran las 12.52 P. M. el automóvil que conducía al primer ministro se dirigió al aeródromo de Northolt, donde ya estaba Bevin: dos aviones esperaban a los nuevos ministros. En uno partió Attlee y en el otro su secretario de Relaciones Exteriores, rumbo a Berlín.

Se anunció que no se darán detalles del viaje de Attlee y Bevin hasta que ambos se encuentren ya en Potsdam, donde esta noche celebrarán su primera conferencia en representación de Gran Bretaña, con el Presidente Truman y el Generalísimo Stalin.

Hundidos 9 barcos japoneses por la aviación aliada

MANILA, domingo 29. (U. P.) — Ocho barcos japoneses y un cazasubmarino, con un total de más de 16.000 toneladas, fueron hundidos el jueves en la costa japonesa por aviones de la fuerza aérea que manda el general George Kenney.

Aviones australianos que operaron en Celebes también hundieron o averiaron 31 veleros al sur de Makassar.

Un convoy entero de siete barcos fué hundido por aviones de bombardeo medianos en el estrecho de Toushima entre las islas Honshu y Kyushu.

Un segundo convoy formado por cinco barcos fué avistado 60 millas al sudeste de Corea por un bombardero Liberator que hizo impacto directo en un barco de 5.000 toneladas, que posiblemente llevaba tropas.

Dos embarcaciones costeras fueron hundidas en la bahía Mandar, en la costa sudoccidental de Celebes, por aviones de la Séptima Flota. Otros aparatos hicieron impactos en Hainan dañando transportes, motores y fortificaciones en la Indochina Francesa.

Bombarderos medianos atacaron la isla Itu Aba en el mar del Sur de la China. En Borneo otros aparatos aliados bombardearon una amplia zona.

Unidades ligeras navales y bombarderos de patrulla causaron incendios en Jesselton.

Las fuerzas terrestres siguieron reduciendo a las fuerzas enemigas.

Once detenidos por tratar de resucitar el Partido Fascista

ROMA, 28 (U. P.). — La policía nacional italiana arrestó a 11 personas acusadas de ... de organizar un nuevo partido fascista.

La policía dijo que estos ... ban de publicar un diario ... que decían: "Los fascistas ... deberán unirse para expulsar a los aliados de Italia y vengar la muerte del Duce".

La policía cree que estos hombres intentaban la reorganización después de la barrida ... se hizo a 20.000 neofascistas el mes de abril en Roma, que también trataron de publicar un periódico bajo el nombre de ... re".

Murió la viuda de Herbert Asquith



LONDRES 28.— (UP).— ... murió, a los 81 años de edad, la Condesa de Oxford y Asquith, esposa del Primer Ministro británico en la última guerra, Herbert Asquith.

Su fallecimiento, después de una enfermedad que la ... varias semanas, ha roto uno de los últimos eslabones existentes con la gran tradición del partido liberal de comienzos del presente siglo.

Amiga de Gladstone en su juventud, le tocó vivir uno de los más grandes períodos de la historia británica; conoció íntimamente la crisis política de 1916 cuando Asquith, condenado por su política de "esperar y ver", fué obligado a dejar su cargo a Lloyd George. Esa crisis inició la caída del partido liberal, que ha llegado a su punto más bajo en las últimas elecciones.

Lady Oxford murió en su hogar de Kensington Square, después de una enfermedad de varias semanas.

Justamente dos días antes su hija, Lady Violet Bonham-Carter, fué derrotada en las elecciones parlamentarias, marcando así el fin de la tradición de los Asquith en la Cámara de los Comunes.

Hasta la primavera pasada aparecía en la galería de las damas de la Cámara de los Comunes, la pintoresca figura de Lady Oxford ataviada con amplia vestimenta negra.

Después que su esposo dejó el cargo escribió "Autobiografía de Margot Asquith" en 1920; su último libro, "Lo que no está en los Archivos", apareció en 1943 y es un documento lleno de anécdotas de la vida en Downing Street.

A comienzos de la guerra europea última, se vió obligada a abandonar su residencia en Bedford Square debido a los ataques de la aviación alemana contra Londres.

Un bombardero se...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tro piso grandes bocanadas de humo".

Un policía dijo a la United Press que una de las ascensoristas había sido literalmente lanzada desde el ascensor que manejaba en el piso 75.o.

En todas partes se respiraba un aire de tragedia, mientras los policías y bomberos removían los escombros y recorrían las oficinas buscando cadáveres, especialmente en el piso en que chocó el avión, pues allí trabajaban 20 personas en las oficinas de la Conferencia Nacional Católica de Beneficencia, que dirige Monseñor O'Boyle.

Los techos de algunos edificios cercanos se incendiaron a consecuencia de la gasolina inflamada que despidió el avión al estallar.

Stanley Lomax, locutor de deportes de la estación de radio WOR, que pasaba por el lugar poco antes de la catástrofe, dijo haber escuchado el ruido de los motores y, al levantar la vista, vió al bombardero y tuvo la sensación que iba a chocar. Añadió que el piloto quiso levantar el avión para no chocar con el edificio Empire State pero ya era demasiado tarde. También dijo que el ala izquierda del avión fué lanzada entre la niebla.

NUEVA YORK 28 — (U. P.).—Un cálculo oficial revisado sobre el número de las víctimas en el accidente del Empire State indica que hubo 13 muertos y 15 heridos.

El piloto del avión coronel William F. Smith el tripulante, sargento Christophers Domitrovich y un oficial de Marina que viajaba como pasajero, se mataron instantáneamente.

El avión se dirigía a Newark desde Nebedford, Massachussetts en la última etapa de vuelo a través del país desde Sioux Falls Dakota del Sur.

Dos mil aviones dejaron el Mar Interior lleno de naves destruídas e incendiadas

COMPLETADA LA ANULACION DE LA ESCUADRA IMPERIAL DEL JAPON

Cañoneada la base naval de Kure por la III Flota

GUAM, 28.— (U. P.) — (Por W. F. Tyree). — Dos mil aeroplanos procedentes de portaaviones aliados dejaron hoy el Mar Interior del Japón, lleno de barcos destruídos e incediados, mientras unidades navales volvían a lanzar sus andanadas contra la base naval de Kure.

En el mayor ataque efectuado en la historia con aviación de portaaviones, los pilotos británicos y norteamericanos se abrieron paso a través de una cortina de fuego antiaéreo y aparatos de cazas enemigos para sembrar la destrucción en aguas en las cuales los restos de 308 barcos destruídos constituyen un índice elocuente de la eficacia de los bombardeos efectuados el martes y el miércoles.

Los pilotos informaron haber avistado el acorazado de 30.000 toneladas "Hyuga" encallado en el puerto de Nasaka Jima, en las afueras de Kure, con la superestructura incendiada. Ese acorazado y otros 22 barcos que quedaban en la Marina Imperial fueron atacados por bombarderos y aparatos de lanza-cohetes, el martes. Informaciones preliminares enviadas desde las unidades de la gran flota de combate indican que los aviadores terminaron hoy la labor comenzada el martes, o sea la completa neutralización de la flota japonesa.

Se cree que todos esos barcos fueron destruídos o inutilizados.

El corresponsal de la United Press, Ernest Hobrecht, adscrito al buque insignia del vicealmirante Mc Cain en Aguas de Honshu, informó sobre el hundimiento del "Hyuga" y dijo que se encontró una violentísima oposición antiaérea y cazas en Kure.

Los cazas que el Japón evitó utilizar anteriormente salieron por fin y se libraron a espectaculares combates aéreos en un cielo lleno de humo. Los cazas enemigos se encontraron con los aliados sobre el estrecho de Bungo, entre las Islas Honshu y Kyushu y los siguieron a través de una cortina de fuego antiaéreo en Kure.

Posteriormente, la oposición de cazas enemigos pareció disminuir.

En un trasbordo de materiales de guerra, el más grande que se conozca, la flota de Halsey se encontró con unidades a las órdenes del contraalmirante D. D. Beary y tomó 56.000 toneladas de municiones y abastecimientos.

En la información dada sobre el doble ataque del martes y miércoles los aviones de la flota hundieron o averiaron 308 barcos, de ellos 26 de guerra. Los japoneses perdieron además 370 aviones, entre destruídos y averiados.

725 BARCOS DESTRUIDOS

El total de barcos de guerra y mercantes destruídos o averiados por Halsey llega a 725, desde el 10 del corriente.

Treinta y dos aviones norteamericanos y 35 tripulantes se perdieron en el ataque del martes, con lo que las pérdidas desde el 10 del corriente llegan a 28 aparatos y 80 hombres; los británicos perdieron 10 aparatos y 12 hombres.

La Radio de Tokio dijo que los aviones aliados reaparecieron en la región al sureste de Shikoku y que desde las primeras horas de la mañana atacaron las zonas de Kinki, Chugogu y Shokoku en varias oleadas. La primera formación estaba compuesta de 120 aviones. Unos ochenta aviones volaron sobre la prefectura de Shiga y otro grupo atacó el sector norte de esa Prefectura.

Un centenar de aviones de otro grupo atacó Hiroshima y 400 aparatos volaron sobre Bingonada y Awajishima.

Informaciones japonesas indicaron por su parte que cien aviones procedentes de Iwo Jima, atacaron la zona de Tokio mientras proseguía el ataque contra Kure.

HALSEY HA LOGRADO UN TRIPLE PROPOSITO

Se cree que ha logrado el triple propósito de destruir la aviación enemiga, atacar hasta hace poco la inmune zona septentrional japonesa y silenciar los barcos de guerra cuyos grandes cañones podrían haber obstaculizado cualquiera flota de invasión.

Los nipones dijeron que también atacaron con la aviación a Okinawa anoche, hundiendo un barco aliado y averiando otros dos.

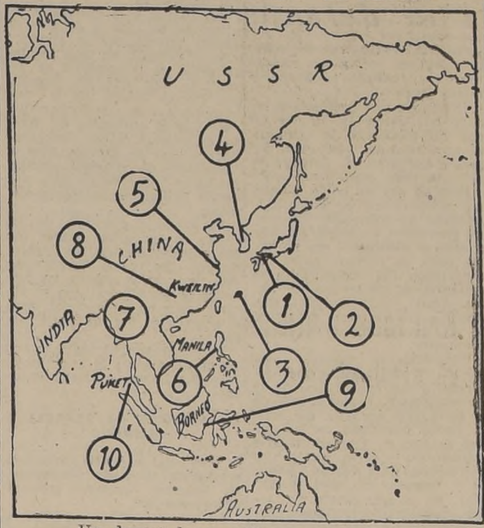
Fotografías de reconocimiento dadas a conocer hoy demuestran que las ciudades japonesas de Fukui, Tsuruga y Kuwana, sufrieron daños apreciados entre el 68 y el 85 por ciento de la zona total, como resultado de los recientes ataques de las superfortalezas.

Los daños fueron extensos en las grandes iniciaciones de la compañía de licuefacción de carbón, en Ube, en el extremo sur de Honshu, que es uno de los centros más importantes de producción del petróleo sintético.

Tsuruga fué destruída en el ataque incendiario del 10 del corriente y Kuwana fué atacada el 17 y desde el 20 hasta el 24 de este mes. Jukui fué destruída el 20.

La guerra en la última semana

RESUMEN ESPECIAL PARA "LA NACION"



Un devastador asalto aeronaval anglo-norteamericano contra los restos de la flota japonesa en las bases de Kure (1) y Kobe (2) y un solemne ultimátum enviado al Japón por los Gobiernos de Gran Bretaña Estados Unidos y China, desde Potsdam fueron los acontecimientos culminantes de la semana en la guerra contra el Japón.

En dos rápidos ataques contra la flota japonesa en las bases mencionadas, los aviones de la Tercera Flota norteamericana y de la Flota británica del Pacífico, lograron los siguientes resultados: gravemente averiados: un acorazado, dos cruceros, un portaaviones y un destructor; averiados medianamente: un acorazado, dos cruceros y un portaaviones; averiados levemente: un acorazado, dos portaaviones y un crucero. Numerosos buques más pequeños furon averiados o hundidos; más de noventa aviones nipones fueron destruídos.

Mientras las flotas aliadas operaban frente a las costas de Honshu, otras unidades navales aliadas cañoneaban las costas de Paramushiro, en el extremo norte de las Kuriles.

Veinticuatro horas después de haber proclamado la radio de Tokio la buena disposición del Gobierno, el ejército y el pueblo del Japón "a poner fin al conflicto" en el caso de allanarse los aliados a suavizar sus exigencias, los Gobiernos de Gran Bretaña, Estados Unidos y China publicaron en Potsdam un supremo ultimátum al Japón para que se rinda incondicionalmente o se resigne a la completa destrucción. Los tres Gobiernos proclamaron su adhesión irrevocable a la fórmula de rendición incondicional.

La primera reacción de Tokio fué declarar por la radioemisora oficial que el ultimátum aliado "será ignorado".

La ofensiva aérea contra las islas metropolitanas japonesas continuó en la semana con intensos ataques contra Osaka, Nagoya, Omuta, Matsuyama, Takuyama y otros centros. Los aliados proclamaron que pronto dispondrán de diez mil bombarderos de primera línea para atacar al Japón día y noche.

Bombarderos con bases en Okinawa (3) atacaron intensamente los aeródromos japoneses en el sur de Corea (4), y en la zona de Shanghai (5). Numerosos buques japoneses fueron hundidos frente a las costas chinas, en el sur de Corea y en el río Wangpo, en China.

Se reveló en la semana que el Almirante Mountbatten, Comandante Supremo en el sureste de Asia, y el general Mac Arthur, comandante en el Pacífico, conferenciaron recientemente en Manila (6), acompañados de sus jefes de Estado Mayor, para la coordinación de las operaciones de estrangulamiento contra Malaya y las Indias Holandesas.

Una furiosa batalla de exterminio se libró durante toda la semana en el sur de Birmania (7), cuando los restos de dos divisiones japonesas atrapadas al oeste del río Sittang intentaron abrirse paso hacia la frontera siamesa rompiendo el cordón británico. Más de cinco mil de los diez mil soldados japoneses atrapados habían sido muertos al terminar la semana, "en la mayor masacre de la campaña birmana", según declaró el general Stopford, comandante del 12.o ejército británico. Las fuerzas chinas continuaron la encarnizada batalla por la captura de Kweilin (8), conquistando numerosos pueblos al oeste, norte y sur de la ciudad, mientras los australianos continuaban su penetración en Borneo, a través de Balik Papan (9).

La radio japonesa anunció —sin confirmación aliada— que tropas británicas desembarcaron en la isla de Puket (10), frente a la costa de Malaya y en la entrada de los Estrechos de Málaca.

Gobierno italiano pedirá repatriación de sus prisioneros

ROMA, 28 (U. P.). — El Gabinete italiano decidió hoy pedir oficialmente a los aliados la repatriación de todos los prisioneros italianos de guerra o su liberación como trabajadores libres, en donde quiera que estén detenidos actualmente.

B. Shaw fué quien más hizo por el triunfo laborista

DUBLIN, 28 (U. P.). — La victoria del Partido Laborista en las elecciones británicas "es probablemente el mayor monumento a George Bernard Shaw, porque fué él quien más hizo durante un período de cincuenta años para obtener ese resultado".

Esta declaración fué hecha por el laborista I. L. Duffy al hablar en el Senado sobre la Ley Shaw, que habrá de legalizar la donación de una propiedad hecha al Eire por Shaw.

Nuevo Embajador inglés en Madrid presentó credencial

MADRID, 28. — (U. P.). — Al mediodía de hoy presentó sus credenciales al general Franco el nuevo Embajador de Gran Bretaña Sir Víctor Mallet, en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alberto Martín Artajo.

Llegó escoltado por la guardia Mora y le rindió honores un grupo del Ejército, cuya banda ejecutó a la entrada del diplomático británico el himno inglés, y el español a la salida.

Terminada la ceremonia, Franco y Mallet conversaron por espacio de 45 minutos en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores.

Después presentó sus credenciales el nuevo Ministro de Santo Domingo.

Grandes maniobras del Ejército ruso en los Cáucasos

MOSCU, sábado 28 (U. P.). — Una fotografía prominentemente destacada en el diario "Estrella Roja" muestra que hay grandes ejercicios tácticos en el frente Transcaucásico en los que el Ejército Rojo cruza amplias barreras fluviales.

La actitud del Japón acarreará la destrucción de su territorio

LOS ALIADOS DESCARGARAN TODO SU PODER CONTRA LAS ISLAS METROPOLITANAS

WASHINGTON, 28. — (U. P.) — (Por R. S. Shackford). — El rechazo por el Japón de la oferta de rendición de las Tres grandes potencias aliadas ha dejado listo el escenario para la realización del acto final de la colosal guerra de nervios aliada en contra de los nipones; el próximo movimiento en el drama del Lejano Oriente lo puede realizar Rusia. Sería lógicamente un gran paso en el terreno psicológico para persuadir al Japón que debe rendirse antes que ser destruído.

Se esperaba el rechazo de la oferta de paz de Potsdam; no se pensaba que los militaristas nipones se entregarían a los aliados para un juicio casi cierto y su muerte como criminales de guerra.

La mejor esperanza era que la oferta de rendición diera al pueblo japonés, cansado de la guerra, argumentos contra los actuales líderes que eventualmente los hiciese salir del Poder.

La radio de Tokio dijo que el Premier Kantaro Suzuki, pronunciaría un discurso ante una reunión "de hombres para la batalla decisiva".

La radio nipona prometió que Suzuki se referiría a las "firmes y formidables medidas tomadas para hacer frente a la decisiva batalla entre el Japón y Estados Unidos".

DRAMATICO DESAFIO AL JAPON

Se espera que de ahora en adelante los aliados empleen toda clase de medios para hacer comprender al pueblo japonés cuán inútil es la continuación de la guerra; la 20.a Fuerza Aérea de los Estados Unidos, pocas horas más tarde, aplicó la fuerza al ultimátum de Potsdam, dando lectura a los nombres de las próximas once ciudades japonesas que serán destruídas.

Este ha sido un desafío dramático y sin precedentes hecho a los japoneses para que luchen, se rindan o sean destruídos.

En los círculos de esta capital se ha especulado mucho sobre la posibilidad de una pronta rendición japonesa, así como sobre las decisiones que los Tres Grandes tomarán en Potsdam, sobre la guerra contra el Japón.

Ha quedado en claro que los funcionarios del Departamento de Estado no sabían de antemano nada sobre el ultimátum de las tres potencias; antes de ésto se mostraron sorprendidos por la transmisión hecha por la Oficina de Información de Guerra, ofreciendo a los nipones los beneficios de la Carta del Atlántico, si se rendían; no se consultó al Departamento de Estado a ese respecto.

En cuanto a lo que los japoneses pueden hacer, un alto funcionario expresó su parecer en esta forma: "no me sorprendería que me despertasen a medianoche y me dijesen que ha terminado la guerra; pero tampoco me sorprendería que tuviésemos que pelear durante muchos meses. Resulta imposible predecir qué harán los japoneses; esas alternativas tan dispares indican lo poco que sabemos sobre lo que harán".

Intensa actividad de patrullas en el frente birmano

CALCUTA, 28 (U. P.). — Las actividades terrestres en Birmania se limitaron durante la última jornada a patrullas agresivas destinadas a despejar las zonas entre el ferrocarril y la carretera de Mandalay a Rangún y al río Sittang.

Al este del Sittang, dice el comunicado de hoy, fuerzas de guerrilleros tendieron una emboscada a pelotones de soldados nipones que habían logrado salvar el cauce; se causaron bajas, elevándose a más de 4.000 los muertos nipones contados desde que iniciaron sus esfuerzos para cruzar el río desde Pegu Yomas. Los prisioneros llegan ya a 525.

Parte de 250 japoneses que cruzaron el camino de Rangún unos 15 kilómetros al sur de Penwegon, fueron aniquilados por fuego de artillería; el resto se escondió en dos aldeas al este del ferrocarril y el camino donde siguen castigados por la artillería.

En la zona de Myitkyo ha habido alguna oposición de los japoneses a las patrullas británicas.

Bombarderos Liberator extendieron ayer sus ataques al ferrocarril de Bangkok a Singapur y los primeros despachos dicen que tres puentes fueron averiados. Los cazas y cazasbombarderos prosiguieron los ataques contra las fuerzas japonesas que tratan de escapar hacia el este por el Sitang.

Los chinos reconquistaron Kweilin, Wanan y Chi-hing

CHUNG KING, 28. — (U. P.) — Despachos procedentes del frente informan de la liberación de Kweilin y el aniquilamiento de "centenares" de soldados japoneses en el cerco de acero tendido al norte de la ciudad por las tropas chinas.

Los despachos agregan que en otros frentes las tropas chinas lograron notables triunfos: un ejército chino avanzó 48 kilómetros al sudoeste de la recién conquistada Namyung, en la provincia de Kianksi, y ocupó la población de Chi Hing, en la provincia de Kwang Tung. Este avance sitúa a los chinos sólo a 50 kilómetros de Kukong, importante centro ferroviario en la línea Cantón-Hankow, en poder del enemigo.

Otras tropas, después de ocupar Wanan, avanzaron 40 kilómetros para tomar Taiho, al noroeste de la base aérea norteamericana de Suichwan, en la provincia de Kiangsi. Al sur de Kian, 48 kilómetros al norte de Taiho, otra columna china causó centenares de bajas a la fuerza japonesa que se retira de esa zona.

Las tropas chinas frente a la frontera de Indochina, en el sector más hacia el sudoeste, reconquistaron Ping Siang, 19 kilómetros en línea recta de Dong Dang, y persiguieron al enemigo hasta los accesos de Chennan Kwan.

La ocupación de Kweilin fué el resultado de enconados combates cuerpo a cuerpo en las calles de la ciudad, donde fué izada la bandera china a las 10 de la noche (hora del Pacífico).

Se informa que después de la ocupación de Kweilin las tropas chinas continuaron la persecución de las fuerzas japonesas hacia el norte de Kweilin, donde fueron "aniquiladas" por una columna china que hace días cortó las rutas de escape nipona en esa región.

Más hacia el norte de Kweilin, otra columna china está desplegándose para entrar por asalto en Chuanshien, la ciudad más importante entre Kweilin y Lingling.

Las tropas chinas que avanzaron desde Namyung constituyen una grave amenaza para el corredor japonés de norte a sur. Después de ocupar Chihing, los chinos siguieron literalmente sin oposición hacia Kukong, 200 kilómetros al norte de Cantón

Interesantes revelaciones en el proceso de Petain hizo el hijo de Clemenceau

DIJO QUE EL ANCIANO MARISCAL ENTREGO A REYNAUD Y MANDEL A LOS NAZIS — EL GENERAL MOYEN EXPRESO QUE EL ACUSADO HABIA SIDO EL PRIMER COLABORACIONISTA DE SU PATRIA. —DECLARACIONES DE PIERRE CAOUS, ALBERT LAMARRE, EL PERIODISTA WINKLER Y MLLE. DENISE PETIT

PARIS, 28.—(U.P.).—(Por H. King). — El general Paul André Doyen, que presidiera la comisión de armisticio de Francia en Wiesbaden, denunció hoy al mariscal Henri Philippe Petain, como el primer colaboracionista de su patria, que por su propia y libre voluntad vendió Francia a Alemania.

Antes que él, Petain, inamovible y sin manifestar emoción alguna como lo ha hecho toda esta semana, escuchó a Michel Clemenceau, hijo del hombre que, como Premier de Francia, llevó a su país a la victoria en 1918, acusarlo de haber entregado a Reynaud y Mendel a los nazis.

Petain, a veces haciendo pabellón con sus manos para escuchar bien una frase, otras demostrando el más mínimo interés por el desarrollo, permanecía quieto por largos minutos; solamente habló cuando un miembro del jurado, al notar un signo de protesta de su parte al acusarlo Clemenceau de la entrega de Reynaud y Mandel, preguntó: "Si el mariscal desea, en verdad oír, ¿por qué no contesta a las preguntas que se le dirigen?".

Petain permaneció silencioso y el presidente Mongibeaux tuvo que repetir la pregunta, a la cual el enjuiciado replicó, simplemente: "No deseo contestar preguntas; no comprendo". Sus palabras despertaron murmullos en toda la sala.

La declaración de Doyen, formulada con tono claro y firme, con la voz característica del soldado, fué la más directa acusación de absoluta colaboración que hasta ahora se haya formulado contra el mariscal. Doyen reemplazó al general Huntziger como presidente de la comisión de armisticio, que se reunió en Wiesbaden, en septiembre de 1940.

En su testimonio reveló que los alemanes exigieron la anexión de siete departamentos de Francia, además de Alsacia y Lorena, y expresó que Laval había tratado de entregar las agencias noticiosas Havas y Hachette a los nazis. Denunció francamente a Petain de colaboración con los alemanes, bajo su propia responsabilidad, aún después de la eliminación temporal de Laval en 1940. En esa forma colocó la responsabilidad de la política de colaboración enteramente sobre el mariscal.

DESARROLLO DE LA SEXTA AUDIENCIA

Poco después de la 1 P. M la sala del tribunal volvió a repletarse de espectadores para escuchar la última audiencia de la semana, en el proceso de Petain, ya que el domingo se suspende su vista. Entre el público volvió a tomar asiento Reynaud, que fué nuevamente acompañado de su hija.

A la 1.18 P. M., entró el mariscal Petain, acompañado de un gendarme que le llevó hasta su silla; detrás de él esperaban ya los abogados de la defensa, Payen, Isorni y Lemaire.

A la 1.30 P. M., después de cumplidos los formulismos del caso por parte del presidente Mongibeaux, se declaró abierta la audiencia y pasó al estrado de los testigos, el primero de la tarde, Michel Clemenceau, que constituyó el noveno testigo de la acusación.

Clemenceau prolongó su declaración formal rápidamente y la defensa efectuó hasta el contrainterrogatorio que duró hasta la 1.52 P. M.

A las 2 P. M., pasó a declarar el décimo testigo el general Doyen, llamado por Mongibeaux, haciendo uso de sus atribuciones.

Doyen terminó a las 2.20 P. M., y su contrainterrogatorio duró hasta las 3.02 P. M.

Pierre Caous, ex presidente de la Corte Suprema de Riom fué el siguiente testigo; mientras formulaba su testimonio, la sala entró en receso de rutina desde las 3.28 P. M. hasta las 4 P. M.

Después de Caous declaró Albert Lamarre, quien era funcionario de la Embajada francesa en Madrid, en 1940, año en que Petain era el representante de Francia ante Franco; Lamarre declaró brevemente desde las 4.15 P. M.

Le siguió después el periodista Paul Winkler, y, finalmente, el décimo cuarto testigo de la acusación, Mlle. Denise Petit, quien permaneció en el estrado hasta las 5.23 P. M.

Terminada la declaración de Mlle. Petit, Mongibeaux declaró suspendida la audiencia y levantada la vista del proceso, hasta el lunes, a la 1 P. M.

DECLARA EL HIJO DEL TIGRE

PARIS, 28.— Agence France Presse). — Michel Clemenceau es el primer testigo de la tarde.

Es la viva imagen de su padre. Tiene 72 años de edad.

Entra de inmediato al tema principal de su declaración:

"En noviembre de 1942 solicitó audiencia al Mariscal Petain. Anteriormente, Mandel le había pedido que lo visitara en Fort Portalet, donde se encontraba detenido. Luego de grandes dificultades para atravesar la línea que separaba las zonas libre y ocupada, Michel Clemenceau llegó a este fuerte.

Allí tuvo una impresión extraordinaria. Las montañas estaban iluminadas por proyectores y se había formado una verdadera barrera de ametralladoras, servidas por 80 gendarmes.

"¿Todo esto para cuidar a quién? Solamente a dos personas, pero a dos hombres que tenían el título de "enemigos número uno de Alemania".

Encontró a Mandel y a Reynaud tal como los había dejado: llenos de fe y entusiasmo en el destino de Francia.

Un mes más tarde eran deportados a Alemania. Un tiempo después Mandel fué muerto por la Milicia.

"La opinión pública hasta ahora se pregunta: "¿Cuál es el culpable?" "¿El asesino cuya mano ejecutó el crimen, o bien, el Mariscal Petain?" "Culpable es el que guía la mano del criminal", exclama solamente Clemenceau.

El testigo explica en seguida que a solicitud de Mandel, quien deseaba se informara a Petain del estado de absoluta miseria de los relegados en Portalet, se trasladó a Vichy para pedir justicia.

Primero se entrevistó con Louis Marin, y luego pidió audiencia al Mariscal.

PETAIN DESCONFIABA DE SUS COLABORADORES

El coronel Bonhomme, quien le llevó el asentimiento de Petain para esta audiencia, le dijo:

Mañana se iniciarán los alegatos de la defensa

"Ya que usted va a ver al mariscal para esclarecer lo que pasa en Portalet, esclarézcale también lo que pasa en Vichy":

El coronel le explicó que Petain no tenía la menor confianza en las personas que estaban a su lado.

En la antecámara, Michel Clemenceau oyó las quejas de dos otros visitantes, uno de los cuales, Epina, proveniente de Marruecos, le confió que Laval quería hacerlo entrar en el Gobierno, pero que no quería "trabajar con locos como ese".

"En la noche — agregó el testigo — fuí recibido por el Mariscal: nos conocíamos de antiguo. Tenía por él anteriormente una gran veneración. Mis primeras dudas nacieron en Munich".

Michel Clemenceau se sintió herido por las manifestaciones producidas en París al siguiente de Munich y escribió un artículo titulado "¿Quién era la dinamita?". Fué a leerlo al Mariscal, quien le dijo:

"No publicaréis este artículo. No conocéis nada de la política. Daremos compensaciones a Checoeslovaquia."

"Desde ese día — añadió Clemenceau — data mi primera disminución de la confianza en el Mariscal Petain".

Recordó luego que en agosto de 1940 dirigió una carta a Petain en la cual decía:

"PROHIBO QUE SE USE EL NOMBRE DE CLEMENCEAU"

"Prohibo a todos los miembros de vuestro Gobierno, utilizar el nombre de mi padre, a cualquier título que sea".

"Esperaba, pues — añadió Clemenceau, volviendo a su entrevista con Petain — una recepción más fría. Me recibió amablemente y me invitó a comer. Rehusé y expliqué: "Si compartí la comida de los internados de Portalet durante dos días no es para sentarme en vuestra mesa y compartir vuestra comida: "No como en dos comederas".

"Iniciamos la conversación y el Mariscal Petain intentó explicar y justificar el armisticio, diciendo: "Ya no había nada que hacer. Dije a Weygand: lucharéis mientras podáis, y cuando no podáis continuar haciéndolo, impondré el armisticio"

"Reproché entonces a Petain esas graves palabras. ¿Tenía la intención de pedir un armisticio a pesar de la voluntad de Paul Reynaud de no capitular? Se enojó y me dijo: "No entendéis nada de ello".

"¿EL MARISCAL OYE, ACASO?"

Perney, miembro del jurado, observó entonces que Petain hizo un gesto de protesta en el momento en que el testigo lo acusó de haber entregado a Mandel y Reynaud, y preguntó:

"¿Es que oye, pues, el mariscal Petain?" ¿Por qué no ha respondido?"

Petain interrogado nuevamente por el Presidente del Tribunal, Mongibeaux, no se movió, diciendo sencillamente:

"No quiero contestar preguntas que no comprendo".

Michel Clemenceau reveló que fué a su petición que Petain escribió a Hitler para protestar contra la deportación de Reynaud y Mandel. Leyó la carta de vehemente protesta que dirigió entonces al mariscal.

"¿Fué a consecuencia de esa carta que el testigo fué internado en Alemania?"— preguntó el jurado.

"No —respondió Clemenceau — fué en 1943, a consecuencias de una carta que dirigí a Pierre Laval, para protestar contra la colocación de carteles con una frase de mi padre, en el Metro. Laval no quiso hacerme arrestar por él mismo y me hizo detener por los alemanes".

Perney insistió en ese momento en que el acusado oía perfectamente, y que si no contesta es porque no quiere hacerlo.

"El mariscal —respondió el defensor Isorni— oye lo que dicen los testigos, pero no lo que dice el Presidente".

Ante nuevas preguntas de los abogados Payen e Isorni, y después de una intervención del Fiscal Mornet, se produce una discusión con el testigo.

"¿Dijo el marriscal: Impondré el armisticio? —preguntó un defensor— o ¿Quería probablemente decir que el armisticio se impondría?"

Clemenceau declaró que estaba seguro de sus recuerdos y recalca que de todas maneras no correspondía al mariscal Petain pedir un armisticio cuando formaba parte del Ministerio Reynaud, sino cuando estaba a la cabeza del Gobierno.

Isorni hizo observar en ese momento que Georges Clemenceau, en sus memorias, dice: "Petain encaraba lo peor con gran serenidad".

"NO HAY QUE HACER HABLAR A LOS MUEPTOS"

"Si mi padre viviera aún — exclamó el testigo— lamentaría amargamente haber conferido a Petain la dignidad de mariscal de Francia".

"No debe hacerse hablar a los muertos", observó el defensor Isorni, y Clemenceau le replicó de inmediato que era él quien había comenzado.

El segundo testigo el general Doyen, fué llamado ante el tribunal a las 13.55.

DECLARACIONES DEL GENERAL DOYEN

Se presentó como "general Paul Doyen nacido en 1881 general de Cuerpo de Ejército al mando del destacamento del ejército en los Alpes".

Jammy Schmitt, miembro del jurado, lo interrogó de inmediato sobre los hechos que causaron su internación en Evaux, y Doyen dijo:

"No es sin una profunda emoción, que evoco los hechos de que fui testigo en la comisión de armisticio de Wiesbaden, comisión que presidía. Será penoso oírlo para oídos franceses".

Recordó que no había cláusulas políticas en el armisticio. Acababa de reemplazar al general Huntziger, en agosto de 1940, cuando se dió cuenta que no había nada de común entre la convención del armisticio y la situación de hecho que se había creado. Francia había sido dividida en una serie de zonas, lo que presagiaba un desmembramiento.

"Rápidamente —agregó— comprendí los sentimientos que animaban a mis adversarios. El 18 de septiembre, Eymann, jefe de la delegación alemana, me pidió la cesión inmediata de las minas de Bor, en Yugoeslavia, que consideraba como integrantes del espacio vital alemán. Rehusé y Eymann me dijo, entonces: "No os dais cuenta que seréis despedazados si nos resistís?".

"Igualmente Stuelpnagel me dijo. "Siete generaciones de Stuelpnagel han hecho la guerra contra Francia. Represento la octava. Es necesario que sea la última".

Observó la oposición entre la política de resistencia que seguía la comisión de armisticio, y la de abandono que seguía el Gobierno de Vichy, personificada por Laval.

"La antevíspera del traslado de los restos de L'Aiglon (el hijo de Napoleón), fuí avisado en Wiesbaden. Me puse en contacto con el general Laure y le dije: "El viaje de Petain no debe hacerse".

"En París, el general de la Laurencie tenía la misma opinión. Entre los dos impedimos el viaje del mariscal Petain, que habría sido una vergüenza para Francia".

"LAVAL ES UN ENGAÑADOR"

En otra ocasión, Doyen advirtió a Petain que Laval concedía a los alemanes todo lo que pedían, y dos días más tarde Petain despedía a Laval, diciendo: "Ese hombre es un engañador".

Hubo entonces una ruptura entre Vichy y los alemanes. El general Doyen esperaba un cambio de política, pero dos días más tarde, el 13 de diciembre, tuvo que transmitir una carta de Petain a Hitler, cuyo tema era el siguiente: El alejamiento de Laval no aportaría ningún cambio a la política de colaboración con Alemania, por el contrario. El Gobierno de Vichy trataba por todos los medios de reanudar el contacto con los alemanes.

Doyen fué encargado por el general Huntzinger de una gestión ante Otto Abetz, Embajador alemán en París.

"Creo que esa agestión —agregó— y la nota que Abetz me pidió dejarle sobre Laval, no fueron extrañas a mi arresto".

Doyen tuvo la convicción de que además de Alsacia-Lorena y los departamentos de Nord y Pas de Calais, Alemania quería anexar siete departamentos franceses.

"Dirigí una nota al Gobierno —añadió— para advertirle que fuera cual fuera la actitud de Francia, los instintos anexionistas de Alemania serían inexorables. El deber de todos los franceses era ayudar a los que luchaban contra Alemania, por todos los medios Nadie tuvo en cuenta la nota que dirigí a todos los Ministros. Vichy pensaba solamente en reanudar los lazos con Alemania".

Observó que la ofensiva de Wewell en Tripolitania dió al Gobierno de Vichy la ocasión de manifestar sus verdaderos sentimientos: los alemanes pidieron en ese momento la entrega de la artillería pesada francesa en el Africa del Note. A pesar de una gestión premiosa hecha por Doyen en Vichy Huntziger le dió orden telegráfica de comunicar a los alemanes la aceptación del Gobierno francés Sólo la resistencia de los oficiales franceses en el Africa del Norte limitó los efectos de esa traición, ya que, en efecto, impidieron que el material francés llegara a tiempo a Tripolitania.

Pero, los resultados no se hicieron esperar y Darlan fué convocado a Berchtesgaden. Fué entonces cuando la economía francesa fué entregada a los alemanes.

Doyen fué a entrevistarse nuevamente con el Mariscal Petain, pero no lo escuchó y no consideró que esto fuera tan trágico. Doyen tuvo con Darlan una entrevista que terminó en una completa ruptura.

Se produjo entonces una serie de abandonos que comenzó con la utilización por los alemanes de los aeródromos sirios.

Ante una nueva nota de protesta, insistiendo en la necesidad de que Francia se volviera hacia los aliados, el Gobierno de Vichy puso término a la misión de Doyen en Wiesbaden.

Al terminar su declaración el General Doyen recalcó que el 13 de diciembre de 1940 estaba abierto el camino para que el Gobierno de Vichy cambiara de política. A pesar del aviso de la comisión del armisticio, Vichy no vaciló y siguió el camino de la colaboración.

SE DISMINUYO EL PRESUPUESTO PARA FORTIFICACIONES

Ante una pregunta de un jurado, confirmó que en 1934, la anualidad de 800 millones de francos para fortificaciones fué reducida en 550 millones por Petain, que era entonces Ministro de Guerra.

En cuanto a la entrega a los alemanes del puerto de Bizerta Doyen precisó que la convención al respecto no pasó por intermedio de la comisión de armisticio, sino que fué firmada por Darlan mismo. Se le dijo entonces que se trataba sencillamente de la utilización del puerto de Bizerta y del ferrocarril hacia el sur de Tunisia, para el transporte de material alemán No había una cláusula para una acción militar común franco-alemana.

El aumento clarísimo de los gastos de ocupación fijados en 400 millones diarios, fué aceptado por Darlan en Berchtesgaden. Los gastos debían ser pagados no en billetes, sino en divisas oro y en mercaderías pero el acuerdo no fué ratificado luego.

El Fiscal Mornet pidió entonces detalles sobre la anexión de Alsacia y Lorena, y Doyen declaró:

LA ANEXION DE ALSACIA Y LORENA

"Fué total y brutal desde el armisticio El 2 de septiembre, el Gobierno francés protestó enérgicamente".

En esos momentos, se pidió el testimonio de Paul Reynaud quien se encontraba en la audiencia, respecto de la presentación por Petain en 1934, de una demanda de créditos por 1.200 millones de francos, para fortificaciones. Reynaud precisó que el crédito se destinaba especialmente a la continuación de trabajos anteriores.

Un defensor intervino para decir que Petain quería dar la prioridad a los créditos para la aviación y se produjo una larga discusión en la cual Reynaud intervino ocasionalmente para mostrar la actitud de Petain en el Consejo Superior de Guerra.

Reynaud hizo un lúcido y detallado análisis de las faltas cometidas por Petain cuando era Ministro de Guerra, en el plano del material y los efectivos Petain con el rostro empurpurado escuchaba atentamente. Hizo un gesto como si se aprestara a hablar pero un defensor lo interrumpió.

La cuestión del servicio militar de dos años, parece conmover a Petain quien aprieta los brazos de su sillón y luego pasa los guantes de una mano a otra.

Después de un largo intermedio, el Presidente del Tribunal Mongibeaux, puso término al testimonio de Doyen quien durante la media hora que se prolongó la discusión, permaneció casi inmóvil, apoyado en el respaldo del sillón de los testigos

UN TESTIGO INESPERADO

Antes que se introduzca el testigo siguiente, M. Caous ex Presidente del Tribunal de Riom, el abogado de la defensa, M. Isorni, declara en medio de la espectación general:

—"Se encuentra en París el comandante Louis Lacaux quien pide sea oído como testigo en este proceso", y agrega: "El comandante Lacaux acaba de llegar al hotel "Lutetia" pues era deportado político".

El hecho de que uno de los defensores insiste para que sea oído un deportado político produce sensación en el auditorio pero el Presidente Mongibeaux decide que este nuevo testigo será llamado a declarar solamente el lunes.

DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE DE LA CORTE DE RIOM

Entra entonces a la sala de audiencia el ex Presidente de la Corte de Riom, M. Caous, quien en verdad viene a contestar los ataques lanzados ayer contra su persona y los magistrados de la Corte de Riom, en general por M. León Blum.

M. Caous toma la palabra, diciendo:

—"Los jueces de la Corte Suprema de Riom son unos de los pocos que no prestaron juramento al Mariscal Petain. No se les pidió en verdad que prestaran juramento de fidelidad ante la persona del jefe de Estado. De todos ellos, uno sólo prestó este juramento; yo, pues me encontraba en aquel entonces en París y me dirigí a Riom sólo algunos meses más tarde".

Según Caous la fórmula del juramento no impedía por lo demás a los jueces conducirse como honrados y leales magistrados".

Trata el testigo en seguida de justificarse refutando los argumentos dados por León Blum. Expresa que no tiene seguridad alguna de que la corte de Riom, en caso que hubiera continuado el proceso, hubiese condenado a los acusados. "¿Quién se atrevería a decir que los acusados habrían sido condenados? — exclama — ¡Nadie en el mundo puede saberlo!"

El testigo niega en seguida que haya alterado ciertos hechos o ciertos textos. "Hicimos en aquel tiempo un proceso contra los culpables de la mala preparación del país para una guerra, — agrega. Los acusados de aquel tiempo sólo se ocupan hoy de sus casos personales: no se dieron cuenta de que la segunda parte del acta era la que en realidad servía de base a la acusación".

Caous revela en seguida las palabras pronunciadas por el Mariscal Petain en los momentos en que se suspendieron definitivamente las audiencias de la Corte de Riom! "Le expliqué al Mariscal— dice — por qué no queríamos seguir el proceso que el gobierno nos había pedido entablar: "Nadie puede exigirle al más alto tribunal de Francia que, antes del Tratado de Paz, declare que Francia es responsable de la guerra".

— El Mariscal me contestó: "¡Loco sería el que pensara de otro modo!"

—"Esto no impide que haya sido el mismo Mariscal quien firmó la ley que os imponía esta tarea — interrumpe el fiscal Mornet, y por este mismo hecho, condenado anticipadamente vuestros fallos. No os felicito por haberos asociado a esta traición".

El abogado defensor Isorni quiere aprovechar inmediamente esta ocasión para pedir al fiscal Mornet que desmienta públicamente "el rumor que circula por todo París" según el cual el Fiscal Mornet habría pedido, en su tiempo, formar parte de la corte de Riom.

Mornet se levanta [illegible] responde: "Esto es una infamia"

Caous responde [illegible] en verdad M. Mornet quien estaba entonces en retiro, no hizo jamás tal petición, pero que él, Caous le pidió personalmente que ingresara a este alto Tribunal. Mornet [illegible] ta por escrito. "La verdad es que Mornet no fué finalmente nombrado, [illegible] el testigo, pero esto ya no dependió ni de él ni de mí".

Mornet se levanta nuevamente, enfurecido, para justificarse:

—"Cuando acepté — dice — no sabía en lo que se transformaría la alta Corte de Riom. Si por casualidad hubiera actuado en ella, mi actitud me habría conducido a la cárcel rápidamente".

A lo que Caous, antes de retirarse responde con calma:

"Si usted hubiese estado en Riom, señor Fiscal, habría usted hecho exactamente lo mismo que nosotros".

SE SUSPENDE LA AUDIENCIA

La audiencia se suspende a las 15.30 horas para reanudarse a las 16.10 horas.

El primer testigo es ahora M. Lemarle quien era consejero en la Embajada de Francia en Madrid en los momentos en que el Mariscal era Embajador.

En el mes de septiembre de 1939 el Mariscal le dió un texto de carta para que lo estudiara. Esta carta era firmada "Comandante Lacau y deca en resumen: "Vi a Laval. Estimo que ésto no puede seguir así. Os propongo constituir un nuevo gobierno en el cual os libraré de todos los que os molestaran".

Parece en verdad que Petain entregó esta carta a Lemarle por equivocación, y que se sintió bastante molesto cuando éste se la devolvió.

El testigo agrega que después de la declaración de guerra, el Mariscal se opuso a que fueran distribuidos panfletos de Goebbels en los cuales se atacaba violentamente a la Iglesia católica. Más tarde advirtió al Mariscal que en las conversaciones derrotistas su nombre volvía muy a menudo. En esta ocasión Petain le habría contestado: "Son éstos apretones de manos con los alemanes en plena guerra. Esto no lo haré más".

Para terminar, Lemarle declara (y a este respecto se encuentra en absoluta contradicción con Gazel, testigo que declaró ya ante la corte hace un momento) que el Mariscal Petain hizo numerosas gestiones para obtener la liberación de los franceses que se encontraban en las cárceles españolas.

"Declaración bien inútil", murmura Petain mientras se aleja Lemarle.

Pero no es éste el parecer del Fiscal Mornet, quien retiene como interesante la carta de Lacau.

Luego le toca el turno al testigo Winkler. Dice que durante un viaje a España, hizo amistad con un español llamado Tapetra, quien le expresó lo siguiente:

"Conozco a vuestro Mariscal. Durante una comida íntima en Primo de Rivera en noviembre de 1939, Petain nos dijo: "que no veía bajo el aspecto del frente popular". No era muy brillante. Pero esperen ustedes la próxima primavera, también tendremos nosotros nuestra revolución nacional".

Recuerda también que la agencia de prensa pro nazi, contaba entre sus colaboradores a Perdonnet y Pemjeau y que ahí se hacía campaña para la exaltación de Petain al poder.

Según Winkler, quien en América recogió las confidencias del profesor Rougier, éste no habría efectuado su misión en Londres por encargo de Petain, sino por cuenta de Mercier, quien dirigía el trust de la electricidad.

El presidente Mongibeaux hace luego circular entre los Jurados una hoja impresa, el "Gran Occidente" editada por el traidor Lucien Pemjeau, la cual tenía al margen la insignia del Mariscal.

Denise Petit, quien es la última testigo en la audiencia de hoy, viene a prestar su declaración vestida de uniforme, pues es secretaria en el Estado Mayor.

Dice ella que Laval comunicó al Director del diario "Italia Nueva", de quien era en ese tiempo secretaria, que estaba apoyado "por altas personalidades militares, las nueve décimas partes del Estado Mayor, y parte de la Cámara y del Senado". Quería cambiar completamente las alianzas y marchar al lado de España, Italia y Alemania. Contaba para esto con el golpe de Estado, y Fernand Bouisson reemplazaría a Lebrun como Jefe de la nación. Afirmaba que con él estaba Petain.

La audiencia se levanta a las 17.25 para reanudarse el próximo lunes a las 13 horas. (A. F. P.).

Entrega de banderas a la Guardia Real inglesa, en Bruselas

BRUSELAS, 28. — (U. P.) — Miles de belgas concurrieron hoy a la Plaza Poelaert para presenciar la entrega de simbólicos estandartes a regimientos de la Guardia Real Británica por su participación en la liberación de la capital de Bélgica.

El alcalde de la ciudad hizo entrega de los estandartes después de un desfile en que participaron destacamentos de todos los regimientos agraciados.

Los regimientos de la Guardia Real entraron en Bruselas el 3 de septiembre.

Estados Unidos ratificó la Carta Mundial

WASHINGTON, 28.— (U. P.) Estados Unidos ha sido la primera gran potencia en ratificar la Carta Mundial, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco, después de un minucioso debate producido en el Senado.

La aprobación por esta rama del Congreso — a la que corresponde pronunciarse sobre los acuerdos internacionales que suscriba Estados Unidos — se produjo por 89 votos contra 2, correspondiendo los negativos a los Senadores republicanos William Langer, de Dakota del Norte y Henrik Shipstead, de Minessota

Antes de iniciarse la sesión en que fué aprobado el documento, el Senado recibió un mensaje enviado por el Presidente Truman desde Potsdam en el que garantiza a dicha Corporación que todos los acuerdos militares que sea necesario adoptar en la nueva organización mundial, requerirán la aprobación del Congreso.

Había sido éste un punto de discusión y los líderes del Gobierno en el Congreso interpretaron el mensaje presidencial en el sentido de que cada acuerdo será sometido para su pronunciamiento conjunto tanto a la Cámara como al Senado.

MENSAJE DEL PRESIDENTE TRUMAN

El mensaje de Truman decía textualmente:

"Durante el debate senatorial sobre las opiniones y ratificación de la Carta de las Naciones Unidas se ha presentado la cuestión sobre los métodos a seguir para obtener la aprobación de los acuerdos especiales con el Consejo de Seguridad a los cuales se refiere el artículo 43 de la Carta.

"Expusieron varios senadores que esto podía hacerse en Estados Unidos, bien por tratados o bien por la aprobación de la mayoría de ambas Cámaras del Congreso.

"También se dijo que la iniciativa en esta cuestión correspondía al Presidente y que era muy importante conocer antes de tomar acuerdo sobre la Carta, qué curso habría de seguirse.

"Es mi propósito cuando tal acuerdo o acuerdos sean negociados, pedir al Congreso la legislación correspondiente para aprobarlos."

Antes de la votación hicieron uso de la palabra diversos senadores que prometieron su apoyo a la Carta.

Algunos hicieron declaraciones similares a la del senador Ellender, quien dijo que mientras se halle en el Senado "nada dejará por hacer para poner en vigor la Carta y evitar otro conflicto global.

El senador Scott Lucas hizo la declaración de que el Mensaje de Truman elimina toda posibilidad de que por acuerdo del poder Ejecutivo puedan ponerse en vigor medidas suplementarias acerca de contingentes de tropas.

El senador demócrata Robert F. Wagner que ocupó hoy el primer turno del debate dijo que es "imprescindible" al triunfo de la Carta que se den facultades al delegado norteamericano para comprometer el contingente de fuerzas armadas de Estados Unidos predeterminado para utilizarlo a fin de sofocar las agresiones.

El republicano Wayne Morse destacó que en el propuesto tribunal Internacional de Justicia no habría posibilidad de ejercer la facultad de veto por ninguna gran potencia ni la oportunidad de desarrollar una política de potencias.

Al final de su discurso Morse presentó una moción para ser

EL SENADO LA APROBO POR 89 VOTOS CONTRA 2. —LA CARTA ENTRARA EN VIGOR CUANDO LA RATIFIQUEN LOS OTROS SIGNATARIOS

considerada más tarde proponiendo que Estados Unidos acepte la jurisdicción obligatoria del Tribunal Internacional de Justicia sobre todas las cuestiones de derecho internacional.

El senador republicano Taft apoyó entusiastamente la Carta de las Naciones Unidas pero advirtió que su triunfo depende del "tratado de paz justo". Dijo que Estados Unidos debe insistir en los "ajustes políticos razonables en la Europa central."

El senador demócrata David Walsh, que votó en favor pero con reservas la Liga de Naciones de hace 25 años, dijo que votará por la nueva Carta.

El republicano H. Style Bridges, dijo que la principal falla de la Carta de las Naciones Unidas es el veto a las naciones que carecen de poderío para hacer la guerra. Dijo que había confiado en tener el privilegio de votar en favor de un documento más vigoroso y democrático.

El debate ofreció un marcado contraste con lo ocurrido hace 25 años durante el cual se destruyó la proyectada participación de Estados Unidos en la Liga de Naciones. En aquel entonces el debate fué prolongado y la oposición muy enconada. Los republicanos encabezados por el extinto senador Henry Cabot Lodge retuvieron el Pacto de la Liga de las naciones durante dos meses en el seno de la Comisión, lo debatieron otros dos meses y finalmente lo anularon con reservas.

Cuando las Naciones Unidas firmaron la actual Carta el 26 de junio el Presidente de la Comisión de Relaciones del Senado Tom Connally y el senador Arthur H. Vandenberg, que formaban parte de la delegación norteamericana a San Francisco regresaron en avión a Washington para instar al Senado a que ratificase el documento. Ambos dijeron que la Carta Mundial no era perfecta pero previnieron que era la última oportunidad que tenía el mundo de intentar la implantación de la paz y la seguridad internacionales.

Seis días después Truman se hizo eco de los mismos sentimientos cuando se presentó al Senado para exhortarlo a que ratificase el documento rápidamente.

Una semana después el Comité de Relaciones Exteriores inició las audiencias y por 21 votos contra 1 elevó al Senado un informe favorable; el único voto en contra fué del senador Hiram Johnson, que hace un cuarto de siglo votó en contra de la Liga de las Naciones. El Senado inició el debate el 23 de julio.

La Carta entrará en vigor cuando el resto de los cinco grandes: Gran Bretaña, Rusia, China, Francia y la mayoría de los otros 45 signatarios la ratifiquen.

La Carta fué redactada en el curso de nueve semanas de intensa labor en San Francisco.

El documento establece los principales organismos de la Organización mundial, a saber: la Asamblea General, en la cual todas las naciones estarán representadas.

El Consejo de Seguridad, compuesto de los representantes de once naciones, teniendo los cinco grandes una representación permanente: corresponde a dicho grupo la mayor responsabilidad en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y puede recurrir al uso de las fuerzas armadas si los litigios no pueden resolverse por medios pacíficos.

El Consejo Económico Social formado por 18 miembros para dirigir, y vigilar los esfuerzos de la organización destinados a mejorar los niveles de vida, dar trabajo a todas las personas y trabajar por el progreso social.

La Corte Internacional de Justicia, formada de 15 miembros y destinada a reemplazar la Corte Permanente Internacional de Justicia.

El Consejo de Fideicomisos, consistente en un Consejo de miembros que tienen "territorios en fideicomiso" en oposición a los "mandatos" de la antigua Liga de Naciones; el Consejo está destinado a asegurar a tales territorios una buena administración sobre base voluntaria.

La Secretaría, que constituye el principal organismo administrativo de la Organización Mundial, presidida por un Secretario General.

La Carta confiere a los cinco grandes, poderes amplios y la facultad de veto en todos los asuntos, menos los de procedimiento, pero para ejercitarlo deben estar unánimemente de acuerdo.

Nueva derrota del Santiago Morning en capital peruana

LIMA, 28 (U. P.). — La tercera presentación del Santiago Morning acusó un resultado adverso por 4-2 frente al Universitario de Deportes. En el primer tiempo la cuenta fué de dos para el Universitario contra uno del Santiago Morning.

El cuadro chileno, al ingresar a la cancha portando una bandera peruana, recibió la más grande ovación de la temporada.

El partido se inició con las siguientes formaciones:

Santiago Morning: Marín; Ellis y Klein; Islami, Nocetti, León; Battistone, Casanova, Riveros, Vera, Castro.

Universitario: Ganoza; da Silva y López; M. Huapaya, Pasache, Arias; Villalba, Espinoza, L. Fernández, Socarraz, y E. Fernández.

Una crisis total en el Gabinete de Ecuador

QUITO, 28. — (U. P.).— Renunciaron todos los Ministros del Gabinete a continuación de la renuncia del Canciller, Dr. Camilo Ponce Enríquez.

La renuncia publicada por el Canciller acusa el Ministro de Gobierno, Carlos Guevara Moreno, de impedir la formación de un Gabinete popular de plena solvencia popular y extranjera.

Tras cuatro horas de sesión del Gabinete, la discusión culminó con la renuncia irrevocable del Canciller, quien, no obstante, mereció por unanimidad un voto de aplauso por las labores de San Francisco. El Canciller se retiró antes de finalizar el consejo de ministros, entregando personalmente la renuncia en manos del Presidente Velasco Ibarra.

El Canciller Ponce publicó un informe de sus labores en la Conferencia de San Francisco, manifestando que la organización interamericana queda en pie. Dijo: "Es falso que Estados Unidos dasatienda nuestros problemas. Hablé con el Banco de Exportación e Importación y el Departamento de Estado y un crédito inicial de consideración está listo, creo que el Gobierno lo utilizará de inmediato. Puedo asegurar que si el país permanece tranquilo y prima la seriedad gubernamental, una era próspera se avecina al Ecuador. Estados Unidos es un grande amigo, pero un país serio tiene que tratar cosas de seriedad como gentes serias".

Rusia invitada a discutir asunto de Tánger en París

PROFUNDA IMPRESION EN LOS CIRCULOS OFICIALES DE ESPAÑA

PARIS, 28. —(U. P.).— Según fuentes autorizadas, los Embajadores británico y francés en Moscú recibieron instrucciones de invitar al Gobierno Soviético a participar en la Conferencia sobre Tánger, que tiene proyectada su apertura para el día 6 de agosto.

Como se recordará, la Conferencia había sido postergada desde principios de julio, debido a la petición de Rusia, de último minuto, para participar en dichas reuniones

Los Estados Unidos no es una de las potencias invitantes, ya que no fué signataria del acuerdo de 1923, pero ha expresado su acuerdo a la invitación que se ha hecho a Rusia.

MADRID, 28.— (U. P.). — La noticia dada en fuentes autorizadas de que los Soviets han sido invitados a una conferencia en París para tratar la cuestión de Tánger, para el 6 de agosto, causó profunda impresión en los círculos oficiales españoles.

En dichos círculos, ya había mucha preocupación por la victoria laborista en Inglaterra y por los rumores no confirmados de que entre las primeras decisiones de importancia de los laboristas figura la ruptura de relaciones diplomáticas con España.

Los círculos políticos están asombrados de que, mientras Estados Unidos no ha sido invitado a la conferencia de París por no ser signatario del acuerdo de 1923, se haya expresado conformidad a la participación de Rusia. A este respecto, se ha señalado que tampoco Rusia es signataria de dicho acuerdo.

En los citados círculos se tiene la esperanza de que Estados Unidos sea invitado a la conferencia, creyéndose que es altamente improbable que Rusia asista, en tanto que Estados Unidos queda fuera de ella.

Aún más, tanto Estados Unidos como Rusia, están en la misma situación, en cuanto al tratado respecto de Tánger; ambos países firmaron el acta de Algeciras en 1906, y ninguno de los dos firmó el acuerdo de 1923.

Se recuerda que el punto de vista oficial de España es que el Gobierno de Franco ocupó Tánger en 1940, con el fin de salvaguardar la neutralidad de España. Parece un hecho que Mussolini estaba especialmente ansioso de obtener todo lo que pudiera del Africa del Norte para sí, basado en que él era el líder de la "latinidad, del Mare Nostrum, etc.", y convenció a Hitler de que Franco no debía obtener nada.

En fuentes autorizadas se sospecha que la invitación a los Soviets para concurrir a la conferencia de París, fué decidida en la conferencia de Potsdam.

Se ha reiterado que los españoles están dispuestos a salir de Tánger, y que ya han abandonado su intervención en la administración local, especialmente en lo que se refiere a los impuestos, como también han retirado las tropas regulares, y sólo han dejado pequeñas fuerzas de gendarmería del Califa y policías del tránsito.

Se ha dicho que el Gobierno español está dispuesto a discutir la nueva situación de Tánger y que naturalmente, desea ser incluído en cualquier convenio que se haga. Evidentemente, está resuelto a rechazar cualquiera solución que se trate de imponerle.

Se ha sabido que, en la opinión de los círculos más autorizados españoles, la mejor manera de resolver el problema de Tánger, sería la realización de una conferencia de mesa redonda entre Gran Bretaña, Francia, España y también Estados Unidos, y, si fuese absolutamente indispensable, con la inclusión de Rusia.

Los círculos oficiales de España están orgullosos del progreso alcanzado en Tánger, durante su exclusivo dominio; sostienen que se lograron mejores condiciones higiénicas, buen comercio con España, sanas obras públicas y el establecimiento de un servicio telefónico.

BRASIL VENCIO A COLOMBIA EN TORNEO DE BASKETBALL

GUAYAQUIL, 28.— (UP).— El primer partido de la sexta reunión del Campeonato Sudamericano de Básquetbol fué ganado por Brasil a Colombia, por 69 puntos contra 25. En el primer tiempo la cuenta favorecía a Brasil por 37 contra 8.

Antes de iniciarse el partido de Brasil-Colombia, el presidente de la Federación del Ecuador entregó a cada uno de los componentes de la delegación colombiana una medalla recordatoria de su participación en el XII Campeonato.

El partido, que se inició a las 21.25 horas, fué poco lucido dada la gran superioridad del equipo carioca, que no necesitó desempeñarse mayormente para dar cuenta de su contrincante, a pesar del esfuerzo desplegado por los colombianos para aumentar su puntaje.

El terminar el partido el cuadro colombiano se despidió del público dando una vuelta a la cancha, en medio de los aplausos de los espectadores. Como se sabe éste era el último partido en que intervenía Colombia.

DESEMPATE DEL TERCER PUESTO TIRO LIBRE

Antes del partido entre Argentina y Uruguay se jugó el desempate del tercer puesto del campeonato de tiro libre jugado anoche entre Baudracco y Marchessino, argentinos y Ruiz, ecuatoriano. Ganó Marchessino con ocho puntos de 10; Ruiz hizo 7 de 10, y Baudracco, 6 de 10.

El match entre Argentina y Uruguay comenzó a las 23.05 horas y terminó con 49 puntos para Argentina y 55 para Uruguay. Al final del primer tiempo el score era de Argentina 18, Uruguay 27.

Ya en el primer tiempo, el equipo argentino no desarrolló en su juego la táctica que empleó frente al equipo de Chile y Brasil, dejándose superar por los uruguayos. La marca del primer tiempo demostró que el cuadro uruguayo podía superar en calidad a sus clásicos rivales. Por Argentina jugaron: Vio, Romagnolo, Calvo, Baudracco, Marchessino; por Uruguay: Vitureira, Magarinos, Mendiondo, Lombardo, Lobera; Jueces brasileños: Aladino, Astuto, Haroldo y Cordeiro.

El segundo tiempo comenzó a las 23.45 horas, jugando por Argentina Guerrero en lugar de Romagnolo; el equipo de Uruguay sin variación. Ambos equipos se esforzaron en esta etapa, y los uruguayos, por intermedio de Lombardo, aumentaron la cuenta sucesiva hasta subir a 42, demostrando que este jugador se encuentra en condiciones inmejorables. Vitureira contribuyó al éxito de los uruguayos: salió al marcar cuatro faltas, reemplazándolo Urgueno.

Al término del match el director tcnico argentino, Busso dijo: "Perdimos por mala suerte". Massonier, árbitro uruguayo declaró: "Ganamos bien: los muchachos se jugaron enteros. Nos satisface el triunfo. Lombardo fué la clave del éxito".

Americanos están restituyendo a franceses las propiedades requisadas durante la guerra

PARIS, 28.—(U. P.)—El Ejército norteamericano ha decidido volver a entregar Francia a los franceses, según se anunció.

Si al atenerse a lo que se oye en las calles, los franceses están añadiendo: "por fin", ellos, como mucha otra gente, no se han dado cuenta de que un ejército, por veloces que sean sus embestidas blindadas, es algo pesado y lento.

El anuncio, que fué cuidadosamente emitido en francés como en inglés, decía que la "transferencia" involucraba 101,000 unidades de propiedades requisadas por los visitantes desde que desembarcaron en Normandía; de ellas 40,000 han sido entregadas ya calladamente desde comienzos de julio.

Se cree que los franceses estarán especialmente contentos de recibir nuevamente 30 hospitales, dos escuelas, casi todos los principales y mejores hoteles, incluso el Ritz y el Grand Hotel, donde habían comenzado a mirar a los visitantes como huéspedes permanentes; también el famoso hipódromo de Longchamps, que fué vuelto a convertir, de campamento para una unidad en servicio a tiempo para el Grand Prix de principios de este mes.

El Ritz era el sitio donde el Ejército alojaba a las visitas muy importantes, como miembros del Congreso, directores de periódicos, comisiones de hombres de negocios, y siempre fué tema de conversación entre los soldados que sus decorados corredores proporcionaban a los visitantes su más íntima vista del París en tiempo de guerra.

El inmenso Grand Hotel albergaba el supremo cuartel general y el Club Aliado que dirigido personalmente por Mrs. Eden y Lady Tedder proporcionaba piezas para 900 soldados aliados con licencia en París. Tanto el Ritz como el Grand serán devueltos a los franceses el 15 de agosto.

Para apresurar la reconversión de los hoteles, dijo el el Ejército que reduciría el espacio usado por las tropas con licencia, instalando literas superpuestas en los pocos locales que serán conservados sobre base de arrendamiento.

Los soldados con licencia aún están llegando con permiso de tres dias a razón de 3,000 diarios, no obstante lo cual menos de los dos tercios de los soldados norteamericanos que participaron en la campaña europea, han podido aprovechar el arreglo.

ELIMINADAS DE LA LISTA NEGRA 208 FIRMAS QUE OPERAN EN CHILE

NO CONTIENE NINGUNA ADICION LA NUEVA NOMINA ENTREGADA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 28 — (U P) — El Departamento de Estado emitió esta noche una nueva lista de nacionales bloqueados (Lista Negra), que en la parte correspondiente a Chile contiene 208 aliminaciones y ninguna adición.

Las eliminaciones corresponden a las siguientes personas o firmas:

Acción Chilena, Huéranos 1039, Santiago; Agencia Stefani, Avenida Colón 796 y Agustinas 571, Santiago; Agrícola Porvenir, Soc., Independencia 601, Vadivia; Alvarez Adolfo, Estado 378, Santiago; Anabalón Riquelme, Alberto, Galvarino 473, Concepción; Anania e Hijos, Soc., José, Santiago; Anania Halabi, Jorge, Santiago; Anania Halabi, Victor, Santiago; Anania Lama José, Santiago; Andler y Cía. Ltda., Río Bueno; Anedresen Tornquist, Hans, Río Bueno; Apey Méndez, Carlos, Cochrane 238, Viña del Mar; Arlt Hahn, Friedrich, Avenida España 1988, Valparaíso; Artufo, Esteban, Huérfanos 2566, Santiago; Barends, Barends, José Infante 120, Santiago; Bey, Edwin, Avda. Concepción 155, Santiago; Block Enrique, Bandera 547, Santiago; Block, Lucy Weiss de, Santa Rosa 3886 y Bandera 547, Santiago; Bocker Carlos, Chiloén 1971, Valpso.; Boland, Augusto, Av. Brasil 2136, Valparaíso; Botica Alemana, Iquique; Braemer Martin, Hardy (Dr.), Pasaje Coni 10, Viña del Mar; Cantera Deuco, Estación Deuco; Casa del Laboratorio, Avda. Uruguay 350, Valparaíso; Casa Holle, Condell 1343, Valparaíso; Casa Telefunken, Barros Arana 833, Concepción; Casa Weiss, Agustinas 1026, Santiago; Castelbianco, E. Roberto, García Reyes 340, Valdivia; CB. 93 Radio Maipo, Huérfanos 1055, Santiago; CB. 1174 Radio Maipo, Huérfanos 1055 Santiago; Cerda y Serrano, Urrioia 314, Valparaíso; Chilena de Lubricantes, S. A., San Joaquín 3103, Santiago; Clasen, Willi, Bandera 188, Santiago; Confederación Industrial Jolem, Matías Cousiño 150, Santiago; Confitería y Cigarrería Nickel, Ramírez 888, Osorno; Cordsen S., Hans, Balmaceda 7, La Pampa, La Serena; Curtex Ltda., Agustinas 1401, Santiago; Lauelsberg y Cía., Antofagasta y Arica; Denger, Helmut, Casilla 168-D, Santiago; Dippel K., Carlos, Letelier 477, La Unión; Distribuidora Chilena La Tejedora Ltda., Huérfanos 858, Santiago; Doffing Schuette, Juan (Hans), José Luis Coo 937, Puente Alto; Dorbach, Kruckel y Cía. Ltda., San Joaquín 3103, Santiago; Dubrock, Adolfo, Dubrock, Carlos, Dubrock Hermanos, Roca 843, Punta Arenas; Dubrock, Elsa Paulekan, Roca 1012, Punta Arenas; Eberhardt Hermanos, Estancia Puerto Consuelo, Ultima Esperanza, Magallanes; Eberhardt, Hermann, Estancia Puerto Consuelo, Ultima Esperanza, Magallanes; El Diario Relámpago, Santiago; El Radio Express, Huérfanos 2566, Santiago; Elten Weller, Augusto, Los Plátanos 2325, Chirrillos, Viña del Mar y Casilla 866, Valparaíso; Elten y Schaale Ltda., Errázuriz 845, Temuco; Erdmannsdorffer, B., Casilla 3177, Santiago; Estancia Río Zamora, ex Casa Ceresita, Avda Brasil 1788, Valparaíso; Fábrica de Betún Royal, San Martín 36, Concepción; Fábrica de Jabones Erica, Aguirre 1203, Santiago; Fonck Sieveking, Oscar, Nueva York 80, Oficina 57, Santiago; Foto Mattern, Moneda 1053, Santiago; Fritzsche F., Rudolf, Villanelo Alto 505, Viña del Mar; Gantz, Ernesto, La Unión;

> **Explicación del Depto. de Estado**
>
> WASHINGTON, 28.— (U. P.).— El Departamento de Estado, en el documento entregado sobre la Lista Negra, dice lo siguiente, refiriéndose a las eliminaciones de Chile y Perú:
>
> "Los nombres de un considerable número de personas y empresas en Chile y Perú han sido eliminados del presente suplemento. Estas eliminaciones han sido posibles, gracias a las efectivas medidas tomadas por los Gobiernos de Chile y Perú, para eliminar a las empresas del Eje y porque las leyes de estos países son consideradas adecuadas para el control de las personas eliminadas, cuyas actividades aún requieran vigilancia.
>
> "Con algunas excepciones, las eliminaciones en estos países no indican que ya no sea necesaria la continuación del control por parte de los Gobiernos chileno y peruano. Por el contrario, quiere decir que se estima que las leyes de estos países son adecuadas para el control de las actividades e inversiones de las personas indeseables que han sido eliminadas.

Gantz S., Guillermo, Casilla 17, La Unión; Garbaccio, Savino, Luis Barros B. 61, Santiago; Gerlach Staube, Hans, Bolívar 352, Iquique; Gerlach y Cía., Ltda., Bolívar 352, Iquique y Arica; Goldmann Schaub Erich A., Brasil 1727, Valparaíso y Huérfanos 930, Santiago; Greiner y Cía. Ltda., Avda. Brasil 653, Santiago; Grob, Germán, La Unión; Gross y Cía. Ltda., Catedral 1151, Santiago; Grotek, Pablo, Matta esquina Carrera, Osorno; Haack, Roberto, Bandera 547, Santiago; Haardt, Carlos, Avda. Brasil 2136, Valparaíso; Haas José, Prat 643. Valparaíso; Haeusler, Luis, Compañía 1288, Santiago; Hall, Víctor, Ahumada 54, Santiago; Harms Steffens, Enrique, Lota Bajo; Hartung, Alfredo J., Esmeralda 970, Valparaíso; Hartung Drechsler, Enrique, Aguirre 1203, Santiago; Havastele, Agencia Noticiosa, Agustinas 711, Santiago; Hebel Haubrich, Rodolfo, Frutillar; Hegeler, Walter, Ramón Carnicer 5, Santiago; Hein Weinert, Guillermo, Casilla 508, Valparaíso; Herrmann, Adolfo, Avenida Brasil 1788, Valparaíso; Heysen, Emilio, Avenida Manuel Rodríguez 799, San Fernando; Hilgers y Weis, Carrera esquina Colón, Osorno; Hoeck L., Javier, Plaza Aníbal Pinto 1179, Valparaíso; Hoeck y Warda Ltda., Valparaíso; Holck, Rudolfo, Mejicana 505, Punta Arenas; Holle Meynkohn, Christian, Condell 1343, Valparaíso; Hotel Alemán, Lautaro, Hotel Schild, Camilo Henríquez 522, Valdivia; Hoy Vera, Carlos, Pasaje Sarmiento 526, Valparaíso; Imprenta Artística, Huérfanos 2566, Santiago; Imprenta Artuffo, Huérfanos 2566, Santiago; Imprenta Atlantis, Esperanza 1468, Santiago; Imprenta Victoria, Chacabuco 1781, Valparaíso; Industrial Kunstmann S. A., Soc., Picarte 449 Valdivia; Islah (La Reforma), Bellavista 263, Santiago; Italmar, Sociedad Anónima de Empresas Marítimas, Valparaíso y Santiago; Kadelbach, Conrado, Padre Mariano 267, Santago y Coquimbo; Kaiser Richter, Federico, Esperanza 1568, Santiago; Kaiser y Moche Ltda., Esperanza 1568, Santiago; Kaiser y Moche Ltda., Esperanza 1668, Santiago; Keller, Carlos, Morandé 720, Santiago; Kelpen Brandes, Erich, Brasil 1772, Santiago; Kirschke y Co., A., San Diego 133, Santiago; Kitzing, Ricardo, Coronel Dávila 103, Santiago; Klee, Hermann, Condell 1430, Oficina 37, Valparaíso; Knop Niederhoff, Pablo, San Martín 324, Valparaíso; Kohler Flohr, Erwin, Antonio Varas 325, Santiago; Koller, Walter, Casilla 309, Valdivia; Korff Hahn, Francisco, Estación Llanquihue; Kramer, Reinaldo, Río Bueno; Krause, Heriberto, Salvador Donoso 1739, Valparaíso; Kunstmann Munnich, Víctor, Picarte 449, Valdivia; Kutschke, Werner, Lincoyán 475, Concepción; La Alcancía, Catedral 1063 y Puente 671, Santiago; La Nueva Edad, Casilla 9373, Santiago; La Reforma (Islah), Bellavista 263, Santiago; La Reina de las Medias Ahumada 360, Santiago; Langhaus, Guillermo, Puerto Natales; Langhaus, Jorge, Puerto Natales; Lauezzari, Ricardo, Punta Arenas; Lemm Bustos, Jorge, Matías Cousiño 150, Santiago; Leser, Hans, Amunátegui 137, Santiago; Lindemann Aust, Relojería y Joyería, Jorge Varas 634, Puerto Montt; Lobenstein, Roberto, Villaseca 728, Santiago; Lodtmann K., Hans, Nueva York 52, y Villaseca 353, Santiago; Lutz, Gustavo, Nueva York 52, Santiago; Martens B., Ernesto, Independencia 623, Valdivia; Martin Damyon, Dora, Avda. Alemana 5462, Valparaíso; Matas Andeucic, Mateo, Taltal; Mattensohn, Federico, Bandera 547, Santiago; Mattern, Guillermo (William), Moneda 1053, Santiago; Mett. H. P., Residencial Extranjera, L. Saint Joan, Pasaje Cousiño 4, Viña del Mar; Moller y Fenner Ldt., San Antonio 429, Santiago; Mordhorts, Carlos, Errázpriz 822, Punta Arenas; Mulach., Pablo, 21 de Mayo 1128, Punta Arenas; Munzel, Kurt, Santo Domingo 1074, Santiago; Mutzembecher Juan, Templeman 454, Cerro Alegre, Valparaíso; Neckelmann, Waldemar E., Morandé 830, Santiago; Neckelmann, y Cía. Ltda., Morandé 830, Santiago; Nickel, Frida Remmele de, Ramírez 888, Osorno; Niemeyer, Guillermo, Bandera 547, Santiago; Núñez Alvarez, Carlos L. A. A|c. Siemens-Schuckert Ltda., Esmeralda 1025 y Guillermo Rivera 550, Valparaíso; Cestemer, Franz Bickirt, Arturo Pratt 1120, Santiago; Oetjen Kruse, Jorge, Banco 1379, Valparaíso; Oettinger Stegmaier, Adolfo, Picarte 449, Valdivia; Oficina Crob Ltda., Varas 880, Puerto Montt; Orlandini, Aldo, Lastra 1436, Santiago; Orlandini, y Raggio Ltda., Providencia 1022, Santiago; Pichaida Bulla, Jorge, Bandera 575, Santiago; Pollak, Juan A., 2 Poniente 440, Viña del Mar; Propaganda Foneck, Nueva York 80, Oficina 57, Santiago; Radio Maipo, Huérfanos 1055, Santiago; Radio Relámpago, Valdivia; Raggio Juan, Providencia 1022, Santiago; Relojería Suiza, Roca 843, Punta Arenas; Rojas Astaburuaga, Jorge, Huérfanos 1039, oficina 7, y Jotabeche 96, Santiago; Romer, Paul, Nogueira 1120, Punta Arenas; Rossentock, Curt, Catedral 1476, Santiago; Saffer, Carlos, Ahumada 360, Santiago; Schadenberg, Enrique, Roca 960, Punta Arenas; Schiappacasse, Benedetto, 21 de Mayo 1254, Tocopilla; Schilling Buschmann, Eduardo, Carrera 783, Osorno; Schilling Buschmann, Enrique, Carrera 783, Osorno; Chilling Hnos., Carrera 783, Osorno; Schlephack, August, Puente 548, Santiago; Schmidt H., Werner, Prat 772, Valparaíso; Schuck Stocke, Otto, Acevedo 221, Cerro Barón, Valparaíso; Schulz, Max, Prat 790, Valparaíso; Schulze Ast, Carlos, Madrid 1290, Villa Alemana; Schultze Fritz, Bandera 22, y M. A. Maira 1265, Santiago; Sedat, Albert, Santo Domingo 831, Santiago; Seeger, Walther, Huérfanos 761, Oficina 21, Santiago; Serrano Fernández, Miguel, Vicuña Mackenna 116, Santiago; Siegmun, Francisco, Lautaro; Simon, Werner, Eleuterio Ramírez, Osorno; Spann, Werman, Quinta El Progreso, La Cruz, e Independencia 2085, Valparaíso; Stark Schropp, Otto, Valparaíso 421, Viña del Mar; Stark y Cía., Otto, Valparaíso 421, Viña del Mar; Stoltz, Guillermo, 21 de Mayo y Brasilera, Punta Arenas; Storandt, Erwin, Todas sucursales en Chile; Suplemento Ilustrado del Diario "El Radio Express", Huérfanos 2566, Santiago; Teatro Comedia, Huérfanos 1180, Santiago; Thomas Gerad, León Eduardo, Ahumada 236, Santiago; Trabajo, Rosas 281, Santiago; "20" (Twenty) Naciones, Huérfanos 1165, Santiago; Ulriksen, Otto, Bandera 547, Santiago; Ungerer, Max Pablo, Barros Arana 833, Concepción; Voelker y Kuhnt, Ahumada 236, Santiago; Warda W., Martin, Plaza Aníbal Pinto 1178, Valparaíso; Weil Hube, Carlos, Varas 880, Puerto Montt; Weller Fluyth, Hans, Plaza Bulnes 31, Departamento 56, Santiago; Weller y Cía. Ltda., Agustinas 958, Santiago; Weinrich, Erwin, Nogales 716, Santiago; Weiss Kohn, Paul, Santiago; Werkmeister, Federico, Avda. Prat 470, Valdivia; Werkmeister y Cía., Avda. Prat 470, Valdivia, Wiegold, Carlos, calle Vivar esquina Thompson, Iquique; Wienholz, Kurt, Bandera 620, Santiago; Wilhelm, Carlos, Lautaro; Willumsen, Hening R., Roca 858, Punta Arenas; Wittich Horst, Avda. Alemana N.o 51 A, Temuco; Wurth Meckes, Hermann, Valparaíso 421, Viña del Mar; Zapatería "La Europea", Valdivia,

CATEGORICOS ACUERDOS POLITICOS TOMO LA AGRUPACION DEMOCRATICA

INSTRUYE A SU DELEGADO ANTE LA JUNTA EJECUTIVA PARA QUE HAGA RESPETAR LA LINEA DE IZQUIERDA, REPUDIE A LA DERECHA Y MANTENGA LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

En sesión del día 27, la Asamblea de Santiago, con extraordinaria concurrencia de miembros y Directores del Partido, aprobó por la unanimidad el voto que a continuación se transcribe:

"La Agrupación Departamental de Santiago del Partido Democrático, frente a las incidencias políticas del momento, ACUERDA:

1.o— Mantener en toda su integridad la línea de Izquierda fijada por las Convenciones de Valparaíso y otras, y ordenar a sus parlamentarios que actúen dentro de esta línea, por exigirlo así la doctrina y principios del Partido Democrático.

2.o— Robustecer la unidad de la Alianza Democrática.

3.o— Ratificar el acuerdo de expulsión del senador Julio Martínez Montt, adoptado por la Junta Ejecutiva del Partido.

4.o— Repudiar toda actividad divisionista y los intentos de llevar al Partido a la Derecha.

5.o— Reconocer una vez más la autoridad suprema de la Junta Ejecutiva del Partido, que en receso de la Convención es la suprema autoridad de la colectividad.

6.o— Ordenar al Director General por Santiago, don Carlos Haffemann, concurrir a defender este acuerdo en todas sus partes, en la Junta Ejecutiva".

HOY SE CLAUSURA EN EL BALMACEDA EL CONGRESO GENERAL SOCIALISTA

LAS COMISIONES TRABAJARON HASTA LA MADRUGADA. — CARTA DEL PRESIDENTE DE LA ALIANZA DEMOCRATICA Y DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR ROSENDE

Durante el día de ayer, el Congreso General del Partido Socialista continuó desarrollándose en el trabajo de las comisiones que tuvieron a su cargo el estudio de los informes presentados por los miembros del Comité Ejecutivo Central, y las diversas ponencias.

El Congreso trabajó hasta altas horas de la madrugada de hoy, en que ha puesto término a sus labores internas, con la elección de las nuevas autoridades del partido, y con la fijación de la futura línea política.

SESION DE CLAUSURA

Para las 10 horas de hoy, está anunciada la sesión pública de clausura.

Este acto tendrá lugar en el Teatro Balmaceda, con asistencia de los delegados al Congreso, militantes de la provincia de Santiago, y dirigentes de los demás partidos de Izquierda, que han sido especialmente invitados.

Harán uso de la palabra los señores Agustín Alvarez, Bernardo Ibáñez, Salvador Allende y Astolfo Tapia.

UNA CARTA DE ROSENDE

El presidente del Partido Radical y de la Alianza Democrática, señor Alfredo Rosende, envió ayer la siguiente carta, en respuesta a una invitación para que hiciera uso de la palabra en la sesión pública de hoy:

"Señor Bernardo Ibáñez, secretario general del Partido Socialista. — Presente.

Distinguido amigo:

Acuso recibo de su atenta invitación — fechada ayer — al acto público que con motivo de la clausura del 5.o Congreso Extraordinario del Partido Socialista se celebrará en el Teatro Balmaceda, el domingo 29 del actual, a las 11 horas.

Lamento encontrarme en la imposibilidad de concurrir a dicho acto. Un compromiso anterior, relacionado con actividades impostergables, me obligan a estar en Curicó en ese día.

Asistirá en representación del Partido Radical, el presidente subrogante, doctor don Jerónimo Méndez.

Con una amabilidad muy propia de su invariable gentileza, me hace presente usted en su invitación "el interés y la satisfacción con que los militantes socialistas escucharían mi palabra en ese acto".

No puedo defraudar ese interés de sus correligionarios; y — en la imposibilidad de hacerlo personalmente — aprovecho esta oportunidad para dirigirme por su intermedio a los señores delegados al Congreso que constituyen, por así decirlo, una selección de todas las tendencias en que se divide la opinión de los militantes del Partido Socialista de Chile.

Esa opinión, es sin duda diversa para juzgar la conducta y las conveniencias del Partido en la vida nacional; pero es una sola para servir su doctrina.

Sus ideales de bien público y su manera de entenderlo y de servirlo saldrán, como siempre, robustecidas de este torneo. Esta convicción no es sólo de sus camaradas de lucha, sino de todos los que actuamos en los partidos afines que influyen en la política nacional, con una orientación convergente. Ella se sostiene en la fe de que el Congreso que se inaugura mañana, sabrá preservar sin desviaciones la misión histórica de la Izquierda de Chile, en trance de frustrarse por el divisionismo y la desunión que se advierte en sus componentes.

Pienso que algunas crisis periódicas del Partido Socialista no han sido grandes ni pequeñas, sino proporcionales, simplemente al fenómeno extraordinario de su extraordinario crecimiento. Sin embargo, el criterio realista que las circunstancias del momento imponen, nos conduce necesariamente a reconocer sus graves repercusiones. Desde luego, han facilitado la tendencia suicida al apaciguamiento y la labor disociadora de los enemigos de la Izquierda, interesados en impedir o desviar el efecto arrollador de su impulso unitario. Con todo, a despecho de estas adversidades, la Izquierda ha podido establecer las fundamentaciones de una convivencia social más justa y más humana. A ella, y sólo a ella, deben los trabajadores la consolidación de sus conquistas sociales y el respeto que, como a toda institución, se debe a sus organizaciones de lucha. A ella y a su acción unitaria, debe el país la planificación legal, en proceso de realizaciones, de la total industrialización del país, que sólo cumple acelerar, venciendo las desistencias que se le oponen por la Derecha enquistada en los puestos de comando de la economía del país. Ambas cosas, complementadas con otras menos fundamentales, conducirán necesariamente al logro de un mejor standard de vida de la población.

La reacción, que prohijó el fascismo criollo y excusó y alentó sus crímenes, promueve discordias en la Izquierda y fomenta las rebeldías y los personalismos disociadores al amparo de un clima insensato de tolerancia y apaciguamiento desalentador para las masas populares.

No fué un mero accidente el que la mayoría de las víctimas de crímenes fueran miembros del Partido Socialista. Y que alguna perteneciera al Partido Radical. La agresión fué la misma, y el número de los inmolados sólo señala la intensidad del esfuerzo defensivo. De esto deduzco que existe un compromiso tácito, sellado con sangre, entre nuestros partidos para marchar unidos en la lucha por el triunfo del ideario común.

Así lo he entendido siempre, y creo haber obrado en consecuencia.

En virtud de esta creencia es que me atrevo a rogar a usted y demás miembros de la directiva actual del Partido Socialista, que manifiesten al Congreso su testimonio sobre la conducta del Partido Radical, respecto de los intereses políticos del Partido Socialista, mientras he tenido la honra de dirigirlo. De este modo deseo prevenir algunas opiniones sobre la materia que, aunque equivocadas, se encuentran muy difundidas y seguramente tendrán expresión en el Congreso.

En suma, mi estimado amigo yo deseo significar que estamos en una grave disyuntiva: o se unen férreamente los partidos de Izquierda, superando previamente las dificultades y disensiones intestinas que los corroen, o perecerán en el desplome de cuanto el pueblo ha logrado edificar con su dolor y con su sangre.

Tengo la íntima y profunda convicción de que los señores delegados del 5.o Congreso Extraordinario del Partido Socialista, sabrán corresponder a la confianza que su partido ha puesto en sus antecedentes.

Ruego a usted expresar a todos ellos mis saludos más fraternales.

Lo saluda su afectísimo amigo. — (Fdo.) Alfredo Rosende V., presidente del Partido Radical".

EL MOVIMIENTO DE UNIFICACION

El Movimiento de Unificación Socialista realizará el viernes próximo, en los altos del Restaurant Fort, una asamblea pública de información sobre las gestiones de unidad del socialismo, que se han estado realizando, como asimismo se dará a conocer el acuerdo que sobre unidad y constituyente del socialismo, haya aprobado el Congreso General del Partido Socialista, presidido por Bernardo Ibáñez, y que se clausura hoy.

El día en que se realizará esta asamblea amplia de información se avisará oportunamente por medio de la prensa.

COLOMA ENVIO CABLE AL PRESID. DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PERU

El presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan A. Coloma, envió ayer el siguiente cable a su colega del Perú.

"La Cámara de Diputados de Chile, con motivo de conmemorarse en el día de hoy el 124º aniversario de la emancipación política de esa nación hermana, envía a la alta Corporación, tan dignamente presidida por V. E., un cordial saludo de confraternidad y de sincera congratulación.

"Al hacer llegar a V. E. el sentir de la Cámara que presido, hago votos fervientes por la prosperidad de esa gran República, por el bienestar de sus dignísimos representantes y por la ventura personal de V. E.".

DIPUTADO DEMOCRATICO SEÑOR ESTEBAN BEDOYA SERA FESTEJADO HOY

Hoy a las 17 horas, en el Club Deportivo Nacional, calle Catedral N.o 1049, se efectuará la manifestación del Centro Hogar Democrático al Dr. Esteban Bedoya, con motivo de su elección de diputado.

Han sido invitados especialmente numerosos parlamentarios, dirigentes del Partido Democrático y personalidades del mundo político social.

REUNION PREPARATORIA EN HOMENAJE A CONCHA EN STO. DOMINGO 1277

Hoy a las 11 horas, se efectuará en Santo Domingo 1277 una reunión preparatoria del acto público del 5 de agosto próximo, en el Teatro Imperial, a la memoria de don Malaquías Concha, y de apoyo a la amplitud de derechos políticos para la mujer.

Se invita especialmente a esta sesión a la Comisión de Cooperación nombrada por la Agrupación Democrática de Santiago, formada por los señores Alfonso Salinas y Luis Fuentes; a las señoras y señoritas dirigentes, delegadas o socias de la Agrupación Femenina Democrática de Santiago; a los representantes de la Juventud y de los Centros, como igualmente a todos los elementos del Partido, de ambos sexos, que deseen aportar colaboración.

Una comisión integrada por los señores Luis Fuentes, Juan 2.o Lobos y señorita Inés Torres, ha sido autorizada para recibir aportes económicos, los que también pueden entregarse a la Subtesorera del FSD, señora Graciela Sánchez, 12 de Febrero 43.

NUMEROSOS RADICALES ADHIEREN AL HOMENAJE A DON LUIS A. CUEVAS

Entusiasmo existe por concurrir a la manifestación que sus amigos y radicales ofrecerán el sábado 4 de agosto próximo, a las 13 horas, en el Estadio Nacional, a don Luis Alberto Cuevas, por su reciente designación como Director General del Registro Civil Nacional.

Las adhesiones se recibirán sólo hasta el jueves 2 de agosto próximo en las siguientes partes: Club Radical, Huérfanos 1310, 2.o piso; Amunátegui 75, oficina 2, y en el local social de todas las asambleas radicales del Tercer Distrito.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL DE LA CISTERNA. — Cítase a reunión extraordinaria para hoy, a las 10.30 horas, a fin de elegir la nueva mesa directiva. Se encarece la asistencia de los socios fundadores para cumplir con las disposiciones vigentes.

JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA. — Hoy a las 10.30 horas, se reunirá esta Agrupación en Irarrázaval 2150. Dictará una charla el profesor, señor Washington Piñats, sobre un interesante tópico educacional.

ASAMBLEA RADICAL LA CISTERNA. — Cítase a sesión ordinaria para hoy a la hora de costumbre, en su local social de Gran Avenida 6425.

PARTIDO DEMOCRATICO

DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL.— Se cita a asamblea extraordinaria para hoy, a las 11 horas. Tabla: estudiar el proyecto de empréstito que la I. Municipalidad de San Miguel, solicitará, con el objeto de construir el nuevo edificio municipal, y otras obras de adelanto de la Comuna que requieren pronta realización. Se encarece la asistencia del diputado por el Distrito, señor Carlos Cifuentes, del Alcalde y regidor, como asimismo de los presidentes y secretarios de todas las Seccionales de la Comuna. Local de costumbre.

"CENTRO RENOVACION".— Hoy se efectuará, la inauguración del local social y la recepción del nuevo Directorio. El programa de variedades, estará a cargo del destacado Conjunto "Carlos Gardel". Esta reunión, se efectuará aunque llueva.

MINISTRO DE DEFENSA VISITO CONCEPCION Y TALCAHUANO

REVISTO TROPAS DE LA GUARNICION INSPECCIONANDO LAS DISTINTAS UNIDADES MILITARE, AEREAS, Y NAVALES. — REGRESO A LA CAPITAL

CONCEPCION, 28.— El Ministro de Defensa, General señor Arnaldo Carrasco, que llegó a esta ciudad la noche del 25 de julio, efectuó importantes visitas a las diversas unidades militares, aéreas y navales de la ciudad y Talcahuano.

El jueves en la mañana recibió la visita del Intendente de la provincia, señor Armando Alarcón del Canto, y del Comandante en Jefe de la Tercera División del Ejército, General señor Sánchez.

En la tarde el Ministro visitó el Apostadero Naval de Talcahuano, siendo recibido por el Jefe de la Zona Naval Contraalmirante Holger y altos jefes navales. El objeto principal de la visita del Ministro, fué imponerse de los trabajos que se efectúan en el transporte "Magallanes", siendo esta la tercera vez que visita dicha unidad, lo que demuestra el interés que tiene el Ministro, en que el barco entre cuanto antes a prestar servicios.

Visitó también el Taller de Calderería, donde se efectúan importantes trabajos de construcción.

Ayer revistó todas las unidades de la Guarnición de Concepción, principiando por el "Guías" después de lo cual visitó el "Silva Renard", y finalmente, el "Chacabuco".

En la tarde realizó una visita al Cuartel Divisionario, y a la Brigada de Caballería.

En su visita inspectiva pudo imponerse el Ministro, del espléndido pie de las Unidades Militares, manifestando que su viaje había sido netamente de observación para captar las necesidades de más urgencias de las tres ramas de nuestras Fuerzas Armadas.

También agregó que se había interesado mucho por el funcionamiento de la Línea Aérea Nacional en las distintas ciudades recorridas, ya que estimaba que la función que ésta representa en el acortamiento de las distancias para los pueblos del sur, era el principal vínculo del progreso futuro de estas ciudades.

Por el nocturno de anoche, el distinguido visitante se trasladó de regreso a la capital, para llegar en las primeras horas de la mañana. —(El corresponsal).

EXPRESO ATROPELLO AYER A UN PASAJERO

LLAY LLAY, 28.— El expreso N.o 5, arrastrado por la locomotora N.o 800, atropelló a las 19.38 horas de hoy al pasajero señor Ramón Rojo Arriagada, quien trató de subir al tren cuando éste estaba en movimiento.

Las ruedas le destrozaron ambas piernas a la altura del muslo, además de ocasionarle contusiones graves en la cabeza.

La víctima viajaba desde Valparaíso. Su domicilio, según sus documentos, está en Concepción, calle Serrano N.o 867. Era contador de una fábrica de vidrios planos.

En estado gravísimo fué enviado en un tren especial a Quillota. El médico de la Empresa de los FF. CC. estima que es un caso fatal —(ROCHA, Corresponsal).

DIRECTOR DE PESCA Y CAZA VISITO CALETAS DE VALPARAISO

El Director General de Pesca y Caza, don Rodolfo Ravanal, realizó durante el día de ayer en Valparaíso, diversas visitas a las caletas pesqueras, a fin de imponerse de sus necesidades al respecto.

Este alto funcionario iba acompañado del secretario de estos Servicios, don Luis Mondaca.

En la mañana, a continuación de visitar la Inspección Provincial de Pesca y Caza, el señor Ravanal se trasladó a la Caleta Portales, donde se puso en contacto con dirigentes del gremio de pescadores, en cuya compañía recorrió toda la caleta, especialmente el Restaurante Popular, en el local del Sindicato, los nuevos boxes para guardar los botes, etc.

El señor Ravanal informó que en la Caleta Portales se construirá el nuevo puerto de Valparaíso.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

TAITAO, del Sur.
ARICA, de Bahía Blanca.
ANNIE JOHNSON, de Gothemburg.
MAULE, de Estados Unidos.
ELQUI, de Estados Unidos.
JUNIN, de Iquique.
AVILES, de Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

APOLO, para Arica.
MAULLIN, para Iquique.
JUNIN, para Iquique.
ALLIPEN, para Iquique.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El escándalo.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Rumba.
REAL. — Matinée, vermouth y noche. El intruso.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La historia del Dr. Wassell.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Tras la fama.
VICTORIA.—Matinée, vermouth y noche: La canción inolvidable.
CONDELL (continuado): La canción inolvidable e Intermezzo.
RIVOLI (continuado): Desde que te fuiste.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Esta nuestra vida.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Tartu.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El médico de las locas.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La mujer del cuadro.

CAUTIN

PRECIOS ARTICULOS PRIMERA NECESIDAD EN CIUDAD DE TEMUCO

TEMUCO, 28.— El Consejo Consultivo Departamental de Precios del Comisariato de Subsistencias, con asistencia de todos sus miembros, estudió y resolvió la fijación de precios a diversos artículos de consumo de la ciudad.

La avena machacada se fijó en $ 3.20 el kilo, rebajándola en $ 0.40 por kilo. El trigo mote se fijó en $ 3.50 el kilo, subiendo $ 0.30 por kilo. Los frejoles de la nueva cosecha quedaron pendientes.

Por último las lentejas se fijaron en $ 4.00 al por mayor y $ 4.60 al detalle, y garbanzos, $ 5.80 por mayor, y $ 6.80 al detalle.— (El corresponsal).

VECINOS DE LAUTARO PREOCUPADOS DEL ALZA DE TARIFAS ELECTRICAS

ESPERAN LA INTERVENCION DE S. E. FRENTE A ILEGALIDAD DEL NUEVO PRECIO FIJADO. — EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA ESTARIA MAL ESTIPULADO

LAUTARO, 28.— Elogiosos comentarios en forma unánime se han formulado en todos los círculos de la ciudad frente a la favorable acogida encontrada por la Comisión de regidores y vecinos, que planteó al Excmo. señor Ríos, el grave problema creado con motivo del alza de tarifas eléctricas.

La población de la ciudad espera con viva preocupación, la actuación que le cabrá a la Comisión Investigadora de los antecedentes que motivaron al fijación del capital inmovilizado de la Empresa, en agosto de 1944, fijado en seis millones de pesos, en circunstancias que el capital efectivo de la Sociedad, según Escritura de diciembre de 1943, fué de sólo $ 3.000.000.

Dicha Empresa con el último capital indicado, explota industrias molineras en gran escala, industria eléctrica, barracas de madera y fábrica de hielo.

Además, las nuevas tarifas, determinan un pago fijo por derecho de recinto, gravamen que no faculta la ley ni los reglamentos de servicios eléctricos.

Por gravámenes propios el Fisco paga más de dos mil pesos mensuales de diversas oficinas públicas de esta ciudad, como la Gobernación, el Destacamento Andino, Grupo Escolar, Liceo, Carabineros, etc.

HOSPITAL REGIONAL

Los diarios de esta ciudad han denunciado el hecho de que el Hospital de la ciudad, ha debido recibir enfermos graves, habilitando camas de emergencia en las salas comunes, sin contar naturalmente con la independencia y necesidades que reclaman los enfermos de gravedad.

Las autoridades fueron invitadas a constatar esta grave situación que les hizo presente el Director subrogante, Dr. Sepúlveda.

Los diarios manifiestan la urgente necesidad de construir un hospital moderno que reúna los requisitos indispensables que se necesitan para cumplir su cometido.

ESCUELA DE ARTESANOS

La Municipalidad ha iniciado gestiones ante las autoridades educacionales a fin de construir una escuela de artesanos, en Lautaro, la que se manifiesta puede hacerse por medio de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares. Se está solicitando la visita de funcionarios del Ministerio de Educación para que se impongan en el terreno mismo de la posible ubicación de este plantel. (Fuentes, corresponsal).

Blanco 1161 **VALPARAISO** Teléfono 4427

PREOCUPACION DEL GOBIERNO POR LOS PROBLEMAS DE VALPARAISO, PUSO EN EVIDENCIA EL MINISTRO FREI

ESTE SECRETARIO DE ESTADO PROPORCIONO IMPORTANTES ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL AGUA POTABLE, MECANIZACION DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CAMINERAS, EN LA REUNION QUE PRESIDIO AYER TARDE EN LA INTENDENCIA DE VALPARAISO

FAVORABLES CONSECUENCIAS PARA EL FUTURO DE ESTA REGION TENDRA LA VISITA DEL SEÑOR FREI MONTALVA

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Eduardo Frei M., presidió ayer tarde, en la Intendencia de Valparaíso, una reunión que habrá de tener, indiscutiblemente, favorables consecuencias en el futuro de Valparaíso, ya que en ella, se abordaron sus problemas fundamentales: aprovisionamiento de agua potable; rutas camineras, incluso la de acceso a Santiago, y modernización de los elementos mecánicos del puerto, para acelerar faenas de carga y descarga.

LA REUNION

Alrededor de las 16 horas, se dió comienzo a esa reunión, rodeando al Ministro Frei, el Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza; los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Rolando Rivas y Eduardo Grove, respectivamente; los senadores, Manuel Muñoz Cornejo y Carlos Alberto Martínez; los diputados Raúl Le Roy Le Roy, Juan Escala Garnahm, Jorge Ceard Ferrer, Alfredo Nazar Feres, Francisco Palma S., Luis Bossay Leiva y Alfredo Escobar; el regidor porteño, Dr. Edwyn P. Reed; el regidor de Viña del Mar, don Eugenio Middleton Soffia; el vicepresidente de la Caja de la Marina Mercante, don José Ollino Buzeta; el Administrador de la Empresa de Agua Potable, señor Fernández, y los representantes de la prensa porteña, y el corresponsal de LA NACION.

EL AGUA POTABLE

El Intendente de Valparaíso, señor Hamel, declaró abierta la reunión, agradeciendo la concurrencia del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y su interés por los problemas que preocupan con mayor intensidad a los laboriosos habitantes de esta región.

El señor Frei, respondió a los conceptos del señor Hamel, manifestando que para él, constituía un verdadero placer compartir con las autoridades y representantes parlamentarios de Valparaíso, Viña del Mar y ciudades vecinas, para tratar, en su compañía, de satisfacer las necesidades más urgentes de la provincia.

Inició el Ministro su exposición, enfocando el problema del agua potable. Al respecto, dió a conocer los estudios e informes realizados y confeccionados por la Dirección de Hidráulica, a través de los cuales fué posible conocer las obras que, como medidas de emergencia, se han efectuado y se proseguirán de acuerdo con el programa de trabajos de ese Departamento de Estado.

El Ministro Frei, abordó con especial dedicación el proyecto de captar el agua de las napas subterráneas de San Felipe, y de la construcción del acueducto correspondiente, lo que significa una inversión de 170 millones de pesos. Expresó que esa era la única solución definitiva para el normal abastecimiento de agua potable de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, La Calera y otras ciudades.

Señaló, en seguida, los desembolsos hechos para mejorar la planta elevadora de Concón, y los que se ejecutarán para la ampliación de filtros, lo que dejará el saldo suficiente para encarar aquella obra, ya que se han destinado al rubro "Agua Potable", doscientos millones de pesos.

CUATRO AÑOS DE LABOR

La ejecución del acueducto y demás obras complementarias, demorará, según cálculos de los técnicos cuatro años, lapso durante el cual Valparaíso y comunas vecinas seguirán abasteciéndose del Lago de Peñuelas y las plantas de "El Salto" y Concón.

El financiamiento de los 200 millones de pesos, está asegurado por medio de la Ley 8.080, del Plan de Obras Públicas, y por la Ley 6.986, que entrega rentas al Departamento de Hidráulica, por el concepto de agua potable mediante una contribución del uno por mil, sobre los Bienes Raíces.

EL ADM. DEL AGUA POTABLE

Luego que el Ministro, señor Frei, dió a conocer los estudios técnicos de que hemos hecho una síntesis, el Ingeniero de la Empresa de Agua Potable, en Valparaíso, señor Fernández, dió a conocer su opinión al respecto, quedando establecido que hay en la Dirección de Hidráulica, una apreciación diferente del problema que preocupa a los vecinos de estas ciudades, ya que el señor Fernández, demostró que era indispensable, para evitar que los barrios altos quedaran privados de agua, que se construyera el estanque de "El Vigía", a una altura de 300 metros, pudiendo así aprovecharse el Lago de Peñuelas.

RESOLUCION FINAL

Como resolución final de este asunto, el Ministro, señor Frei, aseguró que en marzo próximo se iniciarán los trabajos para traer el líquido elemento desde las napas de San Felipe y que, intertanto, en previsión de que se mantenga la sequía, se resolverá la construcción de una elevadora en Peñuelas, para aprovechar los últimos 2.60 metros de su nivel.

En consecuencia, quedó ayer claramente establecido que el problema del agua potable tiene por ahora, como solución temporal; una nueva elevadora en Peñuelas, y como satisfacción definitiva, las napas subterráneas de San Felipe, que permitirá contar con agua de excelente calidad.

ELEMENTOS PARA EL PUERTO

El senador don Manuel Muñoz Cornejo, trató en seguida, de la urgencia de dotar al puerto de Valparaíso de modernos elementos mecánicos que faciliten las faenas de carga y descarga, que habrán de experimentar un sensible aumento como consecuencia del mayor intercambio de la postguerra.

Al respecto, dió a conocer en ligeros rasgos, el proyecto presentado al H. Senado, en compañía del senador Guzmán, don Eleodoro Enrique, mediante el cual se faculta al Ejecutivo para contratar empréstitos con la Compañías Navieras, que se beneficiarán directamente con los rápidos y modernos métodos.

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, informó sobre el particular, que el Supremo Gobierno, está vivamente preocupado de mejorar los servicios portuarios de todo el país y que como ejemplo puede citar los trabajos realizados o en plena ejecución en San Vicente, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Punta Teatinos y Guayacán.

OCHO DIAS CONTRA 20 HORAS

"Para darles una sensación exacta, dijo el señor Eduardo Frei, de lo que significa la mecanización de los puertos chilenos, debo hacerles saber que la labor de cargar —por ejemplo— un barco con salitre que demora ocho días será realizada en sólo 20 horas".

"No crean Uds. añadió, que se trata de cifras caprichosas. Son exactas".

LAS VIAS CAMINERAS

Ofrecida la palabra a los concurrentes para tratar otro asunto de interés, el Alcalde de Viña del Mar, Dr. Eduardo Grove, manifestó que, como un complemento indispensable para el progreso de Valparaíso y para el mejor aprovechamiento de las inversiones que se harán en los servicios portuarios, era urgente, también, ocuparse de las vías camineras que unen a Valparaíso con Santiago y otras ciudades.

Se refirió, en especial, al mejoramiento de la carretera a Santiago por Casablanca, ejecución de los túneles de Barriga y Zapata; al mejoramiento de las Variantes de Camino al Alto del Puerto, Pavimentación de "Las Achupallas", y terminación de la ruta a la capital por la Cuesta de "La Dormida".

El Ministro, señor Frei, hizo una interesante disertación sobre vías, declarando que en este rubro el país está en condiciones muy desventajosas en relación con otras naciones del Continente.

Las cifras son por demás elocuentes. Otros países experimentan progresos calculados en un 80 por ciento y en Chile sólo alcanza a 11 porcentajes calculados sobre necesidades. Esto es que mientras realizan lo que necesitan nosotros vamos con una lentitud pasmosa.

El ritmo con que avanzan las vías de comunicación terrestres, según experiencias recogidas, la terminación del Camino Longitudinal del país, demoraría, en las circunstancias actuales, 86 años. Es, pues, indispensable acelerar el compás.

EXPOSICION OFICIAL

Anunció el Ministro de Vías y Comunicación, que próximamente hará en la Cámara una exposición relativa a Caminos.

Respondiendo a las indicaciones del Alcalde de Viña del Mar, Dr. Grove, el señor Frei, manifestó que estudiará detenidamente los proyectos existentes, para darles un impulso decisivo. Se mostró muy partidario de la construcción de los túneles de Zapata y Lo Prado, financiándolos con el cobro de peaje, tal como se hace en Estados Unidos, según cifras y antecedentes proporcionados por el jefe comunal viñamarino.

ESPECIAL COMPLACENCIA

Poco después de las 17.30 horas, se puso término a esta reunión que dejó una favorable impresión en los asistentes, tanto por la capacidad y conocimientos que puso en evidencia el joven Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de los problemas bajo su égida, como por las conclusiones que en ella se adoptaron y que habrán de traducirse en realidades tangibles en plazos prudentes.

MODERNA ESTACION DE BIOLOGIA MARINA INAUGURO LA U. DE CHILE, EN MONTEMAR

ESPECIAL SIGNIFICACION ALCANZO EL ACTO VERIFICADO AYER CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION, DON JUAN A. IRIBARREN, PERSONALIDADES CIENTIFICAS Y AUTORIDADES PORTEÑAS Y VIÑAMARINAS

En un acto que alcanzó significativos relieves y que presidieron el Ministro de Educación, señor Juan Antonio Iribarren, el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández y autoridades civiles, navales y militares de la Provincia se inauguró al mediodía de ayer la Estación de Biología Marina de Montemar.

LA CEREMONIA

Alrededor de las 12 horas se dió comienzo a la ceremonia con una visita de las autoridades invitadas a las diversas dependencias del establecimiento. Advertimos la presencia del Ministro de Educación, señor J. A. Iribarren del Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; del Director de la Corporación de Fomento, señor Carlos Krump; del Intendente de la Provincia, don Gastón Hamel; del Alcalde de Valparaíso, don Rolando Rivas; del Comandante, don Enrique Lagreze; del Comandante de la Guarnición, Coronel Fernández; del Director de la Estación de Biología, Marina de Montemar, Profesor Dr. Parmenio Yáñez; del Director del Instituto de Biología de la Universidad de Chile, Profesor Dr. José Noé; del representante de la Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso Dr. Edwin Reed; del Prefecto de Carabineros de Viña del Mar, Teniente Coronel, don Jorge Pinto Vial; del Director del Departamento de Cultura Popular y Deportes de la Municipalidad de Viña, Dr. don José Luis Santelices; del Secretario de la misma Corporation, señor Guillermo Pinto el Profesor Leininger y otros invitados especiales.

Estuvo presente también en la inauguración de la Estación de Biología Marina, una delegación del Tercer Año de Medicina de la Universidad de Chile, quienes hicieron objeto de cariñosa manifestación de simpatía al Ministro de Educación Rector de la Universidad, Profesor Noé y autoridades, y una delegación de la Escuela de Servicios Sociales de la Marina Mercante.

En el curso de la visita a los laboratorios y dependencias del nuevo y moderno establecimiento, el personal técnico allí destacado explicó a los asistentes la naturaleza y funcionamiento de la Estación.

HABLA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ubicados en la amplia terraza de edificio los asistentes escucharon en primer término las palabras con que el Rector de la Universidad de Chile señor Juvenal Hernández, inauguró la Estación de Biología de Montemar.

Luego de referirse el señor Hernández al papel que en su nueva orientación está cumpliendo la Universidad por la difusión de la cultura, dió a conocer las proyecciones científicas del moderno establecimiento que se inauguraba, cuyos beneficios para el futuro del país son inavaluables.

Terminó su brillante improvisación destacando la importancia de la obra realizada por los profesores señores Noé, Parmenio Yáñez y Leininger y agradeciendo el valioso concurso prestado para la construcción de la Estación de Biología Marina de Montemar, por el Supremo Gobierno, La Corporación de Fomento, el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Instituto de Crédito Industrial y otras instituciones análogas. El discurso del Rector de la Universidad fué sellado con prolongados y calurosos aplausos.

EL REPRESENTANTE DE LA CORPORACION DE FOMENTO

Al señor Juvenal Hernández sucedió en el uso de la palabra el representante de la Corporación de Fomento, señor Carlos Krump, quien en algunos de los pasajes de su discurso, expresó:

"La Corporación acudió gustosa al llamado de la Universidad de Chile, cuando ésta le solicitó la cooperación financiera para concretar en realidad su anhelo de crear un Instituto de Biología Marina que viniera a satisfacer la urgente necesidad de extender los programas científicos y docentes de la Universidad a un conocimiento más avanzado del océano y de la vida que encierra.

Por lo tanto, la Corporación espera y agradece de antemano todo el concurso que pueda aportarle el Instituto, de Biología Marina, por medio de la Estación de Montemar que hoy se inaugura y que ha sido construida por iniciativa de la Universidad de Chile y con el estímulo y aportes efectivos de la Corporación de Fomento.

Los cinco puntos de mayor trascendencia que figuran en el programa de trabajo de la Estación, tales como:

La revisión y ordenación de todo lo publicado sobre fauna y flora marina de Chile; el estudio y clasificación de los trabajos relativos a investigaciones oceanográficas de biología marina y pesca; las observaciones meteorológicas; el estudio biológico de las especies de mayor importancia económica para el país; y la labor docente para estudiantes universitarios y para la formación científica y técnica del futuro personal del Departamento de Pesca y Caza, o de otras reparticiones públicas; serán ciertamente de gran utilidad para el desarrollo futuro del Plan de Fomento Pesquero, que permitirá la mejor explotación de nuestra riqueza marina, actualmente en potencia, para incorporarla de hecho al patrimonio nacional".

OTROS ORADORES

A continuación usaron de la palabra el Dr. Edwin Reed en representación de la Asociación de Pesca y Caza de Valparaíso, quien se refirió a la alta importancia de la obra inaugurada; y el Dr. Parmenio Yáñez, cuyas impresiones damos a conocer en síntesis en información separada.

Finalmente el Profesor Noé, Director del Instituto de Biología de la Universidad de Chile, de hacer una disquisición sobre diferencias substanciales entre ciencias puras y las ciencias aplicadas, rebatió las objeciones formuladas en contra de la creación de Institutos de investigación de ciencias puras, principalmente la de que estas instituciones son propias de países ricos. Se trata — dijo — de un complejo de inferioridad que debe combatirse con la mayor resolución. La patria chilena produce excelentes semillas y talentos generosos que sólo esperan el terreno fecundo para su vegetación. El problema, pues, no es de cantidad. Si los países ricos disponen de numerosos elementos, contentémonos nosotros que somos pobres con unos pocos. Terminó su discurso el Dr. Noé del carácter altamente moral de la investigación científica, citando los párrafos de una notable filosófica del gran sabio Alberto Einstein: "Comment je vois le monde".

El notable discurso del profesor Noé fué saludado con grandes demostraciones de simpatía.

LA BIBLIOTECA

Terminado el acto, el Director de la Estación de Biología de Montemar Dr. Parmenio Yáñez, invitó al Ministro de Educación y al Rector de la Universidad de Chile a la biblioteca del Establecimiento, recinto en el cual dió a conocer a dichas personas la urgente necesidad de material personal de abundante investigación, especialmente para el mejor desarrollo de Tanto el señor Iribarren como el señor Hernández prometieron al señor Yañez toda su cooperación para satisfacción de este anhelo.

ALMUERZO EN EL CLUB DE

Las autoridades y demás personas concurrentes a Montemar fueron invitadas a almorzar en el Club de por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, tejo con el cual se dió por terminada la inauguración de la Estación de Biología.

En heroica faena personal de la Armada y Aviación rescató a los últimos náufragos del "Antofagasta"

El capitán Reiman permaneció a bordo hasta el último momento, cuando todos los pasajeros y tripulantes se encontraban a salvo

Abandonó la nave cuando ya nada puede salvarla de su total destrucción

La ayuda de la Marina de Guerra en esta catástrofe marítima ha significado la muerte de un grumete

Después de cerca de cuatro días de angustias, ha sido rescatada, en la tarde de ayer, la totalidad de los pasajeros y tripulantes del vapor "Antofagasta", que encalló en la madrugada del miércoles último, frente a Punta Morguilla, en las costas de Lebú.

La furia del temporal que azotaba esa zona, impidió hasta la tarde de ayer que se acercaran a la nave náufraga los botes de salvamento de la Armada Nacional. El primer contacto con tierra se obtuvo, gracias a la intervención de la Fuerza Aérea, que tendió un cable entre el barco y la playa. Así se pudo enviar víveres a la tripulación que permanecía en la nave, encabezada por el capitán Reiman. Esos hombres, sin dormir, y extenuados, pudieron así recuperar las esperanzas casi perdidas. El barco se había partido en dos, y la situación de los náufragos era desesperante. El temporal contribuía a hacer más trágicas las horas que pasaban. Ya casi se había renunciado a encontrar con vida a los bravos marinos que continuaban soportando la furia del mar.

De toda esta verdadera tragedia marítima, surge la enorme personalidad del capitán del "Antofagasta", don Enrique Reiman, quien cumplió con su deber de marino y jefe de una nave en forma ejemplar. Sólo admitió ser rescatado cuando todos sus tripulantes habían sido salvados y el barco ya se declaró perdido.

TENTATIVAS FRACASADAS

Por oficio de fecha de ayer, la Dirección General de Carabineros transcribió al Ministerio del Interior el siguiente comunicado:

"Comunico a esa Secretaría de Estado que la Prefectura de Carabineros de Lebu ha enviado el siguiente radiograma a esta Dirección General: "Ayer 27, t..a la actividad tendiente a establecer contacto por medio de cordeles desde tierra al vapor "Antofagasta", por personal del destructor "Aldea" resultó estéril debido al fuerte oleaje.

Entre las 14 y 15 horas dos hidroaviones del Apostadero Naval de Talcahuano trataron de tender cordeles entre el barco y la playa, sin lograrlo debido a que éstos eran demasiado cortos. A las 16 horas se originó la quebradura central del barco, quedando la parte de popa totalmente hundida, aprovechando las personas que quedaban a bordo del costado de proa para refugiarse. Carabineros se mantienen cooperando en la playa y proporcionando todos los elementos de que dispone, especialmente caballares para el transporte y sirviendo de enlace con las autoridades de este puerto.

Hoy, día 28, con refuerzos desembarcados y nuevos elementos de salvataje, botes de corcho más grande del crucero "Chacabuco", se espera obtener algún resultado favorable. — (Fdo.) — **Rojas**, Prefecto".

SE ESTABLECE CONTACTO

El Ministerio del Interior recibió la siguiente comunicación telegráfica del Intendente de Arauco:

"Avión 400 fuerza aérea estableció contacto de tierra con vapor "Antofagasta". Gracias a este contacto se pudo enviar víveres a bordo".

EN ESPERA DE LA BAJA MAREA

El Intendente de Arauco informó, además, telefónicamente lo siguiente:

"El Mayor Ortiz de Carabineros ha comunicado que a las 11 horas se logró tender un cable de cuatro pulgadas de diámetro hasta una balsa cercana, mediante el cual se espera rescatar a la tripulación. La situación del barco es desesperante. El fuerte oleaje lo partió en el puente de mando. A las 18 horas, hora en que se producirá la más baja marea del día, se reanudarán las faenas de salvamento".

SALVADA LA TRIPULACION

TALCAHUANO, 28. — Los esfuerzos realizados para salvar a la tripulación del vapor "Antofagasta", han sido logrados, gracias a la labor desplegada por los elementos de la Armada, dirigidos por la Comandancia en Jefe de la Zona Naval Sur de Talcahuano.

La faena se pudo llevar hoy a feliz término, después de varios días de incertidumbre.

Gracias a la cooperación prestada por la aviación, pudieron lanzarse dos "nivelay" de 750 metros cada uno, estableciendo así una comunicación entre el puente de mando del buque, con la costa.

En esta forma, se organizó el salvataje del resto de la tripulación de la nave. A las 19 horas se había logrado rescatar a todos los tripulantes que quedaban aún a bordo y que no habían podido ser desembarcados debido a la violencia del temporal.

La Armada prestó el máximo de su cooperación, lo que permitió que se realizara una faena exitosa. La ayuda de la Marina Nacional en esta catástrofe marítima, ha significado la muerte de un grumete.

La actuación del capitán señor Reiman ha sido muy elogiada en todos los círculos. En ningún instante perdió la serenidad. Permaneció a bordo de su nave hasta el fin, y sólo aceptó ser rescatado cuando todos los pasajeros y tripulantes se encontraban a salvo. La nave debió ser abandonada por el capitán señor Reiman porque nada puede ya salvarla de su total destrucción. Está partida en dos y los embates de las olas prosiguen su labor destructora.

El capitán señor Reiman, según la opinión de todos, ha cumplido con su deber en forma ejemplar. — (**Echeverría**, Corresponsal).

No tenía seguro el equipaje de los diplomáticos

Don Hernán Figueroa perdió su automóvil que venía desde España

La Cancillería recibió ayer un cablegrama de nuestra Embajada en Río de Janeiro en la que se comunica que el equipaje de los diplomáticos chilenos, señores Hernán Figueroa Anguita, Rodrigo González y Hernán Cuevas, que venía a bordo del barco "Antofagasta", no estaba asegurado.

El equipaje del señor Figueroa Anguita consistía únicamente en un automóvil, y el del señor Rodrigo González era solo una parte del equipaje, por no haber sido posible embarcarlo todo encontrándose aún en Río de Janeiro parte de él.

GENERAL TOVARIAS Y DON GUILLERMO INFANTE CONDECORADOS POR EL PERU

EL PRIMERO RECIBIO LA ORDEN DEL SOL EN EL GRADO DE GRAN OFICIAL Y EL SEGUNDO, EN EL GRADO DE OFICIAL

SIGNIFICATIVA CEREMONIA EN LA EMBAJADA



El Encargado de Negocios ad interim y Ministro Consejero de la Embajada del Perú en Santiago, Honorable señor Juan Ignacio Elguera, otorgó ayer la condecoración de la Orden del Sol al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Manuel Tovarías, y al funcionario de la Contraloría General de la República don Guillermo Infante Biggs.

Con este motivo, se realizó en la sede de la Embajada del Perú, a las 11.30 horas, una significativa ceremonia, a la cual asistieron los miembros del personal de dicha representación diplomática y varios invitados chilenos.

El Hon. señor Elguera hizo entrega de las insignias y diploma de la Orden del Sol en el Grado de Gran Oficial al General señor Tovarías, como reconocimiento por su labor realizada en favor del acercamiento entre ambos países.

En seguida, el diplomático peruano condecoró con el Grado de Oficial de la misma orden al señor Infante Biggs, como una distinción especial con motivo de haber servido durante 5 años como corresponsal ad-honores del diario "La Prensa" de Lima.

El Hon. señor Elguera pronunció un discurso para destacar la personalidad de los señores Tovarías e Infante Biggs, quienes agradecieron en conceptuosos términos.

Se sirvió un cocktail a los asistentes, durante el cual se brindó por la prosperidad del Perú, que celebra su aniversario.

DERECHOS LEGALES DE IMPONENTES PERIODISTAS DE CAJA DE EE. PP. Y PP.

EL 4 DE AGOSTO PROXIMO VENCE EL PLAZO DE RECEPCION DE SOLICITUDES. — DERECHOS QUE PUEDEN IMPETRARSE

El 4 de agosto próximo vence el plazo que la Ley 7,790, que introdujo diversas reformas al régimen legal del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, da para el ejercicio de los distintos derechos que se confieren a los imponentes en actual servicio. Entre éstos se pueden anotar el reconocimiento de los trabajos en empresas periodísticas antes y después de la fecha de la fundación de esta institución.

La Comisión de Periodistas que dicha ley creó, ha despachado circulares a los distintos órganos de prensa del país, recomendando a todos aquellos que tengan derechos que ejercitar, que soliciten el reconocimiento de años servidos y abonos por trabajos nocturnos y en ambientes gaseosos tóxicos, pues el plazo que establece la ley es fatal.

Antes de esta fecha deberán también solicitar los reintegros de imposiciones todos los que después de haber prestado servicios en diarios o revistas liquidaron su situación con la Caja.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes en la Oficina de Partes del Departamento de Periodistas, aun cuando no acompañen de inmediato los documentos comprobatorios del caso, lo que podrán hacer posteriormente.

CONFERENCIA EN EL INST. DE INGENIEROS

El ingeniero señor Raúl Ducci dictará una conferencia sobre "Nuestra riqueza forestal y su futuro" el miércoles 1.o de agosto, a las 19 horas, en el salón de actos del Instituto de Ingenieros de Chile, San Martín 352.

Los temas que desarrollará el señor Ducci en su conferencia serán los siguientes:

1) Existencia forestal chilena y su utilización económica.

2) Agotamiento actual y posibilidad de abastecimiento futuro.

3) Reforestación y su influencia. Perspectivas.

4) Industrial actuales. Importancia económica.

5) Posibles industrias futuras.

6) Estudio sobre las maderas chilenas.

7) Política forestal y planes de industrialización.

8) El problema forestal considerado dentro de los estudios universitarios y técnicos.

ESCUELA DRAMATICA SE INAUGURARA EN BREVE

El Centro de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, ha fundado la Escuela Dramática, la que será dirigida por don Ricardo Moller.

Dicha escuela tiene por objeto impartir una enseñanza clara y metódica. Además, responde a la necesidad de crear un organismo que cumplan antes que nada una función educativa y artístico-social.

Su inauguración se efectuará en la primera quincena de agosto.

Los alumnos que se vayan distinguiendo durante el curso, tendrán a su cargo la interpretación de obras dramáticas que señale el Consejo.

El Consejo está formado por el director administrativo señor Enrique Ruffat; director artístico, señor Ricardo Moller; asesor musical, señor Alfonso Montecinos; asesores técnicos Carmen Cereceda y Fernando Marión.

CONCENTRACION PARA PROTESTAR DE ALZA DE SUBSISTENCIAS

El Comité de Subsistencias de la 6.a Comuna cita a los subcomités, sindicatos y organizaciones deportivas y femeninas, a la concentración pública que se realizará hoy domingo, a las 10 horas, en calle León esquina Unión.

El fin que se persigue será el denunciar las maniobras de algunos comerciantes que provocan el alza artificial de los artículos de primera necesidad y la especulación con los arriendos. Asimismo se protestará contra los lanzamientos de gente menesterosa que se hacen cada vez más numerosos. Cada una de las organizaciones que se haga representar en esta concentración, deberá designar sus oradores. Asistirá especialmente invitado el regidor de la Municipalidad de Santiago, don Moisés Ríos.

UNA VERDADERA ODISEA FUE EL SALVAMENTO DE LOS NAUFRAGOS

DURANTE TRES DIAS SE REALIZARON INCANSABLES TENTATIVAS.— LAS VICTIMAS FUERON RESCATADAS EN TRES BALSAS DEL "ALDEA"

(NARRACION DE NUESTRO CORRESPONSAL, DON RENE OLIVA)

Reproducimos a continuación una interesante narración que nos ha enviado nuestro corresponsal en Lebu, don René Oliva, acerca de la odisea del salvamento de los náufragos del "Antofagasta", durante tres días de incertidumbre:

PRIMEROS ESFUERZOS

LEBU, 28. — (Jueves 26). — Se procura enviar auxilios a la tripulación aislada del "Antofagasta", por medio de una balsa del destructor "Aldea", que es llevada por tierra desde Lebu, por un tractor del Departamento de Caminos.

Las autoridades civiles, Carabineros y el servicio de Sanidad trataron de prestar la máxima ayuda a los náufragos, pero la braveza del mar impidió llevar a cabo estos planes.

Se trató de enviar un cable para establecer un andarivel entre el buque y la playa y realizar el salvamento, pero también fracasó.

Una segunda tentativa se hizo enviando una balsa al barco, tripulada por Gerardo Polanco, segundo artillero; Daniel Pérez, grumete del "Aldea"; Parodi, aspirante a ingeniero, y Gregorio Basterrechea, segundo piloto del "Antofagasta", pero la furia del mar también hizo fracasar esta faena. Se ahogó el grumete Pérez, cuyo cadáver no ha sido recuperado hasta ahora. Basterrechea fué izado hasta el "Antofagasta", pero Polanco y Parodi fueron arrojados a tierra, debiendo ser hospitalizados en Lebu, con diagnóstico no grave.

ROTA TODA COMUNICACION

LEBU, 28. — (Viernes 27). — Las fuertes olas que se lanzaban contra el "Antofagasta" colocaron al barco casi paralelo a la playa.

Aviones "Catalina" procuraron establecer un medio de comunicación entre la nave y la costa, arrastrando un cable sobre el casco del "Antofagasta" hasta la playa, faena que no alcanzó a tener éxito, debido a que los cables eran demasiado cortos.

Llegó el "Chacabuco" a prestar auxilio a la nave.

A las 16 horas dejó de funcionar la radio del "Antofagasta". Debido a este grave contratiempo, las comunicaciones con tierra debieron seguir realizándose por medio de banderas de señales y semáforas eléctricas.

A la misma hora, las cuatro de la tarde, la braveza del mar destruyó la parte de popa, continuando las olas barriendo la cubierta. La tripulación se hallaba refugiada solamente en el puente de mando.

EL SALVAMENTO

LEBU, 28. — (Sábado 28). — Un "Catalina" logró extender un cable desde el barco hasta la playa. La fuerza de las olas destruyó esta comunicación. La tripulación se refugiaba sólo en el puente de mando y la proa. El resto del buque se encontraba deshecho debido a la fuerza de los golpes de las olas.

Un "Catalina", provisto de radio-transmisor, medicamentos, botes de goma, alimentos y otros elementos adecuados de salvamento, acuatizó en el Lago Lanalhue, para llevar todo ese equipo por tierra a la tripulación aislada.

A las 16 horas, otro "Catalina" logró establecer otro cable desde el barco a la playa, el que por fin pudo ser utilizado.

Tres balsas del "Aldea" lograron acercarse a los costados del "Antofagasta", a pesar del fuerte oleaje. La tripulación y, finalmente, el capitán Reiman, lograron ser rescatados en esas embarcaciones.

Posteriormente se pudo salvar una parte del equipo de la nave. — RENE OLIVA, corresponsal.

SCOUTS DE SANTIAGO AYUDAN A "U. CHILENA SALVAD A LOS NIÑOS"

La mesa directiva del Directorio Provincial de los Boy Scouts de Santiago, por petición del Directorio General, se permite recomendar a los Directorios de todas las Brigadas de la Provincia, apresuren al máximo la recolección de dinero, dentro del sector de sus actividades, para la ayuda que la institución hará a la "Unión Chilena Salvad a los Niños", organismo que está empeñado en tan noble campaña de verdadera chilenidad.

El directorio ya remitió las instrucciones a la Brigadas y por la presente los invita a que a la mayor brevedad den término a esta labor e informen al Provincial, junto con la remesa de dinero recogido, para hacerlo llegar al Directorio General.

REUNION DE LA MESA DIRECTIVA

La mesa Directiva Provincial, está citada a reunión para mañana lunes, a las 19 horas, en la secretaría, Serrano N.o 240. Deben asistir los señores Fernando Hille, Leonidas Garnham, Víctor Figueroa, Wáshington Alarcón, Alfredo Ocaranza, Fernando Montero, señorita Norah Sepúlveda.

Por tener que resolver asuntos importantes, la secretaría se hace un deber en recomendar la asistencia a esta reunión.

EN MISION DE CONFRATERNIDAD A LAS MINAS SEWELL

Por el primer tren de la mañana de ayer, partió a Rancagua una delegación de dirigentes y socios del Bando de Piedad de Chile, a fin de visitar el mayor número de familias damnificadas de la catástrofe de Sewell, y con el objeto de rendir un homenaje póstumo a las víctimas de esta desgracia que repercutió hondamente en todo el país.

En la tumba del señor José Palma Riquelme, empleado de la Compañía Minera de "El Teniente", que perdió la vida en aquella ocasión, se colocará una ofrenda floral. El señor Palma Riquelme es el padre de un entusiasta socio del Bando de Piedad, el joven estudiante Hugo Palma Venegas.

La delegación va presidida por el Asesor del Bando de Piedad de Chile, profesor del Liceo Lastarria, don Arturo H. Godoy, y entre otros, la integran: el Director de la Biblioteca de la Obra "Hernando Siles", don Manuel Mendoza; el vicepresidente de Extensión Cultural, don David Maza, y varios socios activos de la institución.

Los representantes del Bando se proponen en Rancagua visitar los principales establecimientos de enseñanza de la localidad, la prensa y las radios. En estas últimas enviarán un mensaje de confraternidad a Sewell, dando a conocer a los damnificados de la desgracia ocurrida en el Mineral de "El Teniente", los propósitos de solidaridad humana de esta institución de cultura. Los delegados llevan también algunos recursos materiales que entregarán a varias familias de los damnificados.

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Desde mañana lunes, y durante dos semanas, se abrirá la matrícula de esta escuela, debido a que en esta fecha termina su primer semestre de clases y se inicia el segundo. En este segundo período funcionan los mismos cursos que en el primero, de modo que pueden ingresar ahora alumnos nuevos. Como la matrícula es limitada, sólo puede ingresar esta vez un número equivalente a los que han sido borrados de lista por inasistencias durante el primer período.

La enseñanza es gratuita, cobrándose sólo un derecho de matrícula de $ 10, dinero que se destina a financiar parte del material que se proporciona a los alumnos.

Funcionan, como siempre, cursos de Construcción, Materiales, Dibujo Técnico, Interpretación de Planos, Aritmética, Geometría; y cursos especiales de Alfabetización, Legislación, etc. La enseñanza completa dura dos años.

Se atiende la matrícula, de lunes a viernes, de 18 a 19 horas, en el local de la Escuela, que es el mismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, ubicado en Blanco Encalada esquina Plaza Ercilla.

MATRICULA EN ESCUELAS PROF. DIAZ-GASCOGNE

Ponemos en conocimiento de las interesadas que la Dirección General de las Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne", mantienen abierta la matrícula para los cursos rápidos de las siguientes materias: mecánica dental, modas; para adultos e infantil (corte y confección): lencería fina, flores artificiales, peinados artísticos al agua, al fierro, permanente, manicure, estética femenina, recuperación escolar, contabilidad, sastrería, etc.

Además, estos establecimientos de enseñanza profesional cuentan con internado para alumnas de provincias en condiciones muy convenientes y sirviéndoles de apoderado para quienes no tengan familia en la capital.

Mayores informes pueden solicitarse al local de la Escuela, Santo Domingo 670.

Corriente de aire polar cruza el país

Boletín del Observatorio del Salto

Los estudios efectuados en el Observatorio del Salto informan que la depresión atmosférica ha cruzado el Continente a la latitud de Aysen y Río Baker desplazándose desde el Pacífico hacia el Atlántico.

El área de mal tiempo y lluvias se extendió en las últimas 48 horas desde la entrada del Estrecho de Magallanes hasta Concepción. El sábado continuaban las lloviznas parciales en Concepción y Temuco.

En Río Baker, frente al Golfo de Penas, se ha desarrollado una gran tempestad de nieve. La altura de la nieve caída en las últimas 24 horas excede de 20 centímetros y la temperatura es de 2º bajo cero. El barómetro bajó a 739 milímetros.

En Punta Arenas el frío polar llega a 5º bajo cero.

Una corriente de aire polar está cruzando el país.

En el Océano Pacífico se ha observado gruesa marejada desde Chiloé hasta la Costa de Arauco. La temperatura del mar frente a Valparaíso se ha mantenido en 11º grados.

Informes para la agricultura. — Previsión del 29:

Habrá un intervalo de tiempo variable, nuboso y frío, con alternativas de bonanzas entre el paso de una y otra depresión.

Se esperan nuevas alteraciones atmosféricas para los próximos días.

Las previsiones para los trabajos agrícolas de agosto pueden solicitarse a Casilla 130, Santiago.

SESION DEL CENTRO SOCIAL "TALCA"

El miércoles próximo, celebrará una amplia reunión el Centro Social Talca, en su secretaría de calle Ahumada 143, con el fin de solucionar varios acuerdos de interés y que tienen relación con la buena marcha de esta institución.

Esta secretaría ha hecho sus citaciones de rigor para todos sus asociados y tiene el agrado de invitar a esta reunión a todos los talquinos residentes, sean o no miembros de este Centro para dilucidar ideas sobre algunas notas de interés directo con los asuntos de la provincia de Talca.

La sesión se llevará a efecto a las 20 horas.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido cuñado y tío, don JUAN CESPEDES MADARIAGA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia San Bruno, Los Orientales 1395 (ex Tocornal), Ñuñoa.

Familia Doren Jara

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y hermana, señora MARIA SEPULVEDA de GUTIERREZ

Rogamos a sus parientes y amigos acompañar sus restos al Cementerio General mañana, a las 10 hosas, desde su casa habitación, calle Mapocho 2168.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido e inolvidable esposo JUAN CESPEDES MADARIAGA

Sus funerales se llevarán a efecto en el Cementerio General hoy, a las 10 A. M. después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia San Bruno, Los Orientales 1395 (ex Tocornal) Ñuñoa.

Rosa Jara v. de Céspedes

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor HUMBERTO MORALES ROMAN

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, San Alfonso N.o 2118.

Augusto Morales Román y familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano y cuñado JUAN CESPEDES MADARIAGA

Sus funerales se llevarán a efecto hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Parroquia San Bruno, Los Orientales 1395 (ex Tocornal) Ñuñoa.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos a la sepultación de los restos el viernes 27 en el Cementerio General, de nuestra querida esposa y madre, señora MARGARITA BARRIUSO e hijas (Q. E. P. D.)

Su esposo: Manuel Gómez de Gómez

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor HUMBERTO MORALES ROMAN

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Alfonso 2118, a las 15 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

D E F U N C I O N

Club Gimnástico Arturo Prat

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros asociados y amigos, el sensible fallecimiento de nuestro distinguido presidente honorario e ilustre pedagogo,

Reverendo Hermano Emilio Luis,

y rogamos acompañar el cortejo que partirá, a pie, al Cementerio Católico, después de unas honras fúnebres que se oficiarán a las 10 horas en la Iglesia de San Agustín.

EL DIRECTORIO

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, tía y cuñada, señora REBECA B. de FISCHMAN

Sus funerales se efectuarán hoy Domingo, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, José Manuel Infante 2540 (Ñuñoa) al Cementerio Israelita.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora OLGA FLORES de GORMAZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Domínica N.o 365, a las 16 horas.

Sergio Gormáz Figueroa; Sergio Gormáz Flores

"Para obtener un incremento de la producción hay que estimular el trabajo de los obreros"

Homenaje a O'Higgins y San Martín se rindió con motivo del Aniversario Nacional del Perú

SE COLOCARON OFRENDAS FLORALES EN SUS RESPECTIVOS MONUMENTOS. — EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE SE EFECTUO UNA VELADA SOLEMNE

SALUDOS DE S. E. Y DEL CANCILLER SUBROGANTE



Durante el homenaje frente a la estatua de O'Higgins

Con brillo se celebró ayer el aniversario de la Independencia Nacional de la República del Perú.

Con este motivc S. E. el Presidente envió un cable con congratulaciones al nuevo Mandatario de esa nación, Excmo. señor José Luis Bustamante en que le manifiesta los parabienes en nombre de Chile a la vez que le expresa sus felicitaciones con motivo de haber asumido en este día su nuevo y alto cargo.

Asimismo, el Canciller subrogante, señor Luis Alamos Barros, envió también un cable de congratulación al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú con este mismo motivo.

Al medio día el Jefe del Protocolo y Sub-Jefe, señores Luis Cubillos Achurra y Custodio Correa, respectivamente, visitaron al Encargado de Negocios del Perú ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. señor Juan Ignacio Elgueta.

HOMENAJE A O'HIGGINS Y SAN MARTIN

Los apristas peruanos residentes en esta capital celebraron el aniversario patrio con un homenaje que rindieron en la mañana de ayer a O'Higgins y San Martín, depositando coronas de flores en sus respectivos monumentos.

A estos actos concurrieron distinguidas personalidades y un numeroso público.

En el monumento a Bernardo O'Higgins el conjunto coral de la escuela "República del Perú" cantó el Himno Nacional del Perú, y a continuación usó de la palabra el dirigente obrero señor Agustín Vallejos. A continuación habló el señor Renato Silva. Finalmente se cantó el Himno Nacional de Chile.

En el monumento a José de San Martín se cantaron también los himnos nacionales de Chile y Perú e hicieron uso de la palabra la dirigente de la Fech señorita Ana Ugalde y un representante del Comité Aprista peruano.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD

Auspiciado por el Centro de Estudiantes Peruanos se efectuó en la tarde de ayer una velada solemne en la Universidad de Chile.

Se inició el acto con los himnos nacionales de Chile y Perú, haciendo uso de la palabra a continuación el secretario general de la institución, señor Agapito Ponce, quien se refirió a la efemérides que se celebraba. Hizo una breve reseña histórica del Perú, destacando los principales hechos.

También hicieron uso de la palabra el presidente de la FECH, señor Felipe Herrera, quien rindió homenaje al Perú y destacó los lazos de amistad que unen a ambos países, y el señor Agustín Vallejos, en representación de los trabajadores del Perú.

Se desarrolló un interesante programa artístico y musical.

CARCEL DE TOCOPILLA NECESITA CONTAR CON UTILES DE TRABAJO

ASI LO EXPONE EL ALCAIDE DE LA CARCEL DE ESA LOCLIDAD, DON MANUEL GUTIERREZ MARQUEZ

Desde hace varios días se encuentra en Santiago el actual Alcaide de la Cárcel de Tocopilla, don Manuel Gutiérrez Márquez, quien en su visita a la capital se ha dedicado a celebrar entrevistas con los funcionarios jefes de los Servicios de Prisiones, a fin de conseguir nuevos adelantos a los que ya ha realizado en Tocopilla, para el establecimiento a su cargo.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de poder conversar breves momentos con este funcionario de Prisiones, quien nos expuso que esperaba contar con el apoyo de la Dirección General del ramo, a objeto de poder efectuar algunos arreglos de importancia para la Cárcel de Tocopilla, factor de imprescindible necesidad para que los recluídos en ese establecimiento puedan contar con los elementos indispensables para ejercer algún trabajo de provecho, tanto para los intereses económicos de los reos, como para formar del delincuente un hombre de trabajo para el futuro.



Don Manuel Gutiérrez

"Confío — nos expresó el señor Gutiérrez Márquez — que la Dirección General de Prisiones sabrá interpretar en lo que vale lo que solicitaré, pues va en provecho de los recluídos y de la Sociedad de Tocopilla. Agradezco por otra parte, la gentileza que ha tenido LA NACION, en brindarme la oportunidad de poder dar a conocer al país lo que espero es de justicia."

Agradece a Caja N. de Ahorros la Univ. Fed. Santa María

Sus actividades de extensión cultural

Una encomiástica nota ha hecho llegar la Dirección de la Universidad Técnica "Federico Santa María" al señor gerente general de la Caja Nacional de Ahorros, agradeciendo y felicitando a un funcionario de esa Institución que hace pocos días dictó en ese centro de cultura, una interesatne conferencia sobre las ventajas del ahorro en relación con la educación del carácter. Esta disertación fué escuchada por una concurrencia no inferior a dos mil personas.

Sin mayores comentarios, damos a continuación la nota en referencia que habla, muy en alto, de la obra educativa que realiza la Caja Nacional de Ahorros a través del país y ha de constituir un justo estímulo para el Jefe de sus servicios de propaganda y publicidad. Ella es del tenor siguiente:

"Valparaíso, 12 de julio de 1945.— Señor Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros, Santiago.

Muy señor mío: Tengo el agrado de expresar a usted que fué todo un éxito la conferencia que, a invitación de la Universidad Técnica "Federico Santa María" dió en el Aula Magna don Jorge Meléndez Escobar, el sábado 9 del presente, sobre "Las ventajas del ahorro". El público numeroso que acudió a oírla manifestó con sus aplausos la complacencia que recibió por el valor ideológico y elegante forma literaria de la exposición del señor Meléndez.

En nombre de la Universidad Técnica "Federico Santa María" le manifiesto que el señor Meléndez coincidió plenamente con lo que ella deseaba que se dijera sobre la necesidad nacional de fomentar el ahorro.

Con mis felicitaciones por tener la Caja Nacional de Ahorros de su digna dirección tan hábil y entusiasta cooperador, y mis saludos muy atentos, soy de usted, affmo. y SS. — Ma-

ANOCHE EN EL CAUPOLICAN

H. Segura venció por K. O. T. al 2.o round

Regular público concurrió anoche al Caupolicán, con motivo de efectuarse el programa ofrecido por la empresa Simonet.

El primer preliminar se realizó entre Luis Saavedra y Juan Sánchez. Venció Saavedra por puntos.

La segunda pelea estuvo a cargo de Julio Tapia y Mario Torres. Fué declarado vencedor Tapia el 3.er round, por retirarse su rival sin causa justificada. El árbitro general, señor Serrano, anunció al público que se castigaría a Torres por su mala actuación. Se consideró la retención de su premio.

El semifondo a 10 rounds, entre Carlos Rendich (64 Kgs.) y Alberto Aguilera (63.700 Kgs.) fué una victoria fácil para Rendich, quien en el 3.er round consiguió aplicar algunos derechos a la mandíbula los que obligaron a Aguilera a caer.

En la 2.a caída Aguilera no pudo levantarse contando el referée los 10 segundos fatales.

EL MATCH DE FONDO

Esta pelea estuvo a cargo de Raúl Lobos, chileno, de 72 Kgs. y Horacio Segura, argentino, de 72.400 Kgs.

Sirvió de referée el señor Luis Ovando.

Desde los primeros golpes pudo apreciarse la enorme superioridad del argentino, quien aplicando un fuerte golpe a la mandíbula hizo caer a Lobos por la cuenta de 7 segundos, en el 1.er round.

El chileno se incorporó, recibiendo otro golpe de derecha que lo hizo caer nuevamente.

Lobos se incorporó y trató de reanudar la lucha, pero cayó nuevamente, y al levantarse oyó la campana.

El segundo round no tuvo mayor interés. Segura continuó su ataque de la mandíbula del chileno, quien trató de evitar el castigo, pero sin éxito.

Terminado el round, Lobos manifestó al referée que no podía continuar la lucha.

El árbitro declaró, entonces vencedor al argentino por K. O. T. al 2.o round.

El resultado de este combate dió motivo para que se formaran algunas incidencias por motivo de la falta de decisión del referée.

OBRERO ASESINADO

En la esquina de Villasana con Martínez de Rozas, fué encontrado, a las 23.20 horas de ayer, el cadáver del Obrero Simón Celedonio Plaza, de 24 años de edad.

El extinto presentaba una herida punzante en el tórax, causada por desconocidos que huyeron.

INAUGURACION DE CURSO PERFECCIONAMIENTO DE D. G. DE AGRICULTURA

Mañana tendrá lugar a las 15.30 horas, en la Escuela de Agronomía la inauguración del Curso de Perfeccionamiento de la Dirección General de Agricultura, destinado especialmente a los técnicos de este Servicio para que tengan oportunidad de perfeccionarse en sus especialidades, obteniendo una orientación general en los problemas agrícolas del país. Estos cursos están principalmente dedicados a los funcionarios del Ministerio que trabajan en provincia, lejos de los centros de investigación y de las buenas Bibliotecas y Laboratorios. Los cursos serán gratuitos.

En el curso inaugural, el ingeniero agrónomo señor Rolando, que acaba de regresar de EE. UU., cfrecerá una conferencia acerca de los Club 4 H. Finalmente, se pasará una película.

ASI EXPRESA EL MINISTRO DE ECONOMIA EN OFICIO ENVIADO AL CANCILLER, EN TORNO A SU CAMPAÑA PRO DIGNIFICACION DEL TRABAJO

EL SEÑOR ALFONSO HA PEDIDO OPINIONES A DIVERSOS ORGANISMOS PARA HACER MAS AMPLIA ESTA INICIATIVA

SE ACORDARA UN MINUCIOSO SISTEMA DE SELECCION

El Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, prosigue con todo interés su campaña preparatoria para llegar a establecer sistemas efectivos de dignificación y estímulo del trabajo, iniciativa acerca de la cual hemos informado en varias oportunidades.

Con fecha reciente, el señor Alfonso ha dirigido oficios a diversos Secretarios de Estado e instituciones públicas, patronales y obreras, consultándoles sobre su opinión al respecto, y la forma de hacer más amplia y efectiva esta campaña.

Dirigió un interesante oficio al Ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la creación del cargo de Agregado Obrero, con que se estimulará a los trabajadores más eficientes. También envió otro oficio sobre diversas fórmulas de estímulo, al Ministro del Trabajo.

AL CANCILLER

El oficio enviado al Canciller es del tenor siguiente:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su oficio N.o 3,948, de 25 del mes en curso, en el que US., dando respuesta a mi nota N.o 1,356, del 18 del mismo mes, manifiesta que el Ministerio de su digno cargo, por directiva de S. E. el Presidente de la República, contempló la designación de agregados obreros a nuestras misiones diplomáticas, en el último proyecto de ley para una nueva organización de ese Departamento.

Este Ministerio está interesado en dar forma a una campaña de dignificación y estímulo del trabajo, para lo cual, y como medidas preliminares, se ha dirigido a diversas reparticiones públicas y organizaciones patronales y obreras con la idea de concretar luego después, un programa de acción, encaminado a conseguir los objetivos que le indico.

Dentro de este plan, el Ministerio de mi cargo ha creído posible comprender la designación de obreros como adictos en nuestras Legaciones o Embajadas. Tal iniciativa, como US. lo indica muy bien, pertenece a S. E. el Presidente de la República, quien, con un amplio espíritu social, ha querido incorporar a nuestros elementos obreros, por medio de representantes calificados, en el servicio exterior. Sin embargo, lo que se propone este Ministerio es un objetivo bien claro y concreto: hay un excesivo ausentismo obrero de las faenas; se constata un deficiente rendimiento individual: **para los propósitos del Gobierno, de obtener un positivo incremento de nuestra producción nacional hay que estimular en toda forma la capacidad de trabajo de nuestros obreros.**

Si bien en el proyecto de encasillamiento, en la parte que corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, se consultan diez cargos de adictos culturales, de prensa y obreros, y si bien es dable suponer, en caso de que se apruebe el ítem respectivo, que ese Ministerio o el Gobierno, elegirán cuidadosamente a las personas que van a desempeñar las funciones pertinentes, estimo que sería de mayor utilidad, y que encuadraría perfectamente dentro del plan de acción a que ya me he referido, el reservar los cargos de adictos obreros para aquellos elementos que hayan representado un ejemplo por su dedicación al trabajo y su espíritu de iniciativa o de esfuerzo para contribuir al aumento de la producción, siempre que cuenten con los requisitos de preparación general y cultura indispensables.

Es sobre ese punto que me agradaría conocer la opinión de esa Secretaría de Estado, con el objeto de poder considerar, dentro del plan que proyectará este Ministerio, con vistas a los objetivos ya enunciados, la posibilidad de disponer de los indicados cargos de adictos obreros para aquellas personas que resulten elegidas como las mejores, a raíz de un método de selección, cuyo procedimiento deberá ser estudiado en acuerdo con las entidades patronales y obreras más representativas del país".

AL MINISTRO DEL TRABAJO

Parte del oficio que en el mismo sentido envió al Ministro del Trabajo:

"Dentro de estos propósitos, este Ministerio ha propiciado las siguientes medidas, para lo cual ha recabado la opinión de los organismos competentes:

1.o — Establecimiento de becas en escuelas industriales, de minas, de artes y oficios, agrícolas, etc., para los hijos de los obreros favorecidos. En este sentido, se ha enviado oficio al Ministerio de Educación.

2.o — Designación para los cargos de adictos obreros que se contemplan en la nueva planta del Ministerio de Relaciones Exteriores, de los obreros distinguidos. Se ha oficiado al respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.o — Concesión de facilidades para la adquisición de bienes raíces (casa-habitaciones). Se ha consultado sobre este particular a la Caja de la Habitación Popular.

4.o — Concesión de facilidades para la adquisición de parcelas dentro del plan de colonización agrícola. Se ha oficiado a la Caja de Colonización Agrícola.

5.o — Campaña radial, de prensa, de cine, conferencias, etc. Se está en contacto a estos respectos, con la Dirección General de Informaciones y Cultura.

Se han dado a conocer estas ideas y propósitos del Gobierno, a la Confederación de la Producción y del Comercio, y a la Confederación de Trabajadores de Chile, solicitándoles trasmitan su opinión y sugerencias.

Oportunamente habrá que acordar el sistema por medio del cual se llegará a seleccionar a los obreros favorecidos lo que se espera hacer con acuerdo de las organizaciones representativas de los patrones y obreros.

Pongo estos antecedentes en conocimiento de US., con el objeto de informarlo y de conocer la ilustrada opinión de US. sobre el particular, así como las observaciones que estime del caso formular, en orden a conseguir el mejor éxito de la campaña indicada.

Saluda atentamente a US. — (Fdo.): **Pedro Enrique Alfonso**".

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Patentes de Bebidas Alcohólicas

SEGUNDO SEMESTRE 1945

Se pone en conocimiento de los comerciantes en BEBIDAS ALCOHOLICAS que las patentes, correspondientes al 2.o semestre del año en curso, están a su disposición en esta Tesorería.

SE ADVIERTE QUE EL ARTICULO N.o 138 DE LA LEY DE ALCOHOLES DISPONE QUE LAS PATENTES QUE NO SEAN CANCELADAS DURANTE EL CURSO DEL PRESENTE MES DE JULIO QUEDARAN ANULADAS.

Para retirar la patente del segundo semestre, los contribuyentes deberán presentar la patente del primer semestre y el carnet de identidad del dueño del negocio.

EL TESORERO MUNICIPAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

SECRETARIA GENERAL

LLAMASE A INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS interesados en la construcción del

de una longitud total de 490 kilómetros.

Camino de Santiago a La Serena

dividido en CINCO sectores y con un presupuesto total aproximado de

Cuatrocientos millones de pesos

($ 400.000,000.—)

LA INSCRIPCION PUEDE SER PARA PRESENTARSE A PROPUESTA POR CADA SECTOR, SEPARADAMENTE POR DOS O MAS SECTORES INCLUSO POR EL TOTAL SI EL INTERESADO LO DESEA.

LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION SE RECIBIRAN hasta el 1.o de Agosto próximo.

BASES Y ANTECEDENTES podrán consultarse en la "SECCION ESTUDIOS DE CAMINOS Y PLANIFICACION", calle Grajales N.o 1727 Santiago.

SANTIAGO, 21 de Julio de 1945.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

AÑO XXIX N.o 10,098

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 29 DE JULIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

NOTABLES MEJORAS HA INTRODUCIDO EN EL MATADERO EL COMISARIATO

ESTA REALIZANDO UN VASTO PLAN DE OBRAS QUE SERAN INAUGURADAS EN SEPTIEMBRE PROXIMO

LA LABOR DEL INTERVENTOR ES RECONOCIDA POR TODOS LOS QUE TRABAJAN EN ESE ESTABLECIMIENTO

UN GRAN ESPIRITU DE COOPERACION

Ayer tuvimos la oportunidad de efectuar una visita al Matadero Municipal de Santiago, para imponernos de su actual funcionamiento.

Fuimos esmeradamente atendidos por el Coronel don Carlos Garfias Prado, Interventor en éste establecimiento por cuenta del Comisariato, con quien recorrimos detenidamente sus distintas dependencias.

En primer lugar, visitamos el nuevo pabellón habilitado para la encierra de corderos, que presenta espléndidas condiciones para su cometido, tanto en espacio como en instalaciones higiénicas. Este recinto, que quedará inaugurado aproximadamente en los primeros días de septiembre próximo, tendrá capacidad suficiente para abastecer el consumo total de la población de la capital.

A continuación, efectuamos una visita al "Destructor" del Matadero, el que ha tenido importantes mejoras de asepsia e higiene; tanto es así que en la actualidad se ha eliminado el mal olor ocasionado por los restos de las reses muertas, que circundaba los contornos del Matadero en una apreciable extensión.

OBRAS DE PAVIMENTACION

En realidad, hay una situación que merece destacarse en forma remarcable, y es la pavimentación de todos los patios interiores del Matadero, los que ahora presentan un aspecto totalmente distinto al de años atrás en que, especialmente en el invierno, se convertían en lodazales.

En este aspecto, el Coronel Garfias nos manifestó la eficaz cooperación que había encontrado en la Dirección de Pavimentación para hacer realidad estas efectivas mejoras.

LOS SERVICIOS HIGIENICOS

Otra innovación de importancia ha sido la instalación de modernos servicios higiénicos, trabajos que han sido dirigidos personalmente por el Interventor señor Garfias, los cuales cumplen una función de enorme utilidad para el personal y público del Establecimient. Es de hacer notar que estos servicios, hasta hace poco, prácticamente no existían.

OTRAS OBRAS

Está casi por terminarse la construcción de instalaciones para Carabineros y Oficinas de la Administración, las que son espaciosas y cómodas, y prestarán indudables servicios.

Estas obras también serán inauguradas en la primera quincena de septiembre.

Pudimos anotar, además, que las entradas al establecimiento han sido mejoradas notablemente, estando todas pavimentadas y con puertas de moderno diseño y seguridad.

En los momentos que efectuamos esta visita se acercaron a nosotros varios representantes de instituciones del Matadero, para manifestarnos su reconocimiento a la labor desarrollada por el señor Garfias y por el Comisariato mismo, pidiéndonos dejar expresa constancia de los beneficios que ha reportado esta Administración en sus diferentes aspectos, mencionándonos especialmente el local que se ha proporcionado al Sindicato de Matarifes, el que cuenta con bastantes comodidades, incluso hasta con una piscina para sus asociados.

Entre otras personas que se nos acercaron pudimos notar al presidente del Sindicato Profesional de Matarifes, don Florencio Arellano; al presidente y vicepresidente de la Asociación de Industriales, señores Carlos Lira y Ramón Palma, acompañados del secretario, señor Humberto Fuentes Sánchez, y los hermanos Pizarro, tal ve los más grandes industriales en cordero, quienes unánimemente se manifestaron complacidos de la organización actual implantada por el Coronel Garfias, pidiéndonos testimoniarlo públicamente.

ISRAELITAS FESTEJARAN MAÑANA A DIPLOMATICOS BARRENECHEA - GARRETON

Con motivo del reciente nombramiento diplomático de los señores Julio Barrenechea y Manuel Garretón W., como Embajador de nuestro país en Colombia, y Ministro en Turquía, respectivamente, el Grupo de Cooperación Intelectual del Comité Representativo de la Colectividad Israelita de Chile, les ofrecerá mañana, a las 21.30 horas, en el local del Círculo Israelita, Serrano N.o 202, un gran banquete destinado a exteriorizar el aprecio de los judíos residentes para con sus personas.

Habiendo tenido que limitarse el número de cubiertos, quedan solamente algunas tarjetas de adhesión que pueden ser solicitadas a los fonos 63776 y 63305, hasta el día del acto, a mediodía.

HOMENAJE A PAUL VALERY

El martes próximo, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se celebrará la velada que el Instituto Chileno Francés de Cultura ha organizado para rendir un homenaje póstumo al poeta y ensayista francés Paul Veléry, recientemente fallecido en París, el que fuera una de las principales figuras de la Cooperación Intelectual. En este acto intervendrá el escritor don Alfonso Bulnes, el presidente del Instituto don Francisco Walker Linares y los señores André Lagrange, Edouard Legris y Jacques Simon, quienes se referirán a diversos aspectos de la obra de Paul Valéry.

Para este acto no se han distribuído invitaciones especiales y el Instituto invita desde estas columnas a todos los escritores y profesores, y a los que se interesan por la obra cultural de Francia. La entrada será libre.

MUJERES ESPAÑOLAS ORGANIZAN ENVIO DE AYUDA A REFUGIADOS

EN FRANCIA, LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES ES DESESPERANTE. — UNA ASAMBLEA

La Agrupación de Mujeres Españolas de Ayuda a las Democracias nos ha pedido hacer un llamado fervoroso a todas las mujeres, tanto españolas como chilenas, para enviar urgente ayuda a los refugiados españoles de Francia, quienes se encuentran en la más desesperante de las miserias.

Un telegrama llegado de Tolosa al Movimiento de Ayuda al Pueblo Español, hace saber que 3,500 ex combatientes españoles, que trabajan como leñadores, no tienen calzado ni ropas; que hay 12 mil deportados de Alemania en situación lamentable; que 6,000 están tuberculosos y no pueden trabajar, más 2,800 mutilados de la guerra de España y la resistencia francesa; que 8,000 niños no tienen calzado, etc.

El mismo telegrama pide envío de alimentos, medicinas y ropas, para atender a estas multitudes hambrientas y enfermas.

La Agrupación de Mujeres Españolas celebrará el miércoles próximo una asamblea en Merced N.o 50, segundo piso, a las 19 horas, para organizar el envío de una ayuda. Las personas que deseen hacer donaciones de víveres, ropas o medicinas, pueden hacerlo a Merced N.o 738, oficina 1. Durante la asamblea también se recibirán donaciones en Merced N.o 50.

CONFERENCIA DEL SR. CARLOS KELLER

El señor Carlos Keller dará una conferencia mañana, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre el tema: "La Provincia de Aysén".

La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas y abarcará interesantes aspectos de la provincia.

Sobre creación de adictos culturales a las Embajadas

Trató el Sindicato de Escritores de Chile

Presidido por Luis Durand, sesionó el Sindicato de Escritores de Chile, en la Sala "Medina" de la Biblioteca Nacional.

Asistió a la sesión, especialmente invitado, el diputado señor Alfredo Nazar y estuvieron presentes los directores Antonio de Undurraga, Benedicto Chuaqui, Luis Merino Reyes, Javier Arrieta Correa y numerosos escritores.

Los señores Antonio de Undurraga y Luis Merino Reyes informaron al diputado señor Nazar acerca de los fundamentos y detalles del proyecto de ley que crea los cargos de Adictos Culturales a las Embajadas de Chile en el extranjero.

Oído el texto del proyecto, el diputado señor Nazar manifestó su adhesión a la iniciativa del Sindicato, agregando que los escritores, artistas y maestros representan los valores espirituales de una colectividad, que al ser estimulados, producen la fraternidad de los hombres y de los pueblos.

En seguida prometió realizar los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto se convierta pronto en ley.

A continuación, el delegado señor Titus dió cuenta al directorio de que el voto propuesto por el Sindicato referente a la adquisición de libros chilenos por los Organismos Obreros, fué aprobado en la Convención de Trabajadores de la Prensa.

Finalmente, se aprobó, por unanimidad, la solicitud de ingreso del Musicólogo señor Eduardo Lira Espejo, quien dió a conocer las experiencias de sus dilatados viajes por el extranjero con relación a las tareas que corresponden a los Adictos Culturales.

PARA EVITAR LA CONTAMINACION DE LAS OSTRAS

La Comisión designada para fijar las exigencias de orden sanitario que deben prevalecer en las vecindades de los viveros de ostras en el sur, trabaja activamente en este sentido, a fin de evitar cualquier contaminación de estos moluscos.

Esta Comisión está compuesta por el Dr. José Donoso Donoso, Inspector General subrogante; Dr. Francisco Landa P., médico-jefe del Departamento de Alimentación Nacional; señor Julio Caballero G., ingeniero jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria; Dr. Benjamín Viel Vicuña, médico-jefe subrogante del Servicio Sanitario Provincial de Santiago; Dr. Federico Bucher W., médico-jefe del Servicio Sanitario Provincial de Llanquihue y el señor Ricardo Villalón O., auxiliar a cargo del Laboratorio de Control de Alimentación.

ADVERTENCIA AL PUBLICO ACERCA DE UNA RIFA

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director:

Le ruego dar cabida en su importante diario a lo siguiente:

Ha llegado a mi conocimiento que un Club "Los Pumas", efectuaría una rifa de una radio, un reloj pulsera y un lapicero fuente, en el local de la Escuela Experimental de Niños "República de los Estados Unidos", Catedral 3250. El suscrito, Director de la Escuela, no conoce el mencionado club ni ha autorizado a nadie para tomar el nombre del establecimiento con este fin. Cada vez que hemos pedido la colaboración a los padres y vecinos, lo hemos hecho con documentos timbrados que den garantía de seriedad.

Hago esta aclaración para evitar que nuestros colaboradores en las actividades sociales sean sorprendidos.

Saluda Atte. a Ud. — (Fdo.) Juan B. Fuenzalida T., Director".

LOS PROFESORES DE CARABINEROS APELARON AL CONGRESO NACIONAL

ENVIARON UN MEMORANDUM EN QUE DEMUESTRAN LA NECESIDAD DE SUS SERVICIOS

Representantes de los profesores del Cuerpo de Carabineros, han enviado un memorándum a la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, en el cual exponen diversas razones que aconsejan el mantenimiento de sus servicios en dicha institución, en vista de un Mensaje del Ejecutivo que pide la supresión de los 130 maestros que enseñan a la tropa de Carabineros en las distintas comisarías del país.

El problema se viene arrastrando desde el mes de mayo del año en curso, en que la Superioridad de Carabineros acordó esta supresión, para destinar los fondos de los sueldos al mantenimiento del Hospital de la institución. Después de muchas gestiones, se pudo demostrar que la medida era ilegal, razón por la cual el Ejecutivo debió enviar al Parlamento un proyecto de ley especial para que se autorice la supresión. Ante esta nueva tentativa, los maestros han enviado a la Cámara de Diputados el memorándum a que nos referimos, refutando algunos puntos del mensaje.

Los maestros demuestran en su presentación que la instrucción que ellos imparten a Carabineros es beneficiosa; que el 70 o|o del personal contratado del Cuerpo no tiene conocimientos de 4.o año primario, y que por lo tanto necesita mayor educación para su trato con el público; que el régimen de turnos de los Carabineros no impide su instrucción, ya que ella se imparte en forma individual, y no colectiva; que los profesores hacen más de 400 horas de clase al año cada uno y que cada carabinero recibe instrucción por un promedio de 120 horas anuales, y que esta instrucción humanística no entraba la instrucción policial que imparten los oficiales a la tropa.

El punto N.o 10 del memorándum dice a la letra

"El tenor de la circular enviada con fecha 21 de febrero de 1942 a todas las reparticiones de Carabineros solicitando opiniones sobre la conveniencia de mantener el servicio de educación primaria impone la naturaleza de las respuestas".

Se afirma más adelante que el Ministerio del Interior contestó en 1942 a la Cámara de Diputados y a la Sociedad Nacional de Profesores que este personal no sería suprimido por prestar servicios indispensables a la tropa.

En cuanto a la rentas de los profesores de Carabineros, se deja en claro que ellas son bajas: 70 maestros tienen sueldo inferior a cabo, 50 de cabo y 10 de sargento 2.o, o sea, de grados 24, 23 y 22, respectivamente. Sobre el particular, en el memomrándum se manifiesta textualmente:

"Solamente podrían considerarse excesivos (los sueldos) si se subestima la labor del maestro, y si no se reconoce la función que realiza, pues su trabajo significa, como antes se ha dicho, muchas horas fuera de clase. Y estimar que un sueldo de cabo o de sargento es excesivo para un profesor, resulta denigrante para la dignidad del Magisterio Nacional".

También se deja establecido que los informes sobre la labor de los profesores de Carabineros son elogiosos. La última calificación fué la siguiente: 104 profesores en Lista N.o 1 de mérito; 19 profesores en lista N.o 2, eficientes, y 2 profesores en lista N.o 3, deficientes.

En cuanto a la jubilación, se establece que ningún profesor podrá acogerse a retiro con cargo a la Caja de Previsión de Carabineros sin perder los años en Educación, y viceversa.

En cuanto a aquello de que al suprimírseles de Carabineros no quedarán cesantes, pues se dedican a otras actividades, se expresa en el memomándum que los bajos sueldos y la carestía de la vida les llevará fatalmente a la miseria, ya que cualquier hogar se resiente al ver disminuídas sus entradas a menos de la mitad.

Al término del memorándum se expresa que, en caso de no acogerse estas razones y aprobarse la supresión, se contemple por lo menos la indemnización a que los profesores de Carabineros tienen derecho.

PEDRO ORDOKI ESCRIBIO CON SU ACCION LA MAS ESTUPENDA DE LAS AVENTURAS DE LA GUERRA

EL HEROE DE LA RESISTENCIA DE EUZKADI PASO A FRANCIA DONDE ORGANIZO LA BRIGADA VASCA DESPUES DE LUCHAR AL LADO DE LOS MAQUIS

DOS VECES ESTUVO CONDENADO A MUERTE. — FUE DETENIDO TRES VECES POR LA GESTAPO. —FORMA CINEMATOGRAFICA EN QUE LOGRO ESCAPAR CUANDO SE LE LLEVABA AL PAREDÓN DE LOS AJUSTICIADOS

INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DELEGACION DE EUZKADI

La Delegación de Euzkadi en Santiago nos ha proporcionado una interesante información, relacionada con la personalidad de uno de los héroes vascos de esta época: Pedro Ordoki.

La semblanza de Ordoki, que reproducimos a continuación, está en plena actualidad, ya que el héroe luchó por la liberación de Francia, nación que acaba de celebrar su aniversario nacional.

Pedro Ordoki: Irundarra. Treinta y tres años de edad. Afiliado a "Acción Nacionalista Vasca". Inició la lucha contra el fascismo en Euzkadi, el mismo día del levantamiento militar de Franco: el 18 de julio de 1936.

Repartió armas; hizo servicios de exploración; recorrió los montes de Irún para establecer la situación de los sublevados; fué jefe de los primeros grupos que defendieron Saroya y San Marcial. Perdido Irún, marchó a Rentería con la columna de nacionalistas y solidarios vascos. Defendió el Jaizkibel, y después de varias peripecias llegó al fuerte de Guadalupe, a tiempo para impedir el fusilamiento de dos falangistas. El fuerte es rodeado por el enemigo y Ordoki pudo huir milagrosamente, por el Jaizkibel, tiroteándose con los enemigos. Pasó a Rentería, luego a San Sebastián. Fué enviado a Pasajes para evitar posibles excesos ante la retirada de Irún. Fué encargado de la protección de presos en el traslado a Bilbao.

Apostado en el barrio Antiguo, a la salida de San Sebastián, defendió la evacuación y guardó el orden. Antes de ser copado pudo marchar a Orio y a Cestona, donde recibió orden de ir a Ventas de Zárate.

Su intervención en las primeras semanas de guerra, como se ve, no sólo fué de carácter militar, sino también de orden público. Fué un combatiente caballeroso.

Continuó Ordoki la lucha en Bizkaya, en el batallón "Saseta"; pasó al "San Andrés". Con él actuó en el Kalamua en el ataque del 26 de diciembre; era en aquel entonces teniente de ametralladoras, y su comportamiento le valió el ascenso a capitán.

La familia de Ordoki se había trasladado a Francia al caer Irún. Quiso retornar a Bilbao y lo hizo en el vapor "Galdamés", que fué apresado por los navíos rebeldes. Sus dos hermanas, de 22 y 15 años, han estado 7 y 2 años, respectivamente, en las cárceles franquistas. Los padres, dos años y medio en diferentes prisiones.

En la ofensiva contra Bilbao, propuesta y combinada por el hoy Mariscal alemán Speerle, jefe de la Legión Cóndor, Ordoki atacó Bermeo por Alboniga.

Fué herido en la serie de ataques y contraataques del Sollube. Se escapó del Hospital y retornó al Batallón. Volvió a tomar parte en los combates del monte Artxanda, defendiendo desde él, Bilbao, hasta el último instante. Sin completar su curación hubo de ser enviado al hospital de Carranza, donde se enteró de la caída de Bilbao.

Reorganizó un nuevo batallón y actuó nuevamente en Trucios. Para defender los embarques de las fuerzas vascas en Santoña, Ordoki recibió orden de defender el puente de Treto y de vigilar las afueras de Escalante. Aquí fué hecho prisionero a fines de agosto de 1937.

Encarcelado en el penal de "El Dueso", fué condenado a muerte. A pesar de la racha de fusilamientos, que entonces se sucedieron, salvó su vida, debido a gestiones diversas, entre ellas la del cardenal-arzobispo de París, Mgr. Verdier.

El padre de Ordoki recorrió cárceles, campos de concentración y hasta un batallón de trabajos forzados. Por casualidad se enteró que su hijo estaba en Bilbao; le escribió, ignorante de la situación de su hijo, pidiéndole un par de alpargatas...

Ordoki fué trasladado a Burgos con otros prisioneros, atado y sin comer. En la nueva prisión fueron desvestidos, apaleados e incomunicados. Intentó dos veces la fuga, sin éxito.

Se le conmutó la pena de muerte. Fué trasladado a Santoña, nuevamente, donde se le volvió a procesar. El Fiscal volvió a pedir la pena de muerte. Ordoki no dudó más; se escapó con un compañero, el 22 de julio de 1939, y un mes más tarde estaba en Francia.

Un mes de penosas marchas por los montes; un mes de hambre y de sed. Los fugitivos, cuya evasión había sido denunciada, eran perseguidos día y noche. Su alimentación fué penosísima, pues no podían aparecer en los poblados. Alguna leche conseguida de aldeanas vascas les daba la mayor fortaleza para continuar. Por lo demás, las yerbas y raíces y el jugo de las plantas fué, en general, su alimentación.

En el camino encontraron bombas de mano, restos de la guerra, abandonadas en aquellos parajes; y ésta fué la única arma con que podían contar para defenderse de sus perseguidores. En su huída encontraron en San Roque a un evadido de Bilbao, que llevaba tres meses en el monte. Los tres siguieron hacia Francia.

Poco antes de llegar a Francia, en Oyarzún, a pocos kilómetros de la frontera francesa, tuvieron un encuentro con la guardia civil. Al cruzar más tarde, por fin, el río Bidasoa, por debajo del puente de Endarlaza, volvieron a ser sorprendidos. El infeliz huidizo que al cabo de nueve meses estaba a punto de sentirse libre, fué herido de un disparo y pereció ahogado.

Ordoki y el otro fugitivo llegaron a Francia. Fueron detenidos inmediatamente, pasando al campo de concentración de Gurs (Bajos Pirineos). Ante el temor de ser enviado a España, Ordoki se escapó del campo, refugiándose en una aldea hasta el 16 de noviembre.

Había estallado ya la guerra europea y el Gobierno de Euzkadi, emigrado en Francia, ofreció al Gobierno francés el esfuerzo de los vascos exilados. Ordoki pasó a trabajar al arsenal en construcción, en Lannemesan, donde fué nombrado jefe de equipo.

Ordoki dió ejemplo de trabajo y estimuló a todos sus compañeros que trabajaron jornadas de 12, 14 y hasta 16 horas.



Pedro Ordoki

Así pudo decir el Director de los trabajos: **"El arsenal ha sido terminado, gracias a los vascos. Si no es por ellos, todavía estaríamos en los cimientos"**.

Vino el armisticio de la Francia de Petain, Ordoki quiso embarcar en Bayona para Inglaterra, pero era ya tarde. Pensó dirigirse a Suiza por Lyon: tampoco fué posible. Decidió, finalmente, atravesar los Pirineos por Huesca, para dirigirse a Bermeo, donde estaba escondida su mujer y embarcar clandestinamente para Inglaterra. Lo retuvieron amablemente en un pueblecito de la zona libre y allí quedó trabajando.

Fué trasladado a una zona fronteriza. Desde allí, siempre en lucha con Franco y sus auxiliares, es decir, los alemanes autores de la destrucción de Gernika, ayudó a pasar la frontera a franceses que querían entrar en España para dirigirse a Argel o Inglaterra.

Ocupada totalmente Francia, recibió orden de establecer contacto con los ocupantes para el mejor servicio de la causa. Sus maniobras fueron descubiertas y denunciadas a la Gestapo; huyó al maquis y permaneció en él hasta la liberación. Fué detenido tres veces por los alemanes.

La primera vez fué arrestado por transporte de prensa clandestina. Los alemanes lo maltrataron brutalmente y le obligaron a comerse siete ejemplares del periódico clandestino "Combat".

La segunda vez lo detuvo la Gestapo en Bagneres de Luchon. Veinticuatro alemanes le sorprendieron en la cama. Estuvo tres meses detenido y sufrió toda clase de torturas. Por medio de una prensa le machacaban los dedos. Colgado de las manos atadas a la espalda recibió 150 garrotazos propinados por los alemanes y por un jefe de la Milicia francesa que debía pesar más de 120 kilos. Fué conducido, con tres oficiales franceses, de la resistencia, también, al desfiladero de Peyrasoude, en dos autos de la Gestapo. Iban descalzos, con las manos atadas a la espalda, para ser fusilados. Una escapada cinegética, pues se tuvo que tirar por un barranco, le salvó otra vez la vida. Fué perseguido por seis alemanes y un francés; vagó tres días y medio por el valle, comiendo raíces. Seguía con las manos atadas a la espalda y casi desnudo. Al cabo de tres días subió al desfiladero y encontró un pastorcito que le cortó las cuerdas.

La tercera vez fué detenido en una aldea. Estaba invitado a las fiestas de ella y cuando cenaba en una habitación, apareció en la puerta, pistola en mano, un oficial alemán, el terrible Emil, que se titulaba a sí mismo, duque de Val d'Aure, por el poder que ejercía en la comarca, donde disponía de vidas y honras a su capricho.

Emil se dirigió sonriendo sarcásticamente a Ordoki y le tendió la mano, diciéndole en francés: **"Bonsoir, Monsieur Ordoki..."**. Este contestó rápidamente con un puñetazo vigoroso, cogió la pistola-ametralladora, saltó a la calle, dió la voz de alarma y huyó de nuevo al monte.

Ordoki continuó la vida del maquis, prestando grandes servicios a la resistencia, hasta que, llegada la liberación, reagrupó a sus compatriotas, y por orden del Gobierno de Euzkadi constituyó la Brigada vasca que ha luchado bravamente en la región de Burdeos, hasta limpiar el estuario de la Gironde.

He aquí la semblanza de este héroe vasco, luchador infatigable de la libertad, que rubricó su actuación con la operación de limpieza del estuario de la Gironde.

Nunca, hasta la guerra civil, fué soldado, pero su temple lo presenta como de los verdaderos. Sufrió en su persona, con la angustia de la persecución desatada contra sus padres, contra sus hermanas, incluso contra su mujer. Hasta derramó lágrimas en el exilio ante la muerte de su hija, caída de difteria, porque las inyecciones de suero estaban reservadas solamente a las criaturas de los fascistas. Pero él siguió adelante, hasta el fin, en lucha constante, porque sabía que su ideal de libertad ganaría la partida.

HAY DEFICIT DE 400 MIL HABITACIONES EN CHILE

ESTE PROBLEMA ABORDARA LA SEMANA DE LA VIVIENDA ECONOMICA

Hemos dado a conocer los diversos actos que se desarrollarán entre el 4 y el 11 de agosto con motivo de la celebración de la "Semana de la Vivienda Económica" que patrocina el Colegio de Arquitectos de Chile, con el fin de llegar a conclusiones de carácter técnico, económico, social; etc., sobre este delicado problema de la escasez de viviendas populares.

En el temario que se ha confeccionado se consultan temas de alto interés, a algunos de los cuales nos referiremos en forma escueta.

400.000 HABITACIONES DE DEFICIT

El arquitecto, don Guillermo Schneider, abordará en una de las sesiones de estudio, un trabajo cuya finalidad es la de formular un plan de construcciones de emergencia, con el fin de descongestionar el conventillo y aliviar las condiciones de vida de sus habitantes en un plazo breve, pues un plan de obras definitivas requiere 20 o más años para su realización. El señor Schneider, esbozará un plan de cinco años con este fin, en cuyo lapso se construirán las citadas casas de emergencia y al mismo tiempo se obligaría a reparar las habitaciones que se encuentran en condiciones de ser mejoradas rápidamente, para lo cual se establecerían en un proyecto de ley, préstamos para los dueños de predios que están en malas condiciones de habitabilidad.

Como una de las causas principales del congestionamiento de los conventillos, el señor Schneider, invoca, además del aumento vegetativo de la población que se estima en más de 70.000 al año, la demolición de viviendas que no se recuperan por diversas razones, con lo cual sus habitantes deben forzosamente compartir las piezas de un conventillo para proporcionarse techo en cualquier forma. También parte de este trabajo está dedicado a proporcionar datos estadísticos sobre el pavoroso problema de la falta de viviendas, que, como es sabido, no alcanza a cubrir el aumento vegetativo de la población, aumentando año a año, el enorme déficit de arrastre que, según cálculos últimos, alcanza a más de 400.000 habitaciones económicas.

INFLUENCIA EN LA SALUD PUBLICA

Otros de los trabajos —que estará a cargo de un médico higienista de gran capacidad técnica en estas materias— es el que se refiere a la influencia de la buena o mala vivienda en la salud de nuestro pueblo. Según se nos ha informado, en este estudio, se citará el caso ocurrido en la Población Bulnes de esta capital, en donde la tuberculosis y otras pestes endémicas del país, provocan una mortalidad infantil de un porcentaje aterrador.

Hace algunos años se ordenó la instalación del alcantarillado obligatorio en ella y pocos años más tarde, la mortalidad infantil había disminuído en más de un 50 por ciento.

SE LEERAN MAS DE VEINTE TRABAJOS

Los trabajos que se leerán en estas sesiones de estudios del mes de agosto, son más de 20 y estarán a cargo de arquitectos, higienistas, economistas y otros profesionales que abarcarán, dentro de sus respectivas especialidades, el tema de la vivienda económica para las clases modestas y laboriosas en sus múltiples y complejos aspectos.

SESION INAUGURAL

La sesión inaugural de la Semana de la Vivienda se efectuará el sábado 4 de agosto, a las 11 de la mañana, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, del Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, miembros del directorio del Colegio de Arquitectos y profesionales de la arquitectura de todo el país. También se harán representar en este torneo algunas instituciones congéneres de los países de América, algunos de cuyos delegados presentarán trabajos de interés relacionados con el problema de la vivienda en sus países.

EL PRECIO DE LA LECHE SERA RESUELTO LA PROXIMA SEMANA

S. E. Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA DECIDIRAN LA FORMULA MAS ADECUADA

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y el Ministro de Agricultura, don Jorge Urzúa Urzúa, resolverán el martes o miércoles próximo acerca de la fijación del precio de la leche.

El Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Zañartu, visitó ayer al Excmo. señor Ríos, a quien hizo entrega de un memorándum relacionado con el problema, especialmente acerca de los costos de producción y el precio del artículo.

Según expresó el señor Zañartu a los periodistas al término de la reunión, S. E. manifestó que el martes o miércoles próximo adoptará una resolución definitiva conjuntamente con el Ministro señor Urzúa, quien se encuentra actualmente en Santa Cruz y regresará mañana a Santiago.

A las preguntas de los reporteros, el señor Zañartu expresó que ignoraba si iba a haber o no alza de la leche, pero agregó que lo más probable es que no se produzca el alza, que algunos diarios han dado como cosa resuelta sin ningún fundamento.

LAS EROGACIONES EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS CAIDOS EN SEWELL

HASTA LA FECHA EL MINISTERIO DEL TRABAJO HA RECIBIDO LA SUMA DE $ 403.096.66

Hasta el 20 del presente, las erogaciones recibidas en el Ministerio del Trabajo para realizar diversas actividades de ayuda en favor de los deudos de los obreros fallecidos en la última catástrofe de Sewell, alcanzaban a $ 371.656.87, como se informó anteriormente.

Con las nuevas erogaciones recibidas en posterioridad al 20 de julio en curso y hasta el 27 del mismo mes, que se indican a continuación, el antedicho total de $ 371.656.87 se eleva a $ 403.096.66.

Saldo anterior . .	$ 371.656.27
Comité Nacional Checoeslovaco de Chile	1.000.—
Sind. Prof. de Fleteros de Tocopilla	200.—
Cámara de Comercio Minorista de Ancud	1.305.—
Círculo de Ferroviarios Jubilados y en Servicio	620.—
Teatro Metro . . .	5.656.30
Escuela N.o 291 de Santiago	57.90
Sind. Ind. Fundición Maestranza Wachholtz Iquique	395.—
Teatro Capitol . .	852.30
Teatro Princesa . .	556.65
Sind. Ind. Cemento Melón, Mina Los Choros de Incahuasi	1.180.—
Vladimiro Glasinovic	150.—
Sind. Ind. Cervecerías Unidas Limache	1.415.—
Asamblea Radical .	1.127.—
Asoc. de Fútbol de Ovalle y Sindicato Industrial Los Mantos	2.850.—
Personal del Banco de Crédito e Inversiones	528.—
Sind. de Construcción Villa Alemana	415.—
Sind. Ind. Shell Mex Chile Ltda. Viña del Mar . .	600.—
Sind. de la Cía. Carbonera e Industrial de Lota, establecimiento de Curanilahue . .	10.385.—
Sind. Ind. de la Cía. Carbonera de Colico Sur . .	2.246.64
TOTAL . . .	$ 403.096.66

El Ministerio del Trabajo ha recibido informaciones de que quedan aún dineros por llegar de distintos puntos del país. Asimismo, las Instituciones Hípicas, especialmente el Hipódromo Chile, han manifestado su voluntad de efectuar reuniones hípicas extraordinarias destinadas a incrementar los fondos de estas erogaciones, para lo cual el Gobierno enviará al Congreso Nacional el respectivo Mensaje.

Actividades de la Consiep

Situación de los empleados de salitreras

En la reunión última del Consejo Ejecutivo Nacional de la CONSIEP, a la que concurrió la totalidad de sus componentes, fueron abordados problemas que preocupan a los empleados particulales, y entre éstos, en forma especial, aquél que se refiere a la paralización de las faenas en Potrerillos. En esta oportunidad se produjeron los acuerdos siguientes.

1.o) Entrevistarse con los Ministros de Hacienda y Trabajo con el fin de solicitarles medidas que favorezcan a los empleados de Potrerillos que están amenazados de una cesantía próxima;

2.o) Solicitar de los parlamentarios de los diversos sectores políticos su concurso para obtener el proyecto de estabilidad de los empleados;

3.o) Concurrir a la audiencia con el señor Ministro del Trabajo para presentarle diversos problemas que necesitan solución y entre éstos, la defensa del fuero sindical que pretende menoscabarse por una firma empleadora;

4.o) Prestar todo su concurso y defensa a los directores del Sindicato de la Cía.. Frutera Sudamericana a quienes la firma mencionada pretende desahuciar.

5.o) Solicitar el concurso de los sindicatos afiliados a la CONSIEP, para defender a los directores de este Sindicato;

6.o) Efectuar un almuerzo el sábado 4 de agosto, al que deberán concurrir los directorios completos de los sindicatos adheridos a esta central legalizada;

7.o) Manifestar su más franco repudio al proyecto presentado por el Diputado Cañas Flores, que trata de privar a los Sindicatos Industriales de su patrimonio, concedido por disposiciones del Código del Trabajo;

8.o) Sesionar ordinariamente los miércoles, a las 19.30 horas;

9.o) Pedir a los sindicatos el nombramiento de tres delegados al CEN.

UN SERVICIO EFICIENTE PARA NUESTROS LECTORES

Desde hace dos años funciona en combinación con el servicio telegráfico de la Compañía Telégrafo Comercial, el Departamento de Encargos y Comisiones, que tiene por objeto relacionar a las provincias con la capital y entre ellas, facilitándoles el medio de ejecutar cualquiera clase de encargos sin mayores molestias que la de ordenar el servicio.

Mediante este procedimiento los lectores de provincias de LA NACION, que deseen renovar sus suscripciones u ordenar nuevas, no tienen otra cosa que hacer que acercarse a las oficinas del Telégrafo Comercial y solicitar lo que deseen, sin ningún desembolso extraordinario fuera del valor de la suscripción respectiva. Igual procedimiento puede adoptarse en relación con cualquiera otra clase de encargos.

SEIS MILLONES PARA CONSTRUIR GRUPO ESCOLAR "INDEPENDENCIA"

HA DESTINADO LA CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES. — EXITO DE UNA CAMPAÑA DE BIEN PUBLICO IMPULSADA POR LOS VECINOS

Los vecinos del populoso barrio Independencia desde hace algún tiempo, vienen luchando por la construcción de un Grupo Escolar que reúna en un solo sitio a cinco escuelas primarias de este importante sector de la capital. Este anhelo hondamente sentido por miles de pobladores, encuentra su más amplia justificación por el hecho de que los locales que ocupan actualmente son absolutamente inadecuados para el fin a que están destinados, pues, además de no reunir las condiciones sanitarias mínimas, son estrechos para dar cabida a toda la población escolar.

La campaña de los padres, apoderados y maestros de los escolares que se cobijan en el Comando Unico pro Grupo Escolar Independencia, según nuestras informaciones, acaba de tener el más halagador de los éxitos en forma tal que podemos adelantar que la construcción de un moderno cuerpo de edificios escolares es un hecho.

En efecto, de buena fuente supimos que el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares ha acordado a petición de este Comando Unico pro Grupo Escolar Independencia, y con el apoyo decidido del vicepresidente ejecutivo de la institución, don Pedro Freeman Caris, comprar hasta seis millones de pesos en acciones de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares con el objeto de que la Sociedad adquiera el sitio ubicado en la Avenida Independencia esquina de Panteón, de propiedad de la Junta de Beneficencia de Santiago, y edifique en él un Grupo Escolar con capacidad para 2.500 niños de ambos sexos.

Este acuerdo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, tiene por su contenido social una gran importancia, especialmente porque a través de él se propende a la solución del problema que significa para los empleados particulares la educación de sus hijos en planteles modernos, cómodos e higiénicos.

A este respecto, nuestros informantes nos han hecho notar que el Grupo Escolar que se proyecta y que virtualmente ya es una realidad, podrá recibir la afluencia de los numerosísimos niños que viven en las poblaciones de empleados particulares, Bezanilla Norte y Bezanilla Sur, construídas por la Caja de Previsión. La primera de estas poblaciones tiene 273 casas y la segunda, 175.

Además, con este acuerdo se cumple con la ley, pues la Caja invierte fondos en bonos que reditúan un interés, como en el caso presente de un 8 o|o libre de todo impuesto. Se cumple con el fin social de contribuir a la educación de los propios hijos de los imponentes y más aún, se interpretan fielmente los deseos manifestados en múltiples ocasiones por S. E. el Presidente de la República, de luchar contra el analfabetismo.

Por otra parte, como se comprenderá, esta obra que ha resuelto la Caja, se lleve a cabo por intermedio de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares, significará un evidente progreso y positivo adelanto para el barrio Independencia, cuyos jefes de familia hoy día se ven obligados a enviar a sus hijos a colegios que se encuentran a grandes distancias, y con verdadero peligro para la vida de los estudiantes, debido a los medios de locomoción insuficientes con que se cuenta.

LICEO MIXTO

Se nos ha dicho también que a insinuación de los consejeros señores Raúl Recabarren Vidal y Carlos Pellegrín Celedón, la Caja de Empleados Particulares se ha dirigido al Ministro de Educación dándole a conocer la aspiración del Consejo de que se contemple dentro del Grupo Escolar la construcción de un Liceo Mixto.

CONCIERTO SINFONICO PARA LOS ESCOLARES

Interés ha despertado entre el profesorado y escolares de la capital, el concierto que dirigirá el notable director de orquesta norteamericano, señor David van Vactor, el martes próximo en el Teatro Municipal.

En el programa se incluirán las obras siguientes: Mozart, "Obertura de la ópera "Las bodas de Fígaro"; Bach, "Aria de la Suite en Re Mayor"; Brahms, "Tiempo final de la Sinfonía en Do Mayor"; Aarón Copland, "Obertura al aire libre", y Alexis Chabrier, "España".

CLUB DE PROFESORAS

El miércoles se realizará en el local del Club de Profesoras, Bustos N.o 2117, una charla sobre el voto femenino, a cargo de la abogado señorita María Pérez.

S. E. ACOGIO PETICION DE LOS EE. BANCARIOS DE VALPARAISO

PIDIO EL TRAMITE DE URGENCIA PARA EL PROYECTO QUE CREA LA CAJA BANCARIA DE PENSIONES

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente información:

" S. E. el Presidente de la República recibió el siguiente telegrama de Valparaíso:

"Anoche efectuóse gran reunión Universidad Católica de todos los bancarios, presididos desde palco escénico por gerentes, fin oír conferencia sobre Caja Bancaria Pensiones, y acordóse elevar conocimiento V. E. que proyecto encuéntrase desde 12 septiembre pasado Cámara aprobado por gerentes, financiado, revisado por actuarios y pedido por todos bancarios país como ley de seguridad y grandes beneficios para ellos, sus familias y, por lo tanto, también para país. Todos los personales Valparaíso solicitan por intermedio sus delegados favor V. E. para darle trámite urgencia. Respetuosos saludos.— (Fdos.): Gabriel Isla, Olegario Reyes, Eduardo González, Luis Demis, Alberto Queirola, Raúl González, Carlos Saldivia y Jorge Guerra, delegados".

En respuesta a esta comunicación, la Secretaría General de Gobierno despachó hoy el siguiente telegrama:

"En respuesta telegrama ayer, nos es grato comunicarle que S. E., el Presidente de la República acogió petición de ustedes y hoy firmó oficio dirigido a la H. Cámara de Diputados, haciendo presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que crea la Caja Bancaria de Pensiones. — (Fdo.): Secretario General de Gobierno".

SOBRE TRASLADO DEL DEPTO. DE EMBARQUES DE CORP. DE SALITRE

En diversos círculos de Valparaíso ha causado gran sorpresa el rumor de que la Corporación de Ventas de Salitre había resuelto trasladar a Santiago la Sección Embarques. Se agrega que ya habrían sido notificados de esta resolución los numerosos empleados de ese Departamento.

Esto resulta tanto más extraño si se estima que las enormes dificultades que se presentarán para que ese Departamento desarrolle sus actividades tan lejos de su centro normal.

REUNION PRO ADELANTO LOCAL DE MAIPU Y LA CUARTA COMUNA

ASISTIERON JEFES DE LA CIA. DE TRACCION, DIPUTADOS, REGIDORES Y VECINOS

Con el fin de cambiar ideas sobre adelantos locales, el regidor de la Comuna de Maipú don Pedro Juan Espinoza y señora ofrecieron un almuerzo en su casa habitación, a varios alcaldes de las comunas vecinas, parlamentarios y amigos personales.

Concurrieron el diputado señor Luis Miguel Amunátegui, el presidente de la Compañía de Tracción y alumbrado eléctrico señor Remigio Medina, el gerente de la misma señor Miguel Vergara Imas, el Alcalde de la Comuna de Maipú don José Luis Infante, don Manuel Merino Esquivel, el regidor por el primer distrito, señor Serafín Soto, don Carlos Cruz y señora; don Julio Frías y don Manuel Araya Vargas.

En el transcurso de la reunión se cambiaron ideas sobre la reciente prolongación del Servicio de tranvías hasta las "Rejas" y la apertura de algunas calles de Ecuador a B. O'Higgins. Todos los concurrentes ofrecieron aportar su cooperación en favor de las obras de adelanto local.

Las personalidades asistentes fueron atendidas por la gentil esposa del regidor de Maipú, señora Luisa G. de Espinoza.

CONFERENCIA EN LA DEFENSA CIVIL

Se nos encarga avisar a las voluntarias de la Defensa Civil de Chile, que el martes 31 de los corrientes, a las 19 horas, en el Instituto Nacional, 2.o piso, sala en que funciona el curso de Auxilio Social DC, se llevará a efecto una interesante conferencia sobre "Servicio Social de Grupo", la que será dictada por la Visitadora Social señora Sibil Valenzuela.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda) a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 31 DE JULIO DE 1945 PROPUESTA ESPECIAL N.o 34
MADERAS.— (Alamo lingue, pino amarillo, pino terciado y raulí), 10,000 piezas en total. PERNOS (carroceros y cabeza exágona), 2,000 kilos en total. TORNILLOS diversos tipos, 1,874 gruesas; CLAVOS y PUNTAS de alambre 900 kilos. TORNILLOS cocina, 6,500. REMACHES de fierro y cobre, 7,600 kilos en total. MATERIALES VARIOS: arpillera; amortiguadores para puertas; bisagras de bronce; bitumuls; bronce en barra y planchas; celotex; cemento blanco y nacional; clavos de bronce; lona para techos; cobre en plancha; cola del país; crin animal y vegetal; resortes para celosías; goma en plancha; lija para madera; linoleum; loneta; pergamoide; piedra pómez; soldadura Wilson tachuelas; tocuyo; vidrios; alcohol; aceite linaza; aguarras; pinturas y barnices; tiza molida; mosaicos y azulejos, etc.

EL 3 DE AGOSTO DE 1945 PROPUESTA ESPECIAL N.o 35
MADERAS: (Lingue en bruto y terciado) 900 piezas en total; MATERIALES VARIOS: Pinturas en pasta; Aguarras; Aceite de linaza; Tiza molida; Barnices; Esmaltes; Anilinas; Lija para madera; Estopa; Tachuelas; Clavos para tapizar; Acido nítrico y sulfúrico; Piedra pómez; Grapas; Pergamoide; Tocuyo; Lona para techo; Cueros para fuelles; Resortes para respaldos y asientos; Hilo en ovillo y carretillas; etc., etc.

Bases, mayores datos y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15.30 a 17.30 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 10 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de una petición suscrita por 30 señores Diputados en la que solicitan del señor Presidente se sirva citar a la presente sesión, con el objeto de ocuparse de la respuesta de S. E. el Presidente de la República al oficio por el cual la Corporación le comunicó las conclusiones de la Comisión Investigadora de la venta de las planchas de acero del ex acorazado "Prat".

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—FACULTADES FISCALIZADORAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. — RESPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL OFICIO POR EL CUAL LA CORPORACION LE COMUNICO LAS CONCLUSIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA VENTA DE LAS PLANCHAS DE ACERO DEL EX ACORAZADO "PRAT".

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.—Señor Presidente: hace pocos días, los miembros de ambas ramas del Congreso Nacional...

El señor MELEJ.—¿Me permite una interrupción muy breve, Honorable colega?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.—Señor Presidente, yo creo que la Honorable Cámara haría bien...

El señor BULNES.—No concedí la interrupción, señor Presidente.

El señor MELEJ.—Dejo el uso de la palabra, en vista de la deferencia del Honorable colega...

El señor BULNES.— Le concedo la interrupción, Honorable colega.

El señor MELEJ.—Yo creo que la Honorable Cámara haría bien en adoptar la solución que propondré en seguida con respecto al oficio de S. E. el Presidente de la República de que acaba de dar cuenta el señor Secretario. Me parece que lo más razonable sería enviar este oficio en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que, en el breve término de algunos días, se pronuncie sobre el particular y, en seguida, señor Presidente, la Honorable Cámara tomaría conocimiento de la opinión de la mencionada Comisión y se promovería el debate.

Si la Honorable Cámara adoptara este acuerdo, tendríamos después una sesión especial para considerar aquel dictamen y, por ahora, se levantaría la sesión.

Me parece que es lo prudente...

SESION 36.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1945

(Sesión de 19.30 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

El señor ZEPEDA.—Sin perjuicio de que se celebre esa sesión.

El señor ECHEVERRIA.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).—Está con la palabra el Honorable señor Bulnes, quien le ha concedido una interrupción al Honorable señor Melej.

El señor BULNES.—Continúo, señor Presidente.

El señor MELEJ.—Dos minutos más, Honorable colega.

En esta forma se va a producir debate en la sesión de hoy y al término de él, seguramente, va a ir este oficio en consulta a la Comisión, va a volver informado por ella, y se va a producir una nueva discusión sobre el particular.

A mí me parece que hay conveniencia en tener solamente un sólo debate, una vez conocido el informe a que aludo.

El señor BULNES.—El asunto bien merece dos debates.

El señor COLOMA (Presidente).—Está con la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor MELEJ.—En el sentido expuesto, hago indicación, señor Presidente.

El señor BULNES.—Hace pocos días, señor Presidente...

El señor RUIZ SOLAR.—¿Y la indicación del Honorable señor Melej, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—La indicación del Honorable señor Melej necesita unanimidad.

Esta sesión ha sido pedida por el Comité Conservador, que reglamentariamente tiene derecho a hacer uso de su turno. La Mesa no puede hacer otra cosa que dejar constancia de la indicación formulada por el Honorable señor Melej...

El señor ECHEVERRIA.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— ...que posteriormente puede votarse, si hay unanimidad.

El señor ECHEVERRIA.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Está con la palabra el Comité Conservador y hace uso de ella el Honorable señor Bulnes.

El señor ECHEVERRIA.—Solicito una interrupción...

El señor BULNES.—Voy a empezar nuevamente mi discurso.

SEÑOR PRESIDENTE:

Hace pocos días, los miembros de ambas ramas del Congreso Nacional, y con ellos toda la opinión ilustrada del país, conocieron con justa alarma dos oficios de S. E. el Presidente de la República, dirigidos al Honorable Senado, el uno, y a esta Cámara, el otro.

No es la primera vez que las publicaciones emanadas de la Moneda conmueven al país. Desde que el actual Presidente de la República asumiera sus altas funciones, ha demostrado una peligrosa inclinación a publicar discursos, oficios, cartas y declaraciones, destinados a agitar a la opinión.

En esas publicaciones, rara vez se advierte el espíritu de armonía y conciliación que es dable esperar en el Jefe del Estado. Parece que aún no estuviese adormecido el temperamento altivo y batallador que antes caracterizara a don Juan Antonio Ríos como parlamentario de lucha.

El señor RUIZ SOLAR.—¡Es una ventaja, Honorable Diputado!

El señor BULNES.—A veces, las más de las veces —y esto debe interesar al Honorable señor Ruiz— el objeto de las críticas de S. E. ha sido la Directiva del Partido Radical. En otras ocasiones fué la Derecha. Pero nadie

o casi nadie ha escapado de las acervas críticas del actual Presidente de la República. Los resultados de este peligroso hábito están a la vista: el Excmo. señor Ríos, que tuvo en los primeros meses de su Gobierno la confianza de todo el país —en términos casi sin precedentes en nuestra historia republicana—, ha ido poco a poco enajenándose las voluntades. Actualmente gobierna sin mayoría parlamentaria, y en ciertos momentos ha gobernado sin el concurso de Partido alguno. Este extraordinario proceso se ha debido, más que a las acciones u omisiones gubernativas del Primer Mandatario, a un sinnúmero de publicaciones que robustecieron su prestigio de polemista, pero no su condición de Jefe de Estado.

Sin embargo, señor Presidente, por muy habituada que esté la ciudadanía a esta manera de ser de S. E., los oficios a que antes me referí, coincidiendo con otros hechos a que también aludiré, despertaron en el país una alarma extraordinaria. Ya no son los Partidos de Derecha el objeto de sus críticas; ya no lo es el Honorable señor Rosende ni sus colegas del CEN radical. Esta vez el Presidente de la República arremete de frente contra las dos Cámaras Legislativas, sin distinción de mayorías o minorías, llamándoles la atención, en términos enérgicos y hasta duros, por lo que él considera una extralimitación de atribuciones. No se trata ya, por lo tanto, del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos en conflicto con un sector de la opinión; se trata del Poder Ejecutivo en conflicto con el Poder Legislativo.

Especialmente alarmante es el hecho de que este conflicto, que el Presidente de la República pudo promover, con idénticas razones, en muchas oportunidades anteriores, sólo haya sido planteado ahora, en relación con asuntos que interesan al Ejército, el uno, y a la Armada, el otro. Es así como los referidos oficios presidenciales, que están destinados a plantear una cuestión de atribuciones constitucionales entre diversos Poderes del Estado, presentan la singular característica de llevar la firma de un General en servicio activo que desempeña el Ministerio de Defensa Nacional.

Yo no me voy a ocupar en detalle, señor Presidente, del oficio dirigido al Honorable Senado, porque incide en una materia que no afecta directamente a nuestra Cámara. Sólo diré al respecto que, según lo acabo de saber, el Honorable Senado, en un gesto que lo honra, aprobó esta tarde, por unanimidad, el informe de su Comisión de Legislación y Justicia, que es abiertamente contrario a la tesis del Presidente de la República. Además, el Honorable Senado acordó, también por unanimidad, publicar en diversos diarios del país el referido informe y el discurso con que el Honorable Senador don Horacio Walker lo sostuvo, y remitir al Presidente de la República copia del informe y del discurso a que me he referido.

Me concretaré, ahora, a analizar el oficio dirigido a esta Honorable Corporación, oficio que estimo absolutamente infundado y gravemente atentatorio contra nuestro régimen constitucional.

Como sabe la Honorable Cámara, durante el anterior período legislativo, en que la Izquierda tenía abrumadora mayoría, esta Corporación adoptó el siguiente acuerdo, que repetiré textualmente:

"Designar de su seno una Comisión Investigadora que entre a conocer de la denuncia hecha por la Contraloría General de la República sobre venta de planchas de acero del ex acorazado "Prat" e informe acerca de sus conclusiones y de las medidas que deben adoptarse para prevenir la repetición de tales hechos, así como de la legislación que deba dictarse sobre desguace de buques de la Armada Nacional".

Esta Comisión Especial, compuesta por Diputados de todos los sectores, emitió, con fecha 10 de enero del presente año, un completísimo informe en el cual examina los diversos puntos considerados en el acuerdo que acabo de leer y expresa su opinión respecto de cada uno de ellos. El citado informe fué aprobado durante la legislatura anterior y sus conclusiones se transmitieron a S. E. el Presidente de la República con oficio de fecha 24 de mayo último.

Casi dos meses después, el 17 de julio, cuando otros nubarrones aparecían en el horizonte amenazando perturbar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, S. E. el Presidente de la República, asistido por el General don Arnaldo Carrasco, Ministro de Defensa Nacional, ha creído necesario y prudente dirigir a esta Honorable Cámara, un oficio en el cual sostiene que las conclusiones aprobadas por ella en el asunto del "Prat", entrañan una extralimitación de atribuciones e invaden funciones privativas de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

El señor RUIZ SOLAR.—¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES.—Si es breve, con mucho gusto.

El señor RUIZ SOLAR.—Es breve, Honorable colega.

El Honorable Diputado está haciendo una exposición acerca de la respuesta que ha dado Su Excelencia el Presidente de la República a un oficio de la Honorable Cámara.

Tengo entendido que, aproximadamente, la mitad de los miembros de esta Honorable Cámara ha iniciado su período el 21 de mayo. En consecuencia, Honorable Presidente, desconocemos el oficio que envió la Cámara a Su Excelencia el Presidente de la República, que ha motivado la respuesta que, en este momento, está comentando el Honorable señor Bulnes.

Para seguir un debate serio y fructífero, en este caso, creo que sería de elemental prudencia hacer leer aquel oficio enviado por la Cámara de Diputados a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de conocer los puntos precisos del debate.

En este momento, vamos a conocer solamente este problema desde un sólo aspecto. Por eso, si a Su Señoría le parece, podría formular indicación para que sea leído el oficio que envió la Cámara al Presidente de la República.

El señor ECHEVERRIA.—En el tiempo del Comité Radical, puede solicitarlo Su Señoría.

El señor BULNES.—En realidad, el oficio con que se remitieron el informe de la Comisión y el acuerdo pertinente, no tiene mayor interés, porque el Presidente de la República no se refiere al oficio mismo. Y en cuanto al informe, él es sumamente extenso y constituye un folleto de muchísimas páginas; de manera que hay imposibilidad material de leerlo en esta sesión.

El señor RUIZ SOLAR.—No me refiero solamente al oficio que se remitió a S. E. el Presidente de la República, que tiene importancia trascendental, contrariamente a lo que Su Señoría sostiene. Y el Honorable Diputado tiene que estar de acuerdo conmigo en que el Presidente de la República da respuesta a ese oficio de la Honorable Cámara.

El señor BULNES.—En realidad, Honorable Diputado...

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor BULNES.— El Presidente de la República, en su respuesta, no se refiere a expresiones contenidas en el oficio que se le dirigió a él, sino a expresiones contenidas en el informe de la Comisión y en el acuerdo.

Por lo demás, no tengo inconveniente en que, una vez terminadas mis observaciones, se lea, si le parece a la Honorable Cámara, el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Prosiguiendo mis observaciones, voy a examinar en detalle las imputaciones que S. E. hace a esta Honorable Cámara, o más bien dicho, a la Cámara que funcionó hasta el 20 de mayo ppdo. Empezaré por lo que se refiere al Poder Ejecutivo, para continuar con lo que respecta al poder Judicial.

Sostiene el Presidente de la República que el Informe aprobado por esta Honorable Corporación excede las atribuciones fiscalizadoras de la Cámara, porque "indica al Gobierno "deberes que sería de su obligación acatar "en materias que son constitucionalmente "de la exclusiva incumbencia y responsabilidad del Jefe del Estado".

Agrega S. E. que la función fiscalizadora de esta Honorable Cámara, establecida en el N.o 2 del artículo 39 de la Constitución Política, "se halla regida y "limitada por la cláusula especificativa que a ella sigue de inmediato en la misma disposición"; y sostiene, en seguida, que la facultad de "sugerir observaciones", consultada en dicha cláusula, no entraña la potestad de señalar deberes al Ejecutivo en el ejercicio de atribuciones que son propias de éste.

En la forma indicada, el Presidente de la República trata de sentar una novísima tesis constitucional, que, en caso de imponerse, arrasaría con la función fiscalizadora de la Cámara de Diputados. No es, por lo tanto, un determinado acuerdo de la Honorable Cámara el que está comprometido. Lo que se discute es la esencia misma de la atribución fiscalizadora que el Pueblo nos otorgó y sin la cual no podría existir una verdadera democracia.

Pero toda la argumentación del Ejecutivo, en pro de su tesis constitucional, no pasa de ser un artificioso juego de palabras.

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor BULNES.— ¿No se me podría prorrogar la hora, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora...

El señor BARRIENTOS.— No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA.— Sí hay acuerdo, con prórroga de la hora.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no le cede su derecho el Comité Liberal?

El señor ZEPEDA.— El Comité Liberal va a hacer uso de su derecho.

El señor BULNES.— Me permito recordar a los Honorables colegas de la Izquierda que les he concedido varias interrupciones, en las cuales se ha gastado la mayor parte del tiempo que me correspondía.

Por lo demás, el Comité Agrario me ha cedido su tiempo.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, el Honorable señor Bulnes podría usar de la palabra en el tiempo del Comité Agrario, que sería colocado a continuación del que correspondía al Comité Conservador.

El señor GODOY.— El Comité Agrario no tiene derecho.

El señor COLOMA (Presidente). — Si tiene derecho, porque hay cinco turnos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma propuesta.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Entonces, ¿está hablando dentro del tiempo del Comité Agrario el Honorable señor Bulnes?

El señor COLOMA (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor BULNES.— Toda la argumentación del Ejecutivo a este respecto, en pro de su tesis constitucional, no pasa de ser un artificioso juego de palabras.

El N.o 2.o del artículo 39 de nuestra Constitución Política otorga a la Cámara de Diputados la atribución de fiscalizar los actos del Ejecutivo y no distingue en cuánto a la naturaleza, la importancia o los efectos de dichos actos. Las frases que siguen dentro del mismo inciso —y que S. E. llama "cláusula especificativa"— tampoco hacen distinción alguna a ese respecto. Dichas frases se limitan a precisar la forma material en que la Cámara ejercitará su atribución fiscalizadora, y al efecto se establece que la Corporación podrá "adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República".

Dentro de su amplia atribución fiscalizadora, la Honorable Cámara, por la vía de "adoptar acuerdos o sugerir observaciones" puede señalar al Presidente de la República sus deberes constitucionales y legales, indicándole al mismo tiempo la forma en que, a juicio de la Corporación, procedería darles cumplimiento. No sé a virtud de qué consideraciones ha podido el Presidente de la República sostener lo contrario. El texto constitucional nos asigna la atribución de fiscalizar todos los actos del Presidente de la República, sin excluir aquéllos que constituyen el cumplimiento de deberes. Y precisamente el objeto principal de la función fiscalizadora es el de pronunciarse acerca de la forma en que el Ejecutivo, a juicio de la Cámara, ha cumplido o debe cumplir sus deberes.

Naturalmente, no podría la Cámara, mediante acuerdos u observaciones, **imponer u ordenar** al Ejecutivo un deber o una determinada manera de cumplirlo; pero sí puede **sugerirle o recomendarle** lo que estime más procedente a ese respecto. Hago esta distinción de Pero Grullo, porque el oficio de S. E. contiene algunas citas truncas de las cuales podrían deducir, los que no conocen nuestras prácticas parlamentarias, que esta Honorable Cámara ha pretendido **ordenar o imponer** al Ejecutivo la adopción de tales o cuáles medidas. **La verdad es muy otra**: todo el contexto del acuerdo y del Informe que lo precede, nos están demostrando que sus conclusiones tienen el carácter de meras sugerencias. Por de pronto, en el primer capítulo del Informe y en el primer numerando de las conclusiones está claramente establecido que la Honorable Corporación obró dentro de su función constitucional de "adoptar acuerdos



o sugerir observaciones" —y nó de dictar órdenes— al Presidente de la República.

No creo necesario, señor Presidente, insistir en esta materia. La Comisión Especial que investigó el asunto del "Prat" estudió previamente, en su Informe, la competencia de la Honorable Cámara para adoptar las conclusiones que ahora objeta **el Presidente de la República**, y, por la unanimidad de sus miembros, consideró que el N.o 2.o del **artículo 39 de la Constitución Política** otorgaba facultades suficientes para ello. La Honorable Cámara ratificó esta opinión, al aprobar el Informe de la Comisión Especial. Tengo la confianza suficiente en la dignidad y la honradez de mis Honorables colegas, para creer que el Presidente de la República no podrá hacerles renegar de la opinión que hace dos meses sustentaban.

El segundo y último de los graves cargos que el Presidente de la República formula contra esta Honorable Corporación, es el de haberse "arrogado atribuciones propias y excluyentes del Poder Jurisdiccional" (que yo llamo Judicial). "No otra cosa puede significar —afirma S. E.— el emitir dictamen "y evacuar resoluciones sobre probables responsabilidades de orden penal, y aún, acerca de la validez jurídica de actos y contratos de Derecho Civil".

Ante todo debo hacer presente que la Comisión Especial, en el primer capítulo de su Informe y en el numerando 2.o de sus conclusiones, también consideró la cuestión que ahora plantea el Presidente de la República. Por la unanimidad de sus miembros, la Comisión estimó que ello no importaba arrogarse facultades del Poder Judicial, y este criterio fué ratificado por la Honorable Cámara.

Al proceder en esa forma, la Comisión Especial y la Honorable Cámara aplicaron correctamente la letra y el espíritu de la Constitución. El artículo 80 de ella establece que: "La facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los Tribunales establecidos por la ley". Una gestión administrativa defectuosa puede dar lugar a cuestiones que constituyen causa civil o criminal, y cuyo conocimiento compete a los Tribunales de Justicia; pero todo aquello que sale de dicho marco, todo aquello que importa una mala práctica administrativa, una falta o abuso, debe ser conocido y sancionado por la autoridad administrativa, o sea, por el Poder Ejecutivo.

Dentro de esta idea, la Honorable Cámara, que no puede hacer sugerencias al Poder Judicial, pero sí al Ejecutivo, tuvo especial cuidado en no pronunciarse acerca de la responsabilidad civil o criminal de los funcionarios implicados en el asunto del "Prat", y se limitó a establecer la existencia de malas prácticas administrativas y a señalar las medidas, igualmente administrativas, que a su juicio eran procedentes para sancionar esas malas prácticas y evitar su reiteración.

La Honorable Cámara no se ha arrogado, por lo tanto, atribuciones del Poder Judicial. Sólo ha sugerido al Ejecutivo la mejor manera de ejercer funciones administrativas propias de este último. Ambas cosas son esencialmente distintas entre sí, como se encarga de precisarlo el artículo 100 del Estatuto Administrativo, al disponer que "la sanción administrativa es independiente de la responsabilidad "civil o penal, y, en consecuencia, una condena, un sobreseimiento o una absolución no "excluye la aplicación de medidas disciplinarias al empleado en razón de los mismos hechos" De aquí se deduce que el Poder Judicial, al juzgar la causa civil o criminal derivada de una mala gestión administrativa, ejerce atribuciones independientes y distintas de las ejercidas por el Ejecutivo al aplicar sanciones, o por esta Cámara al sugerirlas.

El oficio de S. E. hace especial caudal en que la Honorable Cámara ha manifestado opinión en el sentido de que serían nulos o inoponibles determinados contratos. Pero este argumento no resiste, tampoco, el menor examen. Los tales contratos son actos administrativos, y la Cámara puede, por lo tanto, fiscalizarlos y emitir opiniones jurídicas acerca de ellos. Si se aceptara que la Honorable Cámara atropella a los Tribunales de Justicia al opinar que un contrato es nulo o inoponible, habría que concluír, también, que el Consejo de Defensa Fiscal y los abogados de Ministerios, llamados a emitir opiniones del mismo género, están vejando a diario al Poder Judicial.

Pero no es necesario insistir en esta materia. Si la Honorable Cámara se hubiese arrogado atribuciones privativas del Poder Judicial, la única autoridad llamada a protestar de ello habría sido la Excma. Corte Suprema. ¿Por qué lo hace, entonces, el Presidente de la República? ¿Por qué plantea cuestiones de competencia entre dos Poderes que no forma parte? ¿Acaso se considera el tutor del Poder Judicial, llamado a representarlo en sus conflictos de atribuciones? ¿O se considera el mentor del Poder Legislativo, llamado a fijarle siempre la órbita de sus funciones? He aquí el lamentable dilema que nos plantea el oficio de S. E.: o tutor del Poder Judicial o mentor del Poder Legislativo.

Señor Presidente, yo quisiera suponer que el Presidente de la República y su Ministro de Defensa Nacional han sido víctimas de una momentánea paralogización. Quisiera suponer que, sólo por un error, han lanzado sobre esta Cámara un cargo injusto; que, sólo por ligereza, han desconocido las atribuciones que la Constitución otorga a los representantes del pueblo.

Pero, desgraciadamente, hay razones que impiden considerar esa actitud como fruto de la improvisación y del azar. Yo deseo de todo corazón equivocarme en este instante; pero algo nos está diciendo que existe un plan preconcebido para arrebatar al Poder Legislativo sus atribuciones y erigir al Ejecutivo en árbitro supremo y único de los destinos nacionales.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, ¿por qué no llama la atención al Honorable señor Bulnes, que está suponiendo intenciones al Poder Ejecutivo, lo que reglamentariamente no se puede hacer?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Bulnes, en realidad, no se puede suponer al Poder Ejecutivo intenciones o propósitos contrarios a su deber.

El señor BULNES.— Para poder terminar dentro del leve tiempo de que dispongo, señor Presidente, retiro mis palabras.

Por una parte, el Gobierno manifiesta sin reparos su propósito de incorporar a las leyes ideas nuevas con la aprobación de sólo un tercio de cualquiera de las Cámaras. Por otra parte, un Ministro de Estado formula amenazas ante la Comisión de Hacienda, para obtener un determinado financiamiento, y luego en pleno hemiciclo, lanza contra la mayoría de la Cámara, injurias, amenazas y denuestos, que no tienen precedente en las relaciones de los Gobiernos de Chile con el Congreso Nacional.

El señor BRAÑES.— Dió explicaciones el señor Ministro de Hacienda.

El señor BULNES.— Y como una nueva etapa del mismo proceso, el Presidente de la República, asistido por su Ministro de Defensa Nacional, resucita un acuerdo que se le transcribiera hace dos meses y lo aprovecha para desconocer nuestra función fiscalizadora.

Para que en un país exista Parlamento, para que haya verdadera democracia, no basta un edificio destinado a las sesiones del Congreso y un grupo de hombres con el título de Senador o Diputado. Es preciso, también, que el Parlamento legisle y fiscalice, y que tenga el debido respeto, el debido acatamiento, de parte de quienes detentan el poder y la fuerza.

Si el Presidente llegara a legislar con un tercio de una Cámara o si esta Corporación fuese despojada de su función fiscalizadora, conservaríamos el edificio, conservaríamos nuestros títulos, pero no tendríamos Parlamento. La democracia chilena, obra de cien años, clave de nuestro progreso, garantía de nuestro futuro, orgullo de nuestra nación, habría perecido sin gloria. No habría muerto bajo la metralla, como muere la libertad en los pueblos sanos, sino bajo el peso oprobioso de las argucias abogadiles.

En esta propia Cámara se está contribuyendo a destruír la democracia, porque se está minando, con incidentes bochornosos, el prestigio del Parlamento.

El señor LEIGHTON.— Eso ya fué arreglado.

El señor BULNES.— Yo no estoy señalando responsabilidades, Honorable colega; sólo constato hechos. Esta Cámara ha dado espectáculos a que rara vez descienden los teatros de arrabal. Y los hemos dado en este hemiciclo, en cuyos muros resuenan todavía las voces inmortales de los Walker, Errázuriz y Mac Iver.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BULNES. — Señor Presidente, yo quisiera disponer aún de medio minuto, porque quiero formular un llamado...

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Bulnes.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MONTT. — En el tiempo del Comité Liberal puede continuar su discurso el Honorable señor Bulnes.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara el Honorable señor Bulnes continuará su discurso dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor MONTT. — Muy bien.

El señor COLOMA (Presidente). — **Acordado.**

Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES. — Los Diputados de estos bancos, señor Presidente, que no tenemos la democracia a flor de labios, pero que la llevamos en el espíritu, en la carne y en la sangre apelamos al patriotismo y a la dignidad de los Honorables colegas de Izquierda para mantener el prestigio del Parlamento, para defender juntos nuestro régimen constitucional y para seguir el ejemplo digno de chilenos, que nos acaba de dar el Honorable Senado.

No se trata de provocar a otros Poderes Públicos; se trata sólo de montar guardia celosa en torno del depósito sagrado que nuestros electores hicieron en nosotros.

La democracia y la libertad no pertenecen a la Derecha ni a la Izquierda; pertenecen al país y todos los representantes del pueblo tenemos el deber supremo de defenderlas.

Quiera Dios que no necesitemos nunca más defender nuestras prerrogativas; que no continúe la ofensiva ya iniciada contra el Congreso Nacional. No es sólo la Derecha quien lo pide. Es la voz del pasado, del presente y del futuro; es la voz de ese Chile que está por encima de los hombres, de los partidos y de los tiempos.

Yo espero que el Presidente de la República escuche a tiempo ese clamor.

— APLAUSOS EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde el turno al Comité Radical.

El señor BRAÑES. — El Honorable señor Bulnes estaba hablando dentro del tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ha tomado dos minutos del Comité Liberal, que oportunamente le serán descontados.

Corresponde el turno al Comité Radical.

El señor MELEJ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ. — Al iniciarse esta sesión, y haciendo uso de una interrupción que me había concedido el Honorable señor Bulnes Sanfuentes, que acaba de dejar la palabra, formulé indicación para que el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, que es materia de consideración en este instante, fuera enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que lo informara, y nosotros, posteriormente, pudiéramos conocer este asunto juntamente con el informe que pudiera evacuar dicha Comisión.

Esa indicación, señor Presidente, la formulé porque me parecía, y sigo creyéndolo, que este procedimiento, también adoptado por el Honorable Senado con motivo de un oficio semejante que le dirigiera el Presidente de la República es lo razonable.

Todos estamos de acuerdo en que se trata de un asunto de carácter delicado. Creo, señor Presidente, que si la Honorable Cámara, cuyas atribuciones constitucionales ninguno de nosotros podría desconocer, tiene el propósito real y sincero de evitar un conflicto de Poderes, aceptará mi indicación.

Para insistir en ello yo apelo, justamente, a un alto sentimiento invocado por el Honorable señor Bulnes Sanfuentes: el sentimiento patriótico que el Honorable colega hacía presente hace algunos instantes.

Puede estar cierto Su Señoría de que nosotros, los Diputados radicales, no tenemos el propósito de desconocer las facultades constitucionales que, como legisladores, nos corresponden; pero deseamos sí, que la Honorable Cámara manifieste con hechos tangibles y evidentes, su deseo de no promover conflictos de esta especie. De otro modo, si no procediéramos en esta forma razonable y patriótica, se podría interpretar nuestra actitud como un acto de animadversión en contra de uno de los Poderes Públicos.

En realidad, está en el ánimo de todos nosotros mantener nuestras prerrogativas con dignidad y altivez.

El Honorable Senado, señor Presidente, adoptó este mismo temperamento, y creo que esta actitud es la que debe adoptar la Honorable Cámara.

Por eso, señor Presidente, hago indicación y deseo que Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para proceder en esta forma.

El señor MONTT. — ¡Al final de la sesión se puede enviar a Comisión!

El señor MELEJ. — No hay conveniencia, Honorable Cámara y Honorable colega señor Montt, en que se produzcan dos debates sobre el particular: uno, al tomar conocimiento del oficio de S. E. el Presidente de la República, y otro, cuando la Comisión correspondiente informe sobre el particular.

Yo hago indicación previa para que Su Señoría recabe de nuevo el asentimiento unánime de la Sala, con el fin que indico.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Melej.

El señor MONTT. — Al término de la sesión.

El señor REYES. — Al término de la sesión.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

Está con la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ.— Señor Presidente; las conclusiones del informe de la Comisión designada por esta Honorable Cámara para investigar la denuncia formulada por la Contraloría General de la República sobre ventas de planchas de acero del ex acorazado "Prat", aparecen en la página segunda del Boletín impreso.

Al respecto debo recordar a la Honorable Cámara, para demostrar la sinceridad de nuestro procedimiento y nuestra actitud en este instante, que las conclusiones del informe contaron con el voto de los Diputados de Izquierda. De manera que no estamos distantes de compartir las conclusiones de esta Comisión Especial; por el contrario, estamos de acuerdo con ellas. Pero ocurre, señor Presidente, que, sensiblemente, la redacción de estas conclusiones ha motivado el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, porque del texto de ellas se desprenderían órdenes impartidas al Ejecutivo por la Honorable Cámara, para ser cumplidas por el Presidente de la República.

En realidad, se trata de un asunto o de una cuestión de palabras. No creo yo que la Honorable Cámara, bajo ningún pretexto, al ejercitar legítimamente la facultad que tiene de fiscalizar los actos del Gobierno, por mandato expreso de nuestra Carta Fundamental, haya tenido el propósito de impartir instrucciones a Su Excelencia el Presidente de la República, ni a ningún otro Poder Público.

Por eso, señor Presidente, habría sido conveniente, desde todo punto de vista— no me canso de insistir sobre el particular— haber enviado este asunto a la Comisión correspondiente, para buscar la manera de...

El señor RUIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELEJ.— Con mucho gusto.

El señor RUIZ SOLAR.— Honorable Presidente, en realidad, nuestro Honorable colega señor Melej ha tenido razón al pedir que este estudio sea enviado a Comisión, porque, en verdad, tal como se han producido los hechos, la mayoría de los Diputados que recién hemos llegado a esta Honorable Cámara, no ha tenido conocimiento del oficio que el 24 de mayo enviara la Honorable Cámara al Presidente de la República. En consecuencia, estamos siguiendo un debate desordenadamente. Para la debida comprensión de él es menester, insisto, dar lectura, en primer lugar, al oficio de la Honorable Cámara; sólo a la parte pertinente, no me refiero al largo proceso de que trata. En seguida, habría que entrar a estudiar, paralelamente, los dos oficios, tanto el de la Honorable Cámara como el del Presidente de la República.

Del estudio sereno de esta cuestión tendríamos, indudablemente, que llegar a una conclusión precisa; no hay aquí conflicto de Poderes; es más aparente que real esta afirmación.

Lo que Su Excelencia el Presidente de la República dice en su oficio no importa, en forma alguna, desconocer la facultad fiscalizadora de la Cámara. Simplemente, lo que él pretende es que

esta facultad fiscalizadora se enmarque justamente dentro de los principios que establece la Constitución Política del Estado.

Si los Honorables colegas leen con detenimiento, por ejemplo, el número 2.o del oficio que se enviara a Su Excelencia el Presidente de la República, se encontrarían con una frase que podría dejar perpleja a cualquiera persona que tuviese siquiera un rudimentario conocimiento del precepto constitucional en cuanto a las funciones de fiscalización que la Cámara de Diputados, dentro de sus facultades, tiene:

Dice este número 2.o:

"No obstante la circunstancia de que los tribunales que establece la ley están conociendo estos hechos...". Esto ya es una aventurada afirmación; el artículo 80 de la Constitución Política establece con claridad cuáles son las facultades y cuál es la órbita de acción que corresponde a cada uno de los Poderes del Estado. En cuanto a la administración de justicia, lo dice en forma expresa y categórica:

"La Facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Presidente de la República, ni el Congreso, pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, a avocarse causas pendientes, o hacer revivir procesos fenecidos".

Lo que ha querido el Constituyente, Honorable Cámara, al establecer esta disposición, es, presisamente, evitar las interferencias que puedan producirse entre los diferentes Poderes del Estado. En ciertos casos, estas interferencias, no cabe duda, son graves. Tal sucede, por ejemplo, en el caso que la Honorable Cámara está comentando.

El Poder Judicial estaba conociendo de una causa relacionada, precisamente, con este asunto. Justamente, estaba en el sumario de la causa, sumario que era secreto. La Honorable Cámara citó a diferentes testigos a declarar y, justamente, con esta citación de testigos y con estas declaraciones públicas, porque las sesiones de la Comisión ni siquiera fueron secretas, dió a conocer de inmediato todo el contenido del secreto que mantenía el Poder Judicial.

Pero esto, Honorable Presidente, no es todo lo que existe en este caso. Su Excelencia el Presidente de la República, a quien yo no acompañaría si no supiera que tal es su pensamiento, no pretende restar facultades legítimas a la Cámara de Diputados. Quiere colocarse él, como Jefe del Estado, y que se coloque la Cámara, como Poder Legislador, dentro del marco justo que deben tener ambos Poderes, no apartándose, ni un punto más ni un punto menos de las facultades que tienen ambas instituciones.

El número 2 del artículo 39 de la Constitución Política del Estado, disposición de la cual arranca, precisamente, la facultad fiscalizadora de la Honorable Cámara de Diputados, dice textualmente lo siguiente:

"2.a Fiscalizar los actos del Gobierno. Para ejercer esta atribución, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República...".

O sea, la facultad de la Honorable Cámara de Diputados es, precisamente, dentro de la fiscalización, hacer sugerencias a Su Excelencia el Presidente de la República.

¿Qué es una sugerencia, Honorable Presidente? La definición de sugerencia, si no está en el concepto de todos, se encuentra, en todo caso, expresada con exactitud en los diccionarios de la lengua española. Tal es la definición: "Sugerir es hacer entrar en el ánimo de alguien una idea o especie, insinuándola, inspirándola, o haciéndole caer en ella".

Como puede verse, Honorable Cámara, sugerir es solamente esto. Sugerir nunca podrá ser ordenar, y la Honorable Cámara, por desgracia en este caso, en este oficio que envió a Su Excelencia el Presidente de la República, empleó términos imperativos que significan ordenar. Y un hombre que ocupe ese alto sitial, celoso también de las prerrogativas y facultades de que lo inviste la Constitución, tan celoso como nosotros de nuestra facultad fiscalizadora, ha debido decir que la Cámara no está facultada para ordenarle.

Y digo esto, porque el oficio que envió la Cámara dice en su número segundo —y voy a leer sólo una frase—, que "no obstante la circunstancia de que los Tribunales que establece la ley están conociendo de estos hechos, el Ejecutivo debe imponer sanciones".

Esto es imperativo. La Cámara emplea términos imperativos al decir "debe imponer sanciones". Esto no es sugerir; y si no es sugerir nos hemos salido de las atribuciones que nos señala el artículo 39, N.o 2.o, de la Carta Fundamental.

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor MELEJ. — ¿No se le podría prorrogar el tiempo, señor Presidente?

El señor ZEPEDA. — Con prórroga de la hora

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable Diputado.

No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ZEPEDA. — Señor Presidente:

La Honorable Cámara de Diputados remitió a S. E. el Presidente de la República, el oficio N.o 747, de 24 de mayo del presente año, por el cual le transcribió las canclusiones aceptadas por esta Honorable Corporación, a que llegó la Comisión Especial encargada de investigar las irregularidades en que se habría incurrido con ocasión de la venta de las planchas de acero del acorazado "Prat".

S. E. el Presidente de la República, con motivo de dicho oficio, ha enviado a esta Honorable Corporación, una nota, en la cual expresa que la lectura y el estudio del documento que le remitió la Honorable Cámara, le sugieren observaciones de fondo que, por su trascendencia, cree de su deber representar a esta Honorable Corporación.

En primer término, manifiesta S. E., en su oficio, que el informe que se le transcribió contiene expresiones que revelan que esta Honorable Corporación excede, con mucho, a las facultades que el dicho informe, sancionado por ella, dice ejercitar, las cuales no son otras que las establecidas en el N.o 2 del artículo 39, de la Constitución Política del Estado.

En efecto, agrega S. E., la facultad de fiscalizar los actos del Gobierno, que la disposición aludida establece, no está otorgada en un sentido lato e indeterminado, sino que se halla regida y limitada por la cláusula especificativa que a ella sigue de inmediato en la misma disposición.

El señor RUIZ SOLAR. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Lo que es incuestionable es que la facultad de la Cámara sólo llega hasta "sugerir". Y el oficio que envió la Corporación no puede ser más imperativo.

El señor ZEPEDA.— Más adelante me referiré a la observación de Su eSñoría.

Continúo, señor Presidente.

Expresa esta cláusula: "Para ejercer esta atribución; la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes ,adoptar acuerdos o sugerior observaciones que se transcriban por escrito al Presidente de la República".

Pues bien, continúa S. E. el Presidente de la República, la Honorable Cámara al indicar al Gobierno deberes que sería de su obligación acatar en materias que son constitucionalmente de la exclusiva incumbencia y responsabilidad del Jefe del Estado, excede visiblemente el concepto y propósito de la Carta Política.

En seguida el Jefe del Estado se refiere a los párrafos 3, 4, 6, 10 y 14 del informe de la Comisión Investigadora, las cuales contienen, a juicio de S. E. una trascendental equivocación de doctrina, cuando emite opiniones que importan la arrogación de facultades propias y excluyentes del poder Jurisdiccional.

Termina S. E. su oficio diciendo: "Pero la forma y el contenido del informe de vuestra Comisión Especial y la aceptación que de él ha hecho esa Honorable Corporación; me indican el deber preciso de pedir a V. E. se sirva dar a esa Honorable Cámara conocimiento de las presentes observaciones, que recaen en un acuerdo cuya desarmonía con claros preceptos constitucionales me impiden recibirlo y aceptarlo sin las rectificaciones de doctrina que motivan el presente oficio.

La representación liberal de esta Cámara, ante la trascendencia de las observaciones del Ejecutivo, porque ellas alcanzan a la facultad fiscalizadora de esta alta Corporación, la más importante de sus atribuciones, desea dar a conocer lo que considera la verdadera doctrina capaz de resguardar las prerrogativas de esta rama del Poder Legislativo.

La naturaleza misma de la materia en debate y el alcance que tiene el precedente que pueda adoptarse para el ejercicio futuro de la misión fiscalizadora de la Cámara de Diputados, nos obliga a tratar tan importante materia con prudencia, con absoluta imparcialidad y con sujeción estricta a las normas jurídicas.

Un problema de esta índole que se refiere a la independencia de los Poderes Públicos y a sus facultades Constitucionales no puede ni debe ser considerado con criterio partidista, que, en tales casos, sólo sirve para perturbar las soluciones más justas y más legales.

La resolución que se adopte determinará el alcance de la facultad fiscalizadora de la Cámara y tendrá fuerza para el futuro, y por tal motivo la decisión debe ser tomada sin que influyan factores políticos que perturban el criterio y que se mueven, agitan y cambian como el oleaje del mar.

Nadie todavía ha clavado la rueda de la política.

El oficio de S. E. el Presidente de la República contiene, a nuestro juicio, una declaración que importa limitar la facultad de "fiscalización" que en forma exclusiva otorga a la Cámara de Diputados la Constitución Política del Estado.

Estima el Ejecutivo que la facultad de fiscalizar los actos del Gobierno que concede a la Cámara el art. 39 de la Carta Fundamental no está otorgada en un sentido lato e indeterminado sino que se encuentra limitada en la misma disposición legal.

Nosotros consideramos que tal apreciación del Ejecutivo es errada y que la facultad de la Cámara para fiscalizar los actos del Gobierno es amplia, amplísima, y no tiene otro límite que la que pueda darle la conciencia, el criterio y la rectitud de la mayoría de la Cámara.

El art. 39 inciso 2.o de la Constitución Política concede a la Cámara la facultad de fiscalizar los actos del Gobierno, y la amplitud de esta atribución queda de manifiesto con el significado que a este verbo da el Diccionario de la Real Academia Española que dice: "fiscalizar es hacer el oficio de Fiscal. Criticar y sindicar las acciones u obras de otro". Y. criticar, "es juzgar de las cosas, fundándose en los principios de la ciencia o en las reglas del arte. Censurar, notar, vituperar las acciones o conducta de alguno".

La Enciclopedia jurídica española, por su parte, refuerza estos conceptos al definir la palabra "fiscalización" "como acción o efecto de fiscalizar, que significa hacer el oficio de Fiscal, y más comúnmente criticar y sindicar las acciones u obras de otro, y así se dice que las Cortes fiscalizan la gestión del Gobierno, que la Administración Pública debe fiscalizar los actos de sus funcionarios, etcétera".

En el ejercicio de esta facultad fiscalizadora, puede la Cámara, de acuerdo con las definiciones del vocablo, juzgar, referirse y criticar todos los actos del Gobierno, aquellos mismos actos que el Ejecutivo ejecuta dentro de los poderes que le otorga la Carta Fundamental, en forma exclusiva, y con mayor razón aún, los que pueda ejecutar al margen de sus atribuciones.

La cláusula contenida en el art. 39 inciso 2.o de la Constitución, que S. E. llama especificativa, no limita la acción fiscalizadora de la Cámara, sino que, lisa y llanamente, indica la forma, esto es, el procedimiento que debe seguir para ejercitar la referida facultad.

No puede considerarse como limitación de un derecho la circunstancia que éste pueda o deba ser ejercitado en determinada forma.

Todos los cuerpos de leyes consagran derechos y determinan el procedimiento con arreglo al cual pueden hacerse valer.

Para comprender mejor el alcance y significado del número 2 del articuo] 39 de la Constitución, hay que recordar la forma en que puede ejercitarse la facultad fiscalizadora de la Cámara de Diputados.

Cada miembro de ella tiene el más perfecto derecho para iniciar una acción fiscalizadora, aportando al conocimiento de la Sala los hechos o resoluciones gubernativas que merezcan su crítica, las pruebas de esos hechos o de esas torcidas determinaciones y las razones o fundamentos legales o políticos en que funda su crítica. Puede aún más, le es lícito proponer el voto que contenga el acuerdo o las observaciones que crea conveniente que la Cámara apruebe para el efecto de que se transmitan por escrito al Presidente de la República.

En el ejercicio de este derecho, los Diputados no tienen otra limitación que la de observar la corrección de forma que imponen las disposiciones reglamentarias que rigen en los debates de la Cámara.

Si no fuera así, la fiscalización sería un mito, la Cámara no sería un cuerpo operante dentro de la organización del Estado, sería apenas una sombra o un mal remedo de una Academia.

La Cámara, en seguida, delibera y acepta o rechaza el todo o parte de lo que uno o más Diputados proponen, y con el voto de la mayoría de los Diputados presentes trasmite por escrito al Presidente de la República el acuerdo o las observaciones que haya aceptado.

La propia redacción del mencionado artículo de la Constitución está indicando que la facultad de fiscalización no tiene limitaciones, que es amplia y puede abarcar toda la extensión de la Administración Pública, de la gestión administrativa del Poder Ejecutivo.

La declaración de fondo que consagra el derecho de fiscalización la estatuye la proposición primera del ya citado número 2 del art. 39 que dice textualmente: "Fiscalizar los actos del Gobierno." El punto final está indicando que lo que sigue es una modalidad de procedimiento, una cuestión de forma no de fondo.

No ha querido la Constitución que la Cámara fiscalice unos actos y deje sin fiscalizar otros actos del Gobierno. ¿Quién haría distinción entre los actos fiscalizables y aquellos que no lo son? ¡Qué enorme confusión y contradicción de ideas formarían en cada caso los tornadizos y oportunistas intereses políticos de cada momento!

La reforma de la Constitución el año 1925, quitó, el alcance ministerial a la fiscalización que la Cámara había asumido, pero no amenguó la fiscalización misma, porque tal cosa habría dejado a un Poder público sometido a la voluntad omnímoda de otro Poder.

En la transmisión de que nos ocupamos, ha podido haber una equivocación gramatical al emplear el verbo deber en un alcance que no es seguramente el que la Comisión de la Cámara quiso darle, ni de la interpretación que a ese verbo se le ha atribuído. Pero tal equivocación no podría servir de antecedente para que más tarde se invoque como precedente para limitar la facultad fiscalizadora de esta Cámara.

Deliberadamente los constituyentes de 1925 entregaron a la mayoría de la Cámara la adopción de acuerdos o de observaciones sobre los actos del Gobierno para prestigiar, en esta forma, la fiscalización parlamentaria, pues ella, como lo recalcó el ex Presidente Alessandri, que presidía esos debates, al discutirse esta materia, vendría hacerse no por individuos, sino por la colectividad para que la Cámara se acostumbrara a hacer política nacional, despojándose de intereses pequeños y personales.

La Constitución de 1925, como se ha dicho, reconoció la necesidad de mantener y respetar el derecho de la Cámara para fiscalizar y supervigilar todos los actos de la política y de la Administración. La Cámara que legisla en el nombre del pueblo y para el pueblo, como lo advirtiera uno de los más destacados constituyentes, puede vigilar porque se cumplan las leyes, se administre bien el Estado y es dirijan hacia el bien común y la seguridad y el bienestar de la Patria los actos de la política en el orden internacional y en el Gobierno interior.

La Constitución de 1833, sin contener disposiciones que permitieran sostener que ella implantaba el sistema parlamentario, dió margen, como es sabido, al más desenfrenado parlamentarismo. La facultad fiscalizadora, en el hecho, fué ejercitada plenamente por las dos ramas del Congreso sobre todos los actos de la Administración Pública. Los Secretarios de Estado que, el Ejecutivo nombraba en el ejercicio de facultades privativas, no podían mantenerse en su cargos sin la confianza de las Cámaras.

Dentro del sistema parlamentario de Gobierno, generalmente, la fiscalización de la Cámara es más expedita, sin perjuicio de reconocer este sistema, en otros aspectos y sobre todo en nuestro país, serios inconvenientes. La misión fiscalizadora de la Cámara, en el Gobierno parlamentario, juega rol decisivo en la permanencia de los Ministros de Estado.

En el sistema presidencial, estatuído en la Constitución de 1925, a los Ministros no les afectan los acuerdos que la Cámara pueda adoptar en el ejercicio de sus atribuciones fiscalizadoras y continúan en sus cargos mientras cuenten con la confanza del Presidente de la República.

Es por este motivo que la facultad fiscalizadora de la Cámara debe ser robustecida dentro de este último sistema.

Es indispensable, para el libre juego del régimen democrático, que la Cámara tenga facultad para vigilar todos los actos del Gobierno y la conducta administrativa de todos los funcionarios de la Administración Pública, para cumplir así con el deber que se le exige de informar al país sobre la situación del Estado.

Es necesario no olvidar, señores Diputados, que es atribución exclusiva del Congreso: "Aprobar o reprobar anualmente la cuenta de la inversión de los fondos destinados para los gastos de la Administración Pública, que debe presentar el Gobierno".

El poder del Congreso para votar los fondos y aprobar su inversión, autoriza a la Cámara a verificar por sí o por intermedio de comisiones investigadoras, la marcha de la administración y el empleo que se ha hecho de los fondos.

Por esta razón, tiene derecho para someter al más severo examen la conducta de los empleados públicos, su eficiencia y su integridad para transmitir al Presidente de la República el juicio que ese examen le merezca a la Cámara.

Los gastos que sobre esta materia adopte la Cámara, no pueden considerarse como invasión de las atribuciones del Poder Ejecutivo.

Nadie discute que, al Presidente de la República está confiada la administración y el gobierno del Estado, y que únicamente él puede destituir a los empleados de su designación por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio con las restricciones que la misma Constitución establece. Pero tampoco puede desconocerse la facultad de la Cámara, al vigilar los actos del Gobierno, que represente al Presidente de la República, las observaciones que le merece la forma en que está ejercitando sus atribuciones y la conveniencia o inconveniencia de tomar éstas o aquellas medidas respecto a los funcionarios de la Administración Pública.

Si a la Cámara le estuviera vedado representar al Ejecutivo la forma en que a su juicio le corresponde ejercitar el deber constitucional, ¿de qué valdría la facultad de fiscalización que le concede la Carta Fundamental?

Si se aceptara la doctrina del Jefe del Estado no podría la Cámara adoptar acuerdos, ni sugerir observaciones sobre ningún acto de aquéllos cuya ejecución la Constitución Política entrega al Presidente de la República.

La aceptación de esta tesis, como lo hemos manifestado, llevaría a la omnipotencia del Poder Ejecutivo y rompería el equilibrio que debe existir entre los Poderes Públicos.

La misión fiscalizadora de la Cámara tiene por objeto hacer constante la acción inspectiva que en todo el país regido por el sistema representativo debe corresponder a la Cámara sobre todos los ramos de la Administración Pública.

Como lo reconoce don Guillermo Guerra, en su tratado sobre la Constitución de 1925, la Cámara puede "adoptar acuerdos" de carácter general y aún político o bien "sugerir observaciones" respecto de los actos gubernativos ejecutados o por ejecutarse.

Es cierto que el Presidente es el Jefe Supremo de la Nación, pero no es un jefe irresponsable y su conducta queda siempre sujeta a la fiscalización de la Cámara.

Para el mejor desempeño de la facultad de fiscalización, puede la Cámara designar de su seno comisiones investigadoras que actúan en su nombre y representación.

La doctrina que fundamenta el nombramiento de estas comisiones, fué formulada por primera vez por Woodrow Wilson en su estudio sobre el "Gobierno del Congreso", publicado el año 1884, diciendo:

"Es deber propio de un cuerpo representativo vigilar diligentemente todo asunto de Gobierno, y hacer conocer con amplitud todo lo que ve. Se ha tenido la intención de que sea los ojos y el portavoz, a la vez que la personificación de la sabiduría y de la voluntad de sus electores. A no ser que el Congreso tenga y haga uso de todos los medios que tiene a su disposición para ponerse al corriente de los procedimientos y de las medidas adoptadas por los agentes administrativos del Gobierno, el país tiene que estar desprovisto de los medios de saber cómo lo sirven; y a no ser que el Congreso escudriñe estas cosas, a la vez que las haga pasar por el tamiz de una discusión bajo todos sus aspectos, el país tiene que quedarse en una ignorancia embarazosa y paralizadora, precisamente en los asuntos que es de la más alta importancia que tenga conocimiento para imprimirles dirección. A las funciones informativas del Congreso se les debería dar primacía sobre sus funciones legislativas".

La Cámara no pretende invadir atribuciones del Ejecutivo, pero sí tiene el deber ineludible de mantener incólume aquellas facultades y derechos que la Constitución le ha entregado.

Puede "adoptar acuerdos" y "sugerir observaciones" sobre todos los actos del Gobierno para que el Presidente de la República los tome en cuenta y resuelva en conformidad a los dictados de su conciencia, y a las facultades que le otorga la Constitucón.

Concordamos, en consecuencia, a este respecto, con el alcance que el Presidente de la República da en su oficio a "las observaciones" o "acuerdos" que la Cámara pueda transcribirle.

No pretendemos que esas observaciones o acuerdos tengan ante el Ejecutivo otro alcance fuera de aquél que el mismo Presidente llama "un antecedente de muy especial y calificado valor".

No ha pretendido la Cámara, en los párrafos 3, 4 6 10 y 14 del informe de la comisión investigadora aceptado por ella, arrogarse facultades propias y excluyentes del Poder Judicial.

El mismo informe de la comisión investigadora, a que alude el Presidente de la República, en su oficio que comentamos, deja expresa constancia que las conclusiones de la comisión se refieren a la actuación administrativa de ciertos funcionarios y autoridades que pueden ser sanc[illegible]dos por el Ejecutivo en uso de atribuciones propias.

Consideramos, en consecuencia, que el oficio de la Honorable Cámara a que se refiere S. E. el Presidente de la República no ha excedido las atribuciones de la Corporación, y que el mal uso de una fórmula verbal no puede dar margen a la tesis sostenida por el Ejecutivo en orden a que la facultad fiscalizadora está limitada en la propia Constitución.

La Cámara de Diputados, haciendo uso de claras disposiciones constitucionales, continuará ejercitando sus atribuciones fiscalizadoras, sobre todos los actos de la Administración Pública.

La publicidad de los actos del Gobierno es la primera regla a que está sujeto un Gobierno republicano.

Señor Presidente: Las alegaciones o razonamientos que la Cámara ha tenido la benevolencia de oirme no van encaminadas, como fácilmente se comprenderá, a sostener una posible intervención indebida de este Cuerpo Legislativo en las atribuciones constitucionales del Presidente de la República.

No han tenido mis palabras otro propósito que el de defender las atribuciones que la propia Carta Fundamental ha consagrado a esta Cámara para que pueda ejercer la fiscalización que le encomienda y que por la esencia de su naturaleza constituye casi la razón primordial de su existencia.

No deseamos tampoco que exista beligerancia entre los dos Poderes fundamentales del Estado, cuyos recíprocos campos de acción la misma Constitución se ha esmerado en delimitar con gran sabiduría.

Para el bien del país, para no agravar las inmensas dificultades de la hora mundial presente, lo que más puede interesar a todos los chilenos, es la armonía entre sus poderes fundamentales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ZEPEDA.— ¿No se me podría prorrogar el tiempo por unos minutos más?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Zepeda, con prórroga de la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA.— Son muy pocos minutos los que necesito.

Estoy tratando este problema con un criterio jurídico.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en relación con la materia que la Honorable Cámara discute en este momento, debo decir cuál es el punto de vista de los Diputados que pertenecemos al Partido Comunista.

Es indudable que hay que distinguir en este asunto, dos cuestiones:

La una se refiere al carácter jurídico o constitucional de la fricción, no del conflicto. Y digo así, porque estamos viviendo momentos en que suelen adulterarse o abultarse las situaciones producidas, si no maliciosa o premeditadamente, al menos debido a la pasión con que cada uno defiende sus opiniones.

El señor GONZALEZ PRATS.— Exacto.

El señor REYES.— Exactamente.

El señor GODOY.— La otra cuestión se refiere al aspecto político del asunto, que juega también un gran papel en esta incidencia.

Decía el colega que planteó el debate, el Honorable señor Bulnes, que está alarmado por la frecuencia con que el Presidente de la República hace declaraciones y opina sobre problemas de Estado.

Nosotros creemos, señor Presidente, que en una buena Democracia no constituye una práctica que produzca alarma el que los gobernantes se comuniquen constante y sistemáticamente con su pueblo para debatir pequeños o grandes asuntos de orden público.

El Excelentísimo señor Ríos, de quien se ha recordado que tiene antecedentes de buen polemista, en defensa de la costumbre, que se critica, podría recordar, a la vez, que tiene un antecesor en la historia política inmediata del país, que no se caracterizó precisamente por la mesura en las palabras ni la circunspección en los adjetivos, ni por la prudencia para escoger el momento y la oportunidad debidos para hablar de lo divino y de lo humano, porque tanto le sirvió para eso la inauguración de una exposición de animales, como la apertura de un período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

Aún, hay que reconocerlo, el Excelentísimo señor Ríos no ha salido de la prudencia que caracteriza a un gobernante, porque —a menos que no tengamos de ello noticias— no se ha dedicado a hacer visitas a los cuarteles ni a ejercer otras actividades "políticas", actividades a las que fueron tan aficionados ciertos gobernantes de la simpatía de los Honorables colegas que ahora se rompen las túnicas y tocan a rebato, por palabras más o palabras menos del actual Presidente de la República.

¿De qué se extraña el Honorable Diputado, si es un buen principio democrático, si en plena guerra, Roosevelt, Churchill y Stalin se estuvieron comunicando con sus pueblos y con el mundo para dar cuenta del curso de los hechos, para orientar los grandes acontecimientos de esta época que vive la humanidad...!

¡Es que ya no se hace misterio de nada! Si aún aquellas cosas que antes tenían categoría de secretos, pertenecen ahora al juicio público.

Circula por ahí, de un autor alemán democrático, Hans von Echar[illegible], un libro anterior a la actual conflagración, en el que, al definir la palabra "política", comienza por preguntarse: ¿Es la política distinta ahora a la de antes? ¿Es, como comúnmente oímos decir, la política de hoy peor que la de antes?

Ese autor se contesta con una expresión que yo y mis compañeros compartimos absolutamente.

El dice que la diferencia consiste en que la política, en los días que vivimos, en los tiempos que corren, no es patrimonio de unos cuántos, de un círculo, de una casta o de una clase, como lo era y se practicaba antes, sino que pertenece al ciudadano, al hombre del conjunto humano, del conjunto social, a ese a quien se le puede negar todo lo que los Diputados del frente quieren; competencia universitaria, conocimientos jurídicos, posesión del Derecho; pero ese hombre del montón, ese que les molesta cuando se para en la Plaza del Congreso a decir bien o mal las cosas, a agitarse o acalorarse por la manera cómo entiende o defiende los intereses generales: ése es el hombre que hoy día hace la política; ese es el personaje más grande de la historia contemporánea.

Y bien, señor Presidente, nosotros no vamos a asumir, frente a la cuestión en debate, una posición oportunista, porque no se sientan precisamente en estos bancos, Diputados que cuando no tienen el Ejecutivo en sus manos son parlamentaristas, y que no lo son cuando controlan al Ejecutivo y disponen libremente de él. Entonces son autocráticos y partidarios del Ejecutivo fuerte.

Comprendemos que un buen principio de Gobierno es el equilibrio de los Poderes Públicos, la reciprocidad entre ellos, la no interferencia en el libre juego de la Democracia para que no se operen estas dificultades que suelen atascar la marcha del carro del Estado y detienen el engranaje de los negocios públicos. Sabemos la ventaja que existe en que las cosas funcionen ojalá a la perfección.

Con todo, tendrán que convenir los Honorables colegas que en nuestro país los mecanismos institucional, jurídico y constitucional dejan mucho que desear; han sido, incluso, engendrados de una manera discutible, poco democrática.

Nos acaba de hablar un Honorable Diputado liberal de la Constituyente del 25. ¿Qué fué la Constituyente del 25? Una "Asamblea de Notables" nombrada por decreto del Ejecutivo y donde no operó para nada la base de las Constituyentes, que tiene una elección, una generación eminentemente popular.

Una asamblea de notables elaboró un proyecto de Constitución, que se entregó después en plebiscito a la ciudadanía y en que, incluso, se hizo jugar un factor psicológico para obtener un resultado determinado, poniendo en el pupitre, ante el elector, un voto rojo y uno blanco. Es sabido, por una razón psicológica, que a elegir entre dos papeles de ese color, la gente, en su mayoría, opta por el tono violento.

Pongámonos, pues, un poco de acuerdo antes de crear esta alarma y promover este escándalo.

Convengo con el Honorable señor Bulnes, que nada aconseja mantener este clima, que por ningún motivo es conveniente que prosiga esta vidriosidad.

Porque tenemos una posición consecuente, porque no abdicamos de nuestras prerrogativas, porque nosotros no fuimos los que, con nuestros votos que nosotros no fuimos los que, con nuestros votos, hicimos el "harakiri" hace apenas poco tiempo, aceptando una reforma constitucional para entregarle al Ejecutivo facultades que nos eran específicas y que constituían parte de nuestras prerrogativas; por eso, señor Presidente, con el derecho que nos da nuestra condición probada de gente que ha sostenido una actitud, una conducta, nosotros decimos que en el fondo de esto hay más que un problema especioso de carácter constitucional, o interpretaciones jurídicas en que los abogados saben tanto y que felizmente no nos hacen falta ni es necesario que nosotros sepamos mucho de ellas...

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—¡Muy bien!

El señor GODOY.— ...porque tendríamos un complejo que operaría negativamente en nuestro criterio.

Existen libros que exploran la psicología del militar profesional, la psicología de determinados gremios. Ocurre que la gente que tiene una especialización, al final se olvida del sentido pleno y universal de las cosas y acaba por mirar el mundo a través del orificio de su exclusiva especialidad.

En nombre de un Partido que aspira a tener un sentido lo más completo posible de los fenómenos; que constituye una escuela política, que está eligiendo constantemente del seno de la clase obrera, extranyendo del trabajo mismo, de la función productora y noble de la actividad humana, a los mejores valores para formarlos y hacer de ellos defensores de la doctrina de redención humana y de redención social; nosotros decimos que en esto hay algo más que un conflicto de carácter constitucional.

El Estado, la sociedad, son siempre más fuertes y poderosos que estas crisis: tienen un poder de conservación superior a las palabras, a los adjetivos, a todo el diccionario. ¡Si el diccionario entero estuviera de por medio, no se vendría abajo un Estado que haya pasado por pruebas supremas. Entonces, señor, ¿a qué tanta alarma y vocinglería?

Ya lo dijimos: debajo de esto hay un serio problema político, que aflora a la superficie.

Todo este estado de nerviosidad, todo este estado de ánimo, cuando parece que el Legislativo le quiere substraer al Ejecutivo facultades que le son específicas; cuando parece que el Ejecutivo le quiere negar al Legislativo facultades que le pertenecen; cuando nos descomponemos y pasamos al otro lado de la raya, por encima de la frontera de lo que se llama la buena educación, la compostura social; cuando defendemos con voz más alta de lo que nos gustaría, a veces con actitudes airadas, determinadas cuestiones, es que estamos formando parte, más que como protagonistas, como víctimas, en este último rincón del mundo, de las grandes transformaciones sociales y políticas que se están operando, y cuya proyección y consecuencias se hacen sentir entre nosotros, ya que no sería posible evadirlas.

Venimos saliendo apenas de una de las crisis y de una de las encrucijadas más tremendas por las que haya pasado la Humanidad, y, entonces, esta derrota del régimen más demoníaco y monstruoso que hubiera sido capaz de inventar el hombre, del fascismo, no sólo asegura una paz para un largo período; es, como dijeran Roosevelt, Churchill y Stalin, sobre su firma, como se rubricara en los grandes documentos, como se consignara en los acuerdos de Teherán, de Yalta y en la propia Conferencia de San Francisco, la iniciación de una nueva etapa, la apertura de un ciclo y de un período completamente nuevos; ciclo de justicia, donde desaparezcan —dijeron los Grandes— las causas que provocan la guerra y que dejaron en pie los estadistas, que no fueron capaces de ponerse a la altura histórica al término de la primera guerra mundial imperialista.

Los pueblos —queremos decírselo y recordárselo a Sus Señorías— los pueblos tomaron en serio las palabras de Roosevelt, y las de Wallace, cuando nos habló del "siglo del hombre del pueblo" a su paso por Chile; y esperan que efectivamente se inicie una era donde la justicia y el bienestar no sean vanas palabras o privilegio de unos pocos, sino que la característica dominante y común para todos.

Entonces, señores Diputados, evitemos que estos pequeños problemas que nos ponemos por delante sean como anteojeras que nos impidan mirar al mundo en toda su magnitud y en todas sus proyecciones; que no se repita aquí la vieja patraña del arbolito que nos ponen por delante, que nos impide mirar la selva que queda a pocos metros más allá. Tengamos serenidad y valor para enfrentarnos con los tiempos nuevos.

Como militantes del Partido Comunista, invitamos a Sus Señorías a que enfoquemos bien los problemas y los ubiquemos en su verdadero centro, y, pasando por encima de pequeños y fraccionados intereses, en conjunto, nos dediquemos a considerar los grandes problemas que ahora preocupan a la Humanidad, y nos consagremos a buscarle solución a los que aquejan a nuestro propio país.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Muy bien!

El señor BRAÑES.—Nosotros no insistimos sobre el particular.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviarlo a dicha Comisión.

Acordado.

El señor BRAÑES.— Esa proposición nació del Comité Radical, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Señor Diputado, al decir Su Señoría que no insistía, yo creí que se opusiera.

¿Hay oposición?

El señor BRAÑES.— Sí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 1 minuto.

ENRIQUE DARROUY F.
Jefe de la Redacción.

Teodolito es el rival más sobresaliente en el premio clásico Jockey Club de Lima

NEREIDA Y VIRREY DEBEN OPONERLE RESISTENCIA EN LOS METROS FINALES DE LOS 2,600 METROS DE LA CARRERA — CIGARRA Y PAGO PAGO PUEDEN CONQUISTAR SUS PRIMEROS TRIUNFOS EN LAS DESTINADAS A PERDEDORES. —EN LAS CARRERAS RESTANTES SOMOS PARTIDARIOS DE BUCKINGHAM, PILA, CEYLAN, GIDDAP, ROI SOLEIL Y ALTAMAR

APRECIACIONES, PROGRAMA Y PRONOSTICOS PARA ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO

El programa de esta tarde, que se desarrollará sobre una pista muy pesada, cuenta como principal atractivo la disputa del premio clásico "Jockey Club de Lima", sobre 2,600 metros, y con una recompensa de 60 mil pesos al vencedor. No obstante lo riguroso del recorrido, han sido 10 los adversarios anotados para buscar los honores de la victoria, y hasta ayer en la tarde ninguno había desertado. La verdad es que la mayoría de ellos, abrigan perspectivas de alternar con buen éxito, no obstante que los entendidos circunscriben el final a Teodolito, Virrey y Nereida.

En realidad, los nombrados son los adversarios que a juicio de los que han seguido de cerca los entrenamientos de los diferentes rivales, tienen mejores posibilidades de imponerse. El primero de los nombrados, no corre desde el día en que sucumbió ante Abarquero, ofreciéndole ventajas en el peso y después de haber hecho el recorrido en punta con mucha firmeza; Nereida, es una de las mejores hembras de su generación, lo cual ha probado en numerosos compromisos con elementos de jerarquía en la cancha, y Virrey, es un elemento que puede ser descrito como una revelación, que en esta oportunidad probará sus auténticos medios de acción. A los anteriores, pueden agregarse algunos nombres de adversarios con buenas perspectivas, como son Barba Azul, que ostenta gran training; Viene Bien, con una excelente campaña a su haber, y Vistoso, que parece está respondiendo a la alta idea que de él se tiene. Sin embargo, son los nombrados en primer término los que deben alcanzar las más altas cotizaciones. Volviendo a nuestro pronóstico, señalaremos a Teodolito para el primer lugar; así, creemos coincidir con la opinión de la mayoría; en cuanto a los puestos secundarios, los dejamos a Nereida y Virrey, por las razones que expusimos en líneas anteriores.

PRIMERA CARRERA

Se iniciará la tarde hípica con una de las series destinadas a yeguas de tres años no ganadoras, y sobre 1,200 metros, prueba en la cual nuestras preferencias están de parte de Cigarra, que en su anterior actuación escoltó a la discreta Quina. La hija de Piamonte, será presentada ahora en un estado de training muy superior al que exhibió en su pasada ocasión, y como sus adversarios no parecen ser gran cosa, le damos el primer lugar.

En los otros lugares del tablero, dejamos a Jiu Jitsu, que en la carrera mencionada para la anterior, entró cuarta, y a Enseña, por su actuación en el Chile, en pos de Rejilla.

SEGUNDA CARRERA

En segundo lugar figura la serie "A", de las carreras para yeguas perdedoras, en la que sobresalen Pago Pago, Panameña y Aída. La primera, vuelve a la pista tras un corto descanso y luciendo un estado de training realmente acabado, de tal modo que en su corral esperan verla responder ampliamente a las esperanzas que han cifrado en sus medios; en cuanto a la pensionista de Fernando León, ha estado corriendo en ambos hipódromos, revelando en cada oportunidad poseer condiciones de velocidad muy estimables, y se espera que en esta ocasión pueda resistir con buen éxito un intento de ganar la carrera de punta a punta; por último, Aída cuenta con varias figuraciones entre adversarios de esta clase, y será presentada en excelente training.

Desde luego, insinuamos para el primer lugar a Pago Pago, dejando en los puestos siguientes a Panameña y Aída.

TERCERA CARRERA

En tercer lugar se correrá una de las carreras más difíciles de la tarde. Se trata de la quinta serie de los handicaps, sobre 1,200 metros, en la que ubicar al posible ganador es tarea de muchas responsabilidades. En efecto, no son menos de ocho o diez los animales que lucen posibilidades de hacer suya la recompensa y, entre ellos, preferimos a Buckingham, elemento que en el Chile ha tenido un buen desempeño entre parecidos adversarios. El hijo de Nid d'Or, entró tercero, encima, en una ganada por Aldeana a Ossis.

Entre los enemigos de mayor mérito para el nombrado anteriormente, vemos a Kermesse, por sus condiciones de velocidad, que en esta oportunidad pueden serle muy útiles, y a Manola, de la que hemos recogido informes muy favorables.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera de la tarde, corresponde a la cuarta serie de los handicaps sobre 1,200 metros, que como la anterior se presenta muy nutrida de inscripciones, dificultando, en consecuencia, la elección del pronóstico. Examinando la lista de adversarios, vemos sobresalir a Pila, que acaba de ser derrotada en estrecho final por Curupaytí; Oasis, que perdió estrechamente con Aldeana, en el Hipódromo de la Palma, y Lorita, por su cuarto en la ganada por As de Oro. Se nos ocurre que el ganador hay que buscarlo entre los nombrados, y en esa seguridad le asignamos el primer lugar a la defensora de los colores del señor Lucavecchi, dejando para los lugares secundarios a los otros elementos mencionados en esta breve apreciación.

QUINTA CARRERA

En quinto lugar ha sido programado la mejor serie de los handicaps sobre 1,200 metros, prueba en la cual tienen posibilidades de imponerse desde Ceylán, que lleva el mayor peso, hasta Valencia, que a 47 kilos, debe sentirse muy bien. En efecto, la distribución de kilos ha sido muy acertada, y seguramente el final será estrecho. Con todo, asignamos el primer lugar en nuestra fórmula a Ceylán, el que en su anterior compromiso se clasificó cuarto de Chipre, no muy lejos del ganador; esta vez, el pensionista de Cavieres, en mucho mejor condición, venderá muy cara su derrota.

Para escoltar al anterior, señalamos a Amargura, que ha mejorado mucho en los últimos días y quedó mejor colocada en el peso que en su anterior compromiso, y para el tercer lugar dejamos Norfolk, tercero en la de Chipre y, además, con un conjunto de actuaciones muy regulares en el curso de la temporada.

SEPTIMA CARRERA

Para caballos de tres años ganadores es la séptima carrera de la tarde, prueba que se presenta como una de las más atrayentes del programa par la calidad de algunos inscritos. En verdad, los

(PASA A LA PAG. 22)

CLUB HIPICO- Domingo 29 de Julio de 1945

PRIMERA CARRERA, a las 1.10 P. M.— 1.200 metros.— Premio KASHMIR.— Serie B.— Para yeguas de tres años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100. Premios: $ 20.000 a la primera; $ 6.000 a la segunda; $ 3.000 a la tercera, y $ 1.000 a la cuarta.

G. Valenzuela	1	Babalú	54	5	G. Martínez	Poor Chap	La Cítara	Dichato
J. Bustamante	2	Cigarra	54	3	G. Silva	Piamonte	Cineraria	Las 3 Chepas
M. Portuguez	3	Corre y Gana	54	4	J. F. Vidal	Luisillo	Chimentera	J. Ureta M.
D. Pérez	4	Chilpa	54	13	L. Céspedes	Frigio	Slap	Enriquito
J. M. Escalante	5	Chinonga	54	6	A. Poblete	Quirón	Mi Chinita	F. Escalante
C. Muñoz G.	6	Chiripa	54	12	No corre	Copete	Chicha	Colombes
I. González	7	Doble Suela	54	9	R. Castillo	Sandals	First Alarm	R. Castillo V.
C. Quezada	8	Enseña	54	1	M. Quezada	Iago	Estrellamar	Los Guindos
C. Covarrubias	9	Jiu Jitsu	54	10	L. Díaz	Disarmament	Julie	Sta. Isabel
V. A. Polanco	10	Lavándula	54	7	R. Morales	Grimsby	Licán	Margot
J. Donati	11	Marichú	54	15	L. Pérez	Chiste	Bomboniere II	I. S. de Leyton
J. R. Quintero	12	Marinela	54	2	J. González	Noctovisión	Mazurca Azul	A. Blanco B.
A. Pérez	13	Millaraí	54	8	A. Osorio	Oakland	Millanca	Mi Petita
D. Sotomayor	14	Polonia	54	11	P. Flores	Trelawny	Renta	Polulo
J. D. Muñoz	15	Vía Férrea	54	14	H. Vergara	Noctovisión	Viatka	J. D. Muñoz

SEGUNDA CARRERA, a las 1.40 P. M.— 1.200 metros.— Premio KADICH.— Serie A.— Para yeguas de tres años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100.— Premios: $ 20.000 a la primera; $ 6.000 a la segunda; $ 3.000 a la tercera, y $ 1.000 a la cuarta.

G. Valenzuela	1	Aída	54	4	G. Martínez	D'Alembert	La Pergola	Dichato
I. Yáñez	2	Aloma	54	7	R. Aguilar	Pontoise	Consentida	I. Yáñez
L. Yáñez	3	Bidaray	54	6	V. González	Trafalgar	Cavatina	L. Yáñez
E. Inda	4	Camaguey	54	3	G. Vergara	Iago	Cerva	R. Labbé
A. Locci	5	Francolina	54	5	H. Vergara	Tupá	Franconia	E. Escribano
A. Breque	6	Gazelle	54	14	C. Cruz	The Font	Gipsy Girl	G. Valdés B.
D. Pérez	7	Herradura	54	10	G. Mora	Sandals	Salvate	Oriental
A. Pérez	8	Infamia	54	2	A. Osorio	Chiste	Pupú	Jauja
R. Rabello	9	Kansas Girl	54	11	J. Olivares	Grimsby	Kapurtala	J. Jabbaz L.
J. D. Muñoz	10	Ladina	54	13	L. Céspedes	The Font	Lady Adams	J. D. Muñoz
A. Echeverría	11	Milonga	54	15	J. E. Cruz	Apple Jack	Retama	B. Encalada
M. Barrera	12	Pago Pago	54	8	H. Caballero	Parwiz	Pilola	H. Henríquez
F. León	13	Panameña	54	17	J. Araya	Orégano	Aguilita	Renaico
A. Jacial	14	Precaria	54	1	J. F. Marchant	Quirón	Precautoria	N. Foretich
A. Cañas	15	Qué Bien	54	9	J. Herrera	Quirón	Negrura	A. Cañas
D. Sotomayor	16	Renta Fija	54	16	P. Flores	Orégano	Rendija	B. Zegers
J. Melero	17	Sacarina	54	12	C. Araos	Dalcahue	Sabrosa	Capuleto

TERCERA CARRERA, a las 2.15 P. M.— 1.200 metros.— Premio KURICHE.— 5.a Serie.— Para caballos de 4 años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 65.— Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1.950 al tercero y $ 650 al cuarto.

C. Muñoz G.	1	Rimbombo	58	19	O. Vergara	Blandonian	Rosenthal	Los Lingues
L. A. García	2	Adams	57	15	C. Cruz	The Font	Lady Adams	Carmencita
A. Vodanovic	3	Aldeana	57	7	J. Olivares	Nid d'Or	Injuria	A. Vodanovic
R. Quiroz	4	Egazti	57	3	V. González	D'Alembert	Kaffa	N. V. de Quir
L. H. Labra	5	Licura	57	24	R. Morales	Richard	Infidencia	Rogel
J. Ramírez	6	Minuta	59	18	R. Pacheco	Minué	Pristina	Enflor
J. Melero	7	Bombette	56	10	L. Díaz	Chiste	Bomboniere II	I. U. de la S.
J. Cavieres	8	Continental	55	22	J. F. Marchant	The Font	Diosa	E. Lyon
N. Peralta	9	Semita	55	23	M. Quezada	Milímetro	Jaranera	Dichato
E. Rebolledo	10	Tripartita	52	9	L. Jara	Tristán	Micheo	Olga María
L. A. Parada	11	Bere	51	1	J. Araya	Sucre	Pucolai	Congrito
A. Castro	12	Kermesse	51	5	J. Ortiz	Blandonian	Madness	R. Guerrero
V. A. Polanco	13	Bedel	50	21	M. Reyes	Firmament	Massilia	V. Polanco
E. Inda	14	Hispanidad	50	2	J. F. Vidal	Pantera	Hasta Aquí	El Minero
O. Urbina	15	Villa Carmen	50	20	H. Caballero	Duraznito	La Lorena	Mariposa
A. Henríquez	16	Buckingham	49	11	A. Vásquez	Nid d'Or	Fritura	El Ideal
A. Jacial	17	Kika	49	14	J. Freire	Oakland	Kettle	F. Jacial
G. de la Cerda	18	Wickett II	49	12	E. Obregón	Electrón	Woolscott	G. de la Cerda
E. Maggi	19	Barato	48	17	L. Pérez	Falkland	Barata	Lelita
L. A. Figueroa	20	Manola	48	13	L. Céspedes	Frigio	Melipillana	M. Santapau
E. Canales	21	Sandalo	48	8	B. Sandoval	Transcendente	Bandolera	Monserrat
J. Valenzuela	22	Boina Vasca	47	16	No corre	Iago	Buena Pieza	Bichita
J. Salfate	23	Mesenia	46	4	J. Becerra	Nid d'Or	Fiesole	As de Copas
L. G. Alvarez	24	Nebrasca	46	6	J. E. Cruz	Nid d'Or	Nebrina	Q. Brasil

CUARTA CARRERA, a las 2.45 P. M.— 1.200 metros.—Premio KADIJAH.— 4.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 65.— Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo; $ 1 950 al tercero y $ 650 al cuarto.

J. Ramírez	1	Aletazo	61	16	N. N.	Minué	Alita	Singapore
J. Cavieres	2	Comolur	57	1	G. Martínez	Magnax	Comopluma	Lealtad
E. Cáceres	3	Caleta Abarca	55	6	R. Pacheco	Duraznito	Caleta	El Canelo
D. Sandoval	4	Corazonada	57	2	J. Araya	Magnax	White Star	Curupaytí
L. A. García	5	Curupaytí	55	18	C. Cruz	Magnax	Falange	Suc. D. Yáñez
J. Bustamante	6	Peso Fuerte	55	20	No corre	Insulto	Libra	Pelele
Raúl Allen	7	Comunera	54	19	M. Araneda	Hechicero	Cana	Pintulín
J. Cuevas	8	Nilque	54	11	A. Poblete	Buen Rumbo	Nicoletta	A. Lucavechi
A. Castro	9	Pila	53	9	L. Díaz	The Font	Pila de Oro	San Jorge
C. Muñoz G.	10	Relato II	53	7	O. Vergara	Camerino	Relaf	Popeta
M. Barrera	11	Charretera	52	17	H. Caballero	Luisillo	Frisuda	M. Palma
A. Echeverría	12	Oasis	52	15	J. F. Marchant	Oakland	Kurichana	Vencedor
S. Ferrer	13	Tamandaré	52	8	J. Olivares	L'Oriflamme	Humaitá	M. de Ferrer
P. Bagú	14	Hombre Guapo	51	10	M. Reyes	Broadwalk	Manesca	El Cojo
A. Amaro	15	Parisina III	51	4	J. F. Vidal	Trigal	Piquichina	J. Alvarez S.
O. Urbina	16	Danubio	49	3	No corre	Impetuoso II	Kara	Mariposa
A. Henríquez	17	Ceresita	48	5	A. Vásquez	Amor Pagano	Royal Lover	El Ideal
A. Muñoz	18	Lorita	48	13	J. E. Cruz	Poor Chap	La Chanson	Ocasión
E. Inda	19	Mirepoix	48	14	No corre	Rococó	Frisa	Luis Daza
L. A. Contreras	20	Pialada	48	12	L. Jara	Magnax	Protegida	

QUINTA CARRERA, a las 3.20 P. M.— 1.200 metros.—Premio KOST.— 1.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 65.— Premios: $ 17.000 al primero; $ 5.100 al segundo; $ 2.550 al tercero y $ 850 al cuarto.

J. Cavieres	1	Ceylán	57	2	J. F. Marchant	Iturbide	Andaluza	Acapulco
J. Cavieres	2	Versalles	53	4	P. Flores	The Font	Volturna	H. Braun
G. Mancilla	3	Norfolk	54	3	M. Quezada	El Maestro	Noruega	Melosillas
L. A. García	4	Amargura	53	1	C. Cruz	Busca Boche	La Loire	Las Camelias
L. A. García	5	Itálica	48	8	J. Ortiz	The Font	Florentina	Sabina
F. León	6	Quintulén	53	9	J. Araya	Campeón	Quintu-llanca	Curtau
E. Inda	7	Ballongo	52	7	R. Morales	Magnax	Flor Brava	Suc. J. Maffei
F. Peralta	8	Pacífica II	51	5	J. E. Cruz	Puro Habano	Teodosia	No me Olvides
J. Salfate	9	Chancellor	50	10	M. Ocampo	Omer Emeth	One More Chai	J. Salfate
T. Herrera	10	El Hakim	47	11	J. F. Vidal	Firmament	Pila de Oro	S. Gómez
C. Quezada	11	Valencia	47	6	L. Valencia	Hat Trick	Vislumbre	Cruz del Sur

SEXTA CARRERA, a las 3.55 P. M.— 2.600 metros. —Premio JOCKEY CLUB DE LIMA.— Clásico.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 400.00.— Peso: 4 años, 51 kilos; 5 años y más 54 kilos.— Recargo de tres kilos a los ganadores de carrera clásica dotada con un premio mayor de $ 40.000 — Recargo extra de dos kilos a los que hayan ganado más de $ 200.000, y de cuatro kilos a los que hayan ganado más de $ 300 000 — Los recargos por sumas ganadas no son acumulativos.— Inscripción: $ 250. — Ratificación: $ 250 el lunes 23 de julio.— Premios: $ 50 000 al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero, y $ 2.500 al cuarto.

E. Inda	1	Barba Azul	54	1	R. Morales	Tofee	aKdak	W. Silva I.
E. Inda	2	Nereida	54	8	E. Asenjo	Knocker	Reineta	Cariñú
L. G. Alvarez	3	Atropellador	51	2	P. Flores	Piamonte	Admírame	Remark
E. Rodríguez	4	Letrado	51	3	L. Díaz	Poor Chap	Lotus Bud	Tak
E. Cáceres	5	Pavor	51	7	R. Pacheco	Corn Belt	Pauline	Filibustero
A. Echeverría	6	Secreto	51	5	C. Cruz	Poor Chap	Salpimienta	La Bastilla
L. A. Figueroa	7	Teodolito	51	4	J. F. Marchant	The Font	Theo	Carcajada
A. Valdivia	8	Viene Bien	51	10	A. Vásquez	Malle	Serena	Kiko
C. Muñoz G.	9	Virrey	51	6	J. Araya	Brick	Vinagrina	Quijote
J. Carrasco	10	Vistoso II	51	9	J. Ortiz	Barranquero	Volonta	Coronach

SEPTIMA CARRERA, a las 4.30 P. M.— 1.500 metros.—Premio KEMPTON PARK.— Para caballos (con exclusión de yeguas) de tres años ganadores. Peso: 50 kilos — Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras y de seis a los de tres o más.— Recargo extra de tres kilos a los ganadores de carrera clásica.— Inscripción: $ 100.— Premios: $ 20.000 al primero; $ 6.000 al segundo; $ 3.000 al tercero y $ 1.000 al cuarto

A. Breque	1	El Tofo	53	11	C. Cruz	Corn Belt	Dorancia	Bomberos
O. Silva	2	Curioso	52	1	J. Olivares	Pantera	Cumparsita	Playa Ancha
J. Cavieres	3	Ducal	52	19	J. F. Marchant	Hunter's Moon	Shame	E. Lyon I.
J. Cavieres	4	Sanguinario	50	15	G. Martínez	Poor Chap	Salinera	Limarí
C. Muñoz G.	5	Giddap	52	2	J. Ortiz	Signature	Giddyallen	A. Vial L.
J. Medina	6	Aventureiro	50	3	J. E. Cruz	Fotográfico	Nebucana	Universal
A. Muñoz	7	Copenhague	50	13	J. F. Vidal	Iago	Cacharpeada	Ocasión
G. Valenzuela	8	Figurín	50	5	L. Díaz	Blandonian	Fantipa	Portofino
J. Melero	9	Gold Nest	50	4	R. Morales	Nid d'Or	Filípica	I. Urrutia
F. León	10	Los Lagos	50	8		Bacchus Rex	La Bemol	J. B. Ourtau
M. Barrera	11	Llancahue	50	12	H. Caballero	Norton	Falsantúa	Helvético
C. Covarrubias	12	Quellón	50	6	R. Pacheco	Duraznito	Quemadura	Mantul
G. de la Cerda	13	Rómulo	50	9	A. Vásquez	Tupá	Rosalba	Giro K. Arrieta
J. B. Costantini	14	Tintito	50	7	L. Pérez	Omer Emeth	Rapa Nui	K. K. de Costant
A. Echeverría	15	Tontorrón	50	14	G. Silva	Tupá	La Trianera	S. Hess

OCTAVA CARRERA, a las 5.10 P. M.— 1.200 metros.—Premio KODAK.— 2.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 30 000.— Handicap.— Inscripción: $ 75.— Premios: $ 15.000 al primero; $ 4.500 al segundo; $ 2.250 al tercero, y $ 750 al cuarto.

G. Mancilla	1	Nicanor	56	11	V. González	Martín García	Nunca	Melosillas
C. Covarrubias	2	Crepuscular	55	12	L. Díaz	Firmament	Salar	Santa Isabel
J. Bustamante	3	El Pampa	55	13	No corre	Ilión	Demi Monde	P. de Mallorca
J. Cavieres	4	Lightning	55	8	J. F. Marchant	Yelmo II	Joyto See	Ashlar
D. Sandoval	5	Orovilác	54	11	J. Araya	Se Ríe	Donosura	A. Manzano
D. Sotomayor	6	Racha	54	7	P. Flores	Oakland	Queenie	Botafogo
S. Micelli	7	Hulliche	53	1	J. Ortiz	Martín García	Clarinada	Pajarito
M. Barrera	8	Mar Rojo	53	2	R. Morales	Duraznito	Caleta	M. Barrera
L. G. Alvarez	9	Astromancia	52	4	F. Poblete	S. the Willop	Astrea	Remark
J. Melero	10	Delirio	52	5	G. Martínez	Duraznito	Estigma	L. Luco C.
R. Rabello	11	Dignificante	51	9	R. Pacheco	Digno III	Formarina	R. Rabello
E. Inda	12	Roi Soleil	51	17	H. Caballero	King Lomond	Sunflower	Popeye
F. Sepúlveda	13	Frieda	49	16	G. González	Cedro	Fabricia	Lía
Raúl Allen	14	Loncopangue	49	10	J. E. Cruz	Oakland	La Huasca	Rafy
E. Rodríguez	15	Lonquimay	49	6	J. F. Vidal	Trelawny	Moussia	C. Torres
D. Pérez	16	Muera Callada	49	3	L. Céspedes	Heidelberg	Farándola	E. aVlen
L. A. García	17	Sarawak	49	15	C. Cruz	The Font	Salda	Maylta

NOVENA CARRERA, a las 5.50 P. M.— 1.200 metros.—Premio KADAK.— 3.a Serie.— Para caballos de cuatro años ganadores y para caballos de cinco años y más que hayan ganado más de $ 30.000.— Handicap.— Inscripción: $ 65. —Premios: $ 13.000 al primero; $ 3.900 al segundo: $ 1 950 al tercero, y $ 650 al cuarto.

A. Jacial	1	Río de Oro	61	11	M. Salas	Schopenhauer	Rocaja	Ancar
J. Carrasco	2	Nibelungo	57	21	J. Ortiz	Centurión	Normandía	Coronach
J. Vial	3	Gringo	55	7	J. González	Armateur	Gongorina	Gold
F. Peralta	4	Quechumalal	55	6	J. Olivares	Noctovisión	Agua Buena	J. Urrutia
D. Sandoval	5	Canosa	51	4	J. Araya	Valeriano	Salpicada	Cánoso
A. Amaro	6	Magia Negra	54	13	J. Herrera	Chiste	Pasifae	J. Alvarez S.
J. D. Muñoz	7	Pepito Grillo	51	5	R. Morales	Hat Trick	La Nación	J. D. Muñoz
Medina	8	Diablesa	53	10	P. Flores	Aretino II	Maida	C. Negro
F. Villa	9	La Pochocá	52	14	F. Santander	Minué	Tregua	C. Sáez
E. Inda	10	Martinete	52	1	R. Morales	Martín García	Ivanita	Cauquenes
E. Muñoz	11	Aguilucho	51	17	L. Céspedes	Firmament	Pantera	La Aguila
J. Bustamante	12	Altamar	51	8	G. Silva	Duraznito	Madamita	Andrea
Duque	13	As de Oro	51	21	Jl. González	Impetuoso II	Vanguardia	R. Duque
J. Cappo	14	Dervieche	51	2	G. Alcaide	Aretino II	Redundancia	San Antonio
F. Rodríguez	15	Máchuca	51	16	L. Díaz	Knocker	Makilla	C. Torres E.
Cavieres	16	Montolín	51	26	J. F. Marchant	Disarmament	Ku Ka	J. Vidal
Raúl Allen	17	Quitería	51	9	V. González	Heidelberg	Carú	Los Chongos
E. Cáceres	18	En Marche	50	12	R. Pacheco	Brown	En Avant	Suc. M. Schain
S. Fuentes	19	Alcamilla	49	18	H. Caballero	Canaro	Sonatina	Ofencido
C. Muñoz G.	20	Hebilla de Plata	49	22	L. Jara	Sandals	Sallera	Santa Lucía
A. Valdivia	21	Dick Turpin	48	15	L. Pérez	Noctovisión	Amberina	Rocambole
L. A. García	22	Fiorentino	48	15	C. Cruz	Apple Jack	Pomaré	Sabina
J. A. García	23	Nabucodonosor	47	23	J. Ortiz	Knocker	Chantal	El Canelo
J. Melero	24	Proa	46	3	J. E. Cruz	Barranquero	Prometida	Japhan

Bufón, Olhaverry y Panegírico, nuestra fórmula en el clásico Julio Prado Amor

EN LAS CARRERAS ORDINARIAS, SUFRAGAMOS POR PURA CEPA, CIPRES, COMENDADOR, CHIPE CORRIDO, ESCAERO, AMISTAD, ARILAHUEN, CURANADU Y MIRLO.— ONCE CARRERAS INTEGRAN EL PROGRAMA DEL HIPODROMO

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA COMPLETO

El clásico "Julio Prado Amor" sirve de base a la reunión de la mañana y parte de la tarde de hoy del Hipódromo Chile en el que, contada la prueba de eliminación, se disputarán once carreras.

Del estado en que se encuentre la pista dependerán en buena parte los resultados de cada una de ellas y, aunque no llueva, la cancha se encontrará blanda, apropiada para todo caballo.

Haremos nuestro acostumbrado estudio para fundamentar nuestros pronósticos, comenzado por

EL CLASICO

Buenos rivales medirán sus fuerzas en la competencia clásica, que está programada para ser disputada en séptimo lugar.

Olhaberry, el campeón del Hipódromo, encabeza la lista con bravos 62 kilos, pese a los cuales su opción es indiscutible desde el momento en que va clavado en su distancia y su estado es magnífico.

Bureo obtuvo un lucido triunfo sobre Republicano en su penúltima presentación y aunque fracasó posteriormente, debe advertirse que tal fracaso es explicable, pues pocos son los animales que pueden soportar con éxito 65 kilos en el lomo, peso con el cual actuó.

Bufón no corre en esta cancha desde el daí en que se clasificó buen cuarto de Personaje. Bureo y Olhaverry. El ganador del último Derby está muy bueno y baja especialmente preparado para la distancia, aparte de que ahora está más acostumbrado a esta pista, por lo que muchos ven en él al ganador de la competencia.

Spada fué segundo de Virrey, caballo este último que ha sido la revelación de la temporada. Lleva la mejor colocación en la partida y ello unido a sus condiciones de velocidad, aumenta su chance.

Republicano tiene su mejor título en el segundo puesto recientemente obtenido detrás de Cockney en el Club Hípico; finalmente, Panegírico, ha evolucionado muy favorablemente en manos de Cavieres y como se trata de un elemento que cuenta con victorias aplastantes en esta cancha y del cual se desconocen sus verdaderos méritos, abierto queda el campo a una posible sorpresa de su parte.

Nuestra impresión es que los nombrados precedentemente serán los preferidos del público apostador y entre los cuales debe hacerse la elección, sin que ello signifique, en manera alguna, descartar a los restantes.

Preferimos a Bufón para ganador, con Olhaverry y Panegírico para los placés.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Modesto es el lote que intervendrá en la condicional de apertura, reservada a yeguas de cuatro años no ganadoras.

Pura Cepa que en su anterior compromiso escoltó en esta cancha a Mariposa es la línea de la competencia y nuestra recomendada para el primer lugar.

Lleva en Queca y Marsella sus más peligrosas rivales a las que, sin entrar en mayores consideraciones, recomendamos para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera se extiende sobre un recorrido de 1,200 metros y está reservada a potrillos de tres años que no hayan ganado.

Azócar, Bondy, Cantinflas, Ciprés y Vigésimo son los nombres que más se barajan entre los entendidos como posibles vencedores y deben encargarse de las más altas cotizaciones.

Buena estimamos la carrera de Ciprés al escoltar a Pontoni, circunstancia que nos hace inclinar por él nuestras preferencias para el sitio de honor.

Cantinflas y Azócar para los puestos siguientes.

TERCERA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de tercera hora, en donde varios son los candidatos que cuentan con títulos parecidos para imponerse.

Candelori fué tercero de Pontoni y Ciprés y después fracasó en el Club Hípico, que en esta carrera parece ser el común denominador de casi todos los con chance: Comendador escoltó a Maneado y fracasó el domingo siendo favorito; Mamonazo fué segundo de El Cairo y con él aconteció lo mismo que con los anteriores; Marius fué cuarto de El Cairo, Mamonazo y Cantinflas; Suárez conoce el marcador y como ha venido mejorando su estado, muchos son los que estiman que puede postergar a los favoritos.

Preferimos a Comendador para ganador en la esperanza de que aquí responda a sus buenos antecedentes dejando para escoltarlo a Mamonazo y Marius.

CUARTA CARRERA

La última serie de los compromisos handicap está programada en cuarto lugar presentándose abierto su posible resultado pues la escala de peso lo numeroso del lote y poca calidad de los adversarios hacen posible cualquier resultado.

Lisímaco, Kermesse, Chipe Corrido, Mariposa, Alhajita, Porteñita, Barato y Wunderlich tienen decididos partidarios por la forma discreta en que se han estado desempeñando, o sus buenos trabajos o forma favorable en que han sido handicapeados.

En la esperanza de que Chipe Corrido responda a su discreto tercer lugar detrás de Galeno y Sachem, vamos a darle la preferencia en el pronóstico, indicando como sus más serios adversarios a Wunderich y Lisímaco.

QUINTA CARRERA

Parejo es el lote que tomará parte en la quinta carrera, segunda serie de los handicaps de 1,500 metros.

Escapero viene de ganar muy fácilmente a Lord Brain y Rancagüina y ha quedado en condiciones de repetir; Peluquero se anotó un brillante triunfo sobre Gipsy y Poncio, y como se trata de un caballo que parece va recuperando sus formas hay que convenir en que vuelve a tener destacada chance; El Pampa va tras una rehabilitación muy probable sobre todo si encuentra pista blanda; Romeo corre mucho por estos lados y por último Qué Terrible viene de rematar tercero de Bohemio y Gabriela en 1.200 metros evidenciando que está componiéndose, y ya sabemos lo mucho que mejora en el invierno.

La elección entre Escapero y

(PASA A LA PAG. 22)

HIPODROMO CHILE-Dgo. 29 de Julio de 1945

14.a CARRERA DE ELIMINACION, A LAS 8.10 A. M.— 1.400 Metros.— Para todo caballo destinado a Hipódromos de Provincias.— Peso de Reglamento.— Descargo de un kilo por carrera de Eliminación perdida desde el 1.o de julio de 1944.— Inscripción: $ 160.— Premio: $ 16,000 al primero.— (Jinetes Aprendices.— (Sin apuestas).

Meneguina	1	Medrano	63	11	L. Pérez	J. B. Constant	Iago	R. de Constar
Chirolita	2	Cáucaso	61	8	G. Retamal	Propietario	Knocker	J. Salfate
Madriguera	3	Don Adrián	61	4	H. Vergara	Propietario	Bicho Raro	G. Valenzuela
Tanguilla	4	Gold Cross	61	10	J. Vergara	Hugo Inda	El Perla	A. Navech
Siga Hablando	5	Hablador	61	2	R. Contreras	L. Castro	Tarzán	A. Ruiz
La Vesta	6	Quilacán	61	13	L. Araya	Propietario	Sol Naciente	F. Peralta
Sierra Brava	7	Unión Jack	61	3	N. N.	A. Castro S.	Apple Jack	H. Johnson
Zurda	8	Simbad	60	7	M. Mockridge	E. Sepúlveda	Nid d'Or	E. Rodríguez
Bamboa	9	Bretania	59	1	E. Barraza	F. Peralta	Good Wood	Castor
Gineta III	10	Dania	59	14	R. Rojas	F. Guerra	West End	O. Fernández
Ginet III	11	Cartagena	57	12	G. Toro	Propietario	Canaro	R. Ravello
Lausana	12	Aló Aló	56	9	G. Mora	Propietario	Omer Emeth	R. Allen
Cririgota	13	Chistosa II	56	5	N. N.	L. E. Vásquez	Freeman	Las Baleares
Tangée	14	Flagelador	56	6	A. González	J. Herane	Flamisol	A. Herane

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.15 A. M.— 1,400 Metros.— Premio JIPI JAPA.— Para yeguas de 4 años no ganadoras.— Peso: 56 kilos.— Inscripcion: $ 140.— Premios: $ 14,000 a la primera; $ 4.200 a la segunda; $ 2,100 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

A. Breque	1	Giroflée II.	58	4	C. Cruz	Okay	Herminie	Barcelona
Propietario	2	Pura Cepa	58	13	H. Caballero	Magnax	Charada	I. Yáñez
A. Pérez	3	Queca	58	5	A. Osorio	Pantera	Quickfiver	Suavia
J. B. Constan	4	Afr. Queen.	56	12	Jl. González	Darién	Maribú	Alegre
J. B. Constan	5	Canícula	56	11	L. Pérez	Firmament	Massilia	B. Donnay
I. Erazo	6	Buona Sera.	56	3	E. Barraza	Huasquino	Buona Sort	Saint Cyr
R. Videla	7	Carátula	56	6	G. Toro	Luisillo	Carlista	J. Wittig
A. Henríquez	8	C. de Amor	56	1	M. Ocampo	Amor Pagano	Esquela	El Ideal
L. A. García	9	Gloria.	56	8	J. Araya	Rococó	Pomaré	Sabina
Propietario	10	Haruma	56	2	J. Vidal	Apple Jack	Naftalina	J. R. Quintero
M. Segura	11	Hisa	56	6	V. González	Samuray	Trémula II	Plutón
E. Scala	12	Jovencita.	56	9	L. Valencia	Garboso	Jacobine	Helda
D. Sotomayor	13	L. Hortense.	56	15	N. N.	Duraznito	Medusa	M. Petita
A. H. García	14	Lucania	56	10	G. Vergara	Huasquino	Caserta	Antártica
F. León	15	Marsella	56	7	R. Morales	Nid d'Or	Niñera	I. Valdés O.
A. Amaro	16	Quilla.	56	14	P. González	Quirón	Taquilla	J. Alvarez S.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 8.45 A. M.— 1,200 Metros.— Premio JULIA.— Serie A.— Para potrillos de 3 años nacidos en Chile. no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 200.— Premios: $ 20.000 al primero; $ 6,000 al segundo; $ 3,000 al tercero y $ 1,000 al cuarto.

O. Jara	1	Arrabalero	56	1	H. Jara	Frigio	Melipillana	Arrabal
F. Peralta	2	Azócar	56	8	J. Olivares	King Lomond	Tiddles	Emp. Azócar
Propietario	3	Bondy	56	10	M. Chamorro	Bólido	Gamelle	F. Chamorro
Propietario	4	Boreas.	56	12	G. Mora	Firmament	Nebrina	A. Fletcher
Propietario	5	Calmante.	56	9	H. Cabello	Schopenhauer	Celaje	E. Maggi
A. Vodanovic	6	Calzador	56	17	G. Sepúlveda	Sandals	Salpura	Santa Inés
J. Melero	7	Camafeo	56	11	L. A. Díaz	Canaro	Pocha	Corali
A. Breque	8	Cantinflas	56	16	C. Cruz	El Ocho	Solariega	Fdo. Fantini
S. Miceli	9	Ciprés	56	15	J. Ortiz	Digno III	Lady Birtht	Pajarito
Fco. Villa	10	Cuartelazo	56	18	N. N.	King Lomond	Cuádriga	Herradura
S. Jiménez	11	El Paso	56	14	J. Araya	Iago	Estocada	J. Alarcón
E. Inda	12	Los Alpes	56	7	H. Caballero	Duraznito	Madamita	Cauquenes
O. López	13	Nvo. Orden.	56	4	B. Sandoval	Stockwell	Noctotoma	Sheik
Propietario	14	Salmón	56	13	Jl. González	Poor Chap	Salpimienta	J. Suárez
A. Castro S.	15	Tapiz	56	6	F. Poblete	Tapicero	Kanara	Tuko-Tuko
M. Rodríguez	16	Vigésimo	56	3	No corre	Dalcahue o Fat	Vigésima IV	J. Vitar
O. Urbina	17	Vitelito	56	2	H. Vergara	Mac Mahon	Volterra	Plutón
E. Scala	18	Zapatero	56	5	L. Valencia	Sandals	Salmarina	Royal

TERCERA CARRERA, A LAS 9.15 A. M.— 1,200 Metros.— Premio JULIA.— Serie B.— Para potrillos de 3 años nacilos en Chile, no ganadores.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 200.— Permios: $ 20,000 al primero; $ 6,000 al segundo; $ 3,000 al tercero y $ 1,000 al cuarto.

J. Cavieres	1	Aguántese	56	8	G. Martínez	Stark	Acomodada	El Monarca
J. Cuevas	2	Amor Negro	56	13	A. Poblete	Amor Pagano	Suerte Negra	J. Lago V.
Propietario	3	Calderete.	56	11	H. Vergara	Silvio Pellico	Calderilla	L. A. Parada
Propietario	4	Canlelori	56	15	R. Morales	Omer Emeth	Entereza	F. León F.
J. Melero	5	Comendador	56	7	J. Ortiz	Brick	Culata II	Wanda
L. González	6	Cristophoro.	56	14	L. Céspedes	D'Alembert	Folies Bergere	D. Miranda
Art. Cañas	7	Fósil	56	6	J. Herrera	Sol Naciente	Calceta	S. Postiglioni
Raf. Bernal	8	Ligero.	56	2	N. N.	Tantehue	Suavecita	N. Tapia S.
C. Quezada	9	Mamonazo	56	12	M. Quezada	Iago	Mama Lucha	Ollimaraí
S. Encina	10	Marinero	56	17	R. Bustamante	Poor Chap	Mi Paca	Marinero
L. G. Alvarez	11	Marius.	56	1	F. Poblete	Luisillo	Mareva	Remark
Propietario	12	Necio	56	4	No corre	Poor Chap	Noailles	L. Castro
Propietario	13	Nectarito	56	5	V. González	El Perla	Miss Pink	G. Mancilla
J. Suárez	14	Suárez	56	3	L. Pérez	Tantehue	Percalina	Popeta
A. Pérez	15	Tangón	56	10	M. Osorio	Knockem	Es Monona	Las Brujas
A. Vodanovic	16	Tenebroso	56	16	G. Sepúlveda	Salerno	Ranita	Dupla
V. A. Polanco	17	Teodorico	56	9	H. Caballero	D'Alembert	La Titina	Sta. Elvira

CUARTA CARRERA, A LAS 9.45 A. M.— 1,500 Metros.— Premio JULEPE. — 5.a Serie.— Handicap para 4 años ganadores y para 5 años y más que hayan ganado $ 30,000.— Inscripción: $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 3,000 al segundo; $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

P. del Río	1	Danneman	61	7	J. Herrera	Noctovisión	Bearnesa	Frida
A. Luna	2	Lisímaco	56	5	G. Alcaide	Martín García	Lunaria	Conchalí
A. Castro S.	3	Kermesse	55	18	C. Cruz	Blandonian	Madness	R. Guerrero I
J. Herane	4	Ametrallad.	54	2	G. Sepúlveda	D'Alembert	Fontana Rosa	R. Becerra
Propietario	5	Normando	54	11	J. Ortiz	Poor Chap	Noailles	L. Castro
Propietario	6	Ch. Corrido	53	3	V. González	Chiste	Lina Cavallier	L. Navarro
E. Cáceres	7	Mariposa.	53	4	R. Pacheco	Corn Belt	Madeine	Filibustero
G. Mancilla	8	Alhajita	52	25	L. Díaz	Transcendente	Atántida	Melosillas
E. Fuentes	9	Ayshd.	52	16	R. Castillo	Water Polo	Huesca	A. Ibaceta
J. B. Constant	10	Miryam	52	6	L. Pérez	Impetuoso II	Lady Macbeth	R. de Constat
A. Jacial	11	Porteñita.	52	9	J. Araya	Iturbide	Partiquina	A. Navech
L. A. Orellana	12	San Carlos	52	15	J. Vidal	Salerno	Ranita	Poncho
E. Canales	13	Sándalo	52	14	Jl. González	Transcendente	Bandolera	Montserrat
E. Maggi	14	Barato	51	1	E. A. Vásquez	Falkland	Barata	Lelita
O. López	15	Frutilla	51	13	R. Rojas	Orégano	Flor de Mayo	P. Bravo
J. Salfate	16	Mesenia	51	17	M. Ocampo	Nid d'Or	Fiesole	As de Copas
F. Guerra	17	Mte. Plata	51	8	F. Poblete	Richard	Manresa	H. Sepúlveda
D. Pérez	18	Wunderlich.	51	24	J. Marchant	Firmament	Salt Ferry	Oriental
Propietario	19	Bío Bío	49	12	C. Vega	D'Alembert	Nazarena	J. I. Basterric
A. Henríquez	20	Jaya	49	19	L. Jara	D'Alembert	Happy Feet	Petorquita
O. Urbina	21	Santanderina	49	26	L. Céspedes	Minué	Trapalona	Nanita
Propietario	22	Bien Jugada	48	21	H. Cabello	Well Played	Meritoria	L. A. Yáñez
R. Quiroz	23	Nogi.	48	22	E. Barraza	Noctovisión	Aut o Pep	N. V. v. de Q
P. Bagú	24	Perejil	46	23	O. Valenzuela	Orégano	Neuvieme	Los Cachos
D. Solís	25	Torpedera	46	10	No corre	Frigio	Chambeca	Torpederas
M. Jara	26	Ult. Mono	46	20	N. N.	Homobono	Cocada	Sheik

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — 1,500 metros. — Premio JULEPE. — 1.o Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 170. — Premios: $ 17,000 al primero, $ 5,100 al segundo, $ 2,550 al tercero y $ 850 al cuarto.

I. Sánchez	1	Moctelek	61	5	L. Araya	Tantehue	Melek	A. López
A. Amaro	2	Escapero	56	6	M. Quezada	Huasquino	Trapalona	J. Alvarez
J. E. Bustama	3	El Pampa	54	1	J. Ortiz	Ilión	D. Monde	P. de Mallorca
G. de la Cerda	4	Romeo	53	3	J. Olivares	El Maestro	Rhona	Las Termas
M. Barrera	5	Empeño	52	7	H. Caballero	Pantera	Extra	Montecarlo
Propietario	6	Mar Rojo	52	11	R. Parodi	Duraznito	Caleta	M. Barrera
R. Gómez	7	Qué Terrible	52	8	L. Pérez	Homobono	Ducienne	Rina
J. Donati I.	8	Es El Colmo	51	10	R. Pacheco	El Ocho	Buenaventura	Opelito
M. Viballos	9	Eliseo	50	9	A. Vásquez	Oakland	Emiliana	A. Flores
A. Muñoz	10	Peluquero	50	4	C. Cruz	Noctovisión	Vitamina	El Rasillo
P. del Río	11	Oro Purito	47	2	J. Vidal	M. García	Reinatita	Fresia

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M. — 1,500 metros. — Premio JULEPE. — 4.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,000 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto.

U. Verdugo	1	Ombú	57	18	No corre	Espartaco	Maida	Don Calixto
F. Peralta	2	Criolla	56	8	J. Olivares	Darién	Trentina II	N. M. Olvides
S. Ferrer	3	Tamandaré	56	3	G. Sepúlveda	L'Oriflamme	Humaitá	M. F. de Ferrer
O. Urbina	4	Danubio	55	6	H. Caballero	Impetuoso II	Kara	Mariposa
J. Suárez	5	Q. Columna	55	11	J. González	Darién	Emboscada	Quintrilpe
Propietario	6	Altruista	54	16	C. Cruz	Trafalgar	Alalba	L. A. Yáñez
G. de la Cerda	7	Honeymoon	54	15	O. Castillo	H. Moon	Kiss Not	Las Termas
J. Melero	8	Amistad	53	14	J. Araya	El Maestro	Alciste	El Rosarino
D. Sotomayor	9	Esmirna	52	2	L. A. Díaz	Aretino II	Redundancia	Equis
A. Muñoz	10	Año Nuevo	51	17	L. Céspedes	Salerno	Marlene	J. Caviedes
J. Salfate	11	Palique	51	7	M. Ocampo	Rising Star	Favorita II	Ibérico
M. Portuguez	12	Galeno	50	10	J. Vidal	Poor Chap	Gay Lady	J. Ureta
J. Medina	13	Ludendorff	50	5	L. Pérez	Garboso	Vampiresa	A. Rodríguez
A. Vodanovic	14	Genial	49	9	R. Pacheco	War Boy	Jezabel	Andalucía
Propietario	15	Bedel	47	12	A. Poblete	Firmament	Massilia	V. A. Polanco
D. Pérez	16	Enriquito	47	4	N. N.	Millstream	Huesca	Enrivalen
L. A. García	17	Las Camelias	47	1	J. Ortiz	M. Mahon	Volterra	Las Camelias
A. Henríquez	18	Buckingham	46	13	L. Jara	Nid d'Or	Fritura	El Ideal

SEPTIMA CARRERA, a las 11.25 A. M. — 1,500 metros. — Premio PULIO PRADO AMOR. — (Clásico). — Handicap para todo caballo. — Inscripción: $ 300. — Premios: $ 30,000 al primero, $ 9.000 al segundo, $ 4,500 al tercero y $ 1,500 al cuarto.

Propietario	1	Olhaverry	62	3	E. Asenjo	Me Consta	Salerno	A. Vodanovic
E. Canales	2	Bureo	60	8	M. Quezada	Slap	Frigio	El Llano
S. Fuentes	3	Bufón	56	4	J. Araya	Bucólica	The Font	"Ch. B"
A. Breque	4	Amontillado	55	7	P. Flores	Americanita	Corn Belt	Merval
A. Muñoz	5	Hooligan	54	13	O. Vergara	Mía Cara	H. Moon	El Rasillo
Propietario	6	Spada	50	1	E. A. Vásquez	Hécate	Signum	L. Navarro
P. Bagú	7	La Cucaracha	49	12	R. Pacheco	Voltema	Firmament	La Línea
J. E. Bustama	8	Pacto	48	10	No corre	The Alliance	Parlanchín	L. Pino
D. Sotomayor	9	Zoñar	48	11	G. Silva	Zeta	Congreve	M. Astaburuag
P. del Río	10	Bohemio	47	2	J. Vidal	Bohemienne	Salerno	Fresia
A. Breque	11	Chipre	47	5	C. Cruz	Shalamar	Duraznito	G. Errázuriz
Propietario	12	Republicano	47	6	L. Jara	Penélope	Garboso	A. Cañas
J. Cavieres	13	Panegírico	46	9	J. Ortiz	Piñadora	Orégano	El Portal

(PASA A LA PAG. 22)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a los señores accionistas del Club Hípico de Santiago a junta general ordinaria para el Lunes 30 de Julio a las 5 P. M. en el local de la Secretaría calle San Antonio N.o 231. con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos y proceder a la proclamación del resultado final de la elección de tres (3) Directores.

Esta elección se verificará los días 24, 25 26 27 28 y 29 de Julio de 6 a 8 P. M. en conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Cítase igualmente a junta general extraordinaria de accionistas, la cuál se verificará el mismo día Lunes 30 de Julio a continuación de la junta ordinaria, con el objeto de solicitar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 25. N.o 5 de los Estatutos, la autorización para enajenar al Banco de Crédito e Inversiones el predio de propiedad del Club ubicado en la calle Moneda N.o 723-727, en las condiciones de que se dará cuenta en la referida junta.

Santiago. 17 de Julio de 1945.

PEDRO GARCIA DE LA HUERTA,

Todos los records de público pueden batirse en el match de Boca y River

EN EL ESTADIO MONUMENTAL DE BUENOS AIRES SE DISPUTA HOY EL PRINCIPAL "CLASICO" DEL FUTBOL ARGENTINO. — VAN SEPARADOS POR UN PUNTO

Hoy en Buenos Aires y en Rosario se cumplirá la décima tercera fecha del Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol. Esta etapa debió haberse realizado el domingo pasado, pero hubo de ser postergada a causa del mal tiempo.

Figura como encuentro principal el de Boca Juniors con River Plate, o sea, el "clásico" de mayor trascendencia del fútbol trasandino.

Llegarán los equipos a la cancha separados por sólo un punto. River va primero con 19 y le sigue Boca con 18. Por lo tanto, este partido es decisivo para la ubicación posterior de los contendores. El hecho de que el lance se dispute en el Estadio Monumental de River Plate significa mayor chance para este cuadro; pero, por otro lado, la suspensión de una semana le vino muy bien a los "xeineses" que podrán contar con el concurso de varios titulares que se hallaban lesionados.

Podrán hacerse múltiples conjeturas y análisis, pero existe algo evidente: las fuerzas están muy equiparadas. Por tal causa se cree que en este lance se batirán los records de bordereaux y de afluencia de público.

Ante la dirección del referee señor Leopoldo Amoroso, formarán así:

RIVER PLATE: Soriano; Vaghi y Rodríguez; Iacono, Giudice y Ramos; Deambrossi, Gallo, Pedernera, Labruna y Laustau.

BD JUNIORS: Vacca; Marante y De Zorzi; Pascal, Lazatti y Pescia; Bopé, Corcuera, J. C. Abella, S. Varela y Sánchez.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial del fútbol argentino de hoy, se ajustará al siguiente orden:

Gimnasia con Racing.
Atlanta con Estudiantes.
Rosario Central con Huracán.
R. Plate con B. Juniors.
F. C. Oeste con Chacarita.
Lanús con Platense.
San Lorenzo con Newell's
Independiente con V. Sarsfield

PUNTAJE

Hasta el momento, la posición de los equipos en el cómputo, es la siguiente:

R. Plate, con 19 puntos.
Independiente, con 18.
B. Juniors, con 18.
Platense, con 15.
San Lorenzo, con 15.
Huracán, con 14.
Estudiantes, con 13.
Newell's, con 12.
Racing, con 10.
Lanús, con 9.
Rosario, con 9.
V. Sarsfield, con 9.
Atlanta, con 8.
F. C. Oeste, con 8.
Gimnasia, con 8.
Chacarita, con 7.

En San Bernardo descuenta un triunfo para Maestranza

PARTIDOS DE LA D. DE ASCENSO

En la etapa que se cumple hoy por el campeonato oficial de la División de Ascenso de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, se anticipa el triunfo del Maestranza, en San Bernardo; el Malloco Atlético espera un contendor difícil en el Tricolor de Paine; Metropolitano cree imponerse a Ferroviario, en la cancha de éste; Gimnástico y O'Higgins descuentan el éxito de sus performances en los partidos del Estadio Militar; y Fortín Mapocho con Flecha, se juegan cartas de muchas dificultades frente a Estrella Lo Franco e Iberia, respectivamente.

Damos el resumen de esta nueva fecha oficial:

ESTADIO DE SAN BERNARDO

En San Bernardo jugarán Maestranza Central y Lautaro Junior. El match será dirigido por el señor Miguel Sánchez. A las 14.45 horas actuarán los equipos B. Director de turno delegado del Flecha.

Maestranza: Grijalba; Lindermann González; Pizarro, Faúndez y Tapia; Domínguez, Lillo, Farfán, Salinas y Díaz.

Lautaro Junior: Yamamoto; Escalante y Martínez; Alburquerque, Araos, Rojas; Lagos, Pérez, Seguel, Castro y Sepúlveda.

ESTADIO MALLOCO

Actuarán en Malloco, Tricolor de Paine y Malloco Atlético. Como árbitros se ha designado al señor Eduardo Ayarza. Turno, delegado Lautaro Junior. Los segundos equipos se enfrentarán a las 14.45 horas.

Tricolor Nacional: Ramírez; Cortés y Peña; Rodríguez, Medina y Vidal; Sánchez, Gárate, Guajardo, Sepúlveda y Herrera.

Malloco Atlético: Acevedo; Puche y Moris; Maira, Arellano y Olmedo; Montenegro, Soto, Morales, Valencia y Salas.

ESTADIO FERROVIARIO

Un encuentro de sumo interés se ha programado en el Estadio Ferroviario como es el de Ferroviario y Metropolitano ante el árbitro, señor Alfonso Alarcón. De preliminar jugarán a las 14.45, los cuadros B.

Ferroviario: Contreras; León y Leiva; Núñez, Sereño y Mendoza; Valdés, Quezada, Soto, Carrizo y Oyarce. El Metropolitano no envió la constitución de su team. Director de turno se ha designado al delegado del Malloco.

ESTADIO MILITAR

En el Estadio Militar se han programado dos lances de primera división. A las 14.15 horas jugarán Comercio Atlético y Gimnástico A. Prat. Arbitro, señor Eduardo Taibo. Turno, delegado del Bernardo O'Higgins.

A las 16 horas se enfrentarán, Bernardo O'Higgins con Deportivo Sirio. Arbitro, señor Juan Suazo. Turno, delegado del Gimnástico.

Gimnástico: Avila; Bustamante y Chamorro; Acosta, Carreño y Olivares; Garcés, Vásquez, Fernández, Durán y Flores.

Comercio: Planas; López y Mondace; Martínez, Robles y Ahumada; Garrido, Zaror, Morales, Robles y Bustos.

Bdo. O'Higgins: Bustos; Lamilla y Ríos; Fuentes, Garrido y Zerillo; Cuari, Ramírez, Profetta, Nosera y S. Lorca.

Sirio: Tuano; Messen y Campos; Valenzuela, Rodríguez y Ferg; Scafi, Luco, González, Cancino y Bascuñán.

CANCHA NORTE AMERICA

De justificada atracción es el programa a desarrollarse en la cancha Norte-América de la Avenida Guanaco pues actuarán cuatro elencos de reconocidos méritos. A las 14.15 horas, se medirán, Fortín Mapocho con Estrella Lo Franco. Arbitro, señor Hernán Carter. Turno delegado del Iberia.

A las 16 horas, jugarán Iberia con Flecha. Arbitro señor René Messina.

Estrella Lo Franco: Bravo; Córdova y Salgado; Saavedra, Herrera y Martín; Sánchez, Martín, Muñoz, Morales y Pino.

Fortín Mapocho: Toledo; Cea y Flores; Calderón, Gasken y Rebolledo; Zamora, Muñoz, Tapia, Cortés y Berríos.

Flecha: Allende; Sánchez y Pinto; Olmedo Ocampo y Miranda; Briones, Flores, Reyes, Aguirre y Suárez.

Iberia; Marsal; Riveros y González; Romero, Lavado y Alier; Mayo, Casaiz, Rodrigo, Pérez y Quiroga.

T U R F

TEODOLITO ES EL RIVAL . . . . .

(DE LA PAGINA 21)

nombres de Ducal, ganador en su única actuación en la cancha; El Tofo, vencedor en su pasada intervención en esta pista; Sanguinario, tenido por bueno; Rómulo, segundo en la de El Tofo, y Giddap, tercero del hijo de Corn Belt, dan brillo a esta prueba.

En lo que respecta a nuestra fórmula de pronósticos, nos inclinamos por Giddap, para el puesto de honor. El potrillo que prepara don Carlos Muñoz Guzmán, realizó una magnífica actuación el domingo pasado, cuando en formidable atropellada final estuvo a punta de ganar a El Tofo y Rómulo, que lo precedieron por estrecho margen. La performance del hijo de Signature, tiene mayor valor si se considera el hecho de que fué corrido muy atrás, lo cual seguramente fué la causa de una derrota que dejó la impresión de haber sido injusta.

Si Giddap llega a fallar, el invicto Ducal, es el más indicado para ocupar el primer lugar, razón que nos induce a dejarlo como posible escoltador del anterior; para tercero señalamos a El Tofo, por los antecedentes que ya dejamos expuestos.

OCTAVA CARRERA

La Segunda serie de los handicaps sobre 1,200 metros, puede resolverse por un estrecho final entre Roi Soleil, Huiliche y Orovilac, que a nuestro juicio aparecen como los elementos más destacados en razón del peso que les fué asignado, el tiro en que pondrán en juego sus medios y el excelente estado de training que ostentan. Roi Soleil, en su anterior presentación obtuvo un estrecho, pero meritorio triunfo al imponerse sobre Pepito Grillo, en esta misma pista; Huiliche, ha estado corriendo sin buen resultado, pero ahora quedó mucho mejor colocado en la escala de pesos en relación a varios de sus adversarios, y Orovilac, ha completado sus mejores condiciones de entrenamiento.

Lo anterior, nos hace, pues confiar el prestigio de nuestros aciertos a Roi Soleil, dejando en los lugares secundarios al de Micelli y a Orovilac.

NOVENA CARRERA

Se pondrá fin a la tarde hípica con la tercera serie de los handicaps sobre 1,200 metros, prueba en la que ratificaron sus anotaciones 24 adversarios, entre los cuales sobresalen Altamar, Montolín y Proa, entre otros; efectivamente, la primera ha estado figurando en casi todas sus recientes actuaciones, siendo la última de ellas un tercero de Moscardón y Contrapunto; Montolín, fué tercero de Roi Soleil y Pepito Grillo, y, por último, Proa, tratará de intentar una victoria desde la misma largada, lo cual no es aventurado vaticinar las condiciones de velocidad que posee la hija de Barranquero.

Así las cosas, extendemos nuestra fórmula con los nombrados y asignando los primeros lugares en el mismo orden en que los hemos mencionado a través de la apreciación.

RESUMEN DE PRONOSTICOS

1.a carrera. — Cigarra, Jiu Jitsu y Enseña.
2.a carrera. — Pago Pago, Panameña y Aida.
3.a carrera. — Buckingham, Kermesse y Manola.
4.a carrera. — Pila, Oasis y Lorita.
5.a carrera. — Ceylán, Amargura y Norfolk.
6.a carrera. — Teodolito, Nereida y Virrey.
7.a carrera. — Giddap, Ducal y El Tofo.
8.a carrera. — Roi Soleil, Huiliche y Orovilac.
9.acarrera. — Altamar, Montolín y Proa.

Las Asociaciones Santiago, Independencia, S. Miguel, Conchalí, Q. Normal y Providencia

DURANTE EL DIA DE HOY DARAN CUMPLIMIENTO A SUS COMPETENCIAS OFICIALES DE FUTBOL

Las Asociaciones de Santiago, San Miguel, Independencia, Conchalí, Q. Normal, Providencia y de Casas Comerciales, han confeccionado para hoy, por su competencia oficial de fútbol, los partidos que a continuación enumeramos:

SANTIAGO. Copa Unión:— Cancha Famae: Teniente Godoy con Carlos Walker, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitro, señor Adolfo Pizarro. Director de turno, delegado del Cuatro Naciones. Cancha San Ramón. Olimpia con Vista Hermosa, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitro, señor Carlos Roldán. Director de turno, delegado del Small Star.

Copa República.— Cancha Fábrica de Gas: Borgoño con Almirante Simpson, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitro, señor Hipólito Salinas. Director de turno, delegado del Cuarta Zona. Cancha Ferroviarios N.o 2.— Everton con Arauco de Providencia, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitro, señor Héctor Cornejo. Director de turno, delegado del Unión Ferroviarios.

Copa Chile.— Cancha Fábrica de Paños: Santiago Rangers con Germinar, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitro, señor Manuel Tapia. Director de turno, delegado del Nacional El Salto.

SAN MIGUEL.— Cancha Mademsa: Los Curacachos con Salvador, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitros, señores Brezzo, Salas y Pérez. Director de turno, señor Artemio Moreira. Cancha Caupolicán. L'bertad con Mikoyan, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitros, señores Galiano, Guzmán y Lucero. Director de turno, señor Miguel Cáceres. Cancha J. Atacama.— P. Monttiel con Germania, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitros, señores Viera, Catalán y Gálvez. Director de turno, señor Arturo Lorca. Cancha Tocornal.— J. L. Vergara con J. Tocornal, tres equipos, a las 14.15 y 16 horas, respectivamente. Arbitros, señores Cárdenas, Zamorano y Correa. Director de turno, señor M. Toledo.

INDEPENDENCIA.— Cancha O'Higgins: Deportivo O'Higgins con Indios Rojos, tres equipos, a las 14.15, 15.15 y 16.30 horas, respectivamente.

CONCHALI.— Cancha El Rayo: Nueva de Mon'errey con Exequiel Jorquera, tres equipos, a las 13.45 15.45 y 16.45 horas, respectivamente. Arbitros, del Abisinia. Director de turno, delegado del Victoria Chorrillos. Cancha Unión Conchalí. — 20 de Enero Villa Moderna con Defensor Recoleta, tres equipos, a las 13.45, 15.45 y 16.45 horas, respectivamente. Arbitros, del Vivaceta. Director de turno, delegado del Unión Conchalí. Cancha Reina María. — Atlético Chacabuco con Brisas de Maipo, tres equipos, a las 13.45, 15.45 y 16.45 horas, respectivamente. Arbitros, del Reina María. Director de turno, delegado del Enrique Mac Iver.

QUINTA NORMAL. Serie de Honor.— Cancha Caupolicán: Deportivo Sotomayor con Caupolicán Sporting Club dos equipos, a las 14.30 y 16.30 horas, respectivamente. Director de turno, delegado del Juventud y Progreso. Patricio Lynch con Blue Star, terceros equipos, a las 10 horas: Caupolicán con Sotomayor, terceros equipos, a las 11 horas. Director de turno, delegado del Textil Lourdes. Cancha Zambrano.— Deportivo Klockmann con Favee, terceros equipos, a las 14.30 horas. Comercial con Lacámara, segundos equipos, a las 15.30 horas. Patricio Lynch con Julio Ruiz, segundos equipos, a las 16.30 horas. Director de turno, delegado del Patricio Lynch.

ASOCIACION INFANTIL.— Cancha Manuel Acevedo: Roberto Encina con Isabelino Gradín, infantiles, a las 9.30 horas; juveniles, a las 10.15 horas; y división especial, a las 11.15 horas. Director de turno, delegado del Italo Chileno. Cancha Besa. — Julio Ruiz con Juan Miranda, segundos infantiles, a las 9.45 horas; primeros infantiles, a las 10.20 horas; Juveniles, a las 11.15 horas. Director de turno, delegado del Patricio Lynch. Cancha Polígono.— Caupolicán con Italo Chileno, primeros infantiles, a las 9.30 horas; juveniles a las 10.15 horas, y división especial, a las 11.15 horas.

PROVIDENCIA.— Cancha Municipal N.o 1: Unión Italia con Eleuterio Ramírez, 2.a serie, definición, a las 14.15 horas. Director de turno, delegado del Real Olímpico. 16 horas: entrenamiento del seleccionado de la Asociación. Cancha Municipal N.o 2. Nacional con Jorge V, tres equipos, 3.a serie, a las 14.15, 15.15 y 16.15 horas, respectivamente.

CASAS COMERCIAL. — Cancha Zambrano N.o 1: Unión Joyeros con Deportivo Echague a las 9 horas, tres equipos. Arbitro, señor Marín. Cancha Zambrano No. 2, a las 10 horas, Buc con Atlas, dos equipos. Arbitro, señor José Fernández.

Habrá hoy solo un partido de basketball de Serie de Honor

UNION ESPAÑOLA CON BARCELONA

Hoy a las 11 horas, en la cancha del Famae que está situada en San Ignacio frente a Franklin, se jugará un nuevo encuentro correspondiente al Campeonato de Preparación, que organiza la Asociación de Basketball de Santiago para sus equipos de división de honor.

Los contendores de hoy serán Unión Española y Barcelona, cuyos matches se han hecho acreedores al calificativo de "clásicos" por pertenecer ambos teams a colonias residentes en la capital. El encuentro puede asumir aspectos de interés, ya que se trata de rivales de aptitudes equiparadas y que cuentan en sus filas con "players" de reconocidas aptitudes.

DIVISIONES INFERIORES

Por la competencia de divisiones inferiores, la Asociación ha fijado también para hoy, los siguientes partidos oficiales:

GIMNASIO TRACCION: Comercio Atlético con Tracción Eléctrica; 9.15, 10.15, 11.15 horas. Turno delegado del Tabú.

CANCHA CABRERA GANA: Artesanos La Unión con Cabrera Gana; 9.15; 10.15; 11.15 horas. Tur no delegado Colo Colo.

CANCHA STADE FRANCAIS: Deportivo Colombia con Stade; 10 y 11 horas. Turno: Estrella Polar.

GIMNASIO CATOLICA: YMCA con Green Cross; 9.15, 10.15; 11.15 horas. Turno: Green Cross.

CANCHA SIRIO: Deportivo Iberia con Montemar; 9.15; 10.15; 11.15 horas. Turno; Delegado Palestino.

EN QUINTA NORMAL

La Asociación de Basketball de Quinta Normal dará hoy comienzo a su campeonato oficial correspondiente al año en curso. En la cancha del Deportivo Cristal alternarán con equipos de tres divisiones Lo Franco y Deportivo Favéc. El programa se iniciará a las 10 horas.

LA CENTRAL TAMBIEN ESTA PREPARANDO SU COMBINADO AMATEUR

Hoy a las 10.30 horas, en el Estadio de Santa Laura, cumplirá una sesión de entrenamiento el plantel de jugadores que regresentarán a la Asosiación Central en el próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

Deberán ponerse a las órdenes del "coach" señor Luis Tirado, los siguientes "players":

U. CATOLICA: Silva, Vicuña, González y Panussi.
BADMINTON: France y Hevia.
A. ITALIANO: Pohl y Nadales.
C. COLO: Rodríguez, Machuca, Rojas, Avendazo y Malloa;
S. MORNING: Nilo, Corlero, Matta, Campos, Fennar y Navarro.
U. ESPAÑOLA: Pérez, Yosisuma, Barrios, Abad, Prieto y Salas.
U. DE CHILE: Gutiérrez, Negri, Yori y Charpentier.
MAGALLANES: Rubio y Beaperet.
S. NATIONAL: Muñoz y Jiménez.
FLECHA, Miranda.
B. O'HIGGINS: Casanova, Fuentes, Tapia y Reveco.
METROPOLITANO: Herrera.

Dos seleccionados amateurs juegan lances de práctice

Continuando con la preparación del equipo que representará a la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago en el próximo Campeonato Nacional que organiza la Federación, esta tarde, en la cancha Eugenio Matte, dos cuadros seleccionados enfrentarán al Lautaro Atlético y Carioca.

A las 15 horas, el team "Posible" jugará con el Lautaro Atlético. Formarán así:

"Posibles".— Vargas; Vega y Verdugo; Arévalo, Vega y Labbé; Pesce, Ponce, Hernández, Díaz y Palma.

Lautaro Atlético: Ferrari; León y Jorquera; Cerda, Santana y Guerrero; Correa, Vásquez, Briones, Maureira y Campos.

A las 16.30 horas, el conjunto "Probable" se cotejará con el Carioca. Observarán la siguiente composición:

"Probables".— Araya; Santander y Mendoza; Morales, Calderón y Aguilar; Armijo, Torres, Gatica, Piña y Núñez.

Carioca.— Soto; Hernández y Jorquera; Paredes, Jorquera y Hoffmans; Inostroza, Sandoval, Jaramillo, Carmona y Meza.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

HOMENAJE AL PERU. — En disputa de las copas Perú, O'Higgins y 28 de Julio, y siguiendo la competencia anual, se enfrentarán en el Estadio El Llano los tres equipos de los clubes Atlético Gath y Chaves y Juventud Atacama.

Los partidos empezarán a las 13 horas.

PARTIDOS SUSPENDIDOS. — Los encuentros oficiales fijados para hoy en el Estadio Militar y en la que intervenían los equipos del club Magallanes, han sido suspendidos.

LA U. C. EN PING-PONG. — En el Campeonato de Ping-Pong que organiza la Federación, se ha inscrito la Universidad Católica con sus ocho equipos. La reunión inaugural se llevará a efecto mañana en el local del club Comercio Atlético.

CAMPEONATO DE RAYUELA.— El Club de Rayuela "Cadso", empezará hoy un torneo interno de rayuela. Los partidos comenzarán a las 10.30 horas. También en rayuela se enfrentarán hoy los equipos del Deportivo Cristal Yungay, con el club Siete Enanitos en la cancha que estos últimos poseen en calle Alcérreca 190.

DESAFIO.—El Deportivo Odeón desea jugar fútbol con clubes de Santiago y sus alrededores, con sus tres equipos adultos. Mayores datos en la secretaría del club, calle Libertad 1273.

COMISION EN FORMACION.— Para hoy a las 11 horas, está citada la junta general del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, debiendo en esta oportunidad quedar formada la comisión que debe activar la Red de Seccionales de todo el país.

CAMPEONATOS. — Se efectúa hoy la cuarta fecha del Campeonato que organiza el Deportivo Readers Digest, debiendo actuar los primeros y segundos equipos de los clubes Juan de Frutos con Readers Digest y Juventud Modelo con Unión Morandé. La reunión empezará a las 13.45 horas en la cancha Manuel Acevedo.

INTER-FERRETERIAS. — En la final del Campeonato Inter-Ferreterías les tocará actuar hoy a los equipos invictos de Ferretería La Reina con Ferretería Corces Gómez y Cía. El partido se jugará en el Estadio Santa Laura, a las 11 horas, y el equipo Ferretería La Reina formará con los siguientes jugadores: Certina; Vega y Carvajal; Vega, Benito y Martínez; Yáñez, Ríos, Vega, Melero y Donoso.

BAILE SOCIAL. — La Asociación de Arbitros de Santiago ha fijado para el domingo 4 de agosto el baile organizado por la Comisión Bienestar de dicha Asociación. Esta reunión social se efectuará en la Sociedad Artesanos La Unión, calle Riquelme 841

COMERCIAL SAN DIEGO Y C. FRANKLIN OPONEN SUS TEAMS INFANTILES

En la cancha Ecuador se enfrentarán hoy en fútbol, con sus elencos infantil y de división especial, los clubes Comercial San Diego y Franklin.

El preliminar de la reunión, fijado a las 9 horas, será protagonizado por los teams de primera división infantil de ambas instituciones.

CON EL 5 DE ABRIL JUEGA HOY EL CLUB R. DEL RIO-ESCOBAR

Los tres equipos adultos de fútbol del Deportivo Robert del Río Escobar, se cotejarán hoy en la tarde con los del 5 de Abril F. C., en la cancha principal del Hospital Roberto del Río. Jugarán por el primer cuadro del Roberto del Río-Escobar: Salazar; Gálvez y Magaña; Santander, Campodónico y Espinoza; Faúndez, Ugarte, Silva, B. Díaz y Martínez.

CITACIONES

UNION JOYEROS.— Todos sus jugadores de fútbol hoy, a las 9 horas, la cancha Zambrano.

ASOC. SANTIAGO.— Sección Infantil. Directorio, mañana, a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

D. ROBERTO ENCINA.— Equipos de fútbol infantil, juvenil y especial, a las 9, 10 y 11 horas de hoy, en la cancha Manuel Acevedo.

D. ELOCKMANN.— Jugadores del tercer equipo de fútbol, a las 13.30 horas de hoy, en la cancha Zambrano.

ASOC. DE FUTBOL INDEPENDENCIA. — Delegados, directores y presidentes de clubes afiliados, mañana a las 21 horas en la secretaría de la Asociación.

D. SOTOMAYOR.— Tres equipos de fútbol, a las 9.30 y 13.30 horas de hoy, en la cancha Caupolicán.

1.o DE MAYO.— Reunión general a las 11 horas de hoy, en Nataniel 1697.

DEP. SIRIO.— Jugadores del equipo B., a las 14 horas, en el Estadio Militar: Herrera, Olguín, Núñez, A. Ferg, Cerda, Peña, Castro, Anglory (capitán), Grez, Fernández y Scaff. Del equipo A. Bascur, Lagos, Toledo, Valenzuela, Rodríguez, Guerrero, Moya, Luco, Campos, C. Ferg (capitán) Bascuñán, Aliste y L. Rodríguez.

BDO. O'HIGGINS.— Jugadores del primer cuadro, a las 15 horas de hoy, en el Estadio Militar: Bustos, Toledo, Pujol, Lamilla, Ríos, Zerillo, Garrido, Fuentes, Carl, Ramírez, Profetta, Nosera, Lorca y Piña.

ASOC. DE ARBITROS DE FUTBOL. — Sesión de Consejo mañana, a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

Partidos amistosos de fútbol; Sportivo Boston y Cerro Navia

NOMINA DE LOS MAS IMPORTANTES

Los clubes particulares que para hoy han concertado partidos amistosos de fútbol son los que señalamos a continuación:

Unión Lo Vial-Galvarino. — En el paradero 9 en la cancha Ochagavía, se enfrentarán estos clubes. En el preliminar jugarán dos equipos infantiles.

San Javier-Las Novedades. — Con sus tres equipos se enfrentarán en la cancha que posee el San Javier en La Legua. El equipo del Novedades formará con: Mena; Sepúlveda y Gutiérrez; Andrade, Medel, y Sans, Avila, Pérez, Cornejo, Jaime y Bogga.

Juventud Matta-Juventud Chilena.— A las 14 horas en los Campos Sport de Ñuñoa, jugarán con sus tres equipos adultos.

Newell Old Boys-Cóndor. — En la cancha del Deportivo San Javier en La Legua, se enfrentarán a las 9 horas los conjuntos infantiles, juveniles y primer cuadro adultos. El team de honor del Newell Old Boys está integrado por: Bascur; Lagos y Cerda; Alvarado, Valenzuela y Ferg; Castro, Lagos, Donoso Ferg y Muñoz.

Sportivo Boston-Blue Gross.— Se enfrentará en la cancha Santa Filomena con los equipos de segunda y tercera división.

Sportivo Boston-Cerro Navia. — En la cancha Besa jugarán a las 16.30 horas, en primera división, estando constituído el cuadro del Boston de la siguiente manera: Olguín, Ramírez y Leiva, Magallanes, Uribe y Soto; Aguilar, Sepúlveda, Quiroga y Contreras.

Davico y Boggia-Beltrán Ilharreborde.— Jugarán a las 16 horas en Estadio Recoleta. Formará el Davico y Boggia como sigue: Rivera; Sotello y Zelada; Zelada, Corvalán y Hernández; Lemus, López, Rodríguez, Lira y Espinoza.

California-Nacional Juniors. —En el Estadio San Ignacio jugarán a las 14 horas con sus tres equipos adultos.

Francisco Délano-Santa Raquel.— En Malloco se enfrentarán estos clubes con sus dos equipos superiores.

TURIN INTER. — Enfrentará con sus tres divisiones: infantil, juvenil y especial, a los del La Cruz F. C.

Unión Canadá-Silvio Rossi. — Jugarán en el Estadio San Ignacio a las 13.30 horas.

Diez de Julio-Radio del Pacífico.— Con sus tres equipos a las 14.30 horas, jugarán en el Estadio Lo Sáez. El "Diez de Julio" estará integrado por: Torres; Lillo y Servello; Salas, Zamora y Mardones; Vilches, Olivares, Chahud; Aqueveque y Silva.

El Canelo-Olímpico Araucano. —Con sus tres equipos adultos, se enfrentará en la cancha Manuel Plaza (Paradero 25) a las 14 horas.

Ñuble-Fricke.— Jugarán partidos amistosos con sus tres equipos adultos, en la cancha Madeco.

Católicos-Caribe.— A las 9 horas, en el Estadio Yarur, se enfrentarán estos equipos, estando integrado el team de los "Católicos de San Antonio de Padua", por: Román; Cornejo y Vilches; Arava, Garrido y Velásquez; Vilches, Parra, Atisha Vilches y Macaya.

Luis Nebot-Unión Gay.— En el Estadio Lo Sáez, con sus tres equipos jugarán estos clubes, comenzando el primer partido a las 14 horas. El primer cuadro del Luis Nebot formará como sigue: Alegría; Gómez y Mora; Rodríguez, Arellano y Molina; Caracuel, Lagos, González, Celpa y Barraza.

Aliro González-Unión Pacífico — Los equipos superiores se enfrentarán a las 14 horas en la cancha que posee el Unión Pacífico. El team de honor de este club está formado por: Duarte; Melillán y Díaz; Hormazábal, Rendic y Valedes; Lizana, Anfulo, Sánchez, Madariaga y Fernández.

River Plate-Oriente.— En Ñuñoa jugarán con sus tres equipos empezando el partido inicial a las 14 horas.

Normandie Juniors-Victoria de Chile.— En la cancha del Victoria de Chile juegan hoy en la mañana un amistoso. Empezará el partido a las 9 horas.

Britania Juniors-Perú. — Los tres equipos, jugarán en la cancha de la Población Gas.

Golden Star-Estrella de Bulnes.— Con sus tres equipos se enfrentarán en la cancha de la Población Bulnes. Los partidos comenzarán a las 14.30 horas.

Estudiantes Rítmicos-Calavera. — En el Estadio San Ignacio se cotejará con sus tres equipos. El primer equipo del Estudiantes Rítmicos, formará de la siguiente manera: Castro; Lara y Jiménez; Garrido, Vásquez y Alvarado; Pacheco, Alvarado, Peña, Peña y Valenzuela.

Luminor-Palais Royal.— Con sus tres elencos actuarán en la cancha ubicada en calle Independencia 3198. A las 14 horas empezará el primer partido.

Pérgola San Francisco-Quebrada de Macul.— En la Higuera jugarán con sus tres equipos.

Canillitas de Providencia-San Carlos.—En la cancha del Hospital San Luis jugarán con sus tres elencos, empezando la reunión con los infantiles, a las 9 horas.

Ecuador-Pedro Montt.— En la cancha de la Población Zelada jugarán con sus equipos juveniles y adultos.

Overol-Marrueco.— Con sus tres equipos, en el vecino pueblo de Marrueco, jugarán estos Deportivos.

Los Copihues-Brasil.— Se enfrentarán con sus tres equipos en la cancha del Club Unión Porvenir, a las 9.30 horas.

Santa Isabel Juniors-Asunción. Juegan en la cancha San Ignacio con sus equipos infantil, juvenil y especial.

Guillermo Balboa-San Luis Juniors.—Actuarán en la cancha N.o 1 del Hospital Roberto del Río, empezando con los terceros equipos a las 14 horas.

Charolito Juniors- Pensilvania. Con sus tres equipos jugarán en la cancha Tocornal.

Charolito-Avance.— Actuarán a las 14 horas en la cancha del Parque Cousiño.

Chile Films-Atlético Portugal. —Con sus cuadros de primera y segunda división alternarán en la cancha del "Chile Films".

Víctor Vergara-Asturia.—Juegan con sus tres equipos a las 14 horas en la cancha Bodegas Mir.

Porvenir-Bogan. — Con sus tres equipos se medirán en la Cancha del Unión Provenir, empezando el primer partido a las 14.30 horas.

Valdivia-Aurora Mira.— A las 14 horas jugarán estos cuadros en la cancha que posee el Aurora Mira en la Legua.

Juventud Industrial Panadería-Juventud de Matta.— Tres equipos adultos en la cancha Campos de Sports.

Eleazar Poblete-D. Católico.— Tres equipos, a las 14 horas, en la cancha de Lo Franco.

Oriental Acacias-Mickey. — Tres equipos, a las 14.30 horas en la cancha del Oriental Acacias.

HOMENAJE A SIR WELLINGTON DRAKE SE RENDIRA HOY

Para hoy está anunciada la reunión deportiva organizada por los clubes de barrios en homenaje de Sir Wellington Drake, como reconocimeinto a la cooperación que presta a estas instituciones. Con este objeto damos a conocer el programa completo a desarrollarse, debiendo participar además que contará este festival con números de música chilena interpretada por aficionados que han prestado su concurso y que serán transmitidos por parlantes instalados en la cancha. Los partidos se desarrollarán en las canchas del Canódromo.

CANCHA N.o 1. — 9.15 horas: Green Cross con Audax Italiano infantiles.
10.15 horas: Audax Italiano con Green Cross, juveniles.
11.15 horas: Green Cross con Audax Italiano, división especial.
14.15 horas: Victoria de Chile con Fluminense.
14.55 horas: Nacional Bulnes con Chile Brasil.
15.35 horas: Fundición Sima con Andacollo.
16.15 horas: Ricardo Cumming con Manuel Montt.
17 horas: Unión 56 con Libertad de Chile.

CANCHA N.o 2. — 9 horas: Capri con Grupo Móvil, segundos infantiles.
9.50 horas: Ricardo Cumming con Defensores de Cautín, segundos infantiles.
10.30 horas: Grupo Móvil con Capri, primeros cuadros infantiles.
11.15 horas: Ricardo Cumming con Defensores de Cautín, primeros infantiles.
14.15 horas: Capri con Defensores de Cautín.
14.55 horas: Fresia con Veloz.
15.35 horas: Viscaya con Rufino Rubio.
16.15 horas: Chile Argentina con Unión Cuba.
17 horas: Juventud Martínez de Rozas con Los Bohemios.

ACTIVIDADES EN EL EST. RECOLETA

En el nuevo Estadio Popular Recoleta se efectuarán esta tarde los partidos decisivos del torneo de fútbol organizado por la Coperco, además que se definirán los terceros puestos. El programa es el siguiente:

Cancha N.o 1:

A las 10 horas: México Central con Laborde, infantiles.

A las 11 horas: Unión Maipo con Tamargo, juveniles, por la definición del tercer puesto.

A las 13.30 horas: B. Ilharreborde con Pedro Armengol, infantiles.

A las 14.30 horas: Pedro Armengol con D. San Ramón, juveniles.

A las 15.45 horas: Davico y Boggia con B. Ilharreborde, primera división, por la final del campeonato.

Partidos amistosos en la cancha N.o 2:

A las 9.30 horas: Deportivo Carrera con Unión Paraguay, infantiles.

A las 10.30 horas: Deportivo Carrera con Francisco Bilbao, juveniles.

A las 11.45 horas: Deportivo Carrera con Unión Paraguay, división especial.

A las 13.30 horas: Internacional de Renca con Chile Libre, terceros equipos.

A las 14.30 horas: Internacional de Renca con Chile Libre, segundos equipos.

A las 15.30 horas: Internacional de Renca con Chile Libre, primeros equipos.

BUFON, OLHAVERRY Y . . . . .

(DE LA PAGINA 21)

Peluquero —los dos caballos que están ganando—es más que todo cuestión de gusto, siendo nosotros partidarios del primero de ellos por la buena monta de Quezada. Peluquero, Cruz "up" queda para segundo y para tercero Romeo.

SEXTA CARRERA

Ombú ha sido retirado de la sexta carerra, cuarta serie de los handicaps de 1,500 metros que cuenta con un lote numeroso y heterogéneo de participantes.

Tamandaré con buenas figuraciones recientes tiene tanta opción como Quinta Columna que lleva dos triunfos consecutivos; Honeymoon, cuyos trabajos son buenos y que es tenido en alta estima en su caballeriza: Amistad prestigiada por su reciente victoria sobre Caycay Vilú y Tamandaré; Esmirna que viene de un corto descanso y cuyo training nada deja que desear; Galeno que aunque sube de serie puedo superarse y finalmente Buckingham, que al amparo de los kilos puede sobreponerse a la distancia, forman el conjunto llamado a distribuirse las preferencias del público. No debe olvidarse tampoco a Año Nuevo y Genial que aunque fracasaron últimamehte van ahora dispuestos a postergar a los favoritos.

Preferimos a Amistad para ganador con Quinta Columna y Esmirna para los placés.

OCTAVA CARRERA

Difícil de acertar es la octava carrera, pues al lado de la mayor calidad de Despilfarro que perfectamente puede imponerse, está la buena campaña reciente de Poncio; el segundo lugar logrado por Frieda detrás de Jean Harlow; las pretensiones de rehabilitación de Sagunto que fracasó en forma inexplicable; la evidente mejoría de Aquelarre que ya ha comenzado a figurar; las buenas figuraciones de Arilahuén, Stand By, Aparecido y Heredero que hacen de esta competencia una de las más difíciles del programa.

El buen estado por que atraviesa Arilahuén nos hacen darle la preferencia, pues el pupilo de Sotomayor nos dejó muy buena impresión últimamente y como en este tiro viene corriendo aliviado, difícil será batirlo a la llegada.

Aquelarre para segundo y para tercero Despilfarro.

LA PENULTIMA

En la penúltima carrera nuestra carta para el primer lugar es Curanadú por su espléndida campaña reciente, en donde se cuentan dos triunfos y un buen segundo lugar, este último logrado en esta distancia, detrás de Egipto.

La hija de Oakland lleva enemigos muy serios en Naxos y River Plate, que fueron tercero y cuarto respectivamente en la misma competencia y que han seguido mejorando en sus cotejos, por lo que no nos extenderemos en mayores comentarios para dejarles los placés.

LA DE CLAUSURA

Clausura la reunión el Steeplechase del premio "Postillón" sobre 3,800 metros.

Aunque a Mirlo le han correspondido 90 kilos, defenderá nuestro pronóstico convencidos de que en esta clase de competencias es un animal excepcional.

Bárbaro para segundo y Pagliaci para tercero.

RESUMEN

1.a.—Pura Cepa, Queca Marsella
2.a.—Ciprés Cantinflas Azócar
3.a.— Comendador, Mamonazo Marius.
4.a.—Chipe Corrido, Lisímaco, Wunderlich.
5.a.—E s c a p e r o, Peluquero Romeo.
6.a.—Amistad, Quinta Columna Esmirna.
7.a.—Bufón, Olhaverry, Panegírico.
8.a.—Arilahuén, Aquelarre, Despilfarro.
9.a.—Curanadú, Naxos, River Plate.
10.a.—Mirlo, Bárbaro, Pagliacci.

OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M. — 1,500 metros. — Premio JULEPE. — 2.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 150. — Premios: $ 15,000 al primero, $ 4,500 al segundo, $ 2,250 al tercero y $ 750 al cuarto.

R. Ravello	1	*L'Eperón*	61	17	R. Bustamante	Himalaya II	Izarcharra	B. Suceso
H. Cisternas	2	*Valenciano*	61	19	L. Araya	Valentino	Nevers	Valenciano
C. Quezada	3	*Despilfarro*	57	16	M. Quezada	Yelmo II	Saliglosis	C. F. Campos
L. A. García	4	*Poncio*	56	15	L. Céspedes	Poor Chap	Pilatuna	Virginia
E. Seúlveda	5	*Frieda*	55	9	G. Sepúlveda	Cedro	Fabricia	Lía
A. Muscatt	6	*No Me Diga*	54	8	C. Cruz	Ilión	Severa	Saturno
C. Cruz	7	*Osado*	54	11	J. Herrera	Trelawny	Esperada	R. Morán
E. Cáceres	8	*Portomontina*	54	3	R. Pacheco	Ilión	Malta	Suc. M. Schab
Proietario	9	*Aramis*	53	5	J. Ortiz	Garboso	Salpicada	R. Allen
O. López	10	*Aspiranta*	52	4	G. Retamal	Norton	Aspasia	Aspirante
A. Henriquez	11	*Mussolini*	52	10	M. Ocampo	Knocker	Romañola	El Ideal
M. Portuguez	12	*Sagunto II*	52	7	J. F. Vidal	Okay	Granjera	J. Ureta
N. Peralta	13	*Aquelarre*	51	12	R. Morales	H. Lee	M. Eggerth	Tutuquén
D. Sotomayor	14	*Arilahuén*	51	6	G. Silva	Negrero	A. Hungría	Bío-Bío
L. H. Labra	15	*Garete*	51	1	M. Reyes	El Maestro	Suede	Rogel
A. Cañas	16	*Stand By*	51	18	V. González	Centurión	Sugar Fly	Khenia
J. E. Bustama	17	*Peso Fuerte*	51	14	No corre	Insulto	Libra	Suc. D. Yáñez
E. Fuentes	18	*Baco*	50	20	H. Caballero	Bossuet	Caramba	S. Bárbara
F. Peralta	19	*Aparecido*	49	13	A. Vásquez	Sucre	Chilí Hué	H. Armas
A. Echeverría	20	*Heredero II*	46	2	L. Jara	Magnax	Heredera	La Bastille

NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M. — 1,500 metros. — Premio JULEPE. — 3.a Serie. — Handicap para cuatro años ganadores y para cinco años y más que hayan ganado $ 30,000. — Inscripción: $ 130. — Premios: $ 13,000 al primero, $ 3,900 al segundo, $ 1,950 al tercero y $ 650 al cuarto.

A. Henriquez	1	*Luxemburgo*	61	16	G. Toro	Knocker	Kadijah	El Ideal
A. Henriquez	2	*Ceresita*	48	13	J. F. Vidal	A. Pagano	R. Lover	El Ideal
J. B. Costantín	3	*Curanadú*	56	4	E. A. Vásquez	Oakland	Cantimpla	R. de Costánti
R. Ravello	4	*Posesión*	56	14	R. Bustamante	Oakland	Pécora	B. Suceso
C. Quezada	5	*Chincolito*	55	7	M. Quezada	Bossuet	Venezuela	Ollimaraj
Propietario	6	*Escorpión*	55	2	R. Pacheco	Aretino II	W. Queen	E. Cáceres
A. Breque	7	*Celophan*	54	1	C. Cruz	Aretino II	Brabantina	Lontué
F. Peralta	8	*Naxos*	54	9	J. Olivares	Zambo	Lesbia	Los Cuatro
B. Miceli	9	*River Plate*	54	5	J. Ortiz	Scaramouche	Flaga	Popeta
Propietario	10	*Secretaría*	54	3	J. M. Chamorro	Iturbide	Espeth II	F. Chamorro
A. Echeverría	11	*Bakelite*	53	15	L. A. Díaz	The Font	Barita	Abuela
G. de la Cerda	12	*Sonriente*	53	6	O. Castillo	Insulto	Serreta	Las Termas
Propietario	13	*El Ideal*	52	11	L. Pérez	Sofí	Nitocris	H. Romero
A. Luna	14	*Mickey*	52	10	G. Alcalde	Ilión	¿Quién Es?	Las Brujas
O. López	15	*Catesca*	51	12	B. Sandoval	Cateador	Culhal Cura	A. Benavente
J. Melero	16	*Tartufo*	51	17	R. Morales	S. Pellico	Nurse	Capuleto
Propietario	17	*Puriña*	50	8	H. Cabello	P. Habano	M. Indian	E. Maggi

DECIMA CARRERA, a las 12.55 P. M. — 3,800 metros. — Premio POSTILLON. — Steeplechase. — Handicap para todo caballo no ganador de clásicos de saltos. — Inscripción: $ 120. — Premios: $ 12,000 al primero, $ 3,600 al segundo, $ 1,800 al tercero y $ 600 al cuarto. — (Con apuestas).

Propietario	1	*Mirlo*	90	5	R. Morales	Chamer	Middling	H. Inda
L. H. Labra	2	*Bárbaro*	75	2	L. Moraga	Torpedista	Bakbara	Rogel
L. H. García	3	*Pagliacci*	74	6	S. Chandía	Rococó	E. Terry	Antártico
Propietario	4	*Piduco*	68	1	N. N.	Almodóvar	Zevet	J. I. Bastarrica
Propietario	5	*Litvinoff*	60	7	J. Riquelme	El Ocho	Checa	C. Pfau
L. Jiménez	6	*Muticao*	60	3	Tte. Rojas	F. Dios	Nehuentuana	J. Badía
A. Gómez	7	*Pichón*	60	4	L. González	Tantehue	La Paloma	A. Besoaín





INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL — UNIVERSIDAD DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO A LAS 11 A. M.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

ULTIMO CONCIERTO MATINAL

DIRIGIDO POR EL MAESTRO

FRITZ BUSCH

FESTIVAL BEETHOVEN-WAGNER

PLATEA $ 30.—; PLATEA ALTA $ 20.—; BALCON $ 15.—; ANFITEATRO $ 10.—; GALERIA $ 5

VIERNES 3 DE AGOSTO. — A LAS 18.30 HORAS. — ULTIMO CONCIERTO DE LA TEMPORADA, DIRIGIDO POR FRITZ BUSCH. —Estrenos de Mozart y Mendelssohn· Obras de Strauss y Santa Cruz. — LOCALIDADES EN VENTA EN BOLETERIA

UNICAMENTE MAÑANA SE EXHIBE EN EL REAL LA PELICULA "UNA MUJER SIN IMPORTANCIA"

En funciones de preestreno, será exhibida mañana como único día, en el Teatro Real, por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., distribuidora de los mayores éxitos del cine hablado en español, la magnífica producción argentina "Una mujer sin importancia", admirable versión de la discutida y exitosa novela de Oscar Wilde.

"Una mujer sin importancia" ha de constituir uno de los triunfos más completos, ya que no sólo reúne el mérito de su argumento de un interés apasionante y de indiscutible categoría, sino que ha sido realizada en forma admirable por uno de los más cotizados directores, y tiene a la cabeza del reparto a una de las figuras artísticas más celebradas, como es Mecha Ortiz, a la cual nuestro público ha tenido oportunidad de admirar en otras películas de éxito.

GRAN - DEMOLICION

2.000 m2. parquets importado, macizo, pino, roble, tablas piso, cielo, puertas, ventanas, galerías, mamparas, artefactos, artículos eléctricos chimeneas, mármol, baldosas mármol, fierro galvanizado, acanalado, tejas antiguas, fierro fundido etc.

AGUSTINAS N.o 1535,

esquina SAN MARTIN

TELEFONO 80422 — J. Rafael — TEATINOS 499 SANTIAGO

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 29 DE JULIO DE 1945
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30.
16.64 metros 18.025 megs.
De 18.00 a 18.15.
19.44 metros 15.43 megs.
De 19.00 a 23.30.
31.88 metros 9.41 megs.
24.92 metros 12.04 megs.
De 19.00 a 23.45.
41.21 metros 7.28 megs.

12.00 Boletín de Noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15 Servicio especial. Anuncios. Boletín de Noticias. Discos. Fin del Servicio Especial.
19.00 Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Recital de órgano por Tieraint Jones.
19.30 Charla. La Formación de una ley científica.
19.45 Orquesta de la BBC.
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Renacimiento de Francia por Pierre Comert.
20.30 Música de cámara por el conjunto londinense de instrumentos de viento.
21.00 Variedades musicales.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Banda de la Real Infantería de Marina.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Charla por Juan de Castilla.
22.30 Orquesta de Teatro.
23.00 "Esto es Inglaterra".
23.15 Boletín de Noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.



HOY A LAS 11 A. M. - COLOCAL MATINAL INFANTIL

1.o Aeronoticias del Día.
2.o Me río de la Dinamita
3.o El Loro Feliz
4.o Milagros del Progreso.
5.o Al rescate otra vez.
INTERMEDIO:
6.o Caballeros de West Point.
7.o Sorpresas.
8.o Quién Mató a Quién
9.o Caballos saltadores
10. El qué no corre vuela.

Metro Goldwyn Mayer



FESTIVAL DEL CONJUNTO CARLOS GARDEL

Esta tarde, a las 16 horas, el conjunto "Carlos Gardel", efectuará un festival artístico en el salón social del Centro "Renovación", con motivo de inaugurarse el nuevo local de esta institución y hacerse la recepción del nuevo directorio que regirá sus destinos durante el año en curso.

A este festival asistirán algunos parlamentarios del partido democrático recientemente elegidos, haciéndose extensivo este acto, como un homenaje al doctor Estéban Bedoya, al señor Pedro Cárdenas y demás parlamentarios.

CINES UNIDOS

FRANKLIN
San Diego y Franklin
Tel. 50754

MATINEE A LAS 12.45
LA PATRULLA DEL BATAAN; NICK CARTER EN EL TROPICO; 1.a Rin Tin Tin; 5.a Muchachos exploradores.
ROTATIVO DE 5 A 12
La casa está vacía
Errol Flynn en
PERSEGUIDOS
NOTICIARIO CHILENO

MINERVA
San Pablo y Chacabuco Tel. 91464

MATINEE A LA 1 P. M.
LA PATRULLA DE BATAAN; NICK CARTER EN EL TRAPICO; 1.a Aventuras de Rin Tin Tin
ROTATIVO DE 5 A 12
Convoy a Rusia
NOTICIARIO CHILENO

REPUBLICA
Av. República 243 - Tel. 93613

MATINEE A LA 1.30
LOS 3 CABALLEROS
LA PATRULLA DE BATAAN; NICK CARTER EN EL TRAPICO; 1.a Aventuras de Rin Tin Tin
ROTATIVO DE 5.40 A 12
Humphrey Bogart en
Convoy a Rusia
Mickey Roney y Judy Garland en
"LOCO POR ELLAS"
NOTICIARIO CHILENO





GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 841 — Teléfono número 88768 — Compañía de Revistas Rum Bam Bu. Vermouth y noche: Mientras Santiago duerme.

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Compañía Leguía—Córdoba. — Matinée, vermouth y noche: Papacito Pisco.

MUNICIPAL — Agustinas esq San Antonio — Teléfonos: 83904 y 31407 — Compañía Vilches.— Matinée: Wu Li Chang. Vermouth y noche: Yo soy el camino.

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Matinée: Los tres caballeros, El dragón chiflado y 6.a de Adelante muchachos. Vermouth y noche: Madame Sans Gene y La campana silenciosa.

ALCAZAR — Avenida Brasil 37o — Teléfono número 80122 — Matinée: El gato montés del Oeste, La cena trágica y 2.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Tarzán y las amazonas.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. — Matinée: El ruiseñor y el cuervo, Linda y tenaz, Misterio del Artico, fin. Rotativo: Perseguidos, El jardín de Alá, Astillero naval, Increíble 115 y Noticiario FFO.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono número 43811 — Matinée: Murieron con las botas puestas y 1.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: La casa está vacía y Perjura.

AMERICA — Nuble número 390 — Teléfono número 52443 — Matinée: Dos Romeos sin Julieta, Valero enamorado, Capitán América 7.a. Rotativo: Persecución y Perjura.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 51746 — Matinée: La garra escarlata, Juego de damas, El loro Fitez y Drumond el aviador. Rotativo: Brasil, Así son ellas y Noticiario.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna 624 — Teléf Núm 94966 — Matinée: Los tres caballeros y Millonarios sin millones. Vermouth y noche: Rumbo a Tokio y La campana silenciosa.

AVENIDA MATTA — Avda Matta número 618 — Teléfono N.o 51455 — Matinée: La canción del desierto, Tras la fama y Adelante marineros. Rotativo: El jardín de Alá y Tormenta en el alma.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinal: Compañía de Pinocho: El oso del bosque. Matinée, vermouth y noche: La señora princesa y Prisioneros del terror.

BLANCO ENCALADA — Avenida Blanco Encalada 2820 — Teléf 91787 Matinée: Dos Romeos sin Julieta, Enemigos del terror, Adelante muchachos 2.a. Vermouth y noche: La casa está vacía, Perseguidos y Carbón.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Matinée: La canción del desierto, La legión heroica y Agregados. Vermouth y noche: El jardín de Alá y La dama duende.

CAPITOL — Avenida Independencia número 224 — Teléf N.o 89581 — Rotativo: La luz que agoniza y Cargamento blanco.

CAUPOLICAN — San Diego número 858 — Teléfono número 85912 — Matinée: Maestros de baile, Espíritu de conquista, Misterio del Artico y Capitán Maravilla. Vermouth y noche: Loco por ellas y Los tres caballeros.

CARRERA — Avenida Bdo O'Higgins número 2151 — Teléfono número 86685 — Matinée: La señora princesa y Prisioneros del terror. Vermouth y noche: La señora princesa y La dama duende.

CENTRAL. — Huérfanos número 936 — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: El puente invisible.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134. — Teléfonos: 88569-89615 — Matinée, vermouth y noche: Casados sin casa.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60735 — Matinée, vermouth y noche: Madame Sans Gene.

COLON. — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577 — Matinée: Murieron con las botas puestas y 6.a de Adelante muchachos. Vermouth y noche: Madame Sans Gene y La campana silenciosa.

COUSIÑO. — San Ignacio número 841 — Teléfono número 88768 — Matinée: El sargento inmortal, Misterio del Artico y El caballero fantasma. Rotativo: La luz que agoniza, Vidas encontradas y En defensa de todos.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas número 743 — Teléfono número 33550 Matinée: Tras la fama y Gran Hotel. Rotativo desde las 17 horas: La casa está vacía y Rumbo a Tokio.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Matinée: El traidor de la tribu, El terror del hampa, Adelante soldados y Marineros mareados. Rotativo: La dama duende y La mujer del cuadro.

DIEZ DE JULIO — Avenida Diez de Julio 319 — Teléfono N.o 80836 — Matinée: La canción del desierto, Adelante marinos, El potro infernal y El terror de Kansas. Rotativo: El jardín de Alá, Perjura y Tormenta en el alma.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Matinée: Rigoberto y Se rematan ilusiones. Vermouth y noche: La campana silenciosa y Tormenta en el alma.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins — Matinée: Diligencia expresa, Matadores de ganado, Adelante marinos, fin y Cómicas. Rotativo: Tormenta en el alma y El mañana es nuestro.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Matinée: Dos Romeos sin Julieta, Reclutas en apuros, Adelante muchachos, 5.a. Rotativo: Cabezudos, La casa está vacía y Carbón.

EXCELSIOR. — Avenida Independencia 1770 — Teléfono N.o 64631 — Matinée: Centinelas del mar, Hombre de Monterrey y Serial. Rotativo: La patrulla de Bataán y La casta Susana.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Matinée: La patrulla de Bataán, Nick Carter en el trópico, 1.a Rin Tin Tin y 5.a Muchachos exploradores. Rotativo: La casa está vacía, Perseguidos y Noticiario Chileno.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval número 2900 — Teléf 42389 — Matinée: Los tres caballeros, Millonarios sin millones y 1.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: La casa está vacía y La campana silenciosa.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Fono 92188. Matinée: Aguilas de fuego, Pista del impostor y Serial. Rotativo: Persecución y La dama duende.

INDEPENDENCIA — Avda Independencia N.o 373 — Teléf N.o 62702 — Matinée: Dos Romeos sin Julieta, Millonaria y el monstruo, Adelante marinos, 5.a y Adelante muchachos exploradores, 5.a. Rotativo: La casa está vacía, Cabezudos y Esta noche bailamos.

IMPERIAL — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Matinée: Alma gitana, Duro vaquero, Adelante muchachos exploradores. Rotativo: Persecución, Tormenta en el alma y El jardín de Alá.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia — Teléfono 41883 — Matinée: La canción del desierto, El látigo acusador, Adelante marinos, 4.a y Adelante muchachos exploradores, 6.a. Rotativo: La casa está vacía, Cabezudos y La bribona era una dama.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92795 — Matinée: El puñal asesino, La selva perdida, Misterio del Artico, Adelante marineros y El caballero fantasma. Rotativo: Brasil y Perjura.

LUX — Huérfanos número 1139 — Teléfono número 87630 — Matinée, vermouth y noche: Juventud indómita.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M Rodríguez. — Teléfono N.o 66959. — Matinée: Dos Romeos sin Julieta, Triunfo sin gloria, Adelante muchachos, 6.a. Vermouth y noche: La casa está vacía, Cabezudos y Carbón.

MIAMI — Huérfanos número 1048 — Teléfono número 85815 — Rotativo: Ultima Juventud y Noticiario.

MINERVA — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464 — Matinée: La patrulla del Bataán, Nick Carter en el trópico, 1.a Rin Tin Tin. Rotativo: Convoy a Rusia. Los tres caballeros y Noticiario Chileno.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Hotel Berlín.

MIRAFLORES — Miraflores número 378 — Teléfono número 20909 — Sesiones continuadas: Cuidado con las faldas y Perseguidos.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555 — Matinée: La garra escarlata, Fiesta vaquera y Dos seriales. Rotativo: La casa está vacía, Perseguidos y Agregados.

ÑUÑOA — Avenida Irarrázaval número 2704 — Teléfono número 43152 — Matinée: La canción del desierto, Vigilantes aéreos, Marineros, 4.a Agregados. Rotativo: Tormenta en el alma, La cruz de Lorena y Noticiario Fox.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 139 — Teléfono N.o 87749. — Cerrado por reparaciones.

NOVEDADES — General Korner esquina Avda Portales —Teléfono 94594 Matinée: El engañador, A caza del fantasma, Capitán Maravilla y Adelante soldados. Vermouth y noche: Brasil, Tormenta en el alma.

ORIENTE — Avenida Providencia esq Pedro Valdivia — Teléf 41345 Matinée: La cena trágica, El gato montés del Oeste y 2.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: El puente invisible.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86929 Matinée: Triunfo sin gloria, Ambición sin freno, Adelante muchachos, 2.a. Vermouth y noche: La casa está vacía, Perseguidos y Carbón.

PORTUGAL — Avenida Portugal con Diez de Julio — Teléf 51473 — Matinée: Los tres caballeros, Millonarios sin millones y 1.a de El gavilán del desierto. Vermouth y noche: Madame Sans Gene y La campana silenciosa.

PRINCESA — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono N.o 85202 — Rotativo: La luz que agoniza y Cargamento blanco.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt número 62 — Teléf N.o 46073 Matinée: La canción del desierto, Hombre de Monterrey, Misterio del Artico, 6.a y Adelante marinos, 2.a. Rotativo: Brasil y Convoy a Rusia.

RECOLETA — Avenida Recoleta número 597 — Teléfono Núm. 63874 — Matinée: La canción del desierto, Fiesta vaquera, Adelante marinos, 5.a y Adelante muchachos exploradores 4.a. Rotativo: La casa está vacía, Perseguidos y La bribona era una dama.

RIALTO. — Avenida Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono Núm 41667 — Matinée: Maestro de baile, El renegado, Adelante marinos, 5.a. Rotativo: El mañana es nuestro, El jardín de Alá y Noticiario Fox.

REAL — Compañía número 1064. — Teléfono número 65355 — Matinée, vermouth y noche: El hombre que quiso ser Dios.

RADIO CITY — Huérfanos número 105 — Teléfono número 66421. — Rotativo: Tres contra todos.

REPUBLICA. — Avenida República número 239 — Teléfono N.o 93613 — Matinée: La patrulla del Bataán, Nick Carter en el trópico, 1.a Rin Tin Tin. Rotativo: Convoy a Rusia, Loco por ellas y Noticiario Chileno.

SANTIAGO — Merced número 839. — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

SELECTA. — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 92194 — Matinée: Tras la fama, La canción del desierto, Adelante muchachos exploradores, 3.a. Rotativo: El jardín de Alá, Perjura y Agregados.

SANTA LUCIA — Avenida Bernardo O'Higgins esq San Isidro —Tel 61379. Matinée, vermouth y noche: Tarzán y las amazonas.

SAN MIGUEL — Avenida Central número 1202 — Teléfono N.o 52275 — Matinée: Castillos en el aire, El secreto del valle perdido, Drumond el aviador. Rotativo: El mañana es nuestro y La mujer del cuadro.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557 — Matinée: Tras la fama, El dragón chiflado, 4.a de Adelante soldados y 7.a de El misterio del Artico. Vermouth y noche: La casa está vacía y Perjura.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o 80021 — Rotativo: El cantar de los cantares.

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 29 DE JULIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: $ 1.20

Actividades gremiales

OO. CERVECEROS Y MARROQUINEROS MANTIENEN SUS HUELGAS LEGALES

ENTREVISTAS REALIZADAS POR LOS COMITES DIRECTIVOS. — LA AYUDA DE DIVERSOS GREMIOS. — ADHESIONES

Ayer el Comité de Huelga del Sindicato de Obreros Cerveceros de Providencia fué recibido por el Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos el cual se impuso de los puntos de vista que sustentan los trabajadores en pro de la solución del conflicto. Los dirigentes obreros expresaron su desacuerdo con la actitud patronal, por estimar que a ella se debe la prolongación de las dificultades existentes, pues su negativa a aceptar el arbitraje ha malogrado todo entendimiento.

Asimismo el Comité se entrevistó ayer con el Intendente de la provincia, señor Washington Bannen, a quien formuló peticiones relacionadas con la entrada y salida de mercaderías y diversos productos que sigue realizándose en la Fábrica de Providencia. Hicieron notar los obreros que la autorización con que estaba procediéndose en estos hechos era una abierta violación del derecho de huelga legal que ejercitaba desde hace catorce días el personal de la industria.

AGRADECIMIENTOS

El Sindicato de Cerveceros de Providencia se siente muy agradecido de la ayuda de víveres, dinero y adhesiones morales recibidas de los comerciantes de la Vega Municipal, Sindicatos de diversos ramos, de la Federación Nacional de Cerveceros y de las Fábricas de Cervezas de los diferentes puntos del país.

Los obreros en huelga son 364 y para ellos el Sindicato mantiene un Restaurant de Emergencia.

EL CONFLICTO DE LOS MARROQUINEROS

Hasta el momento no se ha podido llegar a una solución, en la huelga de los obreros marroquineros, debido a la negativa de los industriales, para aceptar los puntos que solicita el Sindicato en beneficio de los obreros.

Frente a esta huelga los obreros del cuero a domicilio, han acordado solidarizar ampliamente con los trabajadores en conflicto para lo cual se plegarán al movimiento.

SIND. DE MATRONAS

Especial importancia reviste la próxima junta general del Sindicato Profesional de Matronas de Chile N.o 1. Ha sido fijada para el día 1.o de agosto entrante, a las 16.30 horas, en primera citación y a las 17, en segunda. Abarcará las siguientes materias: presupuestos de la organización, balance, seguro de enfermedad, elección de delegadas y comisión de beneficio pro Hogar de la Matrona.

El Sindicato procederá a cancelar la cuota mortuoria N.o 20, por el fallecimiento de la consocia Angela González de H. e informa que corresponde cubrir la N.o 21.

OBREROS PINTORES ACTIVAN HOY SUS PROGRAMA de TRABAJO

A las 11 horas de hoy celebra reunión, en Nataniel 1261, el Sindicato Profesional de Pintores, para continuar el desarrollo de los puntos de trabajo que se ha trazado su cuerpo directivo y que contemplan los problemas del gremio y los generales de la clase obrera.

El directorio, elegido hace poco ha quedado como sigue: presidente, señor Juan Sepúlveda; secretario, señor Roberto Salinas Astudillo; tesorero, señor José Escobar, y directores, los señores Ramón Cifuentes y José Lazo.

SOCIEDAD FEMENINA

La progresista Sociedad Mutualista de Señoras, "Estrella Chilena", ha convocado a una junta general extraordinaria, para hoy a las 16 horas, en su sede de General Mackenna 1523. Se ocupará de sus próximas festividades de homenaje al aniversario patrio del Ecuador, de cuyo pabellón es guardadora.

OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero, ha citado para hoy a las 10 horas, a todas las directivas de los sindicatos adheridos, en el local social de calle San Francisco 864, a fin de tratar diversos puntos que tienen relación directa con los problemas del gremio.

En forma especial, se tratará el fallo del árbitro en el conflicto del calzado y diversos otros temas de interés para los obreros de este gremio.

ACTIVAN TRABAJOS PRO CONGRESO NAC. DE COOPERATIVAS

Las diversas instituciones de Cooperativas de Huertos Obreros y Familiares, han estado en estos últimos días trabajando activamente en la preparación del próximo Congreso Nacional de Cooperativas de Huertos Obreros y Jardines Familiares, a realizarse en nuestra ciudad, los días 11 y 12 del próximo mes.

Para tal efecto, la Unión Nacional de Cooperativas de Huertos Obreros, ha llamado a una interesante reunión de delegados para mañana a las 19 horas, en el local social de calle San Pablo 1846.

OBREROS SOMBREREROS

La Federación de Obreros Sombrereros de Chile, efectuará hoy a las 9.30 horas una amplia concentración del gremio, en el local social de calle Julio Bañados 131, con el objeto de dar a conocer a los trabajadores del gremio, el pliego de peticiones que se elevará a la consideración de los industriales del ramo.

Además en esta concentración se tratarán diversos otros puntos que son de sumo interés para los obreros sombrereros del país, por lo cual se encarece la asistencia.

OO. MADEREROS

La Unión Provincial y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de la Madera, celebrarán hoy, a las 10 horas una interesante reunión de directivas, en el local social de calle Santo Domingo 1837 a objeto de tratar los conflictos existentes; la unidad total del gremio y la defensa de las conquistas de los obreros en general.

Debido a que los temas a tratarse son de interés, la directiva de la Federación encarece la asistencia a los directorios de los sindicatos del ramo.

PELUQUEROS

El Sindicato Profesional Patronal de Peluqueros ha llamado a una reunión de interés gremial para hoy, a las 10 horas, en Pasaje Matte 82 entrepiso. La institución abordará los problemas legales y económicos surgidos últimamente para las peluquerías.

CONCENTRACION DE FERROVIARIOS EN EL TEATRO BLANCO

Hoy a las 10 horas, se efectuará la concentración convocada por la Junta Zonal de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile.

En esta oportunidad, la mesa directiva de la Junta dará a conocer un detallado informe acerca de la entrevista celebrada con el señor Director General de los FF. CC. Se tratarán asimismo, otros puntos de interés gremial.

La concentración tendrá lugar en el Teatro Blanco, al cual se recomienda concurrir a los gremios ferroviarios.

ASAMBLEAS DEL DIA

SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS. — Reunión general, hoy a las 10 horas, en el local de Pasaje Matte 82 (entrepiso).

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Reunión de directorio, hoy a las 10.30 horas, en el local de San Francisco 668.

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA. — Reunión general extraordinaria, hoy a las 16 horas, en General Mackenna 1523.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO. — Reunión general, el próximo martes a las 15.30 horas, en Moneda 1579.

SINDICATO OBRERO DE PELUQUEROS. — Reunión de directorio, hoy a las 11 horas, en el local de Puente 765.

UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS. — Reunión de delegados, mañana a las 19.30 horas, en el local de San Pablo 1846.

CONJ. RADIO TEATRO

El Conjunto Radio-Teatro Obrero Aficionado de Chile "Folklore Chileno" llevará a efecto hoy a las 18 horas una presentación en el Teatro de los Sagrados Corazones, calle Almirante Latorre 160, con diversos números de variedades y la escenificación de la comedia cómica, "Sin pan ni dieta".

A LOS ACCIONISTAS DE LA COOPERATIVA DE HUERTOS JOSE MAZA

La mesa directiva de la Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", hace un llamado para hoy de 10 a 12 horas, a todos los socios-accionistas, a quienes se está construyendo el respectivo edificio de sus huertos, en el sector "La Pintana" los cuales deberán cubrir la cuota inicial comunicada por la Caja de la Habitación. Sobre el monto de la cuota y otros interesantes pormenores se darán amplios detalles en la sede social de la Cooperativa, calle San Pablo 1846.

JUNTA GENERAL DE U. DE TIPOGRAFOS SE REALIZARA HOY

La asamblea general de socios que semestralmente lleva a efecto la Sociedad Unión de Tipógrafos, ha sido convocada para hoy a las 15 horas, y a la 15.30 horas en segunda citación. Se realizará en su local social de Cochrane 323 y abordará los siguientes puntos incluídos en la tabla: correspondencia, cuenta del presidente, cuota social, nombramiento de directorio honorario y materias diversas.

Se ha recomendado la asistencia y puntualidad en la hora.

SIND. FERRILOZA

El Sindicato Industrial Ferriloza, se encuentra avocado a la defensa de un pliego de peticiones que presentó recientemente a la consideración de la gerencia, sobre aumento de salarios y otras regalías, para lo cual va se han realizado dos comparendos en la H. Junta de Conciliación, sin que se haya podido llegar a una solución justa en las peticiones obreras.

Por otra parte, en su última reunión, este Sindicato acordó protestar en contra del proyecto presentado a la Comisión de Legislación de la Cámara, por el diputado don Enrique Cañas Flores y que vulnera los intereses económicos de los sindicatos industriales en el aspecto económico.



Industrias y Comercio

EL MERCADO DE VALORES

Con un movimiento activo en acciones puso término ayer la Bolsa de Comercio de Santiago a sus actividades semanales. En bonos el mercado se vió flojo.

El volumen de negocios ascendió a 65.892 acciones y a $ 1.002.000 nominales en bonos.

Los valores más transados fueron Maderas Hernández, Vestex, Viña Concha y Toro y Electro Metalúrgica.

En oro no se operó, y su cotización quedó igual a la del día anterior.

En bono sólo se produjo alteraciones en Deuda Interna 7-1 que bajó 1|2 punto.

Las fluctuaciones, 29 en total, 19 de alza y 10 de baja, señalaron 1 baja en bonos, y en títulos 9 contra 19 alzas.

El cierre acusó firmeza del mercado.

Las cotizaciones con respecto a la semana precedente quedaron más o menos análogas a la del sábado anterior ya que las diferencias de cierre entre uno y otra fecha fueron 26 alzas contra 22 bajas.

La semana bursátil se caracterizó por lo inactivo del mercado.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

10000	D. Interna 7-1	84 1|2
326000	Paviment. 7-1	84
86000	Caja 6 3|4	72 1|4
275000	Caja 6 3|4 OD	72 1|4
5000	Hip 6-1	73
25000	Hip. 7-1	81
63000	Hip. 8-1	91
100	Debentures	68
33	Bco. Hipotecario	348
100	Bco. Sud Americano	125 1|2
500	Bco. Sud Americano	125
100	Bco. Sud Americano Agt. 23	125
200	Lota	76 3|4
300	Oruro Agt. 9	67
100	Schwager Agt. 9	129
400	Cemento Melón	94 1|2
100	Cervecerías	81 1|2
2000	Electro Met.	20
200	Electro Ind.	60
600	Gas Stgo.	65
31130	Maderas Hdez. OD	110
100	Tattersall	270
4000	Vestex OD Agt. 23	23
1600	Vestex Agt 23	23 1|8
2900	Viña C. y Toro	39 1|2
1100	Viña C. y Toro Agt. 23	39 3|4
1900	Viña C. y T. OD Agt. 23	40
1200	Punitaqui PX.	25
1000	Tocopilla M.	22 3|4
100	Fuegó	405
1000	Arrocera M.	31
800	Cic	37
100	Cola	30
500	Cristales PX.	48 1|2
200	Fósforos	47
400	Gas PX.	63
1000	Mademsa M.	14 3|8
1050	Mademsa	14 1|4
200	Renta Urbana	270
200	Pizarreño	37
80	Tej. Salto	37 1|4
200	Tej. Salto	37 3|4
100	Vapores M.	156
200	Vapores M.	156
5500	Vestex M.	23 1|4
500	Vidrios PX.	10 3|4
100	Yarur	146
200	Marítima	121 1|2

FUERA DE RUEDA

12000	Hip. 6-1 OD	73
200000	Caja 6 3|4	72 1|4
50	Bco. Chile	502
100	Bco. Hipotecario	343
300	Bco. Sud Americano	124 1|2
600	Lota	76 3|4
100	Oruro PX.	67
200	Oruro M.	67
400	Oruro PX.	67 1|2

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

UNICA RUEDA

47000	Valpso. 6-1	72 1|2
200	Bco. Chile	500
100	Bco. Sud Americano Agt. 23	125
500	Cervezas	80 3|4
800	Cervezas Agt. 23	81 1|2
50	C. Industrial	66 1|2
300	Copec Agt. 23	32 5|8
101	Gas Valpso. Agt. 9	58
400	Hucke Agt. 23	56
100	Muelles Agt. 9	26 5|8
100	Punitaqui Agt. 23	25 1|8
100	Vapores Agt. 9	155
300	Vapores Agt. 23	156

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Hipotecario 339 a 343.
MINERAS
Lota 76 3|4 a 77.
Oruro 67 a 67 1|2.
GANADERAS
T. del Fuego 404 a 408.
INDUSTRIALES
Alcoholes 15 3|8 a 15 3|4.
Caupolicán 55 1|2 a 56 1|2.
C. Melón 94 a 94 1|2.
Cervecería 81 a 81 1|2.
Cic 36 1|2 a 37.
Ch. Elect. Pref. 16 a 17.
Elect. Metal 19 a 20.
Enlozados 19 5|8 a 19 3|4.
Fósforos 44 a 47.
Gas Stgo. 64 a 65.
Mad. Hernández 109 a 110.
Tc. El Salto 37 1|2 a 37 3|4
Vapores 155 1|2 a 156.
Vestex 23 a 23 1|4.
Viña C. y Toro 39 1|2 a 40.

BAJARON

BONOS
Deuda Interna 7-1 84 1|2 a 84.
BANCOS
Chile 503 a 502.
Sud Americano 125 1|2 a 124 1|2.
MINERAS
Schwager 130 a 129.
Tocopilla 23 a 22 3|4.
INDUSTRIALES
Cristalería 49 a 48 1|2.
Hucke Hnos. 57 a 56.
Interoceánica 58 1|2 a 58.
Mademsa 14 3|8 a 14 1|4.
Viñas Unidas 36 1|2 a 35 1|4

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 813 n.
BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 84 c.
Mun. Valpso. 7-1 69 c.
Mun. Stgo. 7-1 71 1|2 c.
Caja 6 3|4 72 1|4 c.
Hip. 6-1 73 c.
Valpso. 6-1 72 1|2 c.
Debentures 68 c.
BANCOS
Chile 502 v.
Crédito 50 v.
Español 255 v.
Hipotecario 343 t.
Sud Americano 125 1|2 t.
MINERAS
Cerro Gde. 10 v.
Chañaral 6 5|8 vc.
Lota 77 vm.
Punitaqui 25 cc.
Oruro 67 1|2 tp.
Río Negro 4 v.
Schwager 129 tm.
Tocopilla 22 3|4 tm.
GANADERAS
Fuego 405 v.
INDUSTRIALES
Alcoholes 15 3|4 cc.
Arrocera 31 tm.
Caupolicán 56 1|2 cc.
Cemento Melón 94 1|2 tc.
Cervecerías 81 1|2 vc.
Cic 37 tc.
Cintolesi 13 3|4 cc.
Cola 30 tc.
C. Industrial 66 n.
Copec 32 1|4 vc.
Cristales 48 1|2 tp.
Elec. Pr. 17 cc.
Electr. Inc. 60 tc.
Elecro Met. 20 tc.
Enlozados 19 3|4 cc.
Fiap 39 cp.
Fósforos 47 tc.
Gas Stgo. 65 t.
Gas Valpso. 58 tV.
Hucke Hnos. 36 tV.
Indac 24 vc.
Insa 120 c.
Interoceánica 58 vm.
Lamifún 36 1|2 vm.
Lozas Penco 20 1|4 cp.
Madeco 34 vc.
Mademsa 14 1|4 tc.
Maderas Hdez. 110 tc.
Mecánica Ind. 35 1|2 vc.
P. Concepción 38 1|2 cc.
Paños Tomé 50 1|2 cc.
Papeles y C. 37 vc.
Pizarreño 37 tc.
Renta Urbana 290 tc.
Tej. Salto 37 3|4 tc.
Tattersall 270 vc.
Vapores 156 cp.
Vestex 23 1|4 cp.
Vidrios Planos 10 3|4 tp.
Viña C. y Toro 40 vp.
Viña La Rosa 21 tc.
Viñas Unidas 35 1|4 cc.
Yarur 146 cc.
SEGUROS
Marítima 121 1|2 tc.
TRANSACCIONES
ACCIONES 65.892
BONOS 1.002.000

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

HUMBERTO SILVA S.
Particiones, nulidades de matrimonios, sociedades.
Atención a provincias
Bandera N.o 52, Of 403 Teléf. 66704
17 a 18 30 horas. 31 Julio

LITTRE QUIROGA A.
RENE QUIROGA N.
Abogados
Héctor Correa Ibáñez
Agustinas 1269. 3.er piso
Teléf. 82336. De 3 a 7 P.M

MEDICOS

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 3.30 a 5
Compañía 3033. Fono 90188. 28 Agt.

ERNANI PARODI
Piel - Sífilis — Venéreas
Arturo Prat 177. 26 En.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma Corazón Rayos X.
10-6 Agustinas 681 — 82321 31 Julio

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1239, Edificio LA NACION 4.o Piso.

Dra. LUISA PACHECO R.
Médico Cirujano
Especialista enfermedades de señoras y niños
De 1 a 3 — Nataniel 475, Fono 86763

DOCTORA BEHM
Ahumada 47 20 En.

STUTZIN
Urinarias — Sexología (Impotencia) — Teléfono 61478
Ex Director Hospital Berlín
Ahumada 47. 1.o Agosto

GASTON RAMIREZ
— San Isidro 65 —
Piel — Venéreas 1.o Agosto

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estomago intestino. — Merced 486-A — Fono: 33788. 1.o Agosto

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X.
— Avenida República 68 —
2-6 — Fonos: 94093 - 86402 1.o Agosto

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57 — 3 a 5 4 Agosto

DENTISTAS

RENATO FONTECILLA
Placas - Extracciones
—Rosas 1110— 12 Agt.

Dr HECTOR PACHECO F
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 5 a 6. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos 82323 . 47506

MECANICOS DENTALES

ARAYA Y CORTES
Placas, puentes reparaciones.
30895. 16 Agt.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267 31 Julio

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
últimos adelantos
Avenida Holanda 385 — Cerca Irarrázaval 1.o Agosto

SEÑORA MATUS
Atiendo enfermas provincias
Tratamientos especiales
Agustinas 1758
Teléfono 81106 1.o Agosto

SEÑORA MORAL
Embarazos todo época
Tratamientos casos urgentes
Monjitas 421 — Departamento 4.
Fonos: 31894 — 85132 31 Julio

BLANCA FISHER
Agustinas 2408.
Teléfonos 92788. 18 Agt

MATERNIDAD PARTICULAR
— Avenida España 324 —
Teléfono 94094 1.o Agosto

CONTADORES

OFICINAS TECNICAS "CHILE" — Especialidad servicios contables para comercio e industrias. Sistemas modernos; Organizaciones, servicios agrícolas, reorganizaciones, inspecciones, servicios domiciliarios mensuales, periódicos. Balances, Impuestos. Leyes Sociales, talleres, fábricas. Declaraciones renta. Contabilidades profesionales. Medel y Cía. Contadores Expertos. Av. Matta 87-A 1 Agt.